



**Nicomedes-Pastor Díaz**

**Obras**  
**Tomo V**

Índice

Prólogo

La cuestión electoral en diciembre de 1839 y enero de 1840.

- I -

Los partidos

- II -

El Ministerio y las Cortes pasadas

- III -

La Nación y las Cortes próximas

- IV -

Epílogo

Situación política de 1841

Sobre la revista que en 25 de enero de 1841 pasó a la Milicia Nacional de Madrid el Duque de la Victoria, Regente

Medidas excepcionales

Progresos de la anarquía

Çaira

Libertad

Necesidad de un principio incontrovertible de gobierno

De las Asambleas deliberantes como poder legislativo  
De la aristocracia  
De la república en las sociedades modernas  
Sobre la mayoría de la Reina  
Biografía de D. Diego de León y Navarrete  
Biografía de don Ramón Cabrera  
Apéndice. Suplemento a la biografía del excelentísimo señor Duque de Rivas

## Prólogo

Al repasar las páginas de este, libro, a los veinte y cinco años de haber escuchado su lectura de labios del autor, fresca aún la tinta con que él las escribiera; los actos, los sucesos, las crisis, las peripecias de aquella época tan nutrida, trabajosa y dramática agólpanse a mi entendimiento, y se retratan en mi fantasía en un cuadro de tal viveza y semejanza, que me parece tener delante y contemplar con mis propios ojos los hombres, los partidos, los poderes que entonces concurrían a elaborar la política de mi Patria.

Si los vínculos fraternales que me unieron con Pastor Díaz en esta vida de miserias, y que espero en Dios anudar con él en otra mejor vida; si la mente hartó impresionada con la evocación de los tiempos en que anduvimos siempre juntos, y juntos combatimos y sudamos por la causa de la libertad constitucional, no son parte a engañarme, abultando en mi concepto el valor real de sus producciones, mi malogrado amigo acertó a desempeñar superiormente en ellas el oficio de periodista.

Es el periodismo, bajo uno de sus principales aspectos, si se me permite la frase, la historia a la menuda; es la narración fresca, espontánea, impremeditada, fragmentaria, diaria, con que se teje luego y compone la historia posterior, la verdadera historia. Y cuando el periodista, actor y escritor a la vez, sin abandonar, porque eso no es posible, el punto de vista desde el cual observa los acontecimientos, ni deponer el criterio individual y partidario con que los juzga, en la sustancia respeta la verdad y rinde culto a la justicia, y en la forma guarda el decoro, dibuja y pinta hábilmente y tiene vigor y estilo, entonces, sobrándole en movimiento y color lo que le falta de reflexión, síntesis e imparcialidad, puede levantar su crónica hasta la dignidad de la historia. Esto ha hecho D. Nicomedes Pastor Díaz.

Igualando, si no excediendo a los más aventajados periodistas extranjeros, esto hizo durante los tres años en que de consuno con el Sr. García Tassara y conmigo, escribió sin descanso al principio en El Español, luego en El Correo Nacional y después en El Heraldo y en El Sol; y a la par que en los dos últimos diarios, en El Conservador, revista política y literaria.

Comenzamos los tres la vida y la tarea de escritores públicos, cuando estalló en la corte el transcendental y famoso pronunciamiento de setiembre, y cuando huérfano de sus redactores habituales por efecto de las circunstancias el primero de aquellos diarios, acogimos gozosos la ocasión que se nos brindaba, de militar en la imprenta conservadora, y

ensayar nuestros juveniles bríos combatiendo cuerpo a cuerpo y brazo a brazo con los veteranos adalides del periodismo progresista. Y sucedió por cierto entonces que la Junta de Gobierno de Madrid, herida en lo vivo por nuestras duras arremetidas, mal servida por sus agentes y poco ducha en adivinar al autor por el estilo, hubo de desfogar en otros ya célebres publicistas su ira contra El Correo, desterrándolos a ellos inocentes, bien que a pueblos no lejanos, y sin estrépito ni aparato. Entretanto, nosotros, los verdaderos reos, ya que no podíamos redimir a las víctimas ni aún acusándonos a nosotros mismos, persistimos en acometer a la Junta más de continuo y más de recio, embozados sin designio en nuestra obscuridad como en nuestras capas, y usando estrictamente de nuestro indisputable derecho. Respondía aquella institución a lo efímero de su autoridad y a lo anormal de su origen, empleando el cómodo sistema de los revolucionarios expeditivos, que para gobernar contra la corriente suprimen las oposiciones legales; sistema que si de pronto galvaniza una situación, es antipático al principio de todo poder regular, y mortal a su temperamento.

En aquel turbadísimo periodo surgían y sucedíanse con tal rapidez los acontecimientos políticos, ora en una, ora en otra ciudad, ora en todos los ámbitos de la Monarquía; sobrevenían tan de improviso las más arduas cuestiones, interiores o internacionales; multiplicábanse tan sin medida y tan sin reposo las intrigas, choques y escándalos en la oposición, en el poder, en la tribuna, en la imprenta, en la calle, que cada día y cada hora se ofrecían a la voraz actividad del escritor temas nuevos y palpitantes con que alimentar la no menos voraz curiosidad del público.

Los medios con que el nuevo poder había prevalecido; los principios que para elevarse había lastimado; los intereses que había inquietado o herido; las tendencias y pretensiones que había comprimido; las pasiones y preocupaciones que había arrostrado; la proscripción con que afligía a la parcialidad derrocada; las esperanzas que defraudaba, el orden que no mantenía, la libertad que impedía a la vez y proclamaba; la agitación sin éxito y sin sentido, estéril para todo bien y preñada de males, con que se nutría y se enervaba; la insurrección de Madrid y de Navarra y las Provincias Vascongadas; la de Barcelona; la discordia partiendo en dos banderías numérica y moralmente iguales al partido dominante; el elemento militar y el civil midiéndose para embestirse, cuando no andaban ya a brazos; un porvenir sombrío amagando siempre infortunios; el periodismo serio diciendo la verdad, pero diciéndola a menudo en el lenguaje de la violencia; el periodismo satírico y el revolucionario extremando la agresión hasta el impudor y hasta el delirio; tales eran los antecedentes, tales los hechos sustanciales o accidentales, simultáneos o sucesivos, que constituían aquella situación tan singular y tan compleja, a la cual Pastor Díaz, mecido en las ilusiones de la inexperiencia, llevado de una noble emulación para con sus compañeros, aguijado por el acicate de sus amigos políticos, fascinado y arrastrado por los aplausos de un partido convencido, enconado, pertinaz, mañero y robusto, combatía, retrataba, azotaba, disecaba con su pluma de fuego.

¡Qué campo y qué espectáculo para aquella imaginación, impresionable hasta el paroxismo; para aquella vista intelectual de aumento, que duplicaba la magnitud de todos los objetos; para aquel sistema nervioso,

irritado de continuo por las molestias y herido de vez en cuando por las súbitas angustias de la traidora enfermedad, que al cabo le condujo al sepulcro!

Fruto era de estas dotes y circunstancias el estilo acaso reposado, acaso pomposo, ordinariamente rápido, a veces precipitado, siempre original, pintoresco, vario, imprevisto, con que, por un doble efecto que pocos escritores han logrado, persuadía Pastor Díaz y encantaba a los hombres de letras, y arrebatava al vulgo.

Cada semana y cada día de aquella época característica, tan diversa de la presente y tan distante ya de nosotros, indagaban y averiguaban los políticos del Ateneo, y los del Casino, y los de la calle de la Montera, cuándo y de qué tema (y usaban de esta frase) predicaba Pastor Díaz. Y al caer en medio de la expectación aguzada de aquella hoguera, de pasiones el esperado artículo, era para nosotros una victoria y una alegría, y para el público una solemnidad y un estallido. Lo leían y releían y comentaban las gentes, y daba asunto a las conversaciones de la sociedad, y pasto a las glosas y querellas de cafés y de corrillos, y se conmovía Madrid, y se presentaban erguidos y casi triunfantes los moderados, y andaban entre amoscados y mustios los progresistas, y la Milicia se irritaba, y el Ministerio se sobrecogía. ¡Tal es, en el seno de las crisis, el poder de la elocuencia, servida por el rápido vehículo de la imprenta, y tal la fuerza concentrada de los sentimientos colectivos!

De lamentar es que sólo dos de los discursos con que ennobleció el autor las páginas de los diarios arriba enumerados, hayan cabido en este tomo, mereciendo, muchos de aquellos aparecer entre los mejores que le componen, ya se mire a la importancia de la materia, ya a la superioridad del desempeño.

Por lo que mira a estos, el lector, para apreciar con pleno conocimiento su espíritu y su tono, y las doctrinas y juicios que contienen, ha de considerar la ley, la índole, necesidades y exigencias de las polémicas periodísticas, imagen por más de un concepto de las guerras civiles. En las unas, como en las otras, no cabe posibilidad de lidiar ni igualdad en las armas, ni reciprocidad en las luchas, sino se oponen principios a principios, intereses a intereses, ímpetus a ímpetus y entusiasmos a entusiasmos. Y aun empleando en general este procedimiento, todavía los escritores concienzudos, en su caso, y los Gobiernos probos en el suyo, como no han de conculcar la justicia, ni la moral, ni el decoro, suelen verse colocados en una manifiesta inferioridad cuando sus adversarios no obtemperan a los mismos deberes y a los mismos escrúpulos.

Por olvidar aquella regla y aquella ley; por espantarse de los nombres aun más que de las cosas; por comprimir las pasiones, en vez de agruparlas, disciplinarlas, encaminarlas y templarlas; por aplazar y escatimar la satisfacción de los intereses, en vez de acelerar y llevarla a cabo con amplias transacciones, los Ministerios moderados que hubo desde 1834 a 1840, aunque a los más los acaudillaban estadistas de gran renombre, experiencia y valía, cayeron tan fácilmente y tantas veces, inmolando o comprometiendo todo cuanto querían salvar o resguardar. Y ni dirigieron el movimiento, ni mantuvieron el respeto de la autoridad, ni previnieron ni reprimieron los crímenes, ni tuvieron a raya a los frenéticos, ni gobernaron, en suma, la Monarquía.

Un hombre existió entonces que poseyó en alto grado el tacto de la realidad y el instinto de la situación, y que por esta cualidad sola, aunque también le adornaban otras no vulgares dotes, dominó una gran crisis, y echó los fundamentos del triunfo de la buena causa. Este hombre, que sentía y practicaba, tal vez sin comprenderlo, el régimen oculto de las revoluciones, fue D. Juan Álvarez Mendizábal.

Así, pues, y volviendo a mi asunto, del que insensiblemente me iba apartando, la declamación, la exageración, la paradoja, achaques son del género, y no culpa de nuestro escritor, el cual al través de esas sombras, lució la nobleza de sus sentimientos y la rectitud de su conciencia, no patrocinando jamás ninguna injusta causa, ni manchando sus discursos con los borrones de la adulación, ni envileciendo su pluma con el ultraje o la calumnia. Excedería los límites de este modesto prólogo elevándole a las proporciones de una disertación crítica, y sería hoy más que nunca superior a las fuerzas de mi fatigado espíritu la prolija tarea de examinar y poner en su punto la sagacidad política, las observaciones profundas, los atisbos, los rasgos de ingenio o la maleza de ideas, la espontaneidad, el calor, el nervio, el hervidero de imágenes, y para decirlo de una vez, la profusión y la exuberancia en todo, en el fondo y en la superficie, que rebosan y campean en las páginas de este libro.

Mencionaré, sin embargo, como ejemplo y dechado de esas condiciones el famoso *Ça ira*, aquella improvisación atronadora que al cabo de tantos años vive fresca en los recuerdos de cuantos la vieron reventar, como una inmensa bomba, en el estadio de la política. Ni son de olvidar tampoco, por lo mismo que al parecer desdican del genio intelectual del autor, de la índole de los asuntos y del tono y hábitos de la época, la relativa templanza que se echa de ver en la biografía del heroico León, y la solidez y suma imparcialidad que sobresalen en la del terrible Cabrera. Los que no parándose en la haz, procuran penetrar en los adentros de los hombres superiores, no extrañarán tal moderación e imparcialidad, si consideran que en Pastor Díaz, así como en alguno de sus más esclarecidos contemporáneos, también arrebatado tempranamente a las letras y a la Patria, había antítesis entre el talento, áspero y osado hasta la temeridad, y el carácter, circunspecto y dulce hasta la blandura. De modo que cuando el autor estaba sobre sí, y contenía los vuelos de aquel con los pies de plomo de este, se abría paso y descollaba, exento de las quimeras de la pasión su atinado y severo juicio.

Me acerco al fin de estas páginas, en que por indeclinable necesidad, para desempeñar mi objeto y satisfacer una deuda sagrada, he despertado la memoria de alguno de los más notables períodos de nuestra vida contemporánea, apuntando someramente, en lo que ha hecho a mi propósito, actos y sucesos pasados. Conociendo las arterías que le son familiares a la malevolencia, cúmpleme protestar anticipadamente contra toda imputación que me dirija, de llevar por mira el suscitar en el seno de la comunión liberal, con evocaciones y recriminaciones importunas, añejas y muertas discordias.

¡Incriminar! ¿A quién, ni para qué? ¿A quién, ni para qué, cuando tantas vicisitudes y tan grandes novedades, más o menos próximas, han despojado de todo valor y sentido en lo presente a las parcialidades y excisiones y luchas de otros tiempos? ¿A quién, ni para qué, cuando en la

rapidez eléctrica con que han surgido y sucumbido las situaciones, los adversarios de la víspera han sido los aliados y aun los amigos del día siguiente? ¿A quién, ni para qué, cuando en la sincera reconciliación y mutua indulgencia y generosa confianza y espíritu de concordia y fraternidad de cuantos rinden culto a la libertad, se cifra el porvenir de la libertad misma? Si la discordia nos ha arrastrado al borde del abismo, la unión, sólo la unión puede salvarnos; la unión de todas las fracciones liberales en un apretado haz, la unión a la luz del sol, la unión en la sana y anchurosa atmósfera del aire libre. Imbuido en estas ideas, las profeso en alta cara; penetrado de estos sentimientos, acojo y celebro la ocasión que se me ofrece, de proclamarlos en alta voz; y bajo mi exclusiva responsabilidad, y sin poderes de nadie, en voz alta los proclamo con la autoridad de mi desinterés, y con el derecho de mi patriotismo.

De la influencia que los escritos de mi ilustre amigo y los periódicos en que los diera a luz, hubieron de ejercer en el movimiento de las opiniones, en el curso de los acontecimientos y en las vicisitudes de la política, no puedo yo constituirme en juez habiendo sido parte. Ni ha llegado aún la sazón, ni llegará probablemente en mis días, de avalorar de propósito, y con detenimiento y holgura, el mérito y demérito imputables a cuantos construyeron y resolvieron próximas o remotas crisis en la conspicua esfera de la gobernación o en la oscura e ingrata arena de la polémica. Quédese para otros más capaces e imparciales este delicado trabajo.

Pero sin engolfarme en dédalo tan peligroso, paréceme útil y oportuno, en la actual situación de mi Patria, notar un particular efecto de aquellas publicaciones; el efecto, a saber, que produjeron en las tendencias a que obedeció, en la dirección que siguió, y en la actitud en que se colocó la juventud de la época.

Entre las opiniones sustentadas por nosotros y las del partido dominante, existía entonces la misma distancia que entre la filosofía individualista del pasado siglo, y la filosofía ecléctica de los comienzos del presente; la misma distancia que entre la política revolucionaria y democrática, de Rousseau y la política monárquica y parlamentaria de Royer-Collard. Sostener, propagar, popularizar, hacer predominantes y exclusivas contra la política y la filosofía de 1812, la filosofía y la política de 1840, tal fue la tarea que nosotros nos impusimos, y que desempeñamos con las ilusiones de la edad, con la perseverancia del convencimiento, y con el ardor, celo y ahínco del espíritu partidario. Y así sucedió que la juventud, independiente y novadora de suyo, hastiada del triste espectáculo de la gobernación contemporánea; mal mirada por los caudillos, y peor tratada por los publicistas de la situación, imbuida en las ideas de la escuela doctrinaria por la lectura, por la cátedra y sobre todo por la continua predicación, la invocación persuasiva y la tenaz solicitud de nuestros diarios, se afilió primero en esta escuela, y naturalmente se alistó en seguida en la comunión política que la representaba, en el bando conservador, en el antiguo partido moderado(1). Resultado grande, que ha vivido la vida de dos generaciones, y que aún dura parcialmente a pesar de la caída de la escuela ecléctica, a pesar de la ruina de la comunión doctrinaria, a pesar de la catástrofe de la Monarquía de julio, a pesar de otras caídas y ruinas y catástrofes que

dentro y fuera de España, hemos presenciado.

Y pues ese fenómeno sólo dura parcialmente, y según todos los síntomas amenaza muy pronto extinguirse, debiera entregarme ahora a la contemplación de las consecuencias, si tal estudio cupiese en el reducido cuadro de este prólogo. Pésame de no hacerlo, porque si lo hiciera por dicha atinadamente, sería de gran enseñanza el poner en su punto el triste espectáculo, que por no alimentar y robustecerse con la savia poderosa de la juventud, ofrecen alternativamente nuestros partidos medios, ora consumiéndose en la postración, ora agitándose en el vacío; y sería de no menor trascendencia el revelar el mortal daño que de ahí redunda, en medio de su vitalidad inagotable, a una sociedad donde el laxo organismo de los verdaderos intereses conservadores se halla tan necesitado de vínculo de las ideas; a una sociedad aguijada de enfermedades rebeldes a cauterios y preservativos y elixires, cuyas añejas virtudes ha devorado ya el tiempo; a la sociedad española, en fin, tal como la han constituido el movimiento y la resistencia de los últimos lustros y cincuenta años de revolución, y tres siglos de absolutismo. Pésame de no hacerlo, por no allegar en mi edad madura, como lo allegué en mi edad lozana, el jornal de mi pobre inteligencia, a la obra meritoria y urgente de deducir de toda filosofía racional y vividera la sola política adaptable en nuestros días a las necesidades de mi Patria. Pésame de no hacerlo, porque me pesa y me duele ver a esa juventud, tan nutrida de ciencia, tan liberal en su espíritu, tan severa en su porte, tan prudente en su conducta, huyendo de caer en la vergonzosa y absurda resurrección de lo pasado, extraviarse acaso y perderse en las imposibilidades de la utopía.

Presiento que no será así; presiento que bien guiada por la inspiración del genio patrio, la juventud española, sin desalentarse ni irritarse por obstáculos ni peligros, logrará serenamente desechar ambos escollos, tan sólo con que se imbuya en la plena seguridad de que el porvenir le pertenece aun más por la opción del mérito que por la ley inexorable de la naturaleza. Esta risueña esperanza me sostiene y me conforta en las tempestades de la vida pública.

De otro modo me conmueve, porque me lisonjea con un melancólico halago, al pagar este tributo a la amistad de Pastor Díaz, y lo mismo al concluir que al empezar estas páginas, la vehemente conmemoración con que se me representan, en medio de aquellos tiempos de abnegación, de libertad, de lucha, los empeñados combates y bulliciosos lances de nuestras primeras armas. Y al experimentar este sentimiento, comprendo ahora claramente que aún más por su profunda verdad que por su sencillez incomparable, rebosa íntima poesía esta imagen de Ossian. «La música de Caril era como la memoria de las alegrías pasadas, agradable y triste al alma.»

Como la música de Caril, tal ha sido para mi corazón la lectura de este libro.

O Porto 25 de octubre de 1867.

Antonio de los Ríos y Rosas.

La cuestión electoral en diciembre de 1839 y enero de 1840.

- I -

Los partidos

(2) Dos veces en seis meses ha sido disuelto el Cuerpo colegislador electivo, y una medida, de suyo grave, que en el seno de la nación más pacífica no se realiza nunca sin peligros e inconvenientes para el Estado y para la sociedad, no puede haber sido adoptada por la Corona en estas difíciles circunstancias, sin que una necesidad más grave que ellas la haya imperiosamente reclamado.

Esta necesidad no ha podido ser otra que la incompatibilidad del Congreso y del Gabinete para adoptar los remedios que cada uno creía deber aplicarse a la situación del Estado y a las calamidades públicas; y muy vivamente debió ser sentida por el Ministerio, y este debió tener una convicción muy íntima de la eficacia y conveniencia de su sistema, cuando después de una elección reciente, apela otra vez a las mismas urnas de donde acaban de salir nombres que le son contrarios, arrojando para ello las dificultades de una posición extralegal en materia de Hacienda, las de una completa anarquía administrativa en el gobierno interior, y la saña de un partido, que vuelve otra vez al campo, después de haber alcanzado el triunfo, y de haber creído seguro el poder.

De consiguiente, la razón de la necesidad y conveniencia de esta medida, y del resultado de las próximas elecciones, debe buscarse en los intereses y en las necesidades actuales de la nación, en los medios que el Gobierno tenía o creía necesarios para satisfacerlas, y en los motivos que la última mayoría de las Cortes alegó para rechazarlos.

Imposible parecería a quien con imparcialidad lo meditara, que necesidades, por todos sentidas de un mismo modo, males que no pueden tener más que un medio de curación, instituciones de administración y gobierno, que llevan medio siglo de aplicación y discusiones en pueblos más aventajados; e intereses materiales, positivos, palpables, por decirlo así, que están al alcance de la razón y a veces hasta del instinto de toda clase de personas, diesen lugar, sin embargo, a sistemas y a partidos tan opuestos, tan demarcadamente separados y tan encarnizadamente enemigos, como los que a nuestra vista se disputan la aplicación de esos remedios, la resolución de esas cuestiones y la discusión de esos mismos intereses. Pero debía ser mayor la admiración al reflexionar que esos partidos se han presentado sucesivamente a llenar esta misión, y que ninguno la ha cumplido. Los unos y los otros han tenido el poder, y unos y otros han dejado huellas funestas de destrucción y desorden, o resultados lastimosos de imprevisión y debilidad. Los unos y los otros han influido en el Gobierno, y ninguno ha sabido realizar su pensamiento. Las medianías democráticas gobernaron invocando en el poder principios opuestos a las doctrinas que a nombre del pueblo y de la revolución sustentan. Las superioridades monárquicas gobernaron, y no quedó de su mando una sola ley favorable a la dominación de sus principios, ni a la conservación de los intereses que a nombre de la justicia y de la razón defienden.

Creerán acaso algunos que de este singular fenómeno, debemos deducir



el principio vulgar ya de que nuestros partidos son estériles e infecundos, y de que es preciso apelar a un nuevo partido más imparcial, más inteligente, más enérgico, más organizador y dotado de mayor fuerza y vida. Algo hay de verdad en esto, considerando a los partidos en sus medios de ejecución; pero es inexacto en cuanto al sistema político.

No; no se quiere proclamar un nuevo partido político. Hay uno de sobra con los dos en que nos dividimos, y cuando a pasar lista tocan, en uno de los dos formamos. Pero el hecho innegable de que los sistemas de los partidos han sido hasta ahora funestos, y cuando menos insuficientes e incompletos, nos obligará a buscar imparcialmente la razón de este hecho en la índole y naturaleza de estos partidos, y en la relación que media entre los principios que los caracterizan, y el objeto y resultado a que se encaminan.

Desde el principio de nuestra revolución, quiero decir, desde la muerte del último Monarca, los partidos fueron políticos, porque de una revolución política y de un cambio en el sistema de gobierno se trataba. Pero otorgadas en breve por la magnánima y prudente Gobernadora instituciones representativas, y satisfechas por de pronto con ellas las esperanzas de todos, la cuestión quedó reducida al deseo de conservarlas y al temor de perderlas. La guerra que encendió desde luego en las provincias el partido carlista, que aspiraba a derribarlas, fue entonces el único campo de esta cuestión, y los primeros partidos se referían a los medios de concluir esta guerra. Lo que constituía la diferencia entre los que se llamaron moderados y exaltados, no eran las instituciones; era la actividad, la energía, la celeridad, el vigor y fuerza en todo lo necesario y conducente a sofocar la rebelión, que cada día tomaba un carácter más imponente y grave. Gran parte de los que eran en este sentido exaltados, no aspiraban a lo menos por entonces a mayor amplitud en la ley fundamental: sabían ya que la variación de las formas políticas no había de ganar victorias; y lejos de debilitar el poder, querían que el poder fuese el que consumara la revolución, y se lamentaban de que no se manifestase fuerte, imponente, terrible.

Y en efecto, el poder no tenía estos caracteres. El Gobierno apareció débil, y si tuvo buenos deseos, no los favoreció la fortuna. La guerra tomaba cada día cuerpo e incremento: sus progresos superaban a los esfuerzos del Gobierno, y se creyó que éste podía hacer más. La impaciencia crecía con el peligro: los desastres se imputaron a desaciertos, y cuando la Patria peligraba, los desaciertos pudieron parecer crímenes. Los reveses, los asesinatos y las escenas de horror, que por todas partes se reproducían, daban lugar a un encendimiento de odio, a una reacción de furor y venganzas, que contrastaba con el sistema de lenidad y dulzura del Gobierno. La oposición creció de punto, la fermentación cundió por todas partes, la masa de los descontentos era inmensa y compacta, y su empuje, como el de todo movimiento, amenazaba ir más allá del objeto a que se dirigía. En vano resistió el poder. Débil contra los carlistas, no pudo ser fuerte contra sus adversarios; abandonado de la opinión, no pudo resistir a la fuerza; el torrente se lo llevó, y en su inevitable caída, los hombres que en 1835 sucumbieron por culpa de una administración desacertada, arrastraron consigo, por una singular fatalidad, los inculpables, sanos e ilustrados principios

políticos que profesaban y sostenían.

Era sin duda una triste fatalidad, que fuesen los partidarios de las verdaderas teorías constitucionales los que en la práctica de los negocios hubiesen cometido errores y desaciertos. A vueltas de esta fermentación, y de la polémica periodística y parlamentaria en que se exhalaba, empezaron a suscitarse pretensiones de otro género. Los apóstoles de la antigua escuela democrática habían empezado a sacar de nuevo a luz sus corifeos y sus doctrinas; y combatidas estas por los que entonces ocupaban el poder, no fue difícil a sus prosélitos presentar estas doctrinas como medios opuestos a los que empleaban sus adversarios, y hacer aparecer las desgracias de estos como precisa consecuencia de sus teorías.

Este fue el primer error, el origen capital, el eslabón primero de la cadena de desvaríos, anomalías, confusión y aberraciones, que liga las caprichosas fases de la historia de nuestros partidos. Aunque la cuestión de la guerra fuese la cuestión política, nada tenía que ver el sistema político con las operaciones de la guerra. Era sabido que no menos dirige una campaña un Rey despótico, que el Gobierno de una República libre, y que las cualidades de los hombres que la guerra civil reclamaba, debían buscarse en su temple y carácter, no en los dogmas de su creencia política.

Sin embargo, el parecer contrario, falso y sofístico como es, prevaleció entonces en la opinión pública alucinada o inexperta, y cuando los hombres de 1834 sucumbieron, la opinión llamó al poder a los que por profesar distinta creencia y principios que se ostentaban más populares, y por tener de antiguo notorios e inequívocos compromisos, creyó que emplearían, para salvar la causa de la libertad, esfuerzos poderosos, medios seguros, rápidos, decisivos, aunque fuesen más violentos, aunque pudiesen parecer más revolucionarios.

Y a pesar de eso, en las excisiones de 1835, el principal ataque no fue dirigido a las instituciones. La voz que se alzó entonces, tronó contra el Ministerio: las determinaciones de las juntas tenían por objeto aprestar fuerzas y recursos, y privar de influencia, y de medios a los carlistas: todas sus providencias eran más bien guerreras que revolucionarias: las materias políticas no figuraban demasiado en sus discusiones: muchos de sus individuos, aun de los más ardientes, no querían innovaciones de esta clase. Y si en alguna de sus exposiciones se pidieron, Cortes Constituyentes, la mayor parte guardaron silencio sobre un punto que no consideraban conducente al fin que se proponían, o cuya discusión hubieran deseado aplazar para días más bonancibles y serenos.

Todavía el primer período del Ministerio de setiembre conservó el sello de este carácter: la quinta de cien mil hombres, los donativos y esfuerzos que se hicieron entonces lo atestiguan. El voto de confianza que unas Cortes Monárquicas le concedieron, más bien se otorgaba al hombre que ofrecía concluir la guerra en seis meses, que al poder que había prometido Cortes revisoras; y el prestigio de aquel Ministerio y del partido a que pertenecía, pudo bien llamarse popular, hasta que sus esfuerzos se estrellaron con la misma mala suerte del anterior Gabinete, y hasta que una triste experiencia vino a demostrar que los hombres de setiembre no eran superiores, como hombres de acción, a sus adversarios, y que les eran infinitamente inferiores en administración civil y en doctrinas generales.

Pero por fortuna -ya que no queramos decir por obra del partido que llegó entonces al poder,- la convocación de las Cortes revisoras, y el objeto de su reunión, la cuestión política, en fin, había adquirido, entre tanto mayor importancia de por sí, y había si no oscurecido, subordinado al menos la cuestión de guerra. Desde entonces empezaron las dos a vivir, por decirlo así, vida propia y separada: desde entonces corrieron divididas, si bien influyéndose mutuamente, según sus faces respectivas, según desde el punto de vista en que se miraban. La cuestión de guerra quedó siendo siempre la cuestión nacional, porque su extraordinario argumento la iba convirtiendo, en una calamidad social: la cuestión política, la más influyente en las discusiones parlamentarias, y en las vicisitudes ministeriales.

La cuestión de guerra daba o quitaba el mando a los partidos, según el acierto o la fortuna que en ella les cabía; pero la cuestión política daba a estos partidos el ser, el tono y el nombre. Los partidos primeros se transformaron y recompusieron en esta época con arreglo a sus nuevas bases y a su nuevo objeto; pero desde que no era este el grande hecho que agitaba y absorbía la vida de los pueblos, ni uno ni otro partido pudo ser ya verdaderamente popular como poco antes uno de los dos lo había sido.

Como quiera que sea, desde esta época a 1837 los partidos eran exclusivamente políticos y se sabía porqué y cómo lo eran. Su existencia tenía un significado, porque tenía un objeto, un objeto grande, un objeto anunciado por la Corona misma: la ley fundamental. Esta era sin duda, una vez presentada y propuesta, una cuestión importante, una cuestión nacional. Era la constitución del Estado, era la forma de su Gobierno, era la organización, atribuciones y garantías de los poderes públicos; era la ley de la Monarquía, y la Monarquía misma; era las garantías y derechos del ciudadano: y la misma libertad, y la misma revolución comenzada, y que en el campo se defendía, lo que en la liza de los partidos se ventilaba.

Los hombres de la democracia, de la tabla de derechos, del contrato social, y de la soberanía del pueblo, de la unidad del cuerpo legislativo, de la iniciativa individual y de la sanción obligatoria, proclamaron y pudieron proclamar sus principios, desenterraron el aún entero, si bien descarnado esqueleto del siglo anterior; hicieron tronar de nuevo la elocuencia convencional, y aun brillar a veces la cuchilla terrorista, y aspiraron a realizar en el código fundamental toda su política jacobina y toda su filosofía enciclopédica. Sus adversarios tenían la más difícil tarea de combatir un sistema ya de antiguo conocido, muy al alcance de las más comunes inteligencias, y más favorable a la violenta reacción de las pasiones y de las ideas; de hacer comprender las no muy vulgarizadas teorías constitucionales de la Europa moderna; de explicar el complicado mecanismo del verdadero gobierno representativo; de reconciliar al pueblo con el poder que en este sistema es tan necesario como la libertad, pero del que le hacía enemigo la reacción de la opresión pasada; y de demostrar la necesidad de conservar al Trono y a las instituciones monárquicas presidiendo a los derechos de los ciudadanos y a las instituciones populares.

La lucha fue borrascosa, y larga la campaña. Sus batallas no fueron siempre parlamentarias, ni sus vicisitudes revistieron siempre formas legales. Las revoluciones no tienen leyes, ni las leyes pueden hacerse

para las revoluciones; y una revolución se hacía en el período de que hablamos. Vínole estrecho a un partido, más fuerte que racional, el Parlamento, y la prensa, donde no podía vencer con la razón, y buscó un terreno en que poder servirse de su fuerza; y como un año antes se había hecho un levantamiento para derribar un Ministerio, un año después se hizo otro para hacer temblar y enmudecer a un partido. La excisión fue más violenta porque era menos popular: el partido democrático apareció entonces ya solo y aislado, proclamando no más que los intereses de sus ideas y de sus personas: la juventud le había ya abandonado para siempre; y el pueblo, cansado de querellas, que complicaban indefinidamente la gran cuestión que se agitaba en su seno, cansado de trastornos, que eran tanto más desagradables cuanto sus resultados eran mezquinos e insignificantes, comenzó a desear, tanto como la paz material, la concordia de las opiniones y la paz de los espíritus.

Tal era y más anhelosa todavía la situación de los ánimos y de los partidos cuando en 1837 las Cortes convocadas para fijar la ley fundamental, dieron fin a su importante cometido, de una manera que honrará para siempre la memoria de aquel Congreso, y el esclarecido talento de los ilustres Diputados que tuvieron más inmediatamente bajo su influencia la formación de aquella obra. La Constitución apareció, y fue saludada con la aclamación unánime de todos los partidos; con el júbilo universal de los que amaban sinceramente el término de las calamidades públicas. El autor de estas líneas no olvidará jamás el bello día de su juramento sagrado, que tuvo la dicha de presenciar. Ninguno lució más brillante sobre el horizonte sombrío de la revolución que corremos; en ninguno se ostentó más sincero y general entusiasmo, ni se elevaron al cielo más unánimes y tiernos votos que aquel fausto día, en que la regia carroza rodaba desde el Palacio al Congreso sobre un pavimento de rosas, y volvía casi llevada en vilo por un océano de pueblo, en que habían confundido sus turbulentas olas los torrentes de los partidos. Y era que aquel día los partidos políticos desaparecían, y el sello augusto de la Corona, al imprimirse sobre el código naciente, sellaba el tratado de paz de los dos bandos.

En efecto, los hombres sinceros del partido liberal creyeron ver llegado el día de una reconciliación, que entonces no sólo no era quimérica, sino que era necesaria, porque era la reconciliación la Constitución misma. Los votos de todos se habían reunido, las esperanzas de todos se veían satisfechas, y los recelos de muchos afortunadamente disipados. Los que temían por el poder le hallaron robusto y fuerte; los campeones de la libertad la vieron afianzada. El veto creaba la Monarquía, y la intervención del país en la formación de las leyes quedaba sobradamente asegurada para no infundir temor alguno, ni a los leales mantenedores de las prerrogativas regias, ni a los celosos amantes de los derechos populares.

¿Qué más? Hasta los veteranos adalides y los sumos sacerdotes de la soberanía nacional pudieron acatar la estatua de su Diosa en el frontispicio del nuevo templo, porque en un siglo demasíadamente ilustrado para admitir un dogma abstracto como precepto práctico, los Legisladores de 1837 tuvieron bastante sagacidad y prudencia para colocarle en la corbata de su bandera y al frente de su obra, si bien fuera de ella, y

como enseñando a sus mismos partidarios que un principio revolucionario no cabe en el cuadro de una Constitución, y que la soberanía de las revoluciones concluye donde la soberanía de la ley empieza. La ley empezaba, la revolución concluía, la paz se firmaba, y los ejércitos beligerantes debían retirarse. Todos los motivos de discordia, todos los pretextos de lucha desaparecían, y tras del tiempo de discutir, llegaba la época tranquila de acatar y obedecer.

Fijémonos bien en este principio, aunque le repitamos. Después de 1837, la misión de los hombres políticos cumplida, la división de sus partidos no tenía objeto. Los partidos, tal como hoy existen, suponen cuestión; y fuera del de la guerra, no hay cuestión política desde que hay ley. Pudieron existir cuando tenían una Constitución que hacer; pero dada la Constitución de 1837, la tarea de los poderes del Estado quedó circunscripta a una nación que gobernar, y a una guerra que concluir.

Pues bien: desde este tiempo data la existencia casi ficticia de ese partido, cuya corrosiva actividad, falta de alimento, amenaza devorar la obra levantada: de ese partido, que no teniendo más que medios de destruir, porque destruir fue su destino, quiere derribar el mismo edificio que se acaba de erigir, y no dejarle habitar a pretexto de no estar concluido.

«Porque la Constitución, dice, no es más que un papel escrito, si sus principios no se aplican, si su espíritu no se desenvuelve en instituciones y leyes, también de consiguiente políticas, también constitucionales.» Nada hay más declamatorio ni más sofístico. Las Constituciones no se desenvuelven: las Constituciones rigen. La Constitución es la ley de acción de los poderes públicos. Cuando estos poderes obran, la Constitución se aplica en toda su extensión posible: existen por la Constitución, pero existen para la sociedad. La ley de su existencia está calculada para que su acción y sus leyes convengan a los intereses y necesidades sociales; pero cuando cumplen el objeto para que la Constitución los crea, el fin y la razón de sus actos y de sus leyes están en esos intereses y necesidades, no en los principios de la Constitución, que no es ningún cuerpo de doctrina, ni teoría de ciencia alguna.

Por eso a veces las instituciones administrativas presentan una aparente oposición a la índole y tendencia de las leyes políticas. Por eso la Francia con su Constitución liberal, y con su espíritu independiente y democrático, tiene una administración interior más monárquica sin duda, más central y represiva que la monarquía prusiana. Por eso en Inglaterra, modelo de Gobiernos representativos y cuna de la libertad moderna, los privilegios de la aristocracia se hacen sentir más que en los Estados austriacos. Por eso, la institución de una milicia de proletarios, que en menos de ocho días convertiría a cualquiera nación de las más civilizadas de Europa en una anarquía horrible, sostenía en España el poder absoluto del último monarca, durante la década famosa, y por eso, nuestros demagogos, que como ciertos vendedores de específicos admirables, no tienen más que una receta para todas las dolencias sociales, y quieren aplicar la ley política a la administración interior, no saben que al pedir una Constitución para cada provincia, piden la supresión de la Constitución del Estado.

Es verdad que otros, llevando más allá sus miras, y no satisfechos con los tardíos resultados de nuestro sistema, manifiestan que no es solamente a una alteración de formas gubernativas a lo que aspiran, sino un cambio absoluto de intereses, a una variación radical y profunda, en el seno de la sociedad misma, a la destrucción de todos los privilegios, a la reforma de todos los abusos, a la nivelación de todas las jerarquías, a la igualdad de todas las capacidades y fortunas, a una justa distribución de todas las propiedades, a ...Sí, a los que así habláis aunque no habléis tan claro, os comprendemos, y no llamaremos por cierto a lo que decís sofismas y declamaciones. ¡Oh! no: sabemos bien lo que pedís, pero lo expresáis mal, cuando pedís la revolución política. Vosotros queréis una revolución social, pero os equivocáis en el medio de conseguirla. Acaso por el despotismo hubierais ido más derechos. Una Constitución representativa no puede dar por resultado un trastorno como el que queréis; y leyes dictadas por poderes legales no saltan las vallas de la sociedad misma que esos poderes representan.

La revolución a que aspiráis, no se consigue sino con la revolución misma. Proclamadla, si os atrevéis: despertad a las masas de su sueño: evocad de las profundidades del pueblo ejércitos de bárbaros, como Alarico y Atila los trajeron de las selvas del norte -como Cabrera los tiene en sus riscos;- y repartidles como aquellos la sociedad civilizada: Decidles como ellos les decían: ¡Ahí están las ciudades de mármol, los palacios de pórfido, las cúpulas de oro: ahí tenéis los vergeles del Ebro, los jardines del Betis: ahí están las túnicas de seda, los lechos de terciopelo, los jaeces de pedrería, los vinos de néctar, los caballos que vuelan, las mujeres deidades. Hay una raza vil que tiene el privilegio de gozar tantos tesoros. Nosotros valientes, nosotros libres, nosotros fuertes, nosotros desnudos, hambrientos, disputando a los buitres su presa, y a los osos su cueva, repartámonos esa mansión de delicias, y regeneremos esa sociedad. Habladles así, y os comprenderán. No les habléis de la Constitución de 1837, ni de derechos políticos, ni de Asambleas, ni de Trono, ni de leyes. Nombres que no están en vuestro Diccionario, figuras que no son de vuestro cuadro. Salid al campo: levantaos, pelead; tomad la segur y la tea, destruid, derribad: no haya eminencia más alta que vuestra guillotina: he ahí vuestro Trono, vuestro Parlamento, vuestras discusiones, vuestro destino, vuestras doctrinas. Cumplidlo; realizadlas, y si la sociedad sucumbe, es que, como entonces, el cielo habrá decretado que sucumba, y que de otros siglos bárbaros y de otra nueva laguna de la civilización sea teatro la Europa.

Pero no. El cielo no lo ha decretado, ni Dios ha entregado en vuestras manos la sociedad, para ser por vuestro fanatismo inmolada, y por vuestra ignorancia vuelta a la barbarie. Acaso esté en los designios de su Providencia que la sociedad se reorganice; pero sin duda no dotó tan ricamente de fuerza y de luces a la inteligencia de nuestra época para que de esta vez la reforma social sea por el hierro y la sangre. Hombres hay en el día que han meditado profundamente sobre la condición de la sociedad humana, y creen posible su pacífica regeneración; almas generosas, que aspiran a desterrar todas las miserias sociales, incluso vuestras atroces teorías; inteligencias, elevadas que abrigan un pensamiento profundo, inmenso, que lleva en su seno la emancipación del género humano.

Pero los que aspiran a armonizar todos los intereses, no intentan destruir ninguno de los existentes. Los que sueñan -si se quiere- que todas las clases respectivamente pueden llegar a ser ricas, no empezarán por arrebatar sus riquezas a sus actuales poseedores: los que quieren que el pueblo, en vez de ejercer su soberanía, satisfaga sus necesidades, no le darán por alimento cédulas de votación, ni por cama la tabla de derechos: y los que demuestran que no es el Gobierno ni los poderes públicos los que están llamados a la reorganización de la sociedad, no llenarán de sangre y luto a una Nación, a nombre de un sistema de gobierno.

Pero vosotros, que no comprendéis, ni acaso sabéis, que existan estas teorías, y que os arredráis ante la revolución sangrienta, porque vuestro corazón es menos feroz que vuestros principios, y porque valéis más que vuestras ideas, decís que no aspiráis a ella; pero que queréis para vuestra Patria los mismos progresos a que han llegado las demás naciones de Europa. Queréis que desaparezcan todos los restos de la edad feudal, de la dominación del clero y del absolutismo; queréis la revolución francesa para llegar al esplendor y prosperidad de la Francia: no veis hasta ahora en la nuestra más que un cambio de gobierno, un sistema de hacer leyes, y en la reforma que hemos conquistado, decís que no encontráis la revolución política, que como un fantasma quimérico vais buscando. Natural es que no la veáis, e imposible que la encontréis, porque os la dejáis atrás. Cuando pensasteis en ella, ya estaba hecha. Las revoluciones son como los poemas épicos: las hace el tiempo.

Destruir el poder de la nobleza y la inaudita y odiosa tiranía que ejercía en Francia; admitir a la participación del poder y del gobierno a la clase entendida, a la clase media; asegurar la libertad del pensamiento y garantizar contra los atentados de la fuerza y las arbitrariedades de la injusticia la propiedad individual y la seguridad de las personas; he aquí la revolución de 89. En España, lo principal estaba hecho antes de la muerte del último Rey; y lo que faltaba, se obtuvo después. El poder político de la nobleza desapareció desde Carlos I. La clase media tuvo siempre abierto el campo a los empleos y a los honores. El clero se reclutaba del pueblo, y aunque partidario del absolutismo, era esencialmente democrático. En 1808 apenas quedaban restos del feudalismo, y la guerra de la Independencia consumó la confusión de las jerarquías, dando importancia a las clases y a los hombres del pueblo. A la Inquisición la destruyó Fernando VII. La libertad de imprenta y la intervención del país en el gobierno del Estado es lo que adquirimos por la nueva ley. ¿Qué tiene, pues, de común, nuestra situación con la de la Francia en 89? ¡Su revolución! ¡ah! También la hicieron para nosotros: sus innumerables víctimas, mártires fueron de la salud y de la libertad de la Europa entera: su sangre fecunda nos alcanzó en su riego: fue la regeneración del siglo XVIII; y nosotros, sin saberlo, nos hallamos por ella salvados.

Sí, nuestra revolución está hecha y nuestra Constitución fijada. La Constitución no admite progreso. El progreso en la Constitución sería una Constitución nueva. Y la nación, progresistas, la nación no la quiere ni la necesita. La nación quiere conservar la que existe. El progreso que vosotros la ofrecéis en garantías políticas, ella lo desea en mejoras

sociales; pero estas mejoras no consisten sino en la terminación de la guerra y en un sistema de leyes administrativas, económicas y judiciales. Estas leyes tienen principios fijos, y las diferentes opiniones, acerca de ellas no constituyen partidos ni sectas. En estas materias hay doctrinas, pero no hay creencias. Las discusiones sobre un arreglo de Hacienda, sobre legislación penal, sobre sucesiones y contratos, sobre un arancel de aduanas o un tratado de comercio, jamás podrán constituir partidos como los que vemos, y a cuyos borrascosos debates asistimos. Las teorías que presiden a los diversos ramos de la administración pública, han tenido adelantos, pero no se refiere a ellos vuestro progreso.

Vosotros no habéis podido presentar un sistema de legislación y gobierno, ni de ello os habéis ocupado. Vuestro progreso se refiere a la política, y la única cuestión política en 1839, como en 1834, es la guerra. Vosotros no habéis podido terminarla. Y cuando paz y gobierno, son las únicas necesidades de la Nación, y su satisfacción el único progreso posible, y cuando un partido inmenso y reclutado de todos los que algo valen y piensan, y que en otro tiempo pudieron pertenecer a diversas creencias políticas, presenta un sistema de gobierno y paz, si vosotros queréis formar un partido contrario, debéis presentar otro sistema mejor.

Mas no; ese vuestro partido contrario ya no es un partido de cosas y de sistema, sino un partido de personas, y sólo por no aparecer tal, toma por divisa una diferencia política, que no se refiere a necesidades que existan, sino a las que ya pasaron.

En efecto, el partido progresista de hoy no es, en lo general, más que la expresión de los intereses de cuerpo, que se formaron cuando este partido tenía objeto. Sus corifeos reunieron entonces una clientela de personas ligadas entre sí y al triunfo de su respectivo patrono, por intereses puramente personales y compromisos de circunstancias extrañas enteramente a la política. Sus caudillos conservan todavía su ambición y pretensiones exclusivas, y en los pueblos y provincias se agitan y hostilizan con los antiguos nombres los grupos reunidos en rededor de estas influencias. El partido del orden no carece tampoco de prosélitos, que sólo obran por consideraciones personales: para resistir y luchar necesita de agentes, que unen también a veces a los intereses de su causa las ventajas materiales de la dominación de su partido.

Bajo el Ministerio de los unos, sus amigos aspiran a dominar e influir; y a su vez sus contrarios temen la pérdida de su posición social y las humillaciones e ilotismo político, a que los condenan sus enemigos. Esta razón, bien poco metafísica por cierto, bien poco elevada, y por el contrario, harto mezquina y pobre, influye, sin embargo, poderosamente en todas las convulsiones de que somos testigos. En poco se cuentan las opiniones y los principios: el pueblo en general se aparta de discusiones y divergencias, que a fuerza de ser absurdas, ya no las comprende: el partido del orden obedece y calla, desea y teme, tiene convicciones, y espera más de la irresistible lógica de los hechos y de la fuerza imperiosa de la razón, y de la necesidad, que de luchas y manejos, que no le son naturales, y que debía creer innecesarios. Los órganos del partido progresista, más ardientes y activos por lo general, ya no saben a dónde van; y si trabajan todavía con ardor no pueden hacerlo con convencimiento: dóciles a la voz de sus jefes, los conserva en sus filas la ignorancia de



los principios, el prestigio de antiguos nombres, y a algunos acaso un mal dirigido sentimiento de lealtad a sus antiguas banderas.

Pero los antiguos y principales representantes y secuaces de esta fracción, unen también al interés de partido un interés concebible de amor propio y de superioridad. Sin la existencia de estos bandos mal podría en verdad sostenerse la celebridad y pretensiones de muchos que, dotados de una mediana capacidad intelectual o política, o siendo tal vez nulidades absolutas, sólo pueden adquirir renombre o importancia por su celo como adictos, por su devoción como prosélitos, o por su exageración como apóstoles y tribunales. El día que ese espíritu absorbente de corporación no tenga cuerpo que animar ni causa personal a que servir, esos hombres comunes desaparecerán de la escena con el fantasma de su valer y el usurpado prestigio de su fama, para hacer lugar a las eminencias individuales que descuellan, a las inteligencias verdaderamente superiores, a las grandes virtudes, a los elevados caracteres llamados a organizar los diversos ramos de la administración pública, y a regir los destinos y el porvenir glorioso de esta Nación magnánima.

Bien lo conocen muchos de los que se hallan acostumbrados a dirigir la opinión. Por eso no quisieron desalojar su posición ventajosa, ni disolver ejércitos en que han adquirido los primeros puestos. Por eso renuevan cuestiones que ya no existían. Por eso, habiendo perdido el poder, en que habían sido lastimosamente desgraciados, se aprovecharon del cansancio y de la impaciencia nacional por la conclusión de la guerra, para anunciarse de nuevo como capaces de dar la paz. Por eso, cuando apareciendo la paz, iban a faltarles todos los pretextos políticos, resucitan de nuevo la cuestión de las instituciones, y como ya no pueden decir que faltan, no les queda otro recurso sino anunciar que peligran.

He aquí el estado actual, la organización, fin y sistema de los partidos. Algunos ya no merecen tan honroso nombre; porque circunstancias hay en que los que en un tiempo son partidos, quedan reducidos a facciones; y facciones son las que fuera del círculo de la ley, y en contra de los poderes públicos, se agitan. Pero si los partidos pueden ser numerosos, las facciones son siempre reducidas minorías. Si los antiguos partidos han podido interesar a la Nación en su lucha, la lucha de las facciones no hace más que afligirla y desgarrarla, porque no la comprende. La mayor parte de los hombres sinceros que no viven la vida de los partidos, se preguntan asombrados qué vértigo se ha apoderado de los hombres que respetaban y querían, y en cuyo saber y patriotismo confiaban. Todas las clases inteligentes y elevadas de la sociedad se ven, a su pesar, arrastradas a una lucha que no provocan, pero en la cual ven injustamente atacados respetables intereses, o fecundas, y cuando menos, inocentes doctrinas.

La juventud generosa, de inteligencia y de porvenir se retira de esa escena de desvanecimiento senil; y ofreciendo el singular espectáculo de pertenecer casi toda al partido de la moderación, apoya los eternos principios de orden y justicia, para formular un día sobre esta base común de todos los sistemas, la concepción de gobierno, y organización social que abriga en la religiosa esperanza de su corazón(3). Y el pueblo atónito, esos doce millones de habitantes, cuyos gemidos pretenden ahogar los gritos de cien hombres de partido, o cuyas bendiciones quiere cubrir

el rugido de tigre hambriento que un solo periódico lanza, ese pueblo, cuya sensatez tantas veces se calumnia, y cuyo nombre tanto se profana, ese pueblo mira con ojos de curiosidad y espanto a esos hombres que le invocan, y a esos cortesanos de nueva especie que le adulan; y después de haber escuchado mucho tiempo, les, dice: «No os comprendo.» -Y después de haber visto el resultado de sus palabras, añade dolorosamente: -«Ni vosotros me comprendéis. Yo necesito paz y gobierno, y sólo de los que me den la primera, podré esperar que me darán lo segundo.»

- II -

El Ministerio y las Cortes pasadas

PAZ, ORDEN Y JUSTICIA.

En vano se han querido poner en ridículo estas palabras santas. Algún día la posteridad preguntará asombrada si los que blasfemaban de ellas eran seres de la especie humana. Los historiadores de entonces podrán responderles; que hombres eran, pero que el fanatismo político les había privado de la razón. Paz, orden y justicia proclamó, en la santa esperanza de su corazón, el más virtuoso, si bien no el más afortunado de nuestros hombres públicos. Paz, orden y justicia resonó en la tribuna nacional, y estas palabras se oyeron como cuando una noche gloriosa las cantaron los ángeles en la altura de los cielos. Paz, orden y justicia se creyó que iban a salir del seno de la Asamblea donde se pronunciaban. Paz, orden y justicia eran todas las necesidades de la nación. Paz, orden y justicia -el autor ya lo ha dicho en otra parte- era el programa del pueblo. Empero dos años se cumplen, y este santo programa no se ha realizado todavía.

Por un fenómeno de que apenas hemos podido darnos jamás ninguna razón satisfactoria, las Cortes elegidas en 1837 y disueltas en junio de 1839, no cumplieron las condiciones de su elección ni las promesas de su divisa.

El Gobierno, en ellas apoyado, debía dar la paz: ellas debían dejar consolidado y dotado de leyes al Gobierno.

Si podemos fácilmente comprender cómo no fue dado al Gabinete de diciembre llevar a cabo una empresa que acaso se concibió en su seno, no se puede tan fácilmente explicar cómo los legisladores de 1838 dejaron sus escaños después de dos legislaturas, sin haber discutido una sola ley de interés general, sin haber dejado robustecido al Poder, ni desembarazado sus movimientos de los lazos de acero con que la legislación de 1812 se los agarrotaba. Al ver cómo han pasado estériles para el Gobierno y para la nación, se siente uno inclinado a creer que la mayoría de aquellas Cortes era más bien aparente y numérica que real, pues no se sabe cómo pueda llamarse, gubernamental una mayoría a quien la oposición no deja llevar a cabo ninguna ley ni plantear ningún sistema, y que acaba al fin por desorganizarla y disolverla.

De paso debemos observar que algunos hombres, si bien muy ilustrados, de aquellas Cortes, han censurado al Gobierno creado en su último período, con una severidad sobradamente injusta, si se considera que ese Gobierno, de indefinible color y de inescrutable pensamiento, era reflejo de la misma Asamblea. Cuando la confusión y la perplejidad se introdujeron en ella, no pudo menos de formarse un poder vago, indeciso y nebuloso,

consecuencia precisa de la posición en que se había colocado el Congreso. Después que este formuló un agrio voto de censura contra el mismo sistema que había creado; y después que en la sesión del 23 de noviembre de 1838 pronunció.

por miedo a la Tribuna pública un no, contrario a sus mismos principios, era ley de la Providencia, -como uno de nuestros más profundos y elocuentes publicistas lo ha hecho observar,- era ley de la Providencia y rigurosa deducción de la lógica, que el Gabinete formado en aquel momento de aberración, disolviese, por miedo a las Coporaciones populares, al mismo Cuerpo de cuyo seno había salido.

Como quiera que sea, creada esta situación falsa, y disuelto el Congreso, el período transcurrido durante su existencia quedaba en hueco. La guerra no presentaba mejor aspecto. Sus consecuencias desastrosas se hacían sentir cada vez más. El Gobierno no tenía recursos ni acción: la misma penuria, los mismos apuros en el erario, en todas las obligaciones públicas: en lo interior, la anarquía siempre en aumento, los lazos entre el poder y el Estado relajados más cada vez: la ley de 3 de febrero dando sus opimos frutos en todas partes: los estados de sitio sirviendo de digna excepción, de violenta respuesta a la carencia total de fuerza y autoridad política. Las necesidades públicas eran las mismas en junio de 1839 que en octubre de 1837.

Empero los hombres que se hallaron entonces al frente de los negocios, tuvieron la fortuna de mirarlos con ojos claros e imparciales, y de suplir con un celo y una laboriosidad inmensa lo que acaso a ellos mismos les habían hecho creer que les faltaba de talentos. Aunque se jactaban de no pertenecer a partido alguno político, desde luego echaron de ver que los medios de llenar su misión no eran los medios político-revolucionarios de los que se apellidan progresistas. Colocados en el poder, no pudieron desconocer que los medios prácticos de esos hombres eran inadecuados y contraproducentes, y que sus principios deletéreos eran una oposición perenne a todo gobierno posible, incluso el de ellos mismos. Vieron entonces que su sistema era una negación absoluta, una teoría de destrucción; que sus asertos nada afirmaban, que sus declamaciones nada proponían, y que el ariete revolucionario, bueno para destruir, cuando destruir es bueno, no es instrumento de edificar, cuando de edificar se trata. Desde entonces rehusaron un apoyo que no podía servirles, y no pudieron admitir a la comunión de su sistema a quien no tiene sistema alguno, y a quien quiere sólo el poder por el poder. Y desde entonces no pudieron menos de apoyarse en los eternos principios de orden, obediencia y unidad, y de tener por amigo a un partido dispuesto siempre a sostener el poder tutelar del Estado, con tal que gobierno y poder sea cualesquiera que aparezcan los nombres y aun los antecedentes políticos de sus depositarios.

Entonces el partido, desechado no como partido político, sino como ingubernamental -permítaseme el uso de esta frase,- por hombres, que con la mejor buena fe se aplicaron a crear una nueva situación en la guerra, y a plantear un sistema de gobierno, se retiró, con el despecho de su ambición frustrada, a sus antiguos atrincheramientos de la política, a preparar un combate a muerte contra un Gabinete cuyo sistema desconocía, pero que debía ser ominoso porque no era el suyo.

El Ministerio no hizo gran caso de los planes de sus adversarios, y siguió en los suyos. Con fe, sin duda, en el resultado de sus importantes negociaciones, se curó poco del éxito de la lucha electoral; y llamada toda su atención a las operaciones bélico-diplomáticas de las provincias sublevadas, descuidó acaso las intrigas escandalosas de un partido, ayudadas de las caprichosas exigencias personales de otro(4). Pero este descuido se comprende, y esta indiferencia se justifica. Su confianza en los sucesos suplía por todas las esperanzas: a fuerza de gloria y de fortuna pensaba anular el resultado de todas las intrigas, cerrando la boca a todas las acusaciones, y naturalmente debió creer que por muy vigorosos y elocuentes que sus adversarios se presentasen, mil veces más vigorosa era la fuerza, y más irresistible la elocuencia del grandioso hecho que pensaba dar por respuesta: la paz.

En efecto, grandioso fue sin duda, inesperado y sorprendente el acontecimiento de 31 de agosto. En vano, aúlla rabiosa la injusta cólera del espíritu de partido: todos sus sarcasmos e invectivas no defraudarán en un ápice la gloria inmarcesible que circunda para siempre la veneranda sien de los que tal acontecimiento prepararon. Esa gloria será tanto más resplandeciente cuanto sea más disputada; Y aunque a impulsos de un frenético despecho hubiera rodado en el patíbulo revolucionario la cabeza de esos grandes bienhechores de la Nación, aun allí sería radiosa y brillante y envidiable por cierto la aureola que los circundara. Su esplendor debía deslumbrar a los Diputados, cuando tan luminosa como un sol aparecía sobre el anublado horizonte de la Patria.

Aún dura en los corazones la emoción de aquellos días: aún no están secas las lágrimas de gozo que de tantos ojos tristes corrieron al fin; aún vibran las almas con el santo entusiasmo de júbilo que se apoderó entonces de todos los ánimos: era un sueño, era un delirio, era una bendición. En aquellos días los pueblos olvidaron que tenían Cortes: si el Gobierno las hubiera entonces disuelto, sin duda lo hubieran visto con indiferencia, porque el Gobierno, presentando la paz casi consumada, se hallaba en uno de aquellos casos en que el poder representa a las naciones más que sus Asambleas(5).

Echase a poco de ver que la representación estaba reunida, y que unos Diputados, producto de circunstancias que acababan de cambiar enteramente, iban a juzgar al poder que las había cambiado. La situación era nueva en los anales parlamentarios, y no era fácil prever cómo se presentaría. Algunas almas cándidas y generosas pudieron creer que con la faz de los sucesos variase el modo de pensar de muchos hombres, y que tan sorprendente desenlace justificaría una racional inconsecuencia.

Hasta los pueblos pudieron creerlo; hasta la masa de los hombres de buena fe, que pertenecen a un partido sin saber lo que es, y dicen que son lo que son otros, cuyo intento y fin ignoran, imaginaron en el sueño de su patriótica candidez, que el partido vencedor en las urnas no iría a hacer uso de su triunfo contra los que habían vencido en el campo, y que colocado en derredor del banco ministerial, podría decir: «La Nación, cansada de esperar en vano vuestras promesas, y de confiar en vuestros medios de pacificación, ha cometido a nuestro ardor lanzaros de un punto en que, en la justa impaciencia de sus desdichas, creyó que erais mi obstáculo a su felicidad.»

«Pero cuando nos presentáis Paz, Constitución y Gobierno, nosotros, que a eso veníamos, no podemos ser vuestros contrarios. Nosotros no podríamos concederle más de lo que vosotros nos dais; y como ella no ha nombrado personas, sino resultados, a vosotros apoyaremos hoy, porque las condiciones con que nos los dais, más ventajosas son que los medios con que nosotros pensábamos obtenerlos. Vosotros nos dais la paz con la Constitución de 1837, con el trono de Isabel II, con la integridad de las instituciones, con la gloria e independencia nacional puras y radiantes; y nos pedís en cambio la aprobación de las contribuciones, que para mantener a los ejércitos habéis pedido prestadas a los pueblos; nos pedís una concesión de fueros, como capitulación concedida a un enemigo español que se rinde con honra, y nos pedía la indemnidad de haber procedido hostilmente contra un periódico, saltando por la ley de libertad de imprenta porque el Jurado olvidó las de la moral pública.»

«Esto sólo nos pedís; y nosotros, que a quien hace seis meses nos hubiera garantido el mismo resultado que ahora nos presentáis, le hubiéramos otorgado diez veces más, ¿cómo podríamos dejar de aprobar lo poco que nos demandáis, nosotros, hombres de otro partido, con la misma unanimidad con que a un Ministro del nuestro le otorgaron unas Cortes del vuestro, con sólo una promesa, un voto de ilimitada confianza? Abdicamos, pues, nuestra misión de hostilidad ante el poder de vuestra fortuna y de nuestra dicha, y ratificamos con nuestra aprobación solemne lo que la Nación en su embriaguez de júbilo ha sancionado ya. Seguid vuestra obra, y en ayudaros a darla fin podrá cabernos harta gloria.»

Esto creyó la Nación que dijerais; y si esto hubierais dicho en la sesión del 2 de setiembre, juzgad por el efecto de la de 7 de octubre lo que en la Nación hubiera pasado; pero la Nación os vio desde luego tibios, luego indecisos, a poco hostiles, alzaros por fin en masa acusadores violentos y terribles.

La Nación vio atónita que contra el Gobierno que despenaba de las crestas del Pirineo sobre una tierra extranjera al Príncipe rebelde, se levantaba un tribunal severo, presidido por el Ministro mismo que gobernaba la Nación cuando D. Carlos llegó a las puertas de Madrid: la Nación oyó muda de asombro salir de la tribuna, en vez de acción de gracias, una voz de anatema, más colérica que las mismas imprecaciones que D. Carlos puede lanzarle desde su triste destierro.-Ahí está la paz y la Constitución, dijo el Gobierno.-El formidable tribunal respondió sombrío:-Nosotros (de los cuales muchos dijimos no a todos los artículos de la Constitución) os decimos -sin más que porque lo decimos nosotros- que nos queréis arrebatarnos la Constitución.-Ahí está la paz, dijeron los Ministros, sin intervención extranjera; sin mengua de la dignidad nacional.-Nosotros os replicamos, respondió el gran Jurado, que atentáis a nuestra independencia; y lo probamos con que ha venido a Madrid el historiador del levantamiento y guerra contra la Francia, el español que cuando nuestros nombres hayan desaparecido para siempre, transmitirá a la posteridad el suyo con la relación de las glorias nacionales.-Era forzoso cobrar los impuestos, añadía el Gobierno; habiendo vosotros hecho cerrar las Cortes sin discutir los presupuestos, fue preciso en el intervalo hacer frente a las cargas públicas: teníamos una ley que nos autorizaba a tomar prestados cuatrocientos millones, y como ningún particular nacional

ni extranjero nos los concedía, los pedimos prestados y sin interés alguno a los pueblos: cualquiera que hubiera sido el Ministerio, hubiera, en tanto que os reuníais, tenido que hacer lo mismo. A esto respondieron los imparciales Jueces:-Sí: pero a un Ministerio de nuestro partido le hubiéramos absuelto de lo mismo por lo cual vosotros os declaramos traidores, como absolvimos al Ministerio de agosto de 36 del empréstito forzoso de los 200 millones.

«Ahí está la paz, proseguía el Gobierno: vosotros, mantenedores caballerescos de las instituciones municipales del siglo XV, no tendréis por lo menos reparo en otorgar fueros no tan anárquicos y federalistas como la ley de 3 de febrero.»-Y el Congreso, constituyéndole en legislador la única vez que tenía que ser negociador político, se puso gravemente a discutir, como un proyecto de ley de paz, un artículo de una capitulación de guerra.-Ahí está la paz, añadió por último el Gobierno; para sostener el orden necesario a conseguirla, fue preciso ahogar la voz de un periódico sedicioso; y como la moral pública no arma tropas de asesinos, que hagan callar a sus enemigos, como se hizo callar al Porvenir en 1837, hemos tenido que valerlos de la autoridad.-A este apóstrofe, el Tribunal indignado se levantó; extendió la balanza de su justicia; la Nación lo vio; ahí está, atónita, estupefacta todavía de ver cómo en esa balanza pudo pesar más una hoja del Guirigay que, deponiendo sus armas a los pies del Trono, cuarenta batallones enemigos!...

¿Y qué razones alegó el Congreso para tan extraño juicio? ¿Qué motivos adujo para fulminar contra un Gobierno pacificador una acusación mil veces más violenta que contra todos los Gobiernos, o desafortunados, o imbéciles, que le habían precedido? ¿Qué pruebas presentó de su traición; qué actos de su tiranía? Un solo nombre, un nombre de partido. Los Ministros no se llamaban progresistas: he aquí todo su crimen. Los Ministros eran moderados; he aquí que este solo nombre envuelve conspiración y tiranía. Los Ministros, porque eran moderados, no podían dar la paz. Los Ministros, porque eran moderados, no podían llevar a cabo negociaciones por ellos entabladas, y de que sólo ellos tenían el hilo y el plan. Los Ministros, porque eran moderados, no podían obtener los fueros. Los Ministros, porque eran moderados, no podían cobrar las contribuciones. Los Ministros, porque eran moderados, intentaban destruir la Constitución. Los Ministros, porque eran moderados, iban a entregarnos al extranjero. Los Ministros, porque eran moderados, eran traidores; y porque siendo traidores, porque eran moderados, eran Ministros, sus cabezas debían rodar sobre el patíbulo...

La posteridad os juzgará un día, hombres de partido! La posteridad os juzgará a vosotros, aunque por una aberración extraña, si bien no imposible, veinte elecciones sucesivas legitimaran vuestro juicio. La posteridad os juzgará con más calma, pero con mayor severidad todavía; y tal vez la razón de tantas aberraciones sólo podrá encontrarla en que era preciso para el porvenir venturoso de la Nación, y para los designios de la Providencia, que el pueblo, después de haber visto por siglos la injusticia y la tiranía de los Reyes, viese cómo las Asambleas pueden ser también injustas y tiranas...

El autor pensaba y debía dar fin aquí a las investigaciones de este párrafo, porque basta lo expuesto para que se pueda formar idea de la

cuestión que se ventila. Ni los límites de este escrito permitían desenvolverla más, ni a los conocimientos del autor es dado abarcar todos los pormenores y cuestiones incidentales, que se trataron en unos debates donde el Ministerio presentó casi entero un sistema de gobierno. Teniendo, sin embargo, en cuenta las recriminaciones que se han hecho después, la interpretación violenta que se ha dado a los actos del Gabinete, la intención y siniestras miras de que se le supuso animado, y la virulencia de las reconvenções que se le han dirigido, el autor molestará todavía la atención de los lectores a quienes dedica estas líneas, deteniéndose algo más en rebatir las aseveraciones calumniosas con que se ha querido alucinar al público y extraviar la opinión. Lo hará, sí, sólo en ciertas cuestiones capitales, y que están más a su alcance, como asimismo al del público; y pide desde luego perdón a los hombres ilustrados que se dignen leerle, si los párrafos que siguen, les parecieren sobradamente vulgares.-Para rebatir absurdos suele ser preciso decir trivialidades.

Como hemos dicho, la cuestión de guerra se había presentado en el terreno político, porque los partidos, acusaban a sus contrarios de que continuando la lucha, se quería traerla a punto de obtener la paz a expensas de la Constitución. Pero presentada la paz e ilesa la Constitución, fue preciso proponer la acusación directamente, suponer en el Gobierno el proyecto de derribar la Constitución por un golpe de Estado, y prejuzgar las leyes orgánicas y administrativas presentadas por el Gabinete, no según su conveniencia y utilidad, sino según lo que se llama tendencia política: fue preciso examinar las relaciones diplomáticas bajo el mentido prisma de dependencia extranjera, y como misteriosos planes de potencias coligadas para comprimir nuestra libertad y derribar nuestras instituciones.

Afortunadamente nadie creyó que los Ministros conspiraban contra la ley fundamental que acababan de salvar. A cualquiera se le ocurre que un Gobierno que hubiera abrigado este proyecto, hubiera hecho las modificaciones de la Constitución, condiciones de la estipulación con los carlistas, por el intermedio de una potencia extranjera y el auxilio de la fuerza armada. Se dice que no hubieran podido hallar apoyo en el ejército para traición tamaña. Pues bien: he aquí una razón para que nadie pensase en ella, aunque tal intención tuviera. Un golpe de Estado necesita de la fuerza; y ¿dónde está la fuerza que en España le apoyaría, cuando el primer caudillo de nuestros ejércitos es el más sumiso súbdito de las leyes, cuando cada parte suya es un nuevo juramento de la Constitución? ¿Quién sería capaz de atacarla, defendida por tan gloriosa espada?

Todo el mundo sabe, por fortuna, que sólo el bando carlista, ya sólo Cabrera la ataca: los mismos que tal acusación fulminan, no la creen. Todo el mundo sabe ya que la diferencia entre la Constitución de 1837 y otras cartas representativas, no redundan en pro de los intereses de las clases privilegiadas; que con cualquiera de ellas desaparecerían los que son privilegios, y que a la sombra de la actual, como a la de otra cualquiera, pueden conservarse los que son propiedades y derechos. Todo el mundo sabe que, dadas las bases generales de dos Cuerpos legislativos, iniciativa, veto y sanción Real, votación de impuestos y libertad de imprenta, ninguna modificación en las formas vale para los intereses de un partido, ni la pena ni el escándalo de una revolución. Hoy ya sabe todo el mundo que para

llegar a la Constitución de 1837 no se necesitaba retroceder del Estatuto a la Constitución de 1812(6). Hoy ya sabe todo el mundo que nadie quiere, porque a nadie importa, retroceder de la Constitución de 1837 al Estatuto.

También estamos hoy demasiado ilustrados en teorías y prácticas administrativas, para creer que la ley municipal, propuesta por el Gobierno, sea un atentado a la Constitución, porque el Gobierno aspire a intervenir en el nombramiento de alcaldes. El autor aceptaría de buena gana el campo de la política para ventilar este punto, y con el artículo 45 de la Constitución en la mano, haría ver a sus adversarios que el Rey puede delegar su potestad de ejecutar y hacer ejecutar las leyes, en una persona para cada pueblo, con no menos derecho que la delega en un jefe para cada provincia. Entonces les probaría que lejos de atacar a la Constitución nombrando ese ejecutor, el Gobierno concede al pueblo, permitiéndole que se le proponga entre sus concejales, un derecho que la Constitución no le da: entonces les demostraría con el artículo 73 de la misma ley, -que no han leído la mitad de los que la invocan,- que los ayuntamientos son sólo para el gobierno interior de los pueblos; empero que para las relaciones que ponen al pueblo en contacto con los demás, para las que le unen al poder, para la ejecución y observancia de las leyes generales, sólo pueden ser gobernados por agentes que del Gobierno central dependan. Entonces les probaría que la Nación se compone de pueblos; que los pueblos son la Nación, y que un Gobierno, que sin gobernar los pueblos gobierne la Nación, es un absurdo que solo puede existir en una teoría política, que disputa la palma de asentar principios maravillosamente contradictorios e incomprensibles misterios, a la más extravagante secta religiosa.

El autor podría pasar fácilmente de las razones de política a las de conveniencia, si no temiera, atento al cargo que desempeña, que se creyese que aboga por la autoridad que ejerce. Pero este cargo le ha puesto en la necesidad de estudiar la naturaleza e índole de los pueblos, y en él ha recogido datos con que pudiera presentar a sus adversarios cuadros nada lisonjeros, nada liberales, de esas libertades municipales, tan ponderadas por los que jamás han visto uno de esos lugares de cien o doscientos vecinos, que componen las tres cuartas partes de las provincias de España.

No saben ellos que para sus pobres habitantes no hay otra tiranía ni despotismo más odioso que la del vecino su igual: no saben ellos hasta dónde llega a veces esa tiranía, que, sin embargo, no pueden evitar, pues que al hombre que les manda le han elegido porque le temen, porque son sus deudores, porque son sus colonos, porque están en la costumbre de obedecerle. No saben ellos todas las tramas, conjuraciones, odios, rencores profundos, pasquines, insultos y desórdenes, que se ocultan bajo lo que se llama sencillez de los pueblos, y se agitan en el seno de muchas de esas pequeñas repúblicas; en el seno de esas elecciones libres.

¡Y cuántas vejaciones, cuántos compromisos, cuántos bandos, que tienen en eterna discordia a los pueblos, cesarían enteramente el día que nombrara sus jefes la autoridad, imparcial, cuando menos, del delegado del Gobierno, al que acuden siempre los oprimidos pidiendo favor y protección! Sí; el autor podría hacerles bellas descripciones de ese feudalismo enclavado en una monarquía del siglo XIX, de esa aristocracia de mandarines de lugar, donde si viviera seis meses un progresista de la



corte, preferiría sin duda, no sólo la ley propuesta por el Ministerio, sino la disciplina monástica o la independencia salvaje.

Los mismos principios se podrían aplicar a la ley e institución, tampoco comprendida ni estudiada, de la Milicia nacional; y los mismos, a varias otras que quieren aplicar a ese pueblo, que no conocen, los que sólo han visto las costumbres y la fisonomía de tres o cuatro grandes capitales. Y es preciso la más extraña lógica y la más sombría suspicacia; se necesita toda la intolerancia y ceguedad del espíritu de partido para encontrar tendencias al absolutismo en esos proyectos de ley, dado que propendan a hacer más enérgica la acción de un Gobierno, que no es un Gobierno absoluto, sino que, en el estado normal del sistema representativo, es siempre el producto y el reflejo de los Cuerpos colegisladores elegidos por el pueblo, y obrando siempre de concierto con ellos.

Pero en la teoría de esos hombres no se tiene jamás en cuenta la nueva naturaleza del poder actual; se parte siempre del principio de que el Ministerio es el primer enemigo de la Nación. Para ellos, tiene siempre contra la presunción legal de tramar atentados y conspiraciones, y por eso, sin pruebas y contradictoriamente le acusan, ya de aspirar a la tiranía, ya de preparar la ruina de la independencia.

Sí: como la idea de independencia es todavía más general y popular que la de libertad, desde luego se procuró explotar por medio de una acusación insidiosa la mina del odio más profundo que puede abrigar el pueblo. Pero hay absurdos tan deformes en esa aserción, que afortunadamente son incompatibles con las nociones más comunes de política internacional, con vulgares principios que están al alcance de todo el mundo. El pueblo es bastante ilustrado para saber que ninguna de las Naciones de Europa puede asimilarse un Estado vecino sin una guerra general, y para imaginarse que la Francia, que no pudo apropiarse la Bélgica, casi provincia suya, y que de todo su buen grado se le entregaba, la Francia que no pudo continuar ocupando en las costas de Italia un pequeño puerto de mar donde nadie la hostilizaba, es imposible que pueda adquirir bajo forma alguna la dominación de la respetable Monarquía Española, con sus colonias por añadidura.

Comparar la influencia que ejercía sobre el Gobierno de un Rey absoluto, el Rey que le había puesto en un Trono conquistado, con la deferencia que puede tener hacia las insinuaciones de un Gabinete constitucional el poder vacilante y transitorio de un Ministerio de nuestros días; y creer que este Ministerio sueñe realizable lo que no fue dado a la autoridad omnipotente de nuestros Monarcas en tratos con el primer conquistador del mundo, sería la concepción ridícula de la más crasa ignorancia, si no fuera el aborto de la más insidiosa calumnia. Y de tal manera es imposible en el día el que dependiéramos de una Potencia extraña, que aunque nosotros mismos quisiéramos entregarnos, lo impediría ese poder diplomático, superior al poder de cualquiera nación aislada, por gigantesco que sea; ese poder, que no deja a la Rusia apoderarse de Constantinopla; que impide al Austria reunir bajo su dominio la Península Italiana; que garantiza la existencia neutral de la Suiza, y que estorbaría tal vez en cualquiera ocasión la reunión del Portugal y de la España.

Nuestra nacionalidad está garantizada por el equilibrio europeo en cuanto a las pretensiones; que por lo que a los resultados toca, no necesita de garantía alguna. La independencia es el primer sentimiento de los españoles, acaso el único en nombre del cual se levantarían todos como un sólo hombre: el principio de nacionalidad es en nosotros una especie de culto, inherente a nuestra existencia individual, propio nuestro, como nuestro suelo, como nuestro idioma, como nuestra alma y más que nuestra vida. No reconocemos sobre él autoridad ni gobierno; y no hay poder bajo el cielo, bastante a dominar doce millones de voluntades unánimes, como no lo hay capaz de hacerles pasar el Estrecho, y arrojarse en las arenas de África o en los abismos del Atlántico.

Empero si parece extravagante y absurdo el quimérico recelo que acabamos de rebatir, el absurdo no es menor, y crece de punto nuestra admiración, al ver en un documento, suscrito por noventa y dos firmas, alguna para el autor muy respetable, condenada con el más severo anatema toda influencia sobre nuestro Gobierno. A tal aserción, no queda más que enmudecer de asombro (pasmarse de arriba abajo, que diría Cervantes).

¡Toda influencia! Esos hombres quieren borrarlos del mapa, quieren tornarnos al estado salvaje; porque las naciones, lo mismo que los individuos, sólo en el estado salvaje tienen esa absoluta independencia, esa individualidad exclusiva de una fiera en los bosques. Cuanto más la sociedad se refina y más la civilización progresa, -sociedad y civilización, que son una alternativa continua de mutuas influencias,- tanto más se multiplican y encadenan las relaciones de individuo a individuo, como las de pueblo a pueblo. En la vida salvaje no hay justicia ni urbanidad; pero en la civilización de las naciones, como en la de los individuos, hay deferencias y miramientos, hay obligaciones y derechos.

Cuando, en el estado actual de la sociedad europea, las naciones están más ligadas entre sí que seis siglos hace los súbditos de un Monarca, ¿cómo es posible que los intereses y principios de esa sociabilidad dejen de estar representados en las relaciones de Gobierno a Gobierno? ¿Querrán nuestros diplomáticos de nueva especie suprimir de un golpe las embajadas, los tratados, los reconocimientos, y hasta el comercio y los cambios, que son también influencias poderosas? ¿Querrán que cuando las vicisitudes de nuestros negocios públicos influyen tanto en los de la vecina Francia, cuando nuestras revoluciones derriban sus Ministerios(7), cuando nuestra lucha influye hasta en sus intereses comerciales; querrán que esa Nación poderosa y previsoramente mire con estúpida indiferencia la marcha de nuestros asuntos, y las vicisitudes de nuestros sucesos?

Valemos más aún, señores diplomáticos a lo chino; y ese mismo deseo de influencia denota nuestra consideración e importancia. Verdad es que es ley de la naturaleza, así en el orden físico, como en el orden moral, que los seres más fuertes determinen el movimiento de los más débiles; pero de esta ley eterna de atracción, de que no están libres los soles del firmamento, no podrán eximirnos todas las Asambleas de la tierra, ni todos los progresos de la política. Sólo podrán convertirla en nuestro provecho los progresos de la sociedad.

Porque la influencia diplomática no es una fuerza que exista por sí sola; es el resultado necesario de la prosperidad y grandeza de una

Nación. Cuando no se ponía el sol sobre la Monarquía de Felipe II, todas las frentes se humillaban ante la grandeza del coloso hispano, sin que fueran parte a impedirlo la Inquisición ni el sombrío despotismo del Demonio meridional. Pero después que Quevedo -que es muy serio cuando no se ríe- dijo:

«¡Que es más fácil ¡oh! España, en  
muchos modos  
Que lo que a todos les quitaste sola,  
Te puedan a ti sola quitar todos,»

en la balanza de los destinos del mundo mermó el peso de nuestra influencia todo lo que decreció nuestra fortuna. Terrible es, por cierto, el Dios que castiga la iniquidad de los Padres en la cuarta y la quinta generación; pero no siempre ha sido la Francia el instrumento de su cólera: no es la Francia la que tiene la llave de nuestros mares: no es la Francia la que echó a fondo nuestra marina: no es la Francia la que atizó la rebelión de nuestras colonias de América; ni fue, por cierto, la Francia la que ahogó nuestra voz en el Congreso de Viena. Otros Gabinetes y otros Gobiernos que el de la Francia, han ejercido así sobre nuestras pasadas, como sobre nuestras recientes vicisitudes políticas, muy poderosas y transcendentales influencias. Nosotros no aspiramos a prescindir de unas y otras: lo que debemos desear es que ni unas ni otras subyuguen nuestros intereses; la primera condición para tan importante objeto, es que esos intereses no sean hostiles a los de nuestros vecinos; y como ya, no como señores, pero ni aun como jueces, pudiéramos sufrirlos, no quisiéramos que para serlo pudieran tomar pretexto del peligro de nuestras discordias. Por eso el orden es, en nosotros, el primer elemento de nuestra independencia.

Y vamos más allá de la independencia: nosotros queremos gloria. Las naciones necesitan gloria, como los hombres honra; y los españoles, de honra y de gloria aun más que de pan y que de viandas, vivimos. Empero si hay hombres que puedan conservar honra en la desgracia, las Naciones no tienen gloria en la miseria. Por eso deseamos la prosperidad, y para la proteridad la libertad, y para la libertad el orden, y para el orden la paz; y la paz, el orden, la libertad y la prosperidad, para la ventura y para la gloria de nuestra Patria.

Por eso el Ministerio que presentó la paz, el Ministerio que presentó leyes de orden, salvó la causa de la libertad, la causa de la independencia, y ofrecía un porvenir de dicha y de reposo, bosquejando a lo menos un sistema de gobierno. Y vosotros, que viendo conseguidos estos objetos, le acusasteis, sin embargo; vosotros que combatíais por nombres y personas, que si antes significaban resultados, cuando esos mismos resultados condenabais, ya no podían significar nada; vosotros que en la desnudez de vuestras pretensiones, ya no pedíais el poder por su empleo, sino por el poder mismo; no para gobernar mejor, sino porque erais más; vosotros, al fulminar esa acusación, al anatematizar ese sistema, al disipar con un soplo esa esperanza, al renegar de la paz, ¿qué intereses defendisteis? ¿Qué nombres invocasteis? ¡la libertad! La libertad que volvíais a poner en lucha, contrariando la pacificación. ¡La independencia! La independencia que tan imprudentemente comprometéis

queriendo mantener siempre encendida la hoguera de contagiosas discordias!...

Mandatarios del pueblo!... vosotros que invocáis a cada paso su soberanía; si en el vértigo de un ciego despecho, que jamás podrán justificar pasiones políticas, oís una voz imparcial de quien no abriga odio, ni rencores, ni ambición, ni envidia, sabed que al pronunciar ese anatema contra un poder, que el pueblo bendecía; el pueblo, el verdadero pueblo, la inmensa masa del pueblo, murmuraba allá, -en el fondo de su paciente indignación, -una sentencia formidable, que no os costará la vida, pero que os costará para siempre la honra.

¡Oh! sí: el pueblo vio con dolor y desconsuelo el escándalo de esa estrepitosa querrela, que desde las regiones del poder aturdía su cabeza, como la tormenta en las nubes; y no se atrevió a creer en la paz, cuando sintió de nuevo revivir tan encarnizadas, tan inexplicables discordias. Antes pudo creer que el fuego de la guerra civil se reflejaba, como el de un grande incendio, en la atmósfera del Congreso; pero al ver que cuando el incendio se extinguía, era aún más ardiente su soflama, al ver tan convulsiva y tumultuosamente agitadas las pasiones, cuando más cedía la causa a que hasta ahora atribuía, y que de algún modo justificaba su febril irritación la mirada que lanzó sobre esa escena de anarquía hubo de ser amargamente triste y profundamente lúgubre.

Créese que el pueblo no prevé; y no es verdad. En el pueblo hay un instinto de buen sentido(8), que suple al genio, porque es tan perspicaz y seguro como los instintos todos. Al ver que aun concluida la guerra, pueden suscitarse entre los poderes del Estado tempestades que conmueven el fondo de la sociedad, se presenta a sus ojos la imagen de un porvenir tan sombrío como los días que acaban de pasar, y parece que con ojos de desesperación pregunta; si es esa perenne tormenta el Gobierno que le queréis dar, si para ese vértigo de libertad, es para lo que se han arruinado tantas fortunas, y corrido la sangre de tantas víctimas; y si después de la guerra de los campos de batalla, ha de quedar siempre viva esa otra guerra de los espíritus, ese huracán de palabras, ese terremoto de comprimidas ambiciones. ¡Mandatarios del pueblo, oh... por Dios!...que no os haga esa pregunta dos veces!

Porque la Nación pudiera abandonaros para siempre con una causa que no creyera la suya, con una revolución en que no se controvertieran más intereses que vuestras personales pretensiones. Hasta ahora ha podido creer que tratábais de los suyos. En medio de las presentes miserias había comprendido algo de un porvenir de felicidad y recompensa: enfermo, postrado y desvanecido, había podido entreoír, entre la charla técnica de sus médicos, que algo se trataba de sus dolencias; pero al observar que a los que más las alivian, se les maltrata y condena, pudiera creer que queríais vivir de la prolongación de sus males. La reacción de este desengaño sería terrible; y viendo desvanecidas sus ilusiones, y tan amargamente burladas sus esperanzas, huyendo de falsos amigos, pudiera despechada arrojarle todavía en brazos de sus tiranos, y de nuestros verdugos!...

Pero el Trono, que en las monarquías representativas, es el asiento del primer tribuno del pueblo; el Trono, que representa también no sólo lo presente, sino el porvenir del Estado; el Trono, cuya altura descuella

sobre toda ambición, y a cuyo inviolable sagrario no alcanzan las amenazas y el odio de los partidos; el Trono, en cuya elevación la atmósfera es a veces más diáfana y pura que en las nebulosas honduras de la sociedad; el Trono es el que hace oír desde su excelsa cima una voz de consuelo y de esperanza, un acento de calma, de razón y de inteligencia, que habla a la sociedad el lenguaje de sus males; que dirige a los partidos la severa reconvención de sus justas quejas; que apelando de ellos a la Nación, abre la puerta a lisonjeras esperanzas, y que al convocar en torno de su solio a los enviados que una nueva situación reclama, puede determinarles ya la tarea que están llamados a desempeñar sobre el campo de un porvenir' más tranquilo.

- III -

La Nación y las Cortes próximas

Terminar la guerra, y preparar detenidamente las leyes que, discutidas en circunstancias ya bonancibles, puedan hacer la felicidad del país. (Exposición del Consejo de Ministros a S. M.,- de 18 de noviembre de 1839.)

He aquí las palabras que resumen la misión, y que circunscriben la tarea de las Cortes próximas. Harto brillante, harto bella, harto elevada, es, sin duda; difícil sí, pero no irrealizable; reformadora aún, pero no ya revolucionaria.

La misión de las Cortes ha dejado de ser política porque sobre la Constitución nadie disputa, ni su alteración o menoscabo por nadie se invoca.-La misión de las Cortes no puede ser social, porque las revoluciones sociales las hace la Providencia, y las hace en el mundo: no las hacen las Asambleas, ni se hacen en una nación.-La misión de las Cortes es puramente legislativa.

La misión de las Cortes es concluir la guerra por un pensamiento de paz.-Hacer una ley de Hacienda.-Organizar las relaciones entre el poder y el Estado por medio de una ley de Administración pública.-Dotar al Gobierno de los medios de dispensar a la sociedad, desde luego, y tanto como las circunstancias lo permitan, los bienes morales y físicos que está obligado a asegurarle.-Seguridad interior y consideración a lo exterior.-Justicia.-Culto. -Educación.-Trabajo y socorros a las clases menesterosas.-Confianza y protección a las acomodadas.

Sí: es preciso terminar la guerra, porque lo primero que la Nación necesita es la paz: una nación en guerra no es nación; sociedad y guerra son términos que se implican. Donde hay guerra no hay sociedad; ni donde hay rebelión, gobierno. Es preciso la paz, porque sin la paz no hay libertad; sin la paz, ninguna de las garantías consignadas en la Constitución tiene realidad ni significado, ni la Constitución misma es más que un nombre. Es preciso la paz, porque la guerra -dos veces dispendiosa- absorbe una cantidad enorme de impuestos, y ciega en su origen las fuentes de la riqueza, impidiendo la producción. Es preciso la paz, porque la guerra, -dos veces perturbadora, -amenaza de continuo la seguridad individual con sus violencias y atentados directos, y compromete el orden social con la efervescencia e irritación que sus temores excitan.

Es preciso la paz, porque la guerra -dos veces inmoral- desnaturaliza todos los sentimientos de humanidad con un continuo espectáculo de horrores, y perpetúa en la sociedad los odios y rencores eternos de las desgracias personales. Es preciso la paz, porque una guerra -dos veces anárquica- absorbe todos los recursos y toda la atención del Gobierno, y le quita toda la fuerza y medios de dirigir los demás intereses, a su acción encomendados.

Y es preciso terminar la guerra con un pensamiento de paz, porque las guerras no tienen otra solución que un tratado o una conquista; y en las guerras civiles, la conquista es imposible, y el exterminio de uno de los dos bandos, irrealizable. Es preciso terminar la guerra con un pensamiento de paz, porque si un convenio con D. Carlos fue siempre un absurdo, un convenio con los carlistas no sólo es posible, sino necesario. Es preciso ese tratado de paz, porque los intereses del bando carlista, que no sean intereses políticos, no pueden quedar fuera del círculo de un Gobierno, que debe equilibrarlos sí, conciliarlos; pero comprenderlos y representarlos a todos. Y es preciso, en fin, llevar a cabo ese tratado de paz, propuesto ya, y en su mayor parte aceptado, porque somos una Nación de españoles, una Nación del siglo XIX, una Nación de cristianos, una Nación de hombres, en fin, y no una horda de iroqueses, un campamento de tártaros, una cuadrilla de fieras, o lo que es peor todavía, una sociedad secreta de seides políticos.

Y la Nación necesita un sistema de Hacienda, para que el Gobierno pueda mantener los ejércitos, cubrir cumplidamente sus atenciones, y el pueblo pagar fácil y desahogadamente lo que esta fuerza y estas atenciones absorben: un sistema de Hacienda cuyos impuestos, no pesando nunca directamente sobre los primeros consumos, no pesen sobre la subsistencia del pobre; y no atacando jamás los valores capitales, cieguen en su origen las fuentes de la riqueza pública: un sistema de Hacienda que, elevando a todo lo que pueden subir las pingües rentas, y las inmensas fincas del Estado, permita repartir después en justas, equitativas y poco gravosas contribuciones los seiscientos millones, que tal vez pudieran ser suficientes a cubrir el presupuesto de mil y ciento, con que, sin duda se pagan sobradamente todas las atenciones. Un sistema que, elevando el crédito del Gobierno a lo que deben hacerle ser sus pingües recursos y las garantías de nuestro porvenir inmenso, le permita realizar anticipos sin esas usurarias contratas y judaicas operaciones, en que se especula con los ahogos del Estado y se elevan fortunas sobre los reveses públicos: un sistema que, simplificando los métodos, dé a la administración la claridad, precisión y celeridad de que carece el caos en que hoy se halla, y ofrezca a la Nación las pruebas y garantías a que tiene derecho, de la legítima inversión de sus caudales. Un sistema, en fin, que partiendo de la base de que es posible reducir a la mitad el número de empleados, no empero disminuir los mezquinos sueldos a que hoy, por lo general, están atenidos, obtenga mayor cantidad de trabajo útil, y dé a los funcionarios públicos todo el decoro, consideración y estímulo que necesitan para ser laboriosos, inteligentes, íntegros, puros y respetados.

La Nación necesita culto, porque tiene Religión. Las esperanzas eternas son más poderosas que los intereses de un día; y todos los derechos políticos de la tierra no pesan lo que un átomo de fe religiosa.

Para el pueblo -un joven puede decirlo sin temor de que le tachén de hipócrita ni de supersticioso,- para el pueblo, la voz Religión es aún más poderosa y mágica que la voz libertad: no debemos separarlas. En la bandera magnífica de nuestro siglo, las dos caben, y las dos debemos escribir, porque ¡ay de nosotros el día que para abrir la tribuna, cerrásemos el templo; el día que para hacer la toga de los legisladores desgarrásemos el ropón de los sacerdotes! No: sacerdotes y templos son aun más necesarios para el pueblo que legisladores y tribunos; y dejarlos en el abandono y en la miseria, es ultrajarle en lo que más ama. Es preciso satisfacer la primera necesidad del alma, el primer derecho del hombre.

Es preciso sacar al clero de esa abyección degradante, volverle de ese ilotismo, reconciliarle con la civilización, identificarle con la libertad, y restituirle los medios de ejercer sobre la tierra, no ya el poder temporal, que para él ha pasado, sino la noble, la bella, la santa misión que sobre la tierra ejerce. A esos hombres -que al paso que tanto declaman para hacer de la administración de justicia un poder independiente,- pretenden reducir a los ministros de la Religión a la última clase de asalariados mercenarios, la posteridad les llamará bárbaros: a esos hombres, que han tenido el talento de hacer enemiga irreconciliable de la causa del pueblo a la clase más esencialmente popular, la posteridad les llamará estúpidos.

La Nación, esclava un tiempo del poder, hoy es su huérfana. Tocole un tiempo carecer de libertad: una reacción violenta tuvo lugar, y hoy carece de Gobierno. El Gobierno no tiene fuerza. El Gobierno que recauda las contribuciones del Estado; que dispone de la fuerza armada para la defensa del Estado, no posee hoy la dirección de ese Estado para quien son los impuestos; la fuerza, la autoridad política no las tiene. La Constitución se las da; pero otra ley, resto de otra Constitución, se las quita. El Gobierno no gobierna, ni tiene agentes para ello: los jefes políticos debían serlo, y no lo son. En vano se llaman así; son un fantasma: todos sus medios son su nombre y las cortas líneas de su nombramiento. La autoridad reside toda en las soberanas e irresponsables Diputaciones provinciales, en las municipalidades independientes. En vano se llama Monarquía la Nación: por ahora no es más que la más débil de las repúblicas, la bastarda confederación de cuarenta y nueve tiránicas oligarquías.

Un Gabinete responsable al frente de un sistema que se funda en la ley de 3 de febrero de 1823, es una contradicción. El Ministro que la restableció, es culpable de haber esparcido sobre el cuerpo social el más disolvente corrosivo; y las Cortes monárquicas que la dejaron vigente después de dos legislaturas, merecerían todas las calamidades que de ella resultan, si no las sufriera al mismo tiempo la Nación. Esas calamidades son incalculables, y preciso es que esta ley desaparezca. Es preciso borrar ese padrón de afrenta para los conocimientos administrativos de los legisladores de 1823; o por no hacerles tamaña injuria, esa declaración de guerra a un poder que era entonces el primer conspirador. Es preciso que desaparezca esa ley, para anudar las relaciones entre un poder fantástico y aislado, y los miembros, o paralíticos, o febrilmente inflamados, del cuerpo político.

Es preciso que desaparezca esa ley, para que un sistema unitario de

gobierno reúna en un todo homogéneo las esparcidas fuerzas de esta despedazada asociación. Es preciso que desaparezca esa ley, para que los intereses locales entren en el cuadro del gobierno de la sociedad, en vez de obrar fuera de su acción. Es preciso que desaparezca una ley, en que el Trono carece de todos los medios de proteger los intereses públicos y generales, contra las encontradas y momentáneas exigencias de las corporaciones, populares. Es preciso que desaparezca un sistema, que so color de proteger a los pueblos contra la acción absorbente del Gobierno y las arbitrariedades de sus agentes, bajo un Gobierno representativo con Cortes y prensa libre, abandona sin defensa ni apelación los intereses más preciosos a la inmediata y caprichosa arbitrariedad de los mandarines de provincia, y deja a las clases pobres y menesterosas sin autoridad que las ampare contra la acción absorbente y el invasor predominio de la clase media.

Es necesario destruir un sistema, que privando al Gobierno de todo medio de represión y defensa, al menor peligro o al más leve ataque le obliga a abroquelarse de la fuerza militar, porque no tiene autoridad política, y a valerse a cada paso de los estados de sitio, porque quien se halla en estado perenne de sitio, es el poder. Es preciso, en fin, a nombre de todos los más caros intereses públicos, a nombre de los más sanos y ya vulgares y comunes principios, a nombre de las luces del siglo, y a nombre, sobre todo, de la unidad constitucional de la Monarquía, destruir ese monstruoso pólipo administrativo, ese último y triste fruto de la ridícula doctrina de eucaristía democrática, que ve toda la soberanía en todo el pueblo, y la ve toda entera en cada una de las más pequeñas fracciones del pueblo(9).

Y a la sombra de estas leyes o instituciones de Gobierno y poder, la Nación necesita otras, que realicen en ella los beneficios del poder y del Gobierno.

La Nación necesita y reclama del Gobierno todas las mejoras materiales a que el interés individual no puede arribar, y sin las cuales no puede obrar: necesita y reclama su acción vivificadora para todos los progresos morales, intelectuales y artísticos que él debe guiar y dirigir. El comercio necesita caminos, comunicaciones, puertos y obras hidráulicas: el trabajo, un sistema bien combinado de obras públicas, que al tiempo que proporcione sustento a la multitud, vaya haciendo desaparecer de los pueblos ese aspecto de deformidad y desaseo, incompatible con la civilización: la agricultura reclama un sistema de leyes agrarias que aseguren los derechos y disfrutes de la propiedad individual, sin sacrificar al capricho de inconsideradas teorías los no menos sagrados de la propiedad comunal o pública. Las ciencias necesitan un sistema de enseñanza fundado en bases sociales y religiosas: las artes necesitan teatros y museos, liceos y academias, premios y estímulos, consideración y empleo; la moral pública un sistema penal, penitenciario y correccional, a la altura de las luces del siglo: la seguridad, una policía protectora y una gendarmería virtuosa, activa y vigilante: y la administración de justicia, en fin, suspira por esos códigos, tantas veces ofrecidos, con tanta ansia esperados, que deben reemplazar al formidable multorum camellorum onus, que empieza en el Levítico y concluye en la Gaceta del último correo.



Y ese pueblo, para quien tantos piden soberanía, omnipotencia e igualdad, el pueblo a quien la Constitución ofrece libertad, garantías y poder político; para que estos nombres no sean irrisorios, y no lleve, Rey de burlas, por el calvario de la miseria, una corona de espinas y un cetro de caña, el pueblo necesita también, no ya revoluciones, sino instituciones y leyes. Porque el pueblo, cuya mayoría es ignorante, necesita educación: el pueblo, cuya mayoría es jornalera, necesita propietarios: el pueblo, cuya mayoría está ociosa, necesita trabajo: el pueblo, cuya mayoría está hambrienta, necesita pan. El pueblo, que vive al día, sin anticipos, ahorros ni capitales, necesita cajas de ahorro, asociaciones de trabajo, bancos municipales. La infancia del pueblo pide casas de asilo; su niñez y adolescencia, escuelas gratuitas y enseñanzas de oficios: su vejez y enfermedades, establecimientos de caridad; su disolución o su miseria, hospicios y casas de maternidad.

Y pues que los hombres del pueblo nacen también con un alma sensible, con ojos artísticos y corazón apasionado, preciso es que esas facultades hallen también empleo, alimento y desarrollo; que la antorcha de las artes y de los adelantos sociales luzca también para ellos; que su trabajo halle reposo, y su dura condición, solaz; y que la sociedad le proporcione a veces lugares de recreo, pompas, espectáculos, reuniones de placer y días de entusiasmo, de alegría, de libertad.

He aquí, electores, la tarea sucesiva y larga de vuestros legisladores y de sus legislaturas. Materia hay, por cierto, para todos los talentos; vasto campo a todas las nobles ambiciones.

He ahí el cuadro, abreviado, de las necesidades o intereses que debe abarcar el sistema de un Gobierno de paz, de orden y de justicia. Desenvolvedle como un inmenso panorama, y buscad los hombres que hayan de darle vida, los arquitectos que hayan de levantar el edificio sobre ese vasto y aún incompleto croquis.

Buscad, como buscaríais para vuestras obras materiales, hombres que sepan hacerle, hombres que sepan construir. Hasta ahora se han empleado muchos en derribar. Su tarea está concluida. Buscad quien retire los escombros, quien edifique ya.

La Nación sabe lo que los partidos quieren, lo que los partidos son. La Nación sabe lo que necesita. La Nación sabe lo que el Gobierno le ha dado, y lo que ahora le pide el Trono.-La cuestión electoral está juzgada,

- IV -

Epílogo

Sí: la Nación sabe que para labrar su felicidad, no bastan principios políticos ni teorías constitucionales. La Nación siente que sus necesidades son materiales, positivas, urgentes; que no se remedian con mensajes, que sus males no se curan con interpelaciones. La Nación está cansada ya de esas eternas querellas sobre colores y matices, de esas estériles discusiones sobre derechos y garantías, de esos pomposos y fáciles discursos sobre principios generales. Está cansada ya de tribunos: necesita estadistas y legisladores.

La Nación sabe que lo que van a hacer las Cortes, son leyes. La

Nación buscará hombres que sepan hacer leyes.

Hombres versados en los negocios públicos, en las vastas cuestiones de legislación, en los altos intereses del Gobierno; no académicos, que vayan a discutir cuestiones metafísicas, ni escolares políticos, que defiendan en la tribuna nacional conclusiones abstractas.

Hombres que, al decirse amantes y defensores de la Constitución, sepan que amar la Constitución no es amar ni un nombre ni un libro, sino amar, defender, respetar y obedecer todos los derechos, todas las instituciones, todos los poderes que consigna y crea.

Hombres que miren en el Trono la sagrada personificación del Estado; que por amor al pueblo no adulen a la multitud; que por amor a la Constitución den el primer ejemplo de no traspasar los límites que ella les señala.

Hombres que, si pueden llevar a la tribuna nacional una ambición noble y generosa, no lleven una mezquina codicia, ni el ansia pobre de un empleo.

Hombres, que no sean esclavos del poder, ni serviles pretendientes de una efímera popularidad; que sepan arrostrar igualmente la cólera de un Ministro, que los silbidos de la tribuna pública.

Hombres que, habiendo estudiado a fondo las costumbres y los intereses de nuestra Patria, la aprecien en lo que vale, y tengan fe en el grandioso porvenir que encierra.

Hombres que, gozando consideración en el extranjero, consoliden nuestra independencia, contribuyendo a nuestra gloria.

Hombres que lleven a la tribuna nacional las quejas de las calamidades públicas, no los rencores de sus venganzas, ni la hiel de sus odios privados; que denuncien a los agentes del poder venales o cocusionarios, a las corporaciones del pueblo tiránicas y arbitrarias; no que vayan tal vez a denigrar allí a los jueces que hayan castigado sus crímenes.

Hombres de esa nobleza liberal y benéfica, de esa popular Grandeza española, primera a proclamar nuestra revolución, y a comprometerse por las instituciones libres.

Hombres de esa clase media, patriota y honrada, donde se reúnen todas las riquezas y todos los talentos de la Nación.

Hombres de esas profesiones científicas que encierran tanto saber, tantos pensamientos útiles, tantas ideas y esperanzas generosas.

Pero hombres de una Grandeza tal, que al considerar que la existencia de ésta como poder político había perecido, hace más de tres siglos, no aborrezcan una revolución que les da más que les quita.

Pero hombres de la clase media, que no se olviden de que la clase media es también una aristocracia.

Pero hombres de la clase media, que al declamar contra los privilegios, tengan presente que hay una escuela que proclama, sustenta y prueba que el derecho de propiedad no es más que un privilegio.

Pero hombres de fortuna, que no crean que es solo propiedad la riqueza, y en nada tengan el porvenir, el nombre, la honra y la vida.

Pero hombres de arraigo, que sepan que el proletario que tiene seis hijos, está más ligado a la sociedad que el célibe que posee seis millones.

Pero hombres de talento, que sepan que la ciencia vale menos que la virtud.

Hombres de talento, hombres de arraigo, hombres de virtud.

Hombres de paz, de orden y de justicia.

Hombres de paz y Constitución.

Hombres de paz e independencia.

Hombres de paz y de Gobierno.

No hombres que quieren eternizar la guerra; que ponen de nuevo en peligro la Constitución; que pueden comprometer la independencia; que minan todos los principios de Gobierno; que carecen de todo arraigo; que usurpan la nombradía de un falso talento, y sacrifican a las sugerencias de un partido las santas inspiraciones de la virtud.

Mas cuando ya se presenten esos furiosos demagogos, repitiendo por todos los tonos sus gastadas declamaciones, y pidiendo de nuevo a la Nación la mayoría de votos en cambio de la exageración de sus principios, sin duda los pueblos, aleccionados por la experiencia, presentando ante el oropel de sus frases y la falacia de sus promesas la triste relación de esos dolores que jamás han sabido calmar, el sistema de esos intereses que jamás han sabido comprender, y las esperanzas de una paz, que casi llegaron a destruir, les dirigirán al fin el merecido anatema de su severa indignación, y del fondo de las urnas electorales saldrá una voz, que a nombre del pueblo, les diga que desde el anuncio de la paz, el día de su dominación ha pasado, porque el reinado de la revolución ha concluido.

Y vosotros, hombres que apeláis al pueblo, no teniendo ya nombre que invocar, ni resultado que ofrecer, no renovaréis la revolución en el pueblo.

No la renovaréis a nombre de la libertad, porque el pueblo ya sabe que la libertad no es un fin, sino un medio que la libertad no es nada sin subsistencia y trabajo; que no hay mayor esclavitud que la pobreza, ni tirano más inexorable que la miseria.

No la renovaréis a nombre de la soberanía popular, porque la mayoría de ese mísero soberano, que trocaría su corona por un sombrero de paja, y su púrpura por una manta de abrigo, al oír vuestro lenguaje, se sonreirá con amargura.

No la renovaréis a nombre de la igualdad, porque el pueblo, que sabe que un magnate o un Ministro podía ser ahorcado como un pechero ya en tiempo de Enrique IV y de Felipe III, cree que un hombre del pueblo no podrá nunca tener un palacio o una carroza como un magnate.

No la renovaréis a nombre de la libertad de imprenta, porque las cuatro quintas partes del pueblo no saben escribir, y las personas que imprimen sus pensamientos, no pasan de mil.

No la renovaréis con ideas de irreligión o invectivas contra el clero, porque aunque a veces el pueblo se ría con vuestras burlas, no llamará nunca para la cabecera de sus moribundos a los oradores del Congreso, ni acudirá jamás al Jefe político para que santifique sus matrimonios.

No la renovaréis a nombre de la franquicia de diezmos, porque el pueblo tardará poco en experimentar que en una Nación, casi en su totalidad agricultora, toda contribución que les sustituyáis pesará casi en su totalidad sobre la agricultura(10).

No la renovaréis a nombre de los privilegios de los grandes señores, porque para el pueblo es todavía más pesada y más opresora la mano de los nuevos dueños y de los pequeños propietarios.

No la renovaréis a nombre de ficticias economías, porque el pueblo sabe que un solo mes de revolución y de guerra absorbe más tesoros que todos los mezquinos ahorros de vuestros presupuestos.

Sólo la podréis renovar, rápida, breve, transitoria y violentamente a nombre de la fuerza brutal, impuesta por la intolerancia sangrienta, el fanatismo estúpido, y el imperio del terror, que afortunadamente sólo invocan y proclaman dos entidades en España: Cabrera y el Eco, del Comercio.

Cáceres 2 de diciembre de 1839.

### Situación política de 1841

(11) Antes de señalar como punto de partida la situación ¿el Gobierno en el momento en que damos principio a nuestras tareas, séanos permitido dirigir una rápida ojeada a la situación en que se encontraba la Nación española antes de que se encumbraran al poder los hombres que se hallan hoy al frente de su destino.

Esta situación no era tan triste y desesperada como por algunos pudiera creerse. A pesar de los siete años de guerra civil, a pesar de las calamidades que habían sido forzosa consecuencia y naturales síntomas de tan desastrosa lucha, la perspectiva que al hacerse la paz se presentaba, estaba muy lejos de aparecer tan lúgubre y sombría, como pudieran verla con su mirada superficial y somera los que no penetran nunca más allá de la primer corteza de las cosas. Las Naciones están, como los individuos, dotadas de una gran fuerza de vitalidad, que se rehace a veces con tanto más vigor, cuanto ha sido más fuerte el sacudimiento que se ha experimentado, y mayor el riesgo que se ha corrido. La Historia, y acaso más que ninguna la contemporánea, suministra hartos ejemplos de este fenómeno. Pocas épocas presenta el mundo de un trastorno más universal, que el período de la revolución francesa: nunca guerras más complicadas y sangrientas turbaron la paz de Europa, que las gigantescas luchas de la República y del Imperio. Y sin embargo, cuando después de la paz de Viena parecía que iban a quedar sumidos en letárgica postración, o a pasar por las congojas de una penosa y larga convalecencia los pueblos, que por espacio de tantos años se habían desangrado y combatido; he aquí que la Europa se levanta más próspera y espléndida que nunca, y que en ese brillante período de su civilización, el vuelo más alto de la inteligencia rivaliza con el más prodigioso desarrollo de las artes de la paz, y con las maravillas de la industria.

La España misma había sido en aquella época un continuo y sangriento campo de batalla. Desolada y pobre en su interior, y perdidas a poco sus inmensas posesiones ultramarinas, todavía en medio de los errores de un Gobierno ignorante y preocupado, revivió al impulso reparador de sus fuerzas de vida y de sus elementos de riqueza, y en breves años se hubieran olvidado los desastres de aquella guerra, si no hubieran

sobrevenido las calamidades, no menos desastrosas, de una administración desacertada. Un Gobierno, cuya ilustración hubiera estado al nivel de los demás de Europa, hubiera con pocos esfuerzos elevado entonces a la Nación española al rango que debía ocupar en el gran consejo de las naciones europeas, y al grado de prosperidad a que su clima, su posición, y la índole de sus habitantes la destinan.

Empero era todavía más ventajosa la posición de España después del convenio de Vergara y de la pacificación de Cataluña. El siglo no había corrido en vano sobre nosotros, y el impulso progresivo, que imprime a todos los pueblos, y que, aun combatido, es más fuerte que todos los estorbos que le embarazan, había desarrollado elementos y gérmenes de prosperidad, que todos los contratiempos y calamidades de la lucha no habían podido sofocar ni destruir.

Es verdad que durante la guerra se habían sufrido en muchos puntos de la Monarquía desastres horribles, si los consideramos aisladamente; pero a pesar de todo, no había aquélla causado los estragos ni dejado las huellas indelebles de una calamidad general e irreparable. Muchas provincias quedaron intactas de sus inmediatos horrores: otras los sufrieron pasajeramente; y en el principal teatro de esta obstinada querrela, la guerra se había regularizado muy desde el principio. A vueltas de su agitación, y de los trastornos que produjo en las fortunas una conmoción tan radical y profunda, la actividad de la industria y del comercio parecía haber recibido un nuevo impulso. Las fuentes de la riqueza no se cegaron: la producción no se disminuyó: en siete años de calamidades, de incertidumbre y desconfianza, de cuantiosos dispendios y de exacciones inauditas, los artículos de primera necesidad no habían escaseado ni subido de precio en ningún punto de la Península, incluso los más inmediatos al teatro habitual de la guerra: por último, los curiosos estados que publicó el Ministerio de Hacienda en 1839, demostraron que el aumento de las rentas públicas, que a pesar de los desórdenes de la administración, resultaba, comparándola con los ingresos de diez años antes, no podía tener otro origen en que el incremento de la riqueza. ¡Fenómeno extraordinario, que por sí solo revela todo lo que puede llegar a ser esta Nación, a poco que se halle al frente de su administración un Gobierno tutelar y siquiera medianamente ilustrado!

Apártese de nosotros la intención de querer pintar con halagüeños colores una época tan funesta. Pero nuestra opinión es que los tristes efectos de una lucha, que era fratricida, en el sentido genuino y propio de la palabra, más bien deben buscarse en el orden moral, que en los perjuicios materiales y positivos; y que más hondamente todavía que la miseria y la pobreza, devoraba las entrañas de la Patria aquella desmoralización profunda, aquel encarnizamiento de odios y de venganzas, aquella relajación de los vínculos sociales, que acompañan siempre a las escenas de sangre de las discordias civiles, y a la precaria estabilidad y flaqueza de los Gobiernos débiles.

Pero también, si en el orden político eran agudos los dolores, su remedio era tanto menos difícil, cuanto que era más apetecido. Las pasiones políticas se habían explotado durante la lucha; pero la paz debía, a poco, dirigirlas y calmarlas. Nuestra época, más bien que de principios, es de resultados. El último período del siglo anterior fue

tiempo de fanatismo: el que ahora corremos es de intereses. Aquel era de más entusiasmo que saber: éste, más de razonamiento y de buen sentido que de ilusiones. En aquel, habían seducido los filósofos y arrebatado a las masas con brillantes teorías: en éste, aquellas se habían ensayado ya en la piedra de toque de una práctica desencantadora. La revolución, lo mismo que el cólera y que todas las epidemias, acometió violenta y mortífera en su aparición; pero después de haberse aclimatado y héchose endémico en la Europa, su virulencia y malignidad ha ido desapareciendo poco a poco.

Sin embargo, nuestros hombres de 1812, representantes de la idea de la Revolución francesa, habían conservado una veneración y prestigio que, más que a sus talentos, debían a la persecución del Gobierno absoluto. Estos hombres que, como los emigrados franceses, nada habían aprendido ni olvidado, fueron aquí, respecto del liberalismo, lo que aquéllos respecto a la Monarquía. El siglo había adelantado en teorías, y administración y Gobierno: el siglo, que había llegado a comprender que en los Gobiernos monárquicos, lo mismo que en los populares, podía labrarse la felicidad del pueblo, no daba ya tanta importancia a las teorías políticas. El siglo consideraba el Trono como primer elemento de orden y libertad, como primera garantía de poder y seguridad para los Estados y para las Naciones. El siglo había vuelto a buscar su guía, sus consuelos, y hasta el principio de su saber., en la creencia religiosa. Y en tanto, los hombres de 1812, anacronismos vivos del siglo, estacionarios en la tendencia y en la marcha de su espíritu, enemigos del poder, enemigos del Trono, enemigos de la Religión, y enemigos de todas las instituciones que dan fuerza, enlace y cohesión al cuerpo político y social, no hubieran podido ya, en esta última época, crear un partido de principios, si en las de su anterior dominación no hubieran formado una clientela de esperanzas y de intereses; si no se hubieran organizado en conspiración permanente y en sociedades subterráneas, para la conservación de estos intereses y el logro de estas esperanzas.

Empero, la mayoría de las clases inteligentes de la Nación había recibido la influencia del siglo; el partido liberal de 1840 no solo no era el de 1812 y 1820, pero ni aun el de 1833. A pesar del descuido de la educación pública, las nuevas doctrinas habían penetrado muy hondamente en la sociedad. Algunos pocos hombres de las anteriores épocas no habían permanecido estacionarios ante el movimiento general de los espíritus, y casi toda la juventud, la nueva generación política, entró en la escena, alzando una grave y vigorosa protesta contra las ya rancias preocupaciones revolucionarias, contra las teorías trastornadoras, contra las exageraciones democráticas, contra la ojeriza antimonárquica y el fanatismo antirreligioso de nuestros decrépitos jacobinos. Los hábitos y los instintos generales estaban admirablemente de acuerdo con estas ideas: el pueblo era por experiencia y por buen sentido, lo que por raciocinio y convencimiento había llegado a ser la nueva escuela política; y el partido monárquico-constitucional fue el producto de esta alianza.

Este partido era el representante del interés más grande, de la necesidad que más vivamente se hacía sentir en la sociedad después de las convulsiones sufridas; la necesidad de Gobierno. La lucha política había concluido en los campos con la guerra; en las regiones del poder, con la aceptación de la ley política de 1837.

Nadie, nadie pensaba en alterarla: nadie quería volver a tocar aquellas cuestiones delicadas, que suscitan siempre tempestades sobre los pueblos. Para el nuestro estaban zanjadas: lo que pretendía era que los poderes, creados por la Constitución, empezaran a obrar. La tarea del poder durante la lucha, no había podido ser exclusivamente la protección de la sociedad.

Las discusiones constitucionales y la dirección de la guerra habían absorbido todas sus fuerzas; pero concluida la guerra y resuelta la cuestión política, la acción de los poderes políticos quedaba definitivamente reducida a fundar Gobierno; y Gobierno les demandaba a voz en grito el partido constitucional. Como fuente y principio de todo Gobierno, pedía Trono fuerte y respetado: para la acción desembarazada y firme del poder, centralización y autoridades responsables: para la sociedad, libertad civil, justicia, seguridad, reforma de los Códigos, religión y culto: para el pueblo, en vez de estériles tablas de derechos y de aparentes franquicias electorales, un plan beneficioso de Hacienda, un sistema de mejoras y adelantos materiales, una protección despreocupada e imparcial de la industria, ¡Y a estas opiniones, y a estas tendencias, y a este partido, se han atrevido los fanáticos revolucionarios a llamar ideas, sistema, partido retrógrado y liberticida!

A fin de realizar este pensamiento, se daba una circunstancia, que no siempre se ofrece en las vicisitudes de los pueblos. En el descrédito de todos los poderes, que la revolución y la guerra había acarreado, sólo un poder había salvado su fuerza y su prestigio. Este poder era el Trono. Ocupado por una inocente niña, su augusta Madre la Reina Doña María Cristina de Borbón se había captado desde el principio el amor de sus súbditos por las admirables cualidades que la han distinguido en el solio, y para las cuales reserva la Historia una de sus páginas más brillantes. Amorosa y solícita como una madre, valiente y esforzada como un héroe, instruida como el primer hombre de Estado, apreciadora del poder de las circunstancias como el más hábil diplomático, e inteligente en los negocios como el administrador más práctico; popular por carácter y por convencimiento, no se ha sentado acaso sobre ningún Trono de Europa persona más a propósito para las augustas funciones de Rey constitucional; ninguna que mejor pudiera reconciliar con el poder Real, a parte de la opinión extraviada por desaciertos pasados; ninguna que pudiera dar a las reformas que la situación exigía, la solidez y estabilidad que suele faltar a las innovaciones.

La presencia misma del Pretendiente D. Carlos en las provincias, y su conducta durante la guerra, habían realzado el prestigio de la Excelsa Madre de Isabel II. La nulidad de aquel Príncipe se había puesto en evidencia, después que, habiendo querido ser el campeón del principio monárquico, su causa había perecido por la anarquía.

A la conclusión de la guerra, D. Carlos no representaba nada, ni para la Europa, ni para los suyos. Más que vencido, se retiraba insignificante y desacreditado. María Cristina era desde entonces el poder necesario; era el Trono, era la Monarquía. Hasta los carlistas habían reconocido su superioridad. Muchos de ellos, aleccionados como el partido liberal, por la experiencia, reconocieron la necesidad de acogerse bajo su manto y de agruparse en derredor de su trono. Cualquiera que sea el ridículo que se

haya querido lanzar sobre la palabra fusión, la fusión no podía menos de ser, en una Nación dividida en dos parcialidades tan grandes, una necesidad social. Después de la paz, era más que nunca necesaria, porque era la paz la fusión misma. Sólo María Cristina podía realizarla; pero ella podía sin duda alguna.

Por último, un elemento poderoso de fuerza había nacido del seno de la guerra. La guerra civil había creado lo que todas las guerras crean, lo único que crean; un ejército: un ejército numeroso, que después de siete años de penosas campañas y de inauditas fatigas, si no podía presentar a su frente capacidades tan brillantes como las de otros siglos y naciones, podía desafiar a todas en valor, en bizarría y en sufrimiento; ostentar en sus hechos de armas proezas individuales casi fabulosas, y en sus jefes más respetados una ilustre colección de los más nobles y elevados caracteres. Cualquiera que fuese la reforma que la paz haría necesaria, la Nación nada debía temer, ni de los agresores de su independencia, ni de los perturbadores del orden público.

¡Oh, sí; era consoladora -a pesar de todos nuestros males- esta perspectiva! Las víctimas no, no podían sacarse de las tumbas; pero se podían enjugar muchas lágrimas; muchas heridas se podían cerrar. Los campos talados, podían cultivarse de nuevo. No faltaba actividad, ni trabajo, ni capitales. La ilustración renacía. Las doctrinas trastornadoras de la revolución hacían lugar a otros principios tutelares, fecundos y conciliadores. Había hombres eminentes en todos los ramos del saber y de la administración. Había un pueblo dócil, sensato, cansado de discordias y de desgracias. Había un ejército aguerrido y brillante. Había una Constitución, por todos aceptada. Había, en fin, un Trono respetado y querido, donde brillaban radiosas, en un grupo de inocencia, la Reina Regente, ídolo de nuestras memorias, y la niña Reina, ídolo de nuestras esperanzas. ¡Oh, sí: jamás Nación alguna había salido de una guerra civil y de una revolución política, con tantas probabilidades, con tantas esperanzas, de próspera y pronta regeneración! ¡Execración eterna a quien las ha cortado en flor, haciendo imposible, o retardando cuando menos, lo que debía coronarlas!...

¿Qué era preciso al efecto? ¿Qué faltaba para organizar todos estos elementos, y dirigir convergentes a un centro común, tantos saludables intentos, tantos generosos impulsos? ¿Qué era preciso para fecundar tantos gérmenes de vida, como a vuelta de malas pasiones y de doctrinas absurdas, brotaban lozanos o despuntaban florecientes? Una sola cosa faltaba, una sola; o dos que son una misma. Faltaban el Gobierno y la Administración; el Gobierno, que durante las angustias de la lucha política, y la inestabilidad de los Ministerios anteriores, no había podido menos de debilitarse; la Administración, que propiamente hablando, no había existido nunca en España, aun bajo el poder absoluto; y que tal cual se hallaba entonces, destruida después por la reforma política, no había sido reemplazada sino a trozos, por algunas absurdas y anárquicas leyes, que la presunción e inexperiencia de 1812 y de 1820 habían abortado.

Pero el partido monárquico-constitucional, que, al concluirse la guerra, se hallaba en mayoría en el Parlamento, como lo estaba en la Nación, había, desde luego, conocido toda la importancia y toda la necesidad del gobierno y de la administración. Sólo a él le era dado, y



sólo a él le era posible y fácil, crear el uno y plantear la otra; porque sólo en sus doctrinas se hallaban los principios que presiden a la gobernación en un sistema esencialmente gubernativo; sólo hombres que las profesaban, podían aplicarlas. Para el partido monárquico, la revolución política estaba consumada; la reforma de las antiguas instituciones, concluida. Pero para el partido monárquico, no siendo la reforma política nada de por sí, no siendo un fin, sino un medio, era preciso llegar a los resultados, y tocar al fin práctico y positivo, que con las nuevas instituciones se había querido buscar. No se había hecho aún más que destruir, derribar: era ya tiempo de construir, de organizar; y lo era, ante todas cosas, de atajar los malos efectos de absurdas leyes y de viciosas instituciones, cuya presencia y cuya acción corrosiva hacía cundir de una manera espantosa, en el cuerpo social, el cáncer de la anarquía.

Merced a la ley municipal y de administración provincial vigente, el Gobierno de la Nación española era el más débil y descentralizado de todos, los Gobiernos; la acción de su poder ejecutivo, servido en todas partes por agentes irresponsables, la más aparente y fantástica.

Cada provincia era más independiente que el Estado soberano de una confederación; y cada ayuntamiento, entregado a todo el violento furor con que se desenvuelven las pasiones locales, formaba parte de ese acéfalo conjunto, que constituye al poder monárquico y parlamentario, creado por las nuevas instituciones, en la misma impotencia y aislamiento en que en los tiempos de la anarquía feudal se hallaba la autoridad de los Reyes, en medio de los independientes y altivos barones.

Era urgentísimo poner orden en este caos. España había sido siempre, más bien que Nación, provincia: ahora corría a desmembrarse todavía más que en los tiempos bárbaros: como en las edades primitivas, cada ciudad iba a ser un Estado. Dar unidad a este cuerpo fraccionado, era darle la existencia: convertir a este pólipo, todo miembros, en un ser de una sola vida, y de una sola inteligencia, era lo primero, para que tuviera fuerza y acción. El partido conservador emprendió este fecundo trabajo; acometió la hazaña de Hércules luchando con la hidra de Lerna; y empezó por donde era preciso empezar, por el principio; por la reforma de los ayuntamientos, y presentó leyes completas de Hacienda, de imprenta y de administración provincial.

Pero el partido revolucionario, a quien el conocimiento instintivo de su esterilidad o impotencia, hacía creer que el poder se le escapaba para siempre de las manos, intentaba persuadir al pueblo de que lo vital, lo importante, lo no concluido todavía, era la reforma política, reforma que, según ellos, no consistía sólo en las instituciones constitucionales, sino que se continuaba en las leyes secundarias. Lo que proclamaban, como salvador, como fecundo, como progresivo, era lo que ellos apellidaban garantías, tablas de derechos, libertades electorales, despreocupación religiosa, igualdad democrática, franquicias locales, independencia individual. Pensando, como los jacobinos franceses, que el Gobierno es un mal necesario, concluían que gobernar era retroceder. Sintiéndose débiles y desacreditados ante la Nación, quisieron dominar en los pueblos; y llamando libertad a la anarquía administrativa, como habían llamado opresión a la fuerza natural del poder, hicieron capítulo de la

Constitución política la organización municipal. La Nación no los creyó; pero teniendo a su disposición la fuerza, hicieron una revolución; y como no podían derribar un despotismo que no había, y en el que nadie pensaba, lo que derribaron, lo único que pudieron derribar, fue el Gobierno.

Nosotros no examinaremos ahora esa revolución, ya para siempre juzgada; no añadiremos el grito de nuestra censura al clamor unánime, que dentro y fuera de España se ha elevado contra el escándalo de setiembre. No calificaremos de nuevo aquella deslealtad, a que sin duda el cielo reserva un gran escarmiento. No analizaremos ahora los motivos de vanagloria o de pasión, que obcecaron la mente de un hombre, hasta el punto de hacerle inmolar a un momento de efímera popularidad todas sus glorias. No aumentaremos las lágrimas que hemos derramado por el ingrato destierro que sufre la Reina querida de nuestro corazón, y tiempo nos queda de llorar sobre la aflicción tristísima de sus augustas Huérfanas. Un año de transcurso ha fallado ya severamente sobre estos deplorables sucesos: otro los juzgará más severamente aún; y más despiadadamente, en fin, la inflexible posteridad.

Nosotros ahora consideramos a la revolución de setiembre bajo un punto de vista distinto del de su moralidad y justicia. Cúmplenos sólo hacer observar que un poder creado por esta revolución, en manera alguna podía mejorar la situación del país, porque no podía crear Gobierno.

La revolución de setiembre había atacado nuestros principios, y al levantarse vencedora, se encontró sin ningunos. El gobierno y la administración son ciencias fundadas en verdades únicas y eternas. No hay varias formas administrativas, como hay varias formas políticas; porque administrar y gobernar son hechos y resultados. No hay dos administraciones; de la manera que no hay dos astronomías, que no hay dos químicas. Los adelantos administrativos de un pueblo se pueden aplicar a otro, como los adelantos de la navegación, como los progresos de la táctica. Y estos principios indeclinables, estos adelantos indesatendibles, eran los que el partido monárquico profesaba, los que quería aplicar. Ellos los desecharon, no podían menos de desecharlos, porque eran cabalmente los fundamentos y pretextos de su alzamiento; ellos no presentaron ni podían presentar otros; no los tienen: sus doctrinas se limitan a negar las nuestras; con nada las sustituyen; sus principios son negaciones, y con negaciones no se gobierna, como con desmoronar no se construye.

Así, ellos nada han podido hacer más que destruir, porque esta es su misión política; desorganizar, que es su tarea social; no gobernar, que es su destino en el poder. Pudieron acabar de destruir al clero; pudieron acabar de destruir el monárquico sistema de vinculaciones; pudieron despojar de sus bienes a la Iglesia; pudieron reducir el ejército, suprimir algunos empleos y dependencias públicas. Éstas eran las últimas exigencias de la revolución. Todas estas son, por decirlo así, operaciones de abstracción. De positivo, sólo una cosa han hecho, y a duras penas; recompensar con el poder al primer instrumento de su victoria.

En todo lo demás, la situación es más triste todavía de lo que era antes de finalizarse la guerra; porque falta siquiera el consuelo de la esperanza que se abrigaba, cuando considerándose la guerra como causa de todos los males, se creía que la paz había de ser indefectiblemente su

término. Ahora, ese término no se ve: ahora, la anarquía local extiende cada día más la gangrena de su cáncer: ahora, se relajan cada vez más los vínculos de respeto a un Trono inerme y humillado, y los lazos de obediencia a un poder, que el último alcalde puede insultar y desobedecer impunemente. Ahora, no hay garantías contra la intolerancia que se ejerce contra las personas que no profesen creencias políticas absurdas y envejecidas. Ahora, no pueden ser elegidos Diputados los hombres más eminentes en legislación, para que el Derecho pueda ponerse en claro, y darse principio a la reforma de los Códigos: ahora, la desmoralizada administración de las rentas públicas no cubre la mitad del presupuesto, y en el abismo sin fondo de su déficit, cada vez más espantoso, el crédito se hunde y desaparece. Ahora, el clero es víctima de una persecución, que, lejos de disminuir su influencia, cubre las indiscreciones políticas en que algunos de sus individuos pudieron incurrir, con una aureola brillante de martirio: ahora, una imprudente excisión con el Jefe de la Iglesia mantiene en continua alarma la conciencia de una Nación religiosa. Ahora, en fin, la sensación tristísima que el espectáculo de tanto desorden produce, ha salvado los Pirineos y los mares, y su poder presuntuoso no cuenta con un solo Gobierno que no le vuelva la espalda con enojoso desdén, con una sola Potencia que no esté dispuesta a serle hostil y contraria.

Y en vano, de un poder creado bajo la influencia mortal de estos principios y de estas circunstancias, esperarí la sociedad mejoras materiales. No puede dispensarlas. Si de ellas fuera capaz, podría acaso hacer olvidar su origen. Pero cabalmente porque no puede alcanzar este fin, es por lo que sube más de punto lo absurdo de los motivos que le dieron vida. Mejoras materiales se obtienen con hombres y con medios, con autoridad y con recursos. Recursos, no puede tenerlos el Gobierno de una Nación, cuyos gastos son mayores que sus productos; fuerza y autoridad, no puede ejercerlas quien no tiene instituciones, ni hombres. El partido que subió al poder en setiembre, carece de estos elementos de mando. Las instituciones, las ha derribado, y no puede sustituirlas; los hombres, le faltan; sus principales corifeos no conocen la sociedad actual.

Acaudillar un partido no es lo mismo que gobernar una Nación; ni un gran pueblo de complicadísimos, y a veces encontrados intereses, se dirige como se trama una conspiración, que tiene un solo objeto. Otro poder, aun en circunstancias tan apuradas, tendría el recurso del crédito para hacerles frente; pero el crédito no le obtienen jamás, en los primeros años de su existencia, aquellos Gobiernos, que necesitan de un gran transcurso de tiempo para que sus vecinos los tengan por legítimos y seguros. El Gobierno elevado en setiembre, no puede aspirar a tanto, no puede hacer nada. Ni moral, ni política, ni intelectual, ni colectiva, ni individualmente tiene las condiciones necesarias para la dirección siquiera de los intereses materiales de la sociedad. La sociedad marcha y vive sola, entregada a sus fuerzas. Todo lo que existe, todo lo que queda, es lo que el interés individual aislado, y sin porvenir, ni seguridad, produce. Todo aquello para lo cual se necesita la acción del poder, o intereses complejos, que solo el Gobierno puede organizar, decae, muere, desaparece.

¡Oh! ¡triste es, tristísima esta situación! El país no puede

sobrellevarla, y los depositarios del poder no tienen fuerzas para vencerla. No tienen remedio contra males que son la consecuencia rigurosa de lo que han hecho. Sólo deshaciéndolo le tendrían, y por no poder, ni deshacer su obra pueden.

Dejaría ese Gobierno de ser lo que es, porque tendría que renegar de lo que ha sido. ¿Cómo legislar quien ha empezado anulando las leyes? ¿Cómo mandar quien ha empezado canonizando la desobediencia? Las personas que ha lanzado, no se reemplazan; los principios que ha anatematizado, no se sustituyen; y sus personas son incompatibles con los nuestros. ¡Oh! Triste, tristísima es su situación: fatal su destino: todos los caminos le conducen al suicidio. Gobernando, perecería, porque le hundiría su misma obra: fabricaría un capullo que le envolviese; trabajaría, y excavaría su tumba. No gobernando, parece también, porque la falta de Gobierno que devora a la sociedad, se le traga a él primero. En vano se debate dentro de este círculo de hierro, inflexible como las verdades matemáticas, inexorable como el Destino. El Gobierno es necesario, pero ese Gobierno no es compatible con nada de lo que para ese poder es preciso. El Gobierno no es posible sino con nuestros principios; con esos principios que él anatematizó, con esos principios salvadores y tutelares a que la Nación habrá al fin de acogerse y de refugiarse; con esos principios de eterna verdad y de eterna justicia, que nos proponemos inculcar cada vez más, y desenvolver y difundir en nuestro periódico.

Sobre la revista que en 25 de enero de 1841 pasó a la Milicia Nacional de Madrid el Duque de la Victoria, Regente

(12) En la sucinta relación que ayer hicimos de la revista pasada a la Milicia Nacional de todas armas de esta capital, con el objeto de que jurasen las banderas los nuevos individuos, hicimos notar que el Sr. Duque de la Victoria, después de la alocución con que arengó a los nacionales, dirigiéndose especialmente a la compañía de cazadores del segundo batallón, la felicitó en particular, por haber tenido en 1840 ocasión de dar una muestra de su civismo y bravura. A continuación manifestamos, que el asombro de que nos halláramos poseídos, nos impedía añadir, por el momento, reflexión alguna a un hecho de tanta gravedad. El asombro que nos abrumaba, no ha hecho más que aumentarse con la fría meditación de estas palabras.

Parecíanos, después de tantos sueños horribles, un sueño espantoso más. Esa muestra de civismo, que hizo distinguir a la mencionada compañía de cazadores, entre tantos otros ciudadanos, que habrán dado, en el curso de su vida, tantas oscuras e inadvertidas pruebas de amor a la Patria; esa muestra de bravura, calificada así por un General, que se ha hallado en tantos combates, ya saben nuestros lectores cuál es: haber dado el primer grito de sublevación en 1.º de setiembre; haber hecho fuego sobre el Capitán general de Madrid, sobre el legítimo Jefe, entonces, de la fuerza pública de la capital!

No extrañarán, pues, nuestros lectores, el asombro que nos ha sobrecogido. Muchos escándalos, muchas aberraciones hemos presenciado; pero hace mucho tiempo que no habían sonado en nuestros oídos unas

palabras que nos hubiesen parecido más sacrílegas. Porque siempre ha sido, a nuestros ojos, más fácil y más explicable, y menos inmoral, que haya quien pueda aprovecharse de las acciones reprobadas, que el que pueda haber quien las ensalce y canonicé.

Nosotros mismos, en la tarea que nos ha impuesto la defensa de los eternos y tutelares principios de nuestro sistema político, por un instinto de noble deferencia al poder, hemos respetado siempre, y hemos guardado decorosas consideraciones a la persona que se halla, por las circunstancias, revestida del mando supremo de la fuerza armada, y encargada particularmente de la situación política y de la dirección de los negocios del Estado. Nosotros hemos querido a veces creer que acaso no todas esas circunstancias habían sido creadas por la misma persona que de ellas se aprovechaba. Nosotros habíamos recordado en los antecedentes de la historia de su vida, hechos que revelándonos, cuando menos, instintos de orden, debilitaban en nuestra imaginación los datos que nos hacían propender a mirarle como autor único y exclusivo de los desórdenes que en esta espantosa época presenciábamos; como suscitador de la revolución y anarquía que se han desencadenado sobre esta Nación sin ventura. Nosotros, tal vez bien convencidos de que no tardarían estos monstruos sociales en presentarse a la vista con toda su desnudez, y su repugnante deformidad, y su azuzada rabia, y su crecida fuerza, pudimos abrigar a ratos una sombra de germen de esperanza de que esa persona, al verlos, y al verse ante ellos desarmada, apelase, apremiado de una necesidad imperiosa, a los únicos medios de combatirlos y exterminarlos. Nosotros acaso sólo en él reconocimos, por su posición, golpe de vista para conocerlo; por los restos de su prestigio, fuerzas todavía para ejecutarlo.

Por eso, lo presente, lo pasado y lo futuro nos imponían el deber de respetar al jefe de ese poder de hecho.

Por eso le hemos respetado cuanto en nuestra concienzuda oposición ha cabido. Por eso hemos ahogado, con la fuerza de muy altas consideraciones, los particulares desahogos que con sobrado fundamento pudieran haber sido objeto casi cotidiano de declamaciones y diatribas, que ninguna otra oposición que la nuestra hubiera dejado de aprovechar.

Hoy, empero, es un deber mucho más alto, mucho más imperioso que todas esas consideraciones, el que nos impele a faltar a nuestro propósito. Hoy tenemos que acusar, no al poder como otras veces, sino particularmente a su primer Jefe. Hoy tenemos que consignar esas palabras ante la Nación, ante la Europa; escribirlas, grabarlas ahí como un lema de maldición, de reprobación a ese poder que a sí mismo se maldice.

Esas palabras forman una valla que le separan de nuestros principios, de todo principio de gobierno. Esas palabras nos revelan toda la deformidad de lo presente: ellas tiñen y emborronan el más glorioso pasado: ellas son, sobre la frente de ese hombre, y para los destinos futuros de su poder, aquella tremenda inscripción del Infierno del Dante: *Lasciate ogni speranza...*; Ninguna nos queda... ninguna le queda!

Al que al frente de los ejércitos nacionales, al que mandando una Nación entera, puede llamar civismo y bravura a la rebelión contra el Gobierno, a la tentativa de muerte de un Capitán General; y decirlo así resuelta, espontánea, inmotivadamente, en una solemnidad pública, al frente de un pueblo entero, al frente de doce batallones de fuerza armada,

nosotros le abandonamos a su destino y a las consecuencias de sus mismas palabras.

Ese vértigo revolucionario nos absuelve de todos nuestros propósitos; nosotros no reconocemos en tal poder, ni siquiera a la dictadura, ni siquiera a la usurpación. No reconocemos más que la tremenda personificación de la demagogia, que amenaza devorarnos. Si en la impotencia de resistir a la anarquía, quiere hacerse su jefe, su intento está ya realizado. Cesen los ultras, cesen los exageradores, cesen los republicanos en su oposición y en su antagonismo. Injustos serán y ciegos, si su ataque siguen. Ningún tribuno que esos partidos aborten puede elevarse a mayor altura de exageración. Más que la abolición del Trono, más que proclamar la república, más que repartir la propiedad, más que establecer con la guillotina la nivelación de todas clases y jerarquías, es hacer en público la apología de la rebelión, la canonización de la indisciplina.

Y al querer hacernos cargo de los motivos, que tan inopinada y extemporáneamente pueden haber dado lugar a semejante arrebató demagógico, y a tan revolucionaria recrudescencia; al enlazar entre sí diversos hechos y diversos rumores, que han pasado y corrido en estos últimos días; al ver en ellos la tendencia e intención exclusiva de halagar con nuevas demostraciones de efecto y popularidad al único partido que parecía dispuesto a disputar la unidad del mando supremo, no pueden dejar de agolparse a nuestra imaginación reflexiones harto amargas y desconsoladoras.

Nosotros no tenemos por innoble la ambición, no: es con frecuencia una pasión generosa; a veces la ambición es el genio; a veces es la virtud. Pero cuando para llegar al objeto que se propone, desprecia todo lo más sagrado, conculca lo más justo, y profana lo más santo, y proclama lo más absurdo, la ambición no deja de ser un delito; antes es el delito mayor de todos los delitos. El provocar a sabiendas una excisión, el tramar un motín, el urdir un pronunciamiento, bajo el pretexto de una ley, que a los ocho días había de ser reemplazada por disposiciones nulas y dictatoriales, tan sólo para que mil personas ocupasen los empleos de otras mil, tan sólo para hacer abdicar a una Señora, abrevándola de amarguras e ingratitudes, el puesto que a otra persona no había concedido el Cielo, es una maldad tan espantosa, que nosotros no habíamos concebido en nadie, hasta ahora, el negro plan de tan deliberado y consecuente propósito.

Siempre habíamos atribuido algo a sugerencias; habíamos concedido algo a las circunstancias; habíamos desconfiado mucho de la apreciación y de los abultados cargos de las apariencias.

Pero cuando vemos que para conseguir lo que todavía no se ha alcanzado, se proclama y aplaude la heroicidad de lo mismo que, si bien consentido, nosotros no nos habíamos atrevido a creer enteramente prevenido y mandado, confesamos que nos asaltan espantosas dudas, y que no somos dueños de impedir a nuestro pensamiento juicios tremendos y cavilaciones, que a nosotros mismos nos aterran.

La Historia nos revelará en breve, por desgracia, el secreto de tan espantosos acaecimientos; pero en tanto, su resultado no podrá ser favorable, -por mucho que lo parezca,- a la persona que con tanto afán lo

anhela, y con tan pueril impaciencia lo provoca. Si a través de esos medios, en que hoy no repara, alcanza ese poder, que tan risueño ve; aun después de poseerle, ¿qué será en sus manos, qué será sobre sus hombros ese poder, cuyos cimientos ahora de antemano está minando con sus propias palabras? ¿Qué es un Jefe, ni qué es un Regente, en una sociedad donde la rebelión es civismo y donde hacer fuego a ese Jefe y a ese Regente podrá ser también bravura?

¿No temía el Duque de la Victoria, al arrojar esas tremendas palabras, -que las recogiera el Cielo, y las dejara caer sobre él algún día con todo el peso de la expiación y de la venganza? ¿No se figuraba él en aquel momento, otro momento más terrible, en que un oscuro y ambicioso jefe, pudiera mandar hacer fuego sobre él, a nombre acaso de la libertad, a nombre acaso del civismo y de la bravura? ¿Qué consuelo le quedaría más que un remordimiento desesperado, más que un eco terrible de sus mismas palabras, si algún día se viera, después de cien combates, asesinado en una plaza, indefenso y solo, revolcándose en su sangre como Saint-Just, como Canterac, como Sarsfield, como Ceballos Escalera?

No serían las sombras de estas ilustres víctimas las que se le aparecieran entonces, no. Nosotros, al imaginarnos esta escena, veríamos alzarse de su tumba a D. León de Iriarte, y aplaudir con feroz sonrisa el sangriento fin de quien le había mandado fusilar en el glasis de Pamplona, por un hecho semejante al que, tres años después, había de venir a aplaudir y ensalzar en el Prado de Madrid.

### Medidas excepcionales

(13) Cuando no hace muchos días debatió la prensa diaria la cuestión suscitada con motivo de haber indicado un periódico, ostensiblemente ministerial, la necesidad en que se vela el Gobierno de hacer callar las leyes comunes, y de adoptar medidas extraordinarias y excepcionales, suspendimos, a la verdad, nuestro juicio, persuadidos de que, aunque por la mente del Gobierno hubiera podido pasar por un instante tan desvariado pensamiento, le habrían sin duda retraído de su ejecución graves consideraciones de demasiado escandalosa inconsecuencia, y aun acaso la material imposibilidad de realizarle. No dudábamos de la intención del Gobierno; pero debíamos, y con razón, dudar de su fuerza de acción, y de su energía de voluntad ante los innumerables inconvenientes que, por muy alucinado que se halle sobre su situación, debía presentarle tan absurdo y desastroso propósito.

Sin embargo, acaso hemos sido demasíadamente confiados, demasíadamente lógicos en nuestro buen Juicio. Acaso, más de lo que debiéramos, tuvo parte en él, que por muy poco ventajoso concepto que nos merezcan los hombres del poder, nunca, sin embargo, puede hacer nuestro entendimiento el penoso esfuerzo de considerarlos absolutamente destituidos de buen sentido, y de un resto siquiera de consecuencia y moralidad política a su manera. Pero el sistema que les hemos visto empezar y seguir perseverantes contra la prensa; algunas precauciones militares, que pasan como no advertidas entre providencias y hechos políticos; nuevos nombramientos y separación de autoridades, que no se

prestaban demasíadamente dóciles a la ejecución de disposiciones insólitas y violentas; la amplitud y actividad dada a las causas que penden en los tribunales contra algunos funcionarios de la pasada administración, más bien que enjuiciados, rencorosamente perseguidos; todo esto, y otras varias demostraciones, que ningún pretexto abona, ni ninguna necesidad motiva, nos han puesto en el caso de inclinarnos a no negar nuestro completo asentimiento a los recelos de un estado desembozadamente extralegal, y de que debamos considerar, sino muy próxima, muy posible a lo menos una situación ya preparada, y cuyos cimientos y puntales vemos abrir y asegurarse por donde quiera.

Nosotros ya debemos creer, sin aventurar nuestro pensamiento, que el Gobierno la desea, y que a la primera ocasión, al primer pretexto que pueda dar colorido a sus disposiciones, las garantías y derechos que la Constitución sanciona, las seguridades que se apoyan en las fórmulas de la legislación común, y en los procedimientos y trámites establecidos, sufrirán la suerte que ha cabido al art. 2.º de la Constitución ante las medidas empleadas para encadenar la libertad de imprenta. Otras libertades, otras garantías, otros derechos hay más fáciles todavía de suspender y de encadenar.

Nosotros, acaso, deplorando los males que no dejan de pesar sobre esta sociedad desvalida y sobre esta Nación desgobernada, al paso que no podríamos dejar de padecer y de lamentar las consecuencias de un sistema en que agravase hasta el terror y la dictadura el estado de irritante violencia, que estamos ya sobrellevando, no dejaríamos de encontrar una especie de triste consuelo a nuestra amargura en lo mismo que la motivara. Ella sería, ella será la más firme corroboración de nuestros asertos, la demostración más evidente de la infalibilidad de nuestros principios.

Porque, no hay que dudarlo, las medidas extraordinarias, las leyes excepcionales, llevan en su nombre su refutación. Ellas son la contraprueba más visible de que es falso el sistema del Ministerio que las invoca en su auxilio. Un sistema de gobierno, que no se basta a sí mismo, es una decepción. Un poder, que declara que las condiciones de su existencia no satisfacen ni proveen a la necesidad de su conservación, declara su insuficiencia y su incapacidad. En un sistema de gobernación, todo debe estar previsto, todo debe estar calculado; hasta sus extraordinarios peligros. Proclamar cuando estos existen, que el sistema adoptado no basta, es confesar que es incompleto. Pero declararlo en circunstancias comunes, o cuando los riesgos que se temen no, pasan de ser las difíciles contingencias que surgen siempre de la nunca fácil, siempre laboriosa y complicada tarea de gobernar un Estado; es refutar todo un sistema, es declarar la destitución de las leyes, y abdicar los principios, por no tener la magnanimidad necesaria para abdicar el poder, y declarar la incapacidad de las personas.

Limitándonos nosotros a lo que a nuestro alrededor pasa, prescindimos de esta última cuestión. Sabido es que las personas no pueden ser afectas; pero no es por eso personal nuestra animadversión: ni se fundan nuestra hostilidad y nuestras consideraciones en personales motivos, o en caprichosas antipatías. Nosotros, sí, creemos a los actuales gobernantes impotentes para la dirección de los negocios del Estado; pero a otros que hubiesen ascendido como ellos, cualquiera que fuese su capacidad, los



creeríamos lo mismo. La impotencia a que ahora nos referimos, la incapacidad que ellos declaran, la que dará más a conocer la situación que tememos, es la impotencia de la situación, la incapacidad de sus principios. Si sólo hubiéramos de considerar sus personas, tendríamos que probarles -y a la verdad nos costaría pocos esfuerzos,- que no adelantarían más con sus medidas extraordinarias, que con lo que llaman estado ordinario y situación legal; que las armas, de que intentan valerse, serían tan débil resguardo en sus inexpertas manos, como aquellas de que hasta ahora se han valido.

Pero no es ese nuestro intento. Nosotros queremos concederles que obtengan completo resultado; que sean bastante inteligentes y bastante hábiles para la realización de su favorito pensamiento; que a favor de él se salven de los peligros que circundan su aterrorizada fantasía: todavía sería cierto que esos peligros de que se hubieran librado, serían la situación misma creada por ellos, y que se habían salvado en buque de otra bandera, del naufragio a que su propio bajel y su torpe maniobra les conducía.

Un Gobierno representativo, -y aunque representativo no fuera,- un Gobierno que se apoya en los principios que hoy presiden, cuando no a todas las Constituciones políticas, sí al menos a la organización social de todas las Naciones de Europa, debe estar apoyado y construido sobre los estribos y cimientos de la legislación y de la administración civil. Aun en los Estados despóticos el elemento militar ha desaparecido como aristocracia o jerarquía política. Es un medio de fuerza, un medio de defensa; pero ya no puede decirse que sea un medio de gobierno.

La autoridad militar, aplicada a la ejecución de las leyes, ha ido desapareciendo conforme ha crecido, con la civilización y con los adelantos de la época actual, la necesidad de una administración más compleja, a la par que más ilustrada; conforme la autoridad ha tenido que ponerse más en armonía con las clases, con los intereses, con las instituciones que predominan en la organización de los Estados modernos. El poder militar, que era la aristocracia de los siglos medios, y que fue después el instrumento gubernativo de las monarquías modernas, ha cedido su lugar al imperio de la autoridad civil. Toda vez que su influencia gubernativa se haga necesaria, toda vez que se invoquen como tutelares y necesarios para la conservación del Estado, las formas y procedimientos característicos y distintivos de ese poder, síntoma es de que esos tiempos pasados resucitan; de que la barbarie renace; y que no sólo el sistema representativo se destruye, sino que el imperio de la autoridad civil abdica y desaparece. Entre nosotros significa todavía una situación más lastimosa: significa que la ley civil no existe.

El Gobierno militar es necesario para la guerra; pero la gobernación, por apurada que sea, no es la guerra. Los súbditos no pueden ser enemigos: los descontentos no siempre son facciosos; las oposiciones no son ejércitos invasores. Oposición, descontento, dificultad en la obediencia, deseo de variaciones, anhelo de mejoras son los obstáculos materiales de todos los Gobiernos, porque son las condiciones necesarias de todas las sociedades. Los que para removerlos y superarlos apelan a medios de guerra, ellos son los que la declaran, ellos son los que anuncian que no son ley, sino fuerza; que no son magistrados, sino enemigos, y que su

destino es combatir, cuando no tienen armas ni medios de gobernar. Entonces el Gobierno es la dictadura; el poder el terror; la administración un estado de sitio general, el despotismo.

La necesidad de un estado tan violento, si no revela la perversidad de las personas, prueba la falta de las leyes. Pero cuando esas leyes faltan, porque esas personas se opusieron a su formación, esa falta no les disculpa. Entonces son doblemente reos: entonces son culpables de una necesidad que ellos mismos han creado, y de los medios que para superarla emplean. Ellos, oponiéndose a la existencia de la ley, sin la cual es forzoso el despotismo, si han aceptado las consecuencias de una situación tan difícil, claro es que ha sido para ejercerle.

No procedieron así, ciertamente, los hombres de nuestro partido, cuando se hallaron al frente de los negocios públicos, en una situación infinitamente más difícil y complicada, en unas circunstancias en que la oposición del partido carlista era guerra, y en que las consecuencias de la guerra hacían poco menos que imposible la gobernación y la resistencia a la oposición revolucionaria.

Y era tanto más grave la situación a que aludimos, y fue tanto más meritoria la conducta de aquel Gobierno, cuanto que al entrar en el poder tranquila y constitucionalmente el Gabinete de 1838, hubo de aceptar como estado normal, y recibir de manos de la revolución, a beneficio de inventario, la herencia y resultado de una administración y de un Gobierno revolucionarios. Las luchas, implicaciones y embarazos en que iba a encontrarse para desempeñar su misión, no eran de su responsabilidad, a lo menos. Otros se las legaban. Había hartos méritos de abnegación en arrostrarlas, de parte de unos hombres, que iban a sacrificar al bien público su reputación, en tiempos en que, rodeado de azares y compromisos el poder, mal podía su empañado brillo compensar sus amarguras y sinsabores.

Ellos lo conocieron. La Constitución de 1837 era en sus manos un progreso inmenso sobre el absurdo Código de 1812; era el principio de un nuevo sistema, pero era un principio nada más. Aquella ley era nueva, y estaba sola. Una ley política es una forma; pero no es un medio de gobierno. El nuevo poder no tenía ninguno, no tenía autoridad, no tenía ley civil. Era preciso hacerla, y el Gabinete la hizo. No se lanzó a un golpe de Estado, como en 1836 el Ministerio de la Granja. Respetuosamente presentó a las Cortes un plan entero de administración civil, a que el Congreso no dio, acaso, toda la importancia y preferencia que la situación del país y del Gobierno reclamaban. De todos modos, la necesidad de gobernar en aquellos apurados días, no podía dar espera a los trámites y dilaciones de una discusión, que debía ser lenta y empeñada.

Las leyes, nunca completamente, pero sí hasta cierto punto, se suplen por los hombres; y apremiados por las dificultades, los Ministros trataron, como único y necesario recurso, de reemplazar con hombres la falta de leyes, si bien sólo en aquellos puntos en que, siendo la oposición más violenta, era la gobernación más necesaria, o en aquellas provincias, en donde se complicaban con la inmediata presencia de la guerra, las dificultades del mando. De aquí nació, no un sistema de medidas excepcionales para la Nación entera, como el que los Ministros de 1836 habían querido plantear, sino el que, reducido a parciales

demarcaciones, se llamó Gobierno de los estados de sitio, heredado también, en parte y en los principales puntos, de los mismos hombres, que cambiando su papel de gobernantes en el de opositores, se dieron a declamar furiosos e incesantes contra lo que ellos mismos habían dejado establecido.

Nosotros no hemos sido jamás parciales y apologistas de todo cuanto en aquella administración se hizo. Mucho menos hemos sido parciales y apologistas de los estados de sitio, no siendo realmente en estado de guerra. Sabemos que, con ligeras excepciones, esta medida lleva consigo todos los inconvenientes de la debilidad, con todo el escándalo de la violencia. Pero sabemos también que los mismos que los empleaban, no los defendían; así como que gran parte de las personas sujetas a aquel régimen, bendecían a los tiranos de los asesinos.

A nuestro propósito no cumple ahora entrar en más detenido examen, sino consignar que entonces, como siempre, la necesidad de emplear la autoridad militar, induce la debilidad y el vacío de la ley civil, y que entonces, los mismos que usaron de este peligroso e ineficaz suplemento, demandaron el único remedio que este mal tenía. Culpa no fue suya, si no se apresuraron quienes debían robustecer su autoridad; si la oposición cifró todo su ahínco, y agotó todos sus esfuerzos, en dejar subsistentes en torno del poder, todas las leyes e instituciones que, imposibilitando su acción y enervando su autoridad, la obligaban a ser excepcional donde no podía dejar de ser fuerte. El Gobierno no pudo hacer más; no hizo traición a sus principios, a sus antecedentes; no fue hipócrita, y sobre ser franco y explícito, sólo el desapoderado espíritu de partido ha podido acusarle de tiránico.

No está en el mismo caso el Gobierno que hoy rige el timón del Estado. Él ascendió al poder, aceptando amplia y francamente una situación revolucionaria que creaba, que con su advenimiento resucitaba, a tiempo que ya estaba por el Gobierno anterior destruida. Llegaba en unas circunstancias de pacificación, de reposo, de postración y de bonanza. Entraba renegando de nuestros principios, anatematizándolos. Esta denegación, este anatema, eran sus únicos títulos al mando; eran la condición necesaria de su elevación y de su existencia. Nosotros la aceptamos: sólo le exigimos consecuencia. Nosotros sólo le pedimos -en guisa de reto- que gobernara según sus principios. Así lo prometió, así lo juró, así debía cumplirlo, así es necesario que lo cumpla.

Ahora, empero, dicen sus allegados, y él no lo desmiente, antes bien parece indicar con sus disposiciones que, depuesta su primera intención y su solemne compromiso, la situación le obliga a dictar medidas excepcionales. ¿Qué quiere decir este nombre? Nosotros no creemos que le pueda dar semejante título a la suspensión de ciertas garantías y formalidades, que está acostumbrado a tener en poco para con sus adversarios políticos, el Gobierno de las populares promesas. Esas garantías hace mucho tiempo que no existen sino para un partido. El otro se halla incapacitado políticamente, y sería un oficioso alarde de inconstitucionalidad reducir a leyes, consignar de cualquier modo en documentos oficiales lo que sobradamente se halla sistematizado por una larga serie de hechos inicuos, y de no reprimidos, antes bien ensalzados delitos. Desde las últimas elecciones de concejales hasta los recientes

atentados contra la prensa, el partido conservador, plebe proscrita ante la dominante aristocracia progresista, vive fuera del círculo de los derechos políticos, y se mantiene como una casta de ilotas o parias que esperan, sí, del tiempo, pero que no apresuran el día de su necesaria emancipación. El Gobierno nada tiene que hacer para que continúe este excepcional estado: tanto como él, tanto como a opresión revolucionaria puede durar, sin que el poder se vea precisado a adoptar nuevas medidas.

No nos equivoquemos: nosotros no podemos dejarnos alucinar por nombres, de que los unos se asustan como de alarmantes y desmesurados fantasmas; que los otros presentan como embozados y modestos títulos. Para nosotros un sistema de medidas excepcionales es un nuevo sistema de gobierno. Los que proclaman que con el actual no se puede gobernar, proclaman una verdad que en tesis general no sólo no negamos, sino que es nuestro diario tema. Pero cuando ellos presentan las medidas que es necesario sustituir al régimen actual, lo que invocan, lo que proclaman, lo que a voz en cuello demandan, lo que presentan como el único remedio de la situación, es la dictadura, el despotismo militar. Nosotros no pedíamos tanto: a nosotros nos bastaba la monarquía.

Si ellos piden dictadura, nosotros queríamos Trono: ellos piden despotismo; nosotros queríamos Gobierno: ellos claman sangrientos por medidas de terror; nosotros nos contentábamos con leyes de represión: ellos reniegan de sus principios y desmienten sus creencias; nosotros no teníamos que cejar un ápice en las nuestras. Nosotros, fundados en doctrinas invariables, teníamos siempre a la vista las necesidades eternas e indeclinables de la sociedad, sin tomar en cuenta las eventualidades de la dominación o preponderancia parlamentaria de uno y otro partido; ellos, atentos siempre al partido que gobierna, y no a la sociedad gobernada, sólo ven si prevalece el nuestro, para sostener la excelencia y posibilidad de la anarquía; o si son ellos los que mandan, para reclamar la dictadura a nombre y bajo pretexto de transitorias circunstancias.

¿Y por qué son, -les preguntaremos nosotros,- por qué son transitorias estas circunstancias? ¿Por qué ha de ser pasajera y efímera esta situación? ¿No es este su estado normal, el estado por que suspiraban, para cuyo logro hicieron la revolución? ¿Hay, por ventura, una nueva guerra, hay sediciones armadas y peligros sociales, de aquellos en que la fuerza pública tiene que hacer oír a la fuerza subversiva la última razón del poder supremo?

¡Oh! no: no por cierto. La sociedad está en calma, el Estado tranquilo. La revolución que le agita, la convulsiva excitación que le desconcierta, no de sí misma, de nadie procede más que del poder mismo que a su frente se halla. Los males que lo postran, los peligros que le rodean, son los tristes efectos de sus propios errores, las rigurosas consecuencias de sus desaciertos. Esas graves y difíciles circunstancias, son su propia existencia, su poder, sus principios; y estas circunstancias no son para ellos transitorias, o su remedio habría de ser perpetuo. Si las circunstancias extraordinarias pudieran pasar vencidas por las medidas excepcionales, se renovarían tan pronto como las leyes excepcionales pasaran. O ahora no existen, o entonces no habría razón para que dejaran de existir y para que el estado excepcional no fuera eterno. Esta petición de principio, esta indefinida necesidad de la excepción, que como efímera

anuncian, es la más palmaria condenación de sus principios, es la consecuencia lógica y universal de su absurdo sistema. No es sólo la dictadura, es la dictadura perpetua. He aquí el último resultado de la revolución, de todas las revoluciones.

Por eso nosotros no queremos medidas excepcionales, sino leyes generales. Por eso no queremos despotismo militar, sino administración civil. Por eso no queremos que la revolución se convierta en tiranía, sino que, hundida y escarmentada, abdique en Gobierno.

#### Progresos de la anarquía

(14) Cuando a vista del triunfo y de la prepotencia de la revolución, nuestro partido se constituyó en el deber de protestar con alta y solemne voz contra el desbordamiento de la anarquía, considerándola con razón como consecuencia única del último trastorno político, todavía algunas almas neciamente cándidas, o perversamente hipócritas, tachaban de infundados tan justos recelos, y de afectadas exageraciones los tristes pronósticos de la calamidad que nos amenazaba. Ciegos y deslumbrados los que así pensaban por su insensato triunfo, no consentían en turbar la efímera alegría de su victoria, con la contemplación de sus positivos desastrosos resultados.

Ignorantes los unos de las lecciones de la Historia; incapaces los otros de los escarmientos de la experiencia; ya indiferentes a los males de la Patria, siempre que los sucesos redundasen en su inmediato provecho; ya demasiadamente presumidos de su prestigio y poder; ora creían que las olas de la revolución tenían un señalado término, como el que Dios puso a los furios del Océano; ora pensaban que los vientos de tempestad, que habían soltado contra sus adversarios, no podrían jamás volverse contra ellos; ora confiaban en que podrían siempre a su albedrío hacer retroceder el desatado torrente, toda vez que pasara la raya del cauce que arrogantemente presuntuosos le habían trazado. Con esta presunción querían contestar a los tristes vaticinios del partido conservador: con ilusión semejante acaso querían algunos acallar el grito de su propio remordimiento. Ellos nos aseguraban, ellos pretendían persuadirnos, y con nosotros a la Nación entera, que si bien podían haber coincidido con los últimos trastornos algunos hechos de desorden, como inevitables o inmediatos síntomas de aquella perturbación política, estos síntomas pasajeros desaparecerían, una vez convertido en situación estable aquel breve período de transición, y que la anarquía, de que tanto recelábamos, iría poco a poco calmándose, transformándose en orden y obediencia ante la fuerza y seguridad del poder que de las entrañas de la revolución había salido.

¡Vana, engañosa, ridícula, absurda o hipócrita esperanza! ¡Vana y ciega ilusión, desmentida por una larga serie de previstos y deplorables hechos! La anarquía no debía, no podía calmarse: la anarquía no podía, no debía ceder ante el poder de la revolución. La anarquía y este poder eran hermanos: debían crecer juntos. Juntos han crecido: hermanados e inseparables viven: juntos también, -por dicha -han de desaparecer y morir.

No. No pasó la anarquía de setiembre con el establecimiento de la Regencia provisional. No pasaron los desafueros revolucionarios con la material cesación de las Juntas, y su virtual canonización y recompensas. No pasaron los deplorables resultados de una administración fraccionaria y excéntrica con el nombramiento de autoridades sin poder. No se domeñó el imperio tiránico de las pasiones locales, confirmando la ejecución de la ley a los caudillos del desorden. La anarquía siguió impávida, triunfante, consentida, respetada, ya sufrida como necesidad, ya empleada como medio; nunca combatida como resultado, nunca siquiera vituperada como peligroso ejemplo.

La anarquía triunfó en las elecciones municipales en noviembre: la anarquía convirtió en un desierto el recinto electoral en enero. Palencia, Córdoba, Alicante, Pontevedra, Vejer, Conil, Jerez, Badajoz, Talavera, Valencia, otros mil pueblos y populosas capitales, presa fueron y teatro de la más repugnante y asquerosa anarquía.

El nombramiento de Regente único no varió la situación: el nuevo Ministerio no apareció menos débil que el anterior Ministerio-Regencia. Donde quiera que una corporación municipal se negaba al cumplimiento de una orden, allí la orden era desobedecida: donde quiera que una apasionada ojeriza rechazaba el nombramiento de una autoridad, allí era revocado el nombramiento: donde quiera que un puñado de revoltosos, confiados en la impunidad, alzaban el grito contra la fuerza de la ley o contra la seguridad del ciudadano, allí los despreciables perturbadores eran condecorados con el título de indomables. Por último, ahora, recientemente, la anarquía ha revestido una forma más peligrosa y más alarmante, y en Valencia una corporación entera de fuerza armada acaba de desconocer la autoridad del jefe superior militar, la autoridad de la ordenanza general del ejército, la autoridad, en fin, del solemne pacto a que se debe la terminación de la guerra civil, y de proclamar en alta voz que la fuerza de la ley, que la fuerza del Gobierno, que la santidad de la fe jurada y prometida, todo debe ceder ante la violencia de las pasiones facciosas, ante el soberano fuero de la anarquía. En nuestra crónica anterior hemos ya dado cuenta de estos hechos escandalosos, que la prensa diaria ha presentado también en toda su repugnante deformidad. Dolorosa ha sido la impresión que han excitado; dolorosa, ciertamente, la que nosotros hemos sentido. Pero este dolor no ha sido sorpresa, no. Escenas como estas, las aguardábamos siempre; y más terribles, y más repugnantes, y más deformes las esperamos todavía, por muy tristes y deplorables que las actuales nos parezcan. Porque ellas son los fenómenos naturales de la situación, las rigurosas consecuencias del sistema de gobierno, que rige a la sociedad.

Sistema de progreso se ha intitulado. De progreso han atrevido a llamarse los hombres más estacionarios, los representantes de las doctrinas más aferradamente surtas en medio de la rápida corriente del siglo. De progresistas blasonan los que creen que el espíritu humano había llegado en 1812 a la mayor altura de saber y de inteligencia política, Y tienen razón. Todas las cosas se corrompen y pervierten cuando no se mueven ni adelantan. El progreso es una ley general, moral y física: no están exentos de ella nuestros revolucionarios, ni su sistema. Su progreso es el que hemos puesto por título a nuestras observaciones: el progreso de

la anarquía.

Y hay todavía, sin embargo, quien pretende disculpar tamaños atentados, presentarlos tan insignificantes, cuanto exagerados nuestros recelos, y abultados los peligros que contempla en ellos nuestra fantasía, a juicio de algunos, asombradiza. Hay más. Hay quien entregándose al triste consuelo, que del mal ajeno puede caber al desgraciado, no halla otro medio de justificarse y de disculparlos, que comparándolos con los graves desórdenes ocurridos también, no ha muchos días, en muchas poblaciones, y en la capital misma de una Nación más ilustrada, y, según nuestros principios, mejor administrada y regida.

Triste recurso es, a la verdad, apelar a tan pobre medio de defensa, y buscar alivio en tan absurdo consuelo. Ni tenemos nosotros a la sociedad francesa por la mejor organizada de las sociedades, ni por la más aventajada, a su civilización, ni por el bello ideal de los Gobiernos al Gobierno que la rige. No por cierto. La Francia no ha dejado de ser todavía un ejemplo vivo de grandes enseñanzas, que lejos de servirnos de defensa, debieran serlo de escarmiento inolvidable y severo. Pero una vez presentado el paralelo, nosotros no rehuimos la comparación; antes bien, ella podrá servirnos para corroborar nuestras observaciones. Si tal vez de ellas no sale muy ventajosamente librada la idea que de aquella sociedad se pueda formar, otra tanta mengua y desventaja resultará para nuestros hombres y su sistema de gobierno.

Nosotros hemos examinado ya los sucesos de Francia, y procurado designar el verdadero carácter político de aquellas tentativas de desorden. Hemos hecho observar que muchos los creían hechos sociales, resultados de vicios y perturbaciones independientes de la forma de gobierno, y de los remedios que en poder del gobierno caben. Nosotros sólo los hemos considerado como hechos políticos, como los últimos desmayados suspiros de la lenta agonía de una revolución tan larga, y que ha sido tan brava y poderosa. Pero en ambos casos, en la hipótesis de que fueran una calamidad social, o en caso de ser un atentado político, aquellos desórdenes no caen bajo la responsabilidad del poder.

Injustos e ignorantes agresores se muestran los que piden al Gobierno lo que ningún Gobierno puede dar; los miserables que carecen de trabajo y de pan; los pobres, que le demandan capitales y propiedad; los viciosos, acaso, que van a reclamar del poder político la felicidad de que sus pasiones y sus costumbres los alejan; o la salud y bienestar de que sus desórdenes les privan. Injustos e ignorantes; que hasta ahora no han encontrado los hombres la fórmula de un poder que dispense estos bienes, ora sea republicano o monárquico. Y agresores todavía más declaradamente enemigos, los que corren a las armas, y acuden al asesinato y al regicidio, con el desvariado objeto de reemplazar la dinastía de julio, la administración del Imperio, y la Carta de la Restauración, con los furores de la Convención y el sangriento poder de la guillotina.

Ora se agiten en nombre de una teoría social, ora en nombre de un sistema político, esos hombres no están en el poder; no han hecho causa común con él jamás. No están en los partidos militantes; no están en el Parlamento; no están en la prensa. Están fuera de las clases inteligentes, fuera de las clases propietarias; hasta fuera de aquellas, que sin ser enteramente acomodadas, alcanzan con asiduo trabajo, y garantidas por el

orden público, la seguridad de un tolerable pasar. Son el desecho, la escoria de la Francia. Son bandidos políticos, o cuando más, los cosacos de aquel inmenso ejército; y social o políticamente considerado, el Gobierno, apoyado en todas las fuerzas de aquella Nación poderosa, los rechaza sin miramientos, los destruye, extermina y aniquila, fiel a sus deberes, fiel a su Misión, sin hacer traición, antes bien rindiendo el debido homenaje a sus principios, a sus antecedentes, a sus empeños.

Empero entre nosotros no hay esas grandes miserias que motivan para con algunos los trastornos; ni ahora se apoyan estos en un pretexto o en una razón política. Aquí la facción perturbadora se llama amiga del poder de setiembre, y en el poder influye, en el poder está; en la misma a quien el poder debe su vida. Ella tiene las armas, tiene periódicos, tiene Diputados, y Autoridades, y Generales, y Magistrados, y Ayuntamientos. Lo tiene todo, y todo el poder; y sin embargo, al poder ataca, y, deshacerse de esos tristes restos de poder pretende.

El poder que está en sus manos, está sin defensa. El poder que de ella se compone y se ayuda, no tiene medio alguno de resistir. No le tiene en sus principios, que son los mismos que esa facción invoca. No le tiene en el apoyo de clases influyentes a quienes ha tratado como enemigas, de clases inteligentes cuyas opiniones ha perseguido con inquisitorial tiranía. No le tiene en el pueblo, inerte e indiferente ante las excitaciones políticas, y no dado, como el francés, al entusiasmo de las novedades. Está solo, solo con los suyos; y los suyos son los que le hostilizan, como tripulación que se desmanda y subleva. No tiene medios ni términos hábiles para resistir. Sólo le queda ceder, empujado por los perturbadores, darles la razón, adelantarse a su violencia, y llamarla justicia. Si resistiera, su resistencia sería la muerte.

No se da en Francia el caso de una situación tan falsa para el poder. En Francia, -es verdad,- no se han concluido todos los malos gérmenes, que dejaron depositados en las entrañas del cuerpo social tantos años de revolución y de guerra. Allí las antiguas luchas de los partidos han dejado todavía tras sí la funesta huella de las sociedades secretas, tan fatales al reposo y seguridad de los Gobiernos. Pero estas sociedades no encierran ahora en su seno ningún hombre público importante, ninguna especialidad notable de partido, ningún carácter, ninguna inteligencia de porvenir y de esperanzas. Las sociedades secretas de alguna capacidad y valía perecieron para siempre en 1834 y 35 con las últimas malogradas tentativas, un poco graves, de la facción republicana, viva todavía entonces y pujante. Ahora no dan cabida sino a lo más abyecto, a lo más embrutecido, a lo más despreciable de la sociedad.

El Gobierno no las reconoce, no las contempla, ni las considera. Pero tampoco se cruza de brazos ante sus esfuerzos, ni deja avanzar tranquilo por subterráneos caminos a esas nuevas hordas de bárbaros del siglo XIX, que se vienen sobre la civilización europea, no de las orillas del Danubio o de las riberas del Báltico, sino de los cuarteles y arrabales de los mismos emporios de esa civilización. Allí el Gobierno comprende su tarea, comprende la misión tutelar y protectora, que sobre la amenazada sociedad le corresponde; y por cumplirla se afana y se desvive. Allí la autoridad no desciende a una humillante polémica con los facciosos. El poder allí combate; no discute. Sus artículos comunicados son los que deben ser



cuando fuera del campo de la ley se ve atacado. El arma en tales casos, -no titubeamos en decirlo,- no es la prensa; es el cañón.

Pero cuando hemos dicho que la posición del Gobierno francés, arrojando los ataques de la anarquía, no era falsa, no hemos querido decir que era fácil. Estamos muy lejos de creerlo ni de pensarlo. Despreciables son allí los facciosos, habida consideración a lo absurdo e irrealizable de sus planes, y aun a su fuerza numérica; pero son audaces, son fanáticos, están vigorosamente organizados. Los ligan juramentos terribles, y cuando cae sobre alguno de ellos la suerte de cometer un gran crimen, se resigna a ella, y se inmola fatídicamente a los riesgos del patíbulo que le espera. Allí, una civilización más general y adelantada, produce al mismo tiempo, en derredor de sí, una clase más numerosa de menesterosos y desvalidos proletarios, a quienes aquejan, tanto más punzantes, las privaciones y la miseria, cuanto que, rodeados diariamente del espectáculo de los goces materiales de la vida, en un grado de refinamiento, para nosotros desconocido, se ven martirizados sin cesar con la sed rabiosa de Tántalo y con los tormentos de Sísifo. Allí, esas mismas necesidades, se combinan con grandes pasiones, y con errores más grandes todavía; pasiones excitadas y encendidas por la lejana memoria, por el ejemplo reciente de sucesos terribles, de sangrientas catástrofes, de luchas colosales, humeantes hoy todavía.

Allí, por último, en muchas partes, huele a sangre el suelo y a pólvora el aire; y este olor enfurece y embriaga a algunos de aquellos hombres-fieras, de aquellos restos de la generación de 93, de aquellos monstruos amamantados a los pechos de la guillotina, por cuyas venas discurre, comprimida, la sangre volcánica de Danton y de Marat. Ahora no hay campos de batalla, a donde conducir aquellas almas ardientes; no hay Moscow, no hay Marengos, no hay Beresinas, donde puedan morir como héroes, los que en la paz no pueden ser sino malvados. Allí el Gobierno lucha; lucha con fuerza, porque fuerza tiene, sin duda, el enemigo con quien se las ha. Pero también el Gobierno las tiene gigantescas y atléticas; porque allí se comprende que gobernar no es escribir, no es perorar, no es, sobre todo, ceder, y transigir, y esperar. Allí, gobernar es hacer, es obrar, es prever, es trabajar; y trabajar mucho, muchísimo, incesantemente, con perseverancia, con fe, con conciencia, con valor, con inteligencia, con capacidad; y todo esto no basta todavía para desempeñar la más difícil tarea, que existe en aquella tierra de afanes y sudores.

No se necesitarían entre nosotros tantos esfuerzos para que un Gobierno llevara a cabo su tarea de resistencia y su trabajo de organización. Poco sería preciso que en España gastase el poder en conservarse y vivir, y a fin de que le quedaran sus fuerzas íntegras y robustas para obrar. Aquí la anarquía no está en las masas, no; no está en el pueblo. Aquí el pueblo, más cuerdo y de más felices instintos, no aumenta las penalidades de su padecer con el estéril trabajo de discutir, con el ansia inquieta de rebelarse. A veces su inercia le inclina a no obedecer; pero jamás le ocurre espontáneamente la idea, ni le acosa la necesidad de resistir. Para él, el poder supremo es el Destino: a él se sujeta siempre, como se sujeta al cielo, sin que por esta natural sumisión se sienta esclavo ni deje de considerarse libre. Aquí nadie se ha dado a creer todavía que el Gobierno puede curar las dolencias sociales, y que

con una forma política, más bien que con otra, puede lograrse que dé el trigo dos espigas en vez de una, o que críen los corderos un vellón de doble peso. Aquí hay, sin duda, más atraso de civilización, pero menos extravío en las ideas.

El valor magnánimo, la bravura individual española, no se presta a las abstracciones políticas, ni se paga de nombres que no representan sentimientos ni creencias. Todas nuestras guerras civiles han estado ligadas a intereses y a nombres de personas. A veces se ha hecho la guerra por la guerra misma, porque es la guerra para muchos, placer o profesión; no por política. Aquí no hay valor ni fanatismo político. Nuestros fautores de anarquía no tienen el heroísmo del crimen. Todas sus tentativas llevan el sello de la perplejidad y de la cobardía. Nunca acometen con riesgo; nunca atacan sino envalentonados con la impunidad; nunca se han lanzado al combate, sino cuando han tenido indefectiblemente asegurada la victoria; nunca, sino cuando han contado con la no resistencia, o cuando han tenido de su parte la fuerza. Por eso los desórdenes son fáciles de atajar todavía. Por eso no pueden existir sino consentidos. Por eso desaparecen y desaparecerían como el humo, delante de un Gobierno fuerte. Pero otro tanto son a nuestros ojos deplorables y peligrosos, por lo mismo que de la existencia del Gobierno reciben la suya; por lo mismo que el único poder que pudiera ampararnos y defendernos, se ve en la imposibilidad de resistirles. Esta circunstancia los hace más deplorables, y constituye el horror de esa situación espantosa en que corre despeñada la sociedad a un abismo, a un abismo sin fondo abajo, sin resguardo y sin antemural arriba. A este fatal destino no nos resignamos, como tal vez nos resignaríamos si la anarquía fuera una planta indígena entre nosotros; si fuera un resultado necesario o irresistible de nuestras circunstancias sociales, o de nuestras instituciones. Pero, no; no lo es, en manera alguna. Es un árbol exótico, y a la fuerza transplantado, el que nos amenaza con su sombra de muerte. Es una situación facticia, a que quieren los dominadores progresistas acostumbrarnos como a un estado normal.

La anarquía no es natural en nuestra sociedad; es impuesta; e imponer la anarquía, es, -para nuestra manera de ver,- un hecho horrible y sin ejemplo. Nosotros preferiríamos que se nos impusiera el poder, que se nos impusiera la dominación. Sí: temeríamos menos eso, por horrible que sea un poder tiránico, si de la anarquía nos libertara.-¡Pero ni ese consuelo desesperado nos queda!

La anarquía no tiene remedio: la anarquía cunde, y progresa, y se engrandece, y nos inunda, sin dique y sin resistencia, no porque en la sociedad exista, sino porque el poder, débil, y desautorizado, y sometido, e impotente, es la anarquía misma.

Ça ira

(15) Vosotros todavía, vosotros mismos, hombres del poder, o en el poder influyentes; vosotros, ancianos y príncipes de los sacerdotes del liberalismo, vosotros debéis acordaros de haber oído en vuestra adolescencia, o en vuestra niñez, cuando menos, un espantoso cantar, que

tenía por estribillo las palabras que estampamos al frente de este artículo.

¿Os acordáis?... ¿Os acordáis de aquel canto de sangre, de aquel himno de matanza, de aquel aullido de fieras, en que prorrumpía sin cesar, en su vértigo de destrucción, y en su embriaguez de sangre humana, una generación de verdugos, que se agitaba entonces del otro lado del Pirineo? Al compás de esa voz terrible, París había visto los reverberos de sus calles convertidos en otros tantos patíbulos: alumbrado que la revolución inventaba. Ese grito espantoso había precedido a las matanzas de setiembre, a los asesinatos de Versalles. Al son de aquella música infernal habían entrado sedientos de sangre los marselleses en la capital, donde años después habían de penetrar los cosacos. Con aquella voz de combate la plebe de los arrabales había acometido al Palacio de los Reyes de Francia, arrancado de la mansión de sus abuelos a un Monarca más bondadoso y popular que ninguno de aquellos populares inmundos corifeos, de aquellos inicuos magistrados, y había paseado en la punta de sus picas la hermosa cabeza de una joven princesa.

Al compás de aquel himno habían marchado al patíbulo Luis XVI y María Antonieta, y Bailly, y Malesherbes, y Carlota Corday, y Madama Rolland, y Vergniaud, y Guadet, y Lavoisier, ¡y diez y ocho mil víctimas en un año! Ese cantar habían escuchado, como funeral responso, las treinta mil personas fusiladas, o ahogadas en Nantes por Carrier, y las otras treinta mil ametralladas, o decapitadas en Lyon por Collot y Saint-Just. Cuando en los días solemnes, el procónsul Lebon hacía colocar una orquesta al pie de la guillotina, era aquel canto el que recreaba los oídos del pueblo, y el que el pueblo entonaba en coro.

¡Oh, sí! vosotros debíais oírle: su eco sin duda salvaba los Pirineos: los millares de infelices que venían buscando a nuestro suelo un asilo hospitalario, debían traerle zumbando en sus oídos. Sonaba muy alto, muy agudo; más alto que la nobleza, más alto que el Trono, más alto que las eminencias revolucionarias, más que las arengas de Robespierre, más que la voz de trueno del formidable Danton, en cuyos postreros instantes sonó también. Vosotros debéis de acordaros. La Europa estremecida se acuerda todavía, se acordará mucho tiempo!... La memoria de los hombres ha escrito en una página negra esas palabras, que tienen ya un terrible significado histórico.

Sin embargo, era bien sencilla su primitiva y genuina significación. Sin embargo, cuando se cantaban al principio de la revolución, su sentido era inocente, y los hombres cándidos inexpertos no veían en ellas ninguna alusión de peligro, ningún síntoma de alarma. Escuchábanse sin recelo en las calamidades públicas; el Rey las oyó, sin estremecerse acaso, el día de la confederación. Eran un trágala inocente y patriótico. Nada querían decir, sino que aquello marchaba; que aquello marcharía; que aquello era el principio; que aquello no se detendría; que seguiría su curso; que se querían, como se dice aquí, todas sus consecuencias; que tras de 89 vendría 93; tras del Consulado, el Imperio, y después del terror, el despotismo; ça ira, lo que quería decir, la traducción más natural de estas palabras, -no os asustéis, os la daremos;- ¡Ça ira, significaba...progreso!

¡Por eso las recordamos, hombres que estáis al frente de la Nación;

hombres que debíais ver mejor que nosotros, desde vuestra altura, la tempestad que va cargando sobre nuestras cabezas, sobre las de todos, sobre las vuestras también! Por eso os las recordamos; por eso os las repetimos; porque las escuchamos, porque las sentimos zumbir en nuestros oídos, porque hace tiempo que las estamos oyendo, y que vosotros no queréis escucharlas; porque el eco de esa fatal palabra de la revolución, que vosotros mismos habéis repetido y aclamado, va desenvolviéndose en un trueno espantoso; porque esa palabra, que como contraseña de vuestro partido, significó para nosotros revolución y anarquía, dentro de poco puede significar desolación y exterminio. Porque la voz progreso, que escribisteis en vuestra bandera, está ya gastada; ya no es bastante, porque los que poco hace clamaban progreso, ahora ya le desdeñan, ya cantan: ça ira.

Sí; esto marcha; esto marcha a pasos precipitados, a pasos de gigante. Esto marchará; la revolución marcha; la revolución sigue, no se detiene, no la detenéis, no podéis detenerla. Esto marcha; el Estado, a su ruina; el Trono, a su pérdida; la sociedad a su disolución completa; vosotros, al precipicio; nosotros y todos, al abismo, de donde salen llamándoos y llamándonos esas palabras fatales; esas palabras, que nosotros también con dolor y con verdad, con amargura y desconsuelo repetimos: ¡ça ira!...

Vosotros os reís, acaso, de ellas todavía, y más, tal vez, de lo que llamaréis, de lo que habéis llamado constantemente nuestras apasionadas declamaciones. Sin embargo, estas declamaciones se han convertido ya en profecías. Todas ellas se van cumpliendo tristemente; y se cumplirán también las que ahora os dirigimos, por más que nuestros sinceros deseos se hallen harto distantes de nuestros justos y graves temores. Vosotros os reís de nosotros: ¡bien!..., volved atrás los ojos, y ved a la revolución complacida, que más ya de vosotros que de nosotros se ríe.-A nosotros nos detesta; de vosotros se burla. Nosotros la queríamos combatir; vosotros la dejáis avanzar; vosotros creísteis que la podíais contener.-¿Lo creéis todavía? ¿Será posible que lo creáis?

No: no la veis no. Vemos que no la veis; vemos, vuestra ceguedad. Vemos que solamente a nosotros -adversarios,- nos tenéis por enemigos. Vemos todavía que os complace la desbocada carrera del bruto que creéis llevar enfrenado. Sólo nuestras voces de aviso, nuestros ayes de temor y susto tenéis por voces enemigas, por gritos de facción, o por alaridos de despecho. ¡Y entretanto, seguís, y seguís suelta la rienda, en el disparado galope! Os parece que nos quejamos, porque nos habéis atropellado; y vosotros corréis a estrellaros.

Decís todavía que no hay temor; que nuestro miedo es ridículo; que la sociedad no se desorganiza; que el poder en vuestras manos se robustece, que el Gobierno se consolida; que el Trono se asegura; que la Constitución se afianza; que el orden reina, y la ley impera; y la autoridad se acata. La Nación entera os responda; y si no queréis oír su voz, escuchad la de vuestro propio partido. Consultadle, interrogadle sinceramente, a solas, en secreto, a ese partido, que se os conserva todavía leal y adicto.

Preguntad a vuestros más cuerdos amigos por la situación de los pueblos y de las provincias. Ellos os responderán que no se puede vivir; que la seguridad de todas las clases va faltando, y que sobre todas pesa

un vago terror, una secreta alarma, un recelo pavoroso, como de una gran calamidad, de una catástrofe próxima a suceder. Ellos os dirán lo que es la ley en esos millares de pueblos, donde sus ejecutores están diariamente expuestos al puñal asesino, cuando no quieren ser cómplices del crimen; lo que es la autoridad en un país sujeto a la caprichosa tiranía de ese feudalismo patriótico, asentado sobre todos los pueblos. Ellos os pintarán la vida de los pacíficos ciudadanos amenazada como nunca, por el asesinato y el crimen; la propiedad próxima a ser invadida por las imponentes masas, que empiezan a asomarse con el fuego de la codicia en los ojos, el hambre en los dientes, y la palabra repartimiento en los labios.

¡Ellos os dirán cómo los capitalistas emigran, y los capitales se esconden, y la industria cesa, y el ocio y la miseria aparecen en esas ciudades, -no ha mucho florecientes y opulentas!- donde se ha permitido a los trabajadores asociarse en conspiraciones de expoliación; donde, bajo pretextos políticos, se ha llamado juntas, a lo que nuestros padres y las leyes llamaban gavillas. Ellos os describirán, reflejados en hechos horribles, el desorden de las ideas, y la agitación anárquica de los espíritus; porque habrán presenciado crímenes, hasta ahora entre nosotros desconocidos; se habrán aterrado con esos casos tan frecuentes y tan repetidos de incesto, de parricidio, de espantosos alevos asesinatos; ellos habrán visto cómo el suicidio se hace ya popular.

Ellos os explicarán cómo los hombres de bien de todas las opiniones y matices, se retiran y aíslan en el fondo de sus hogares, buscando allí el último asilo de la seguridad, que en público no encuentran. Y en tanto, que os digan cómo administran los negocios públicos esas autoridades que habéis puesto, esos miles de agentes oscuros e inmorales, que habéis evocado del seno de los pronunciamientos; qué tranquilidad procuran y conservan esas turbulentas milicias que habéis dejado en el seno de la anarquía. Que os ponderen la paternal administración, la rectitud y el celo de esas corporaciones que aclamasteis soberanas, que dejasteis independientes. Que os refieran el resultado de esas elecciones populares que habéis querido conservar como paladión inviolable; que os digan los nombres, condición y virtudes de los que van apoderándose del gobierno y administración, de la dirección moral y política y de los intereses de los pueblos. Que os pinten esas últimas luchas, esas últimas elecciones, esos recientes síntomas de una nueva inundación popular, que se viene encima.

Los veréis consternados, los veréis pálidos; los veréis que sienten bajo sus pies estremecido el suelo con la sacudida del terremoto que empieza. Y os conjurarán que pongáis remedio, y os pedirán fuerza, y represión y Gobierno. Y os dirán que todo eso nada es todavía en comparación de lo que temen, de lo que vendrá. Os dirán que el desorden se ha hecho endémico; que la revolución empieza a dar sus frutos: que el presente es triste, pero que el porvenir es espantoso. Que el torrente que comienza a desbordarse, no se sabe a dónde llegará con sus riberas, porque su rugido, el rugido de esas voces que le forman, dice que están al principio todavía, que quieren más, que van, que marchan, que siguen adelante. ¡Y que ese más, que ese adelante, ese progreso, ese ça ira, es el caos, es el hundimiento de la sociedad!...

Vosotros, empero, en la impotencia de remediar esos males, y de poner dique al torrente que habéis soltado, no hallaréis otro medio de conjurar

esos peligros, que el de tenerlos por visiones y quimeras. Procuraréis acaso acallar esos terrores. Los tendréis por sustos de niños, os reiréis de esos fantasmas que se aparecen a los ánimos apocados, y que vosotros no veis en esa altura, donde sólo os veis a vosotros, tranquilos y dominadores.

Les diréis que han dejado intimidarse por nuestras voces, y dado crédito con harta candidez a nuestros exagerados avisos. Esto les diréis, y esto les decís. Incapaces de contrarrestar la revolución, os ponéis a disculparla, a hacerla amable, a disminuir sus proporciones, a atenuar sus fuerzas y a declararla tan impotente como os sentís vosotros. «La revolución, decís, ha llegado al punto a donde puede llegar. Ya no pasará de aquí: no pasará de donde nosotros no pasamos, de donde queremos fijarla. La revolución se deja gobernar por nuestra voluntad y regularizarse por nuestras leyes. Esos horrores, esas escenas de sangre, esa tormenta de crímenes, ese entronizamiento de la ínfima plebe, y esa subversión de todas las clases, son hechos que no pueden reproducirse en este siglo, ni en este pueblo. El pueblo español no puede llegar a eso, no puede consentir en eso. Nosotros no queremos que suceda: no lo hemos querido nunca: no lo consentiríamos: no sucederá, no puede suceder.»

Os engañáis, si tal creéis. Fuerza es decirlo. Acaso nosotros lo pudimos también creer un día: nos engañábamos, y os engañáis vosotros torpe y obcecadamente. ¿No pueden suceder entre nosotros esos horrores? ¿No pueden reproducirse esas espantosas escenas, que en otros pueblos han aterrado al mundo, en el seno del pueblo español? Si el pueblo las cometiera, no sucederían, no; no las hace el pueblo; pero el pueblo, que está sujeto en todas partes a la tiranía de una docena de audaces, está en la posesión de execrarlas, pero también en la de consentirlas. ¿Qué no puede suceder aquí!

-Aquí puede suceder todo: aquí, donde todo es glorioso e impune, menos la virtud.

Recordad lo que hemos visto: figuraos lo que podemos ver. Repasad los espectáculos de sangre, que se han ofrecido a nuestros ojos durante la guerra: entre nosotros sucedieron. Los padres han fusilado a sus hijos; los hermanos han luchado con los hermanos; las madres han ido al suplicio por el crimen de ser madres; mujeres indefensas, niños tiernos, ancianos respetables, moradores sencillos y pacíficos de los campos han sido sacrificados en espantosas represalias, o en vandálicos saqueos. Cuando plugo a una soldadesca ebria asesinar a Generales beneméritos, Generales cubiertos de antiguas y gloriosas cicatrices fueron despedazados. Cuando un centenar de seides de sociedades secretas dispuso la muerte de autoridades respetables, su sangre corrió en medio del consternado pueblo. Se tocó a incendiar conventos y a acuchillar a religiosos indefensos, y nuestros ojos han visto poco ha las manchas de esa sangre no borrada. Se levantaron en cada capital personas iutrusas, que sin autoridad ni misión empezaron por deponer de los cargos que ejercían, a los mismos funcionarios que asistían al lado de la Reina; y desposeídos quedaron. Se quiso derrocar a aquella misma Señora, que tantos beneficios y tantas mercedes había dispensado a sus enemigos; y ese hecho, se consumó.

Ahora mismo, juntas ilegales se levantaron de nuevo a disponer de la hacienda y de la vida de los ciudadanos; y sus mandatos cumplido efecto

tuvieron. La hez del populacho pidió en Valencia la entrega y fusilamiento de reos no sentenciados, y suplicio se llamó a tan inicuo asesinato. Por último, una docena de personas osaron erigirse en tiranos de Barcelona. Decretaron la demolición de la fortaleza de Felipe V, la exacción de sumas inmensas a ciudadanos pacíficos e inocentes; mandaron encerrar en estrechos calabozos a inofensivas personas de todo sexo, edad y condición. ¡Ninguno de estos, ninguno de otros infinitos horrores que omitimos, era posible entre nosotros, era posible en España!... Y sin embargo, decimos con Calderón: «¡Vive Dios que pudo ser!».

Y podrá ser más todavía. Todo se sufrió; todo se sufrirá. Como ha podido hacerse eso, -que sin duda os parece poco,- se hará más. El día en que se establezcan juntas para cortar cabezas, y para repartir propiedades, como se establecieron para imponer destierros y repartir empleos, veremos lo uno, como hemos presenciado lo otro. De todo está dado ya el ejemplo, de todo está hecho ya el ensayo. Se repetirá: ese día vendrá: ese día es, la terrible pesadilla de la Nación entera. Pero no es pesadilla; será una realidad espantosa. Porque es una necesidad fatal; porque es el progreso de la situación, el irresistible empuje del movimiento que habéis suscitado, y que os ha de hundir. ¡Oh! ¡no creáis, no digáis, que no puede ser! No adormezcáis a la sociedad en brazos de ese imbécil fatalismo, contra el cual, -mal que nos pese,- se revelan tantos testimonios de horror. Si la revolución os ha parecido hasta ahora blanda y suave, porque no ha pasado sobre vuestras cabezas, veréis cuando os alcance qué dura ha sido ya para las muchas víctimas que ha estrujado bajo sus ruedas. Si hasta ahora habéis visto la revolución de fango, aguardad un momento: -ça ira.- ¡De fango será también... pero de fango de sangre!

¿Y qué? ¿Es por ventura con sangre sola y con carnicería, y con patíbulos, con lo que una Nación se degrada, y una sociedad se desmorona? Aunque sea cierto que las terribles escenas a que aludimos, no puedan repetirse de una misma manera en la vida de un pueblo, ni de dos pueblos distintos, ¿no hay sociedades, que sin desangrarse apuñaladas, se gangrenan corrompidas, y desaparecen, como malditas de un anatema del Cielo?

¡Qué! Cuando en una antigua monarquía el Trono se hunde, y las aristocracias se nivelan, y el genio se ahoga, y la riqueza falta, y la propiedad se destruye, y la virtud se esconde, y la Religión se acaba, y la ley es la fuerza, y el Gobierno el terror; ¿creéis que eso no es la muerte, aunque esa muerte no sea con guillotinas y puñales?

¡Oh! no: una revolución crónica y lánguida puede tener síntomas más repugnantes y fases más deformes que una revolución aguda. Puede haber aún en la una salvación; en la lenta y dolorosa agonía de la otra, ninguna esperanza queda. Un pueblo de mendigos e idiotas, una abyecta behetría de improvisados demócratas, no valdría, más que una Nación de asesinos.

Atreveos a elegir, entre estas dos situaciones, el terrible porvenir que nos espera. Nosotros lo esperamos, lo tememos; le vemos venir. ¡Ah! no con nuestros deseos, no. Nosotros nos volvemos por donde quiera, buscando con nuestros ojos ansiosos un claro a ese horizonte de tempestad, un pararrayos de salvación contra esa nube cargada y ardiente, que va a llover fuego y piedra sobre nuestras cabezas.-No se nos presenta por ninguna parte. En una sola podía estar, y no está allí. Clavamos nuestros

ojos en el poder, donde debiera estar la resistencia; y el poder se mueve delante del huracán. Cuando la tempestad llegue, cuando la nube descargue, el poder habrá pasado. ¡Vosotros también os habréis ido!

En vano quisiéramos daros fuerza; ¡en vano!... porque ni la tenéis, ni la podéis recibir. La que a nosotros nos habéis quitado, vosotros no la habéis adquirido. La habéis quemado en impuro holocausto a ese ídolo de la revolución, siempre hambriento, y que con nada se satisface. Vosotros, pues, no la tenéis, y la nuestra, la de nuestros, principios, no puede ser sino la de nuestros hombres, la de nuestra acción, la de nuestros esfuerzos. Vosotros habéis querido destruir todo eso. No seremos nosotros quienes digamos que lo habéis conseguido; pero no podéis ser vosotros los que en el día del peligro, porque no os ayudemos a lo que no podéis hacer, tengáis derecho a decirnos que os hemos abandonado. No: aquel día, ¡cumplid vuestro destino!

Abrazaos con la revolución, vuestros amores por tanto tiempo. Dejad que os ahogue en sus brazos. Y dejadnos a nosotros con ella, que aunque no blasonemos de vencer, estamos seguros de luchar, y de ser más fuertes, solos con nuestras armas, y al pie de nuestros estandartes, que tomando las vuestras, y a la sombra de vuestras banderas.

Ahora, empero, en la impotencia a que nosotros, como a vosotros, nos habéis reducido, sólo nos quedan ojos para ver lo que no podemos huir; la triste voz de Casandra, para predecir lo que no podemos evitar. Somos ahora como aquel hombre de Jerusalén, que antes de su destrucción por Tito, corría las calles gritando con desesperación profética: «¡Ay! ¡Ay de la ciudad! ¡Ay del templo! ¡Ay del pueblo!...¡Ay de mí!»

## Libertad

(16) Hay palabras que han ejercido mucha influencia en la suerte del mundo; palabras que tienen el privilegio, más que de significar una idea, de representar una situación entera, próspera y venturosa; de excitar en el corazón del hombre una serie de sentimientos elevados, simpáticos y generosos, que a su sola voz vibran, y a su voz se ponen en movimiento. Palabras que no se pueden definir ni explicar, porque la impresión que excitan, no cabe en el círculo de ninguna explicación ni análisis; palabras que, como las voces de mando o los toques de ordenanza de un ejército, tienen el poder de imprimir a las masas movimiento, marcha y dirección; de hacer que, al oírlas, la sociedad se conmueva, y evolucione, y gire, y vuele, a su son, a la conquista, a la victoria, a la felicidad, a la gloria; otras veces también a la muerte y al exterminio.

Pero estas palabras, que significan mucho para la sociedad, suelen perder su significación, y desvanecerse en proporciones, como una niebla que se toca, si se quieren aplicar al individuo; si se quiere calificar con ellas un período breve y limitado de tiempo, o un reducido círculo de hombres; si se pretende que signifiquen una situación, que no corresponde a la época en que se inventaron. Sobre todo, si se las transporta de una sociedad ruda y naciente a una civilización refinada; de un pueblo que nace o se regenera, a una Nación que ha pasado ya las grandes crisis de su vida social, y que vive y vejeta en el reposo de una condición estable, de



una organización política afianzada y duradera.

Entonces esas palabras no son más que memorias. Son bellos recuerdos, gloriosas inscripciones de grandes hechos, de memorables acontecimientos. Cuando el corazón palpita al oírlos, muchas veces no sabe darse razón de por qué se estremece y se afecta, pues que sólo una quimera representan. Es que no son una ilusión, como se cree; es que no son palabras vacías y vanas, como llamaba Bruto a la virtud. Son palabras de cosas, de grandes cosas que han existido: son palabras históricas, palabras monumentales, palabras que consignan los sentimientos que animaban a los pueblos, como los restos de sus ciudades atestiguan el estado de sus artes y de su condición material.

Entonces esas palabras excitan un entusiasmo de antigüedad, como el que despiertan los nombres de Babilonia, de Palmira, de Memphis o Cartago. La imaginación se engaña cuando quiere prestarles ahora formas, y buscar en la actualidad su existencia pasada. Buscando la realidad de lo que no es más que un recuerdo, fácil es que ni una ilusión, ni un fantasma encontremos, sino una voz, una palabra; y aun acaso ni una voz: un eco solo.

Empero este engaño es muy frecuente. Los pueblos tienen períodos de alucinación, como los individuos, en que la fantasía puede más que la sensatez y la razón, de suyo frías e insuficientes. Nosotros nos acordamos de cuando en la dichosa edad de nuestros estudios clásicos, no nos podíamos persuadir de que era pasado la Historia, y de que no era verdad la fábula. Vivos estaban a nuestros ojos los héroes de Homero y de Virgilio, en pie todavía los templos de Éfeso y de Corinto. Queríamos ir a consultar el oráculo de Delfos, y a visitar la encina de Dodona. Nos parecía que a lo menos las ruinas de Troya existirían, y suspirábamos por visitar la Grecia, creyendo que hallaríanlos aún, las islas del Archipiélago cubiertas de palacios y pórticos de mármol, pobladas de ninfas sus riberas, y embalsamada de ambrosía y perfumes la brisa de sus encantadas playas. Eran aquellos entonces nuestros sueños de oro; y cierto que no nos fue grato despertar de ellos a la triste verdad.

Y así también como esos recuerdos, y como esas historias, y como aquellas hazañas, y aquellas hermosuras, y aquellos poéticos cantos, hubo un tiempo, unos días, -no muy lejanos, por desgracia,- en que sonaban también en nuestros oídos, y nos conmovían hasta la médula de nuestros huesos, bellas y sonoras palabras, en cuya realidad creímos, y cuyo objeto buscamos ilusos y seguimos anhelantes con un ansia tal, como acaso no volveremos a sentir en nuestra vida por objeto alguno. De esas palabras mágicas, de esas palabras que acaloraban nuestra sangre, y duplicaban los latidos de nuestro corazón; de esas palabras, que al circular en la atmósfera abríamos los labios para aspirarlas, porque nos parecía que aspirábamos en ellas fuerza y vida, era la más bella sin duda la palabra Libertad.

Sí: era muy bella. Jamás se ha pronunciado otra, que más indeleble impresión haya hecho en nuestros corazones. Hoy es, y todavía palpitanos al recuerdo de aquellos momentos de ilusión y de esperanza.

Éramos inexpertos en los negocios del mundo, en los intereses de la vida. Habíamos pasado una juventud triste, habíamos llorado y compadecido las desgracias de un partido, a cuyos hombres debíamos creer sabios y

virtuosos: habíamos visto la tiranía estéril de un Gobierno mezquino y opresor: nos habíamos creído vueltos por él a la barbarie oriental, y separados de la comunión europea. Habíamos pensado que estábamos condenados para siempre a carecer de prosperidad, de gloria, de ciencias y de artes, de comercio y riqueza, de grandeza y de virtud; todo esto por un hecho solamente, por un poder, por el mágico conjuro de un nombre ominoso. Habíamos oído decir que todo esto cambiaría, si otro nombre se pronunciara, como cambian a la voz de un silbato las decoraciones teatrales.

Aquel nuevo nombre se pronunció: la palabra libertad sonó. Fue para nosotros un feliz momento, sí. Pudo ser una ilusión, pero fue una ilusión muy bella. La aclamamos, la adoramos. Aquel fantasma fue un ídolo; fueron los amores de nuestros primeros años. Y luego, ¡era tan grande y tan bella la persona que simbolizaba ese nombre, y que era la primera a pronunciarle!

Hermosa apareció entonces, como ella, y grande la libertad; bella, y pura, y generosa, y desinteresada, y llena de porvenir y de gérmenes de felicidad. Bella para nosotros; bella para el pueblo; bella para el Trono; bella para la sociedad; bella para la Religión; bella hasta para sus enemigos, a quienes compadecíamos por su obcecación; bella, por lo mismo que entonces se nos presentaba existiendo por sí sola como un ser real y positivo; bella y pura, como es bello el amor cuando no es interés; como es bella la amistad, cuando no es egoísmo; como es bello el placer, cuando no es corrupción. Media España voló por ella a la muerte. Acaso sólo una ilusión podía obrar tanto prodigio.

Triste hubo, pues, de ser el momento en que nos convencimos de que era una ilusión; y en que, vueltos de nuestro arrebató, quisimos darnos tranquilamente cuenta del objeto de nuestros deseos y del ídolo de nuestras adoraciones. Como todos los sentimientos que conmueven poderosamente la existencia, cuando nos dijeron que la habíamos tocado, nos pareció que se había desvanecido. Como la gloria, como la ambición, como el amor, tal vez nos había parecido grande a lo lejos. Era una nube dorada por el sol, con hermosos cambiantes, a través de la distancia y sobre la altura: cuando llegamos a ella, era humo y vapor nada más. Como otros bellos nombres, como otras encantadas ilusiones, que se habían ido desprendiendo de nuestra existencia, hubo un momento en que renunciamos también dolorosamente, a la ilusión de la libertad, sino la última, la más ardiente de nuestras esperanzas, la más viva de nuestras creencias.

No acriminen nuestros adversarios nuestras palabras. Tristes son y con dolor las pronunciamos. No añadan ellos la calumnia de sus odios a la amargura de nuestro desencanto. Las penas con que su tiranía diariamente nos amenaza, no pudieran igualar a la que nos causa nuestra triste convicción de hoy. Ellos son, también, los que nos la han causado: ellos son, acaso, los que nos han hecho llegar, más tarde de lo que debiéramos, a la ingrata verdad de un amargo desengaño. No agraven ahora su culpa con culparnos de ello a nosotros. Contamos un hecho, y el hecho no lo hemos nosotros creado.

A nosotros nos han llamado liberticidas alguna vez; y si hay entre los actuales partidos alguno que haya dado a la libertad la muerte, no será, por cierto, el nuestro, que la adoraba, y que la llora. Permítannos,

siquiera, este desahogo, y no lleven a mal que nosotros mismos disculpemos su obra, cuando decimos, no que ellos han dado, muerte a la libertad, sino que la libertad no existe; que esa libertad que buscábamos, es una ilusión y una quimera.

Afortunadamente, nos han dejado la facultad de decirlo, sin faltar a la ley. Cuando han querido erigir en artículo de fe política una opinión controvertible, un principio abstracto, han consignado en la Constitución política la palabra soberanía. La palabra libertad no pudo venir a cuento: no se consigna por la ley su existencia; y sin faltar a la ley, y, desgraciadamente, sin faltar a la verdad, podemos decir que esa ninfa Eco de la política, ni representa un objeto, ni representa una idea, ni representa una causa, ni representa una doctrina. Representó una esperanza, porque era, acaso, una memoria. Pudo ser un grito de guerra, un distintivo de una bandera, como lo es un color azul, rojo o blanco; como puede serlo otro grito cualquiera, como el Santiago de nuestros antepasados. Pero no fue más. Un distintivo no es siempre un objeto real. Escuela liberal, ejército liberal, no significan ya que lo que defiende el uno, que lo que la otra proclama, es la libertad. La libertad, lo que creíamos libertad, debemos creer que no existe, o que su existencia es independiente de las formas políticas.

Pero la libertad existió, La libertad es una palabra desenterrada de la antigüedad, para la cual representaba lo que no puede significar para nosotros. En una sociedad fundada sobre la esclavitud, se sabía muy clara y muy distintamente lo que era la libertad social. En una legislación donde no todas las clases gozaban de los mismos derechos, bien se comprendía lo que era libertad civil.

En repúblicas, aparentemente democráticas, y donde de hecho y de derecho inmensas clases de la Nación estaban privadas del voto en las Asambleas y de la participación en la formación de las leyes, harto se sabía lo que era libertad política. En el antiguo Derecho de gentes, en la organización de los pueblos antiguos, en que la guerra era la conquista, y la conquista la desaparición y la servidumbre del pueblo conquistado, la demolición de sus ciudades, el repartimiento de sus tierras, la explotación de sus personas; libertad significaba también la independencia, la existencia, la vida.

Así eran libres en Roma los ingenuos, porque los demás o eran esclavos o extranjeros. Así eran libres en Atenas y en Esparta los ciudadanos, veinte mil hombres, o cien mil hombres, en tanto que un triplicado número de siervos trabajaban la tierra y ejercían la industria para ellos: la libertad era la ociosidad, la nobleza la dominación. Así era libre Cartago antes de ser arrasada por Roma; era libre Corinto y la Grecia antes de la conquista de Paulo Emilio; eran libres la España y las Galias antes de ser colonias y provincias del Imperio. Ser libre, era, para el hombre, ser amo, ser señor, ser vencedor; ser libre para una Nación, era serlo, ser pueblo; ser libre, era no ser animal doméstico, no ser bestia de carga, como lo eran en aquellos infelícísimos tiempos las nueve décimas partes del género humano. ¡Oh! Entonces significaba mucho la libertad. Era un precioso bien, era un distinguido privilegio. Porque la esclavitud, porque la sumisión era una condición horrible, y era la condición general.

Para poner fin a ese período desdichado; para hacer general a todos los hombres aquella libertad de excepción y de privilegio; para levantar a la especie humana del estado de embrutecimiento y abyección a que la reducían las instituciones políticas, legislativas y sociales de la civilización antigua; para establecer en el mundo la libertad del individuo, la igualdad de la ley entre los hombres, y hacer desaparecer del Derecho de gentes y del Derecho público sus principios de iniquidad y sus leyes de tiranía, se pronunció también una palabra que cambió la faz del mundo. Entonces, es verdad, aquella palabra no fue libertad: no se pronunció en la tribuna de las arengas, ni en la cátedra de los filósofos, ni en el real de los pretorianos: ni los filósofos, ni los soldados, ni los tribunales la sabían.

Aquella palabra era divina. Abrióse el Cielo para pronunciarla. Cantáronla los ángeles una noche en las alturas, anunciando la paz a los mortales. Los collados de la Judea y las rocas de la Palestina oyeron y vieron aquella palabra que se había hecho Hombre. Desde aquel centro del mundo voló al Oriente y al Occidente. El Hombre-Dios la pronunció desde lo alto de su cruz, como el soplo de una creación nueva; y todo fue consumado. Aquella palabra de libertad y de vida tomó un nombre más bello. Lazo de todos los hombres, unión de todos los pueblos, igualdad de todas las clases, hermandad de todas las razas y naciones, aquella palabra se llamó Religión.

Aquella libertad no había de perecer, y no pereció. Sin ella, tal vez las naciones del norte hubieran convertido a la Europa en lo que son ahora los páramos del Asia, donde acampan las naciones tártaras. Pero la semilla de la Religión debía prevalecer contra la ferocidad de la conquista, y conservarse al abrigo del templo, dejando pasar el primer ímpetu de la barbarie septentrional, para, domeñarla después, y obligar al fiero Sicambro a prosternarse ante el altar.

En ninguna parte fue la Religión libertad, tanto como en España. La Nación, conquistada por los godos, organizóse en Iglesia para no sufrir la esclavitud; y lo consiguió. Confundiéronse al fin esta libertad de los vencidos y la libertad de los vencedores; y la monarquía goda, ni fue un bárbaro despotismo, ni fue la triste explotación de una raza subyugada por una aristocracia conquistadora. La libertad social quedó para siempre en medio de aquel período de calamidades, aunque vestida entonces de toscos ropajes y de groseras armaduras. La libertad social era siempre la Religión.

La libertad política y civil tampoco había perecido. Bajo el dominio de los pueblos del norte, la Europa no fue más esclava que lo había sido bajo la dominación romana. Sin embargo, no podía ser enteramente libre, porque las ideas y prácticas de libertad, que los conquistadores traían de sus bosques, no eran demasiado compatibles con la libertad de los conquistados. Así como la organización democrática de las antiguas repúblicas reposaba en la existencia de una gran multitud de esclavos, así la igualdad e independencia de los jefes e individuos de las naciones germánicas produjo en torno de sí el vasallaje del feudalismo. La libertad de la Edad Media era la independencia de los barones, de los señores, de las corporaciones, o de las ciudades, que se crearon también, al abrigo de sus muros, como aquellos al de sus torreones, una existencia propia y

peculiar.

No había entonces naciones libres, pueblos libres. Muy por el contrario, la libertad, -como entonces se la concebía,- era la falta de nacionalidad: era la independencia de la naturaleza y de la fuerza: era absolutamente la libertad individual en su más amplia significación. Los criados, los dependientes, los soldados de estos hombres libres, no eran, no podían ser libres ellos mismos: ni lo deseaban, ni lo pedían, ni lo necesitaban entonces que no se comprendía la sociedad, sino organizada de aquella extraña manera. Siervos eran; vasallos se llamaban; pero su servidumbre, su vasallaje, en medio de aquellos siglos rudos, no era una condición tan dura como la esclavitud antigua en tiempos que se llamaron más civilizados.

Entre el señor y el vasallo, más que derechos de fuerza, había lazos de obligación. La servidumbre de aquellos tiempos revestía el carácter de un pacto; inducía deberes recíprocos de asistencia, de sumisión, de trabajo, en el uno; de protección, de defensa, en el otro. Había de por medio juramentos y homenajes; y en el número de las virtudes, y como la virtud fundamental de aquella sociedad y de aquellos tiempos, se proclamó un sentimiento, que no era la libertad tampoco. Lealtad era su nombre.

La servidumbre feudal se hizo pesada y opresora, cuando los adelantos de la civilización comenzaron a dar la idea de que el trabajo se podía organizar de otra manera, y cuando la regularización del poder por los Reyes, hizo conocer las ventajas de la asociación de los pueblos, y de formarse en naciones, haciendo innecesario primero, y después embarazoso el señorío y la protección inmediata de los barones. Entonces empezó la lucha; entonces empezó la revolución. Pero no era esta lucha a nombre de la libertad, no. Las dos clases podían invocar ese nombre, y más la clase opresora que la que quería emanciparse. Los que verdaderamente perdían la libertad, la independencia, los que iban a dejar de ser soberanos, eran los nobles y los pueblos privilegiados. Sus privilegios, sus franquicias, sus libertades, eran para el pueblo la tiranía.

El pueblo, al desear su emancipación, no llamó libertad a su deseo, porque aquel nombre estaba muy lejos de significar a los ojos de su buen sentido y de sus seguros instintos, la dependencia de la asociación, la sumisión a las leyes generales y a autoridades que tuvieran un centro común de obediencia, la elevación, en fin, de un poder grande y fuerte, como era necesario que se levantara para presidir a una nación vasta, para imprimirle una dirección homogénea, para hacer respetar los derechos de todos, para hacer desaparecer ante el nivel de la igualdad de las leyes, las tiranías particulares.

El pueblo no podía apellidar libertad, cuando ensalzaba en sus robustos hombros a la Monarquía; y era, sin embargo, entonces la Monarquía el poder popular. Eran los Reyes los tribunales de los pueblos contra los tiránicos señores: era el Trono el poder que era preciso a las naciones para emanciparlas, para constituir las, para abrir su seno al desarrollo de la civilización. La Monarquía fue entonces un hecho general, porque fue una necesidad. La civilización era la libertad social. La libertad política era la Monarquía. La civilización, la industria, el comercio, la imprenta, la navegación, consumaron la obra del cristianismo: los Reyes destruyeron el feudalismo, y la Europa moderna, y la civilización moderna,

y la libertad moderna aparecieron.

Esa libertad, empero, no es perfecta, no: tampoco lo es la civilización. La libertad, como negación de toda esclavitud y de toda miseria, no puede existir cuando la civilización no ha llegado a descubrir el remedio de todas las miserias sociales. Si antes existían esclavos, si después hubo siervos y vasallos, ahora hay todavía, y siempre habrá pobres. El pauperismo es la esclavitud de los tiempos modernos; pero la civilización que remedia el pauperismo, es la única libertad en cuyos adelantos las clases pobres libran el remedio y la gradual y sucesiva mejora de su triste condición.

Los Gobiernos son impotentes al efecto. Las formas políticas no son influyentes para este fenómeno. El estado social le produce, cualquiera que sea la constitución de su Gobierno. En Rusia, como en los Estados Unidos; en la libre Inglaterra, como en la subyugada Polonia, gimen en la indigencia del mismo modo las clases menesterosas. Los ricos Vaivodas, aunque sean vasallos del Autócrata, son, a nuestro entender, mucho más libres que los infelices trabajadores de Derby, que entretienen el hambre quemando la efigie del primer Ministro. Lo repetimos: la libertad social, la libertad civil, es la civilización misma. Esa libertad existe en todas las naciones de Europa, cualquiera que sea la forma de gobierno. Y otra libertad no existe en ninguna parte, cualquiera que sea también la forma y organización de los poderes públicos.

La libertad de la industria, la libertad del comercio, la libertad de las artes, la libertad de las profesiones, la libertad del pensamiento y de la conciencia, la libertad del hogar doméstico y de la vida interior, patrimonio son ya de la Europa entera, producto de sus adelantos sociales, no de una revolución política. La misma revolución francesa no podemos hoy decir si retardó o aceleró el desarrollo de esta civilización, que iba llegando de suyo a sus más remotas consecuencias, cuando tuvo lugar aquel espantoso trastorno. Lo que vemos es que la Francia no es la más adelantada de las naciones, y que la Alemania, que no tuvo revolución política, rivaliza con ella en prosperidad y ventura. La revolución francesa no adelantó para el espíritu humano más que lo que el tiempo transcurrido hubiera adelantado. Ejemplos terribles dejó en herencia a las generaciones futuras, pero verdades y descubrimientos, no tantos. No sabemos si Robespierre, y Saint-Just, y Danton, y Bonaparte después, eran hombres de dejar a la sociedad que dominaron, mayor suma de lo que se ha querido llamar libertad. Y sin embargo, no hay otra que la que ellos proclamaron. El poder, el Gobierno no se puede llamar libertad.

La participación en los actos públicos no es libertad tampoco. Al ejercicio de un poder muy limitado, muy pasajero, muy subdividido, no se le puede llamar así, sin un extraño abuso del lenguaje, sin un trastorno de las ideas, y tal es la mayor suma de libertad que producen los Gobiernos que se llaman libres. Estos Gobiernos son mejores que los otros, se dice, más beneficiosos, más ilustrados. Enhorabuena. Sea así; dígame así, llámeseles así, Gobiernos mejores.

Pero una mejora, un adelanto en la forma del Gobierno, una reforma en los medios de ejercer el poder público, ¿es por ventura lo que significa, lo que ha significado siempre aquella gran palabra? ¿Hemos desenterrado de entre las ruinas de su altar, aquel ídolo que presidía a los destinos de

los pueblos y a las revoluciones que cambiaban la faz del mundo, y variaban la existencia de la humanidad, para reducirla a las raquíticas proporciones de estas leves mudanzas, de estos trastornos parciales, que surcan, pero que no alteran la superficie de la sociedad, y que dentro de poco no distinguirá la Historia, así como desde una grande altura no se perciben las olas sobre la inmensa llanura del Océano? No: dejémosla en su antiguo pedestal y en sus formas gigantescas. No la reduzcamos a una figura de barro para tenerla como juguete sobre nuestras mesas. No la encerremos en la limitada esfera de las formas políticas. Todas ellas sujetan la libertad del individuo al poder de las autoridades, y al imperio de las leyes. Ninguna de ellas ofrece bastantes garantías de que las autoridades no puedan ser arbitrarias, de que las leyes no sean desastrosas e injustas.

Despótico puede ser el poder de las repúblicas; suave y humana la tiranía de un déspota. Libertad y república se llamó al triste Gobierno de Venecia. Libertad y república a la Francia de Robespierre. Despotismo al Imperio de Antonino y de Trajano, despotismo al reinado glorioso de Carlos I, y a la ilustrada administración de Alejandro de Rusia. Despotismo se llama hoy al estado de las naciones del norte de la Europa; y a la condición en que se hallan varios Estados de nuestras antiguas Américas, ¡se le quiere llamar libertad!

¡Y también a la nuestra!... ¡También a la triste dominación de un partido! ¡A la aristocracia de una clase, al exclusivo mando de una secta política... se le quiere dar ese nombre! ¡Qué trastorno en las ideas y en las palabras! Somos más libres que los franceses, que los ingleses, se nos dice por todos los tonos. -Nosotros no sabemos ya lo que eso significa. Los realistas eran más libres en tiempo de Fernando VII. Los moderados eran más libres antes de la revolución de setiembre. Los carlistas serían más libres con D. Carlos. Los progresistas, son libres ahora. ¿Es eso lo que nos quieren decir?

Dígasenos, empero: «ahora estamos mejor gobernados.»-Eso lo comprenderíamos; pero entonces no podríamos convenir, -harto a pesar nuestro,- en que estábamos mejor gobernados que otros pueblos. Y cuando, como en recompensa de ese buen Gobierno, nuestros fanáticos políticos se atrevieran a decirnos que teníamos más libertad, ya no nos podrían alucinar, ya sabríamos qué responder a su absurda blasfemia.

No: los Gobiernos no necesitan principios falsos para sostenerse. Las instituciones no necesitan para conservarse, nombres que no son los suyos. El poder público en los Gobiernos de Europa no es la libertad. La libertad de Europa no hay ningún poder ni tiranía alguna que pueda destruirla. Está en el corazón de la sociedad: es la sociedad misma. Pero en el Gobierno no hay libertad Este nombre no puede figurar al frente de ninguna causa, al frente de ninguna persona, al frente de ningún partido que se apoya en una forma de Gobierno, porque no hay ningún Gobierno que pueda darla. Si hay alguna persona, si hay algún principio, si hay alguna mudanza política, que valga la pena de que los hijos de una misma Patria se aborrezcan, y luchen, y se degüellen, dígase así; pero no se diga más.-Vayan a morir los hombres a nombre de la revolución, o a nombre de la ley, a nombre de la independencia nacional, o a nombre de una dinastía querida; pero no se pronuncie esa otra palabra ilusoria y embriagadora; porque ni la ley, ni

la revolución, ni una dinastía, ni la independencia nacional son la libertad. Son más o son menos, pero no son ella.

Por eso nos queda un consuelo. Si la experiencia política ha hecho desaparecer de nuestros corazones una ilusión muy halagüeña, al meditar profundamente sobre nuestro desengaño, hemos encontrado una verdad. Al desterrar el nombre sonoro de libertad de las regiones de la política, no lo hemos desterrado de la filosofía, ni de la Historia, ni de la sociedad. Al asegurar que nada significa en los artículos de una Constitución o de un Código, no hemos querido decir que no signifique mucho en el corazón del hombre.

La libertad no es un nombre político: es un nombre moral, como ha sido un nombre religioso. Representa un sentimiento del alma, no principio alguno de ningún sistema. Sintámoslo así: acatémoslo así; pero no creamos nunca que es el gran principio o el gran interés que se ventila en las tristes querellas de los partidos. Cuanto más independiente de ellos nos parece esa libertad, que consiste en los adelantos del arte y del saber del hombre, y en el conocimiento de su dignidad y grandeza, otro tanto debe aparecernos más firme y más incontestable.

Más grandiosa idea formamos de la libertad, los que creemos que no puede destruirla ni arrancarla un Emperador poderoso, que los que proclaman que puede darla un tribuno, o salvarla un motín.

Necesidad de un principio incontrovertible de gobierno

(17) Todos los grandes pensadores, todos los que se han dedicado profundamente al cultivo de las ciencias, ora fuese para hacer investigaciones especulativas sobre sus verdades, ora fuese para aplicar sus resultados a las artes prácticas, a las necesidades, a los usos comunes de la vida y de la sociedad; todos, -sin excepción,- han convenido en la necesidad de remontarse a un primer principio, a una base fundamental, ya de cada ciencia, ya de todos los conocimientos humanos, creyendo que todos los trabajos del espíritu se convertirían en una tarea inútil, cuando no reposaran en un cimiento indestructible, en una verdad a la cual no se pudiera tocar, en un principio sobre el cual no pudiera suscitarse discusión ni controversia.

Desde la antigüedad más remota hasta nuestros días; desde los oscuros orígenes de las ciencias humanas hasta la civilización actual; desde los antiguos mitos religiosos hasta los modernos sistemas filosóficos; desde las más firmes creencias de la Revelación hasta la incredulidad y el escepticismo de los tiempos que alcanzamos; desde los legisladores teocráticos hasta los filósofos de nuestro independiente siglo; desde Numa, Confucio y Zoroastro, desde Pitágoras y Aristóteles hasta Descartes y Kant, ninguno ha habido que haya dudado un momento de la necesidad a que aludimos; que no haya buscado, teórica y prácticamente, un principio inconcuso, en que asentar sus teorías y sus leyes.

Leyes, decimos; porque, si los sabios han tenido siempre por imposible fundar una ciencia sin un principio eterno de verdad, del cual fuesen todos los demás como deducciones y corolarios, los legisladores de todas las épocas, Reyes o pueblos, Asambleas o dictadores, sacerdotes o



tribunos, conquistadores militares o magistrados pacíficos, han creído imposible el establecimiento de un poder y la consolidación de un Gobierno, si no se admitía por todos como un principio de fe política, una verdad fundamental de legislación, a la cual no fuera posible tocar ni variar jamás, por mucho que las demás leyes secundarias y los demás principios y formas de Gobierno hubieran de quedar sujetos a la mudanza de los tiempos, a la acción de los siglos y a la inestabilidad de las opiniones, y de los intereses de los hombres.

Por eso, en la primera época que nos recuerda la Historia; en aquellas remotísimas edades, en que nos aparece la sociedad humana saliendo inculta y bárbara de manos de la naturaleza, o salvándose de un cataclismo en que pereció una civilización anterior; en todos los orígenes de las legislaciones de los pueblos orientales, que son, al mismo tiempo, los fundamentos de las ciencias, vemos que sus autores apelaron siempre, llamándola en su auxilio, a la intervención del Cielo para sus obras. Y no se creyeron capaces de hacerse obedecer por mucho tiempo de los hombres, si no daban a sus leyes y preceptos el indestructible sello de la infalibilidad religiosa; si no convertían en fe y en creencia lo que sin fe no esperaban que pudiera obtener respeto y obediencia. Las leyes fueron Religión, porque de la Religión no se podía dudar. Los Gobiernos fueron culto, para que sus formas se pudieran destruir.

Y cualesquiera que sean en el día los progresos del entendimiento humano; por muy emancipada que se halle la razón, y por muy imposibles que sean hoy las creencias de otras edades, todavía, sin embargo, la filosofía tiene que reconocer que sólo aquellas instituciones que nacieron bajo la inspiración de esta fe viva, y revistieron el carácter de la infalibilidad religiosa, han tenido el privilegio de pasar casi intactas a través de los siglos, y de conservarse muchas de ellas en medio de los vaivenes y de la vacilación de las teorías y de las opiniones modernas.

Sin duda el principio del poder y de la obediencia se han conservado en Europa a favor de la Religión. Sin duda los Reyes han obtenido hasta nuestros días su prestigio y su majestad, porque sus personas han sido sagradas y ungidas; porque la creencia religiosa había elevado su trono al nivel de los altares. Sin duda todas las grandes instituciones sociales se han mantenido robustas o indestructibles contra las fuerzas destructoras y disolventes; contra el empuje de las revoluciones modernas, porque la Religión las había santificado. El matrimonio y la familia, elemento primordial de la sociedad humana, hubieran, acaso, a estas horas, fracasado entre las teorías y las alteraciones de la legislación civil, si no tuvieran arraigados más hondamente sus cimientos en un terreno que la revolución y la filosofía de los hombres no han podido minar todavía; que, para bien de la humanidad, reposa sobre fundamentos eternos, sobre principios incontrovertibles e incuestionables.

Ahora bien: si es preciso que el principio de la asociación doméstica sea una verdad, de la cual no se pueda dudar; si la familia, y con ella toda sociedad, dejaría de subsistir el día que se pusiera en duda la creencia en que reposa; si no habría orden, ni concierto, ni porvenir, ni certidumbre de ningún género en la organización de la vida interior, y de las relaciones más íntimas, y de las afecciones más naturales y santas entre los hombres, el día en que la institución que las abraza, que las

resume, que las comprende y organiza a todas, quedase reducida a las mezquinas proporciones de una institución humana y de una convención civil y transitoria, ¿no es este grande argumento para creer que la asociación política de los Estados y el gobierno de los pueblos, necesita asimismo apoyarse en una verdad, que no pueda todos los días removerse y alterarse, a merced de la opinión fluctuante y de las vacilaciones del espíritu humano?

Si ha sido preciso para construir la casa del hombre, y para rodear de cuidados y de verdad su cuna, y de respeto y veneración su tumba, edificarla al abrigo del templo y al apoyo de sus firmísimas columnas, ¿deberemos creer que el edificio de la asociación política ha de poder levantarse como tienda de una noche, y plegarse y desplegarse o desaparecer, dejando a la sociedad sin cubierta ni abrigo, a merced de la inclemencia y de las grandes tempestades, que todos los días asoman y estallan sobre el horizonte de los pueblos?

No podemos creerlo. Nuestro corazón, tanto como nuestra inteligencia, nos había hecho sentir siempre la necesidad de buscar un principio de gobierno, que fuera tan firme y sólido en la conciencia política de los hombres, como los axiomas fundamentales de las matemáticas en la región de las ciencias exactas.

Muchas veces, al examinar la Historia y al contemplar el triste espectáculo de los trastornos políticos, que en nuestra agitada época presenciarnos; al considerar imposible en nuestra edad, y en la tendencia actual de los espíritus, la fe ciega y la sumisión del entendimiento a las verdades tradicionales, que formaban el carácter de otros siglos, hemos deplorado amargamente la pérdida de aquella saludable y feliz disposición. Hubiéramos de buen grado ofrecido en cambio de ella algunas de las ventajas, -no siempre muy sólidas,- de la actual independencia de la razón humana; de este orgullo estéril, con que hoy cada individuo se cree con derecho a juzgar, en el tribunal de su particular y limitada razón, los grandes principios y las altas cuestiones, que nuestros padres, harto exacta y significativamente, llamaron razón de Estado.

Más de una vez, testigos de las aberraciones lastimosas, de los inconcebibles desvaríos, en que hemos visto incurrir a los hombres y a las generaciones enteras de este siglo ilustrado, nos hemos dado a pensar que pudieron ser más venturosos y tranquilos aquellos tiempos, en que los hombres hacían de las verdades políticas artículos de su símbolo de fe, y en que confundían en uno la necesidad de obedecer los decretos del Cielo, y la obligación de someterse resignados, a la autoridad de las potestades establecidas. Cuando la moderna independencia no nos pone al abrigo de la injusticia y de la arbitrariedad, era a lo menos más consoladora que nuestras opiniones, la opinión de aquellos que ponían en el número de los sacrificios que exigía la Religión, las contingencias y probabilidades de la arbitrariedad y de la injusticia.

Nosotros podemos ahora, mirándolas por el prisma de nuestro orgullo, llamar envilecimiento y servilismo a aquellas opiniones: pero si nuestros padres se alzarán de sus sepulcros, puede ser que más razón tuvieran en creernos degradados y envilecidos, -cuando pesa sobre nosotros el yugo de las actuales tiranías demagógicas, o cuando nos arrastran en sus reveses y proscriciones las alteradas vicisitudes de nuestros partidos,- que

nosotros para compadecerlos o motejarlos porque se prosternaban noblemente rendidos, o caballerosamente humillados, ante el poder que acataban como imagen y representación de Dios sobre la tierra.

Cierto que creemos que había en ellos más grandeza y dignidad que en nuestra posición falsa y en nuestras jactanciosas pretensiones. Ciertamente que era un gran principio de gobierno, un principio noble y santo, -y cual ninguno, indestructible,- el que había consagrado su educación, su caballería y su fe. Ciertamente que era un título tan bello el de leales, como el de patriotas, cuando el Rey simbolizaba la Patria. Verdaderamente que tenemos todos los días motivos para echar de menos que la revolución y la filosofía, al destruir aquel gran principio, no hayan acertado a reemplazarle.

Como quiera que sea, aquel principio pasó; y nosotros no tratamos de retroceder a lo que ha sido, ni de reconstruir lo pasado. Conocemos demasiado el estado de los espíritus en la actualidad, para que proclamáramos como indispensable la necesidad de lo que es de todo punto imposible; y tenemos, por otra parte, demasiada fe en los designios de la Providencia, y en la perfección y marcha progresiva de la humanidad, para creer que han quedado para siempre a merced de la anarquía, y de la duda, y de la discusión, las altas regiones de la moral y de la política,-No por cierto.

Cuando la antigua creencia se ha perdido, el buen sentido de la humanidad entera se apresura a colmar ese vacío. Cuando la razón humana, llamando a juicio a todos los principios y todas las creencias, amenazó pulverizar y reducir a escombros todas las instituciones y todas las verdades, a poco la razón misma hubo de aterrarse a la vista de los precipicios que ante su senda excavaba, y de la imposibilidad de marchar por un camino minado. Cuando la fe faltó, la razón se vio a su vez en la necesidad de crear un símbolo. Nunca más que en los días en que se conocieron los efectos de dudar de todo, y de discutirlo y analizarlo todo, se reconoció la necesidad y el deber de elevar a verdades indubitables e incontrovertibles, ciertos principios, sin cuya reconocida inviolabilidad se estaría desmoronando todos los días el edificio de las instituciones políticas, y sería la tela de Penélope el trabajo de los legisladores de los pueblos.

Era empero una cosa harto difícil para la razón humana asignar estas verdades fundamentales con las cualidades que deben tener para su objeto. Era poco menos que imposible hallar una base fija para todos los partidos, un punto común, no de arranque, sino de límite y barrera para todas las opiniones. Era un descubrimiento tan sublime como los de Copérnico y de Kepler en las leyes de los cuerpos celestes, o como los de Leibnitz, Bacon y Descartes en las regiones de la metafísica, hallar ese primer principio de los derechos y de los deberes políticos. Unos le buscaron en la obediencia pasiva y en el derecho divino; buscáronle otros en la canonización de la fuerza, como Hobbes; y la revolución proclamó altamente el suyo de la omnipotencia y de la soberanía popular. Pero el día que hubo muchos, no hubo ninguno; y estaba muy distante de ser unanimidad lo que era en sí mismo un nuevo fundamento de controversia y de duda.

Estos principios eran absurdos, porque eran impracticables: eran falsos, porque a fuerza de legitimarlo todo, no daban la legitimidad a

nada. Y eran además estériles, porque a fuerza de ser contradictorios, eran en su resultado uno mismo. Era el derecho divino la santificación de la fuerza. Era el derecho de la fuerza, en los filósofos ateos, la materialización degradante de lo que, a lo menos, la Religión engrandecía y hermo seababa. Era la infalibilidad de la potestad absoluta la supresión de todos los derechos individuales; era por fin la soberanía popular el mismo derecho de la fuerza, trasladado de los Reyes a la muchedumbre. Dándole el poder de sobreponerse a la razón y a la justicia, no quedaba en esta teoría, como en las otras, más criterio de legitimidad que la sanción de la fortuna y de la victoria.

No había entonces otro arbitrio para los que pugnaban por encontrar esa base común del poder, que apelar a un convenio de todos los partidos. No se encontraba el principio en la teoría; era preciso buscarle en la práctica. No se hallaba, no se descubría esa verdad primitiva; era menester crearla. Sin embargo, esa verdad existía; esa verdad era la misma necesidad de que la hubiera. La imposibilidad de todo Gobierno, sin la existencia de un principio incontrovertible, era el Principio mismo. Dada esta necesidad, cualquiera podía serlo; pero era preciso declarar uno que lo fuese.

Esta declaración sólo podía hacerla la ley, el poder supremo, por la ley creado, y por la ley reconocido. Y de consiguiente, el hecho primordial y el principio inconcuso de gobierno y de poder, no podía ser otro que el respeto a la ley, y al poder vigente, y la imposibilidad de infringirla y de traspasarla ningún otro poder, sin cometer un delito, sin hacerse reo de una traición. El reconocimiento de este deber, es lo que constituye la conciencia, la moralidad, la razón y la justicia política. Sobre esta justicia, sobre este deber, no hay fallo alguno, no, hay poder alguno, no hay soberanía alguna. Más allá de ese elevado criterio, no hay sino el caos, la anarquía, la disolución social. Cuando la ley deja de ser obedecida, abierta y públicamente, no hay poderes legítimos; no hay legitimidad; no hay justicia; no hay más que fuerza, y fuerza solamente, aunque sea la fuerza la revolución. Y aunque se llame, para ejercerse, voluntad del pueblo, esa fuerza no dejará de ser tiranía, ni podrá ser nunca legitimidad.

No se deduzca de esto, que nosotros atacamos aquí lo que se llama soberanía popular. No nos mezclamos, de modo alguno, en esta cuestión, que ha venido a ser la teología de la política. Nosotros hablamos de hechos, de principios prácticos o practicables. No concebimos la sociedad sin leyes; y fuera de las leyes, y sobre las leyes, no reconocemos nada. La soberanía del pueblo, -como Poder que la ley establece, y cuando le establece, y según la forma en que lo establece,- la comprendemos, y su ejercicio cabe en el círculo de la ley que la declara. Pero lo que no comprendemos, y lo que rechazamos, es la soberanía de la insurrección, porque cualquiera que sea el nombre que para ello se invoque, cuando de la ley se prescinde, es, como hemos dicho, fuerza; y a la fuerza nadie la ha llamado legítima soberanía.

Y sino, los mismos que han proclamado la santidad de algunas insurrecciones, ¿no han condenado otras, no las han tachado de ilegales, de tiránicas, de opresoras? Luego es preciso una señal, un criterio, -aún en la opinión de esos mismos que la insurrección proclaman,- para saber,

para reconocer, para distinguir cuándo la insurrección es Justa. Luego sobre la insurrección está la justicia; luego en la insurrección no está la infalibilidad, y es menester otros caracteres y otras condiciones que la insurrección misma.

Esa señal, esas condiciones, no pueden existir en otra parte que en las leyes. Fuera de ese terreno, fuera de la región de los poderes establecidos, en vano buscaréis más elevados poderes, ni el ejercicio de otras soberanías que no se han ejercido jamás. Las Constituciones mismas que consignan la soberanía popular, han sido obra de un poder delegado, que debía su existencia a otra ley y a otra Constitución cualquiera. Nosotros no hemos asistido al origen de nada, ni en el orden físico, ni en el orden moral. Las Constituciones se han sucedido unas a otras, como las generaciones. Al poder constituyente, no lo vemos jamás en la Historia, naciendo de teorías, sino de hechos. Por eso sólo en la región de los hechos hablamos, y sólo podemos partir de la legitimidad de los poderes constituidos. El principio fundamental del Gobierno, para nosotros, tiene que ser un hecho, y este hecho indestructible no puede ser otro que la ley.

En vano se nos dirá, -para buscar un fundamento más hondo o un principio más elevado,- «que las leyes pueden ser violadas por los poderes mismos.» Así es. Pero no hay que buscar remedio a este mal, porque no le tiene. Peores que él son todos los remedios que se proclaman. Es un mal que reside en la imperfección de las instituciones humanas. Pero no hay más allá, no es posible mayor criterio. En otras cosas tiene que suceder lo mismo. Los tribunales pueden errar, pueden condenar a un inocente. Los depositarios de la fe pública pueden falsificar un documento. La sociedad más perfecta no reconoce remedios ni garantías para estas contingencias. No las hay tampoco contra la violación de las leyes, y otro tanto más prueba esto a nuestro favor, que el último, y más elevado y más inconcuso principio es el deber de respetarlas.

En los primeros tiempos de la revolución francesa, se había puesto una cinta alrededor del palacio de Luis XVI; la cual trazaba el espacio más allá del cual no podía penetrar la multitud. Aquella cinta fue suficiente valla. Cuando la revolución inundó de muchedumbre la morada de los Reyes, hubiera penetrado, aunque la cinta se hubiera convertido en artillados baluartes. Esa cinta es el símbolo de las leyes. Todas ellas pueden ser traspasadas, aunque no ya cintas, y si cables de hierro fuesen. Su fuerza está, no en la imposibilidad, sino en la convención, en la obligación sagrada de no traspasarlas.

Por ventura no deja de ser momento oportuno para inculcar este principio tutelar y conservador de la sociedad, aquel en que diariamente oímos proclamar, desde muy altas regiones y desde muy elevados lugares, los principios más anárquicos y destructores del orden social, y sembrarse en nombre de la libertad y del patriotismo doctrinas de todo punto incompatibles con el repos y la prosperidad de los pueblos; cuando escuchamos todos los días sangrientas amenazas de apelar del fallo de las leyes a la demagógica tiranía de las insurrecciones.

Es preciso anatematizar estas voces: es preciso protestar contra esas espantosas doctrinas: es preciso asentar y convenir, -de una vez para siempre,- en principios, que nadie pueda controvertir, en hechos que nadie

pueda destruir, porque sea deber para todos admitirlos y respetarlos. No podemos consentir, no podemos comprender que se quiera emplear como elemento de gobierno lo que santifica todas las insurrecciones, siempre que queden triunfantes. No podemos admitir como verdad, lo que hace imposible toda estabilidad, todo reposo, toda confianza en las instituciones. Rechazamos la funesta doctrina de que cada partido pueda variarlas a su antojo, siempre que tenga medios para ello. Denunciamos como altamente antisocial y absurdo, el que en una sociedad, dividida en intereses y opuestos bandos, no haya unos límites, una valla, una cinta que todos respeten, que ninguno traspase.

Esa valla, esa cinta es la ley. En la ley todo cabe, incluso su defensa, incluso su reforma. Fuera de la ley no vemos más que el caos, la noche, el vacío. Dios mismo se ha impuesto leyes de orden eterno que no traspasa, aunque omnipotente. Nadie en la tierra, por soberano que sea, -ni individuo, ni Nación,- es árbitro tampoco de traspasarlas, sin exponerse a incurrir en una triste expiación de sangrientas catástrofes y de dolorosas tribulaciones.

De las Asambleas deliberantes como poder legislativo

(18) La prensa diaria se ha ocupado en estos últimos días en deplorar amarguísicamente la esterilidad de las sesiones de las Cortes, y el ningún fruto que reporta el país de sus estrepitosos debates. Ofrécese, efectivamente, a la consideración general, el espectáculo de una Nación, que después de atravesar una gran crisis revolucionaria, y de haber pasado por todas las fases de una reforma radical, se halla, sin embargo, al cabo de tan penosas agitaciones, sin Gobierno, sin instituciones y sin leyes.

La revolución española, -como todas las revoluciones de su género,- no ha hecho más que derribar y destruir. El antiguo edificio de las instituciones monárquicas del siglo XVI, del Gobierno por ellas creado, y con ellas sostenido, y de las instituciones sociales, que se derivan de él inmediatamente, han venido al suelo tras una y otra embestida, tras uno y otro golpe de piqueta, mezclado lo bueno con lo malo, lo mediano con lo detestable, lo necesario con lo absurdo, lo funesto e intolerable con lo útil y beneficioso.

El Gobierno de los antiguos Consejos, la unión de las potestades gubernativa y judicial, la viciosa organización de las antiguas municipalidades, de los regimientos perpetuos y de los oficios enajenados, el predominio de la autoridad militar en la administración de las provincias, los privilegios de las familias nobles en las carreras facultativas, los colegios mayores, el régimen de las Universidades, los conventos y monasterios, la riqueza y los bienes del clero, la brillantez del culto, las órdenes militares, los diezmos y los mayorazgos, en fin, cuya sola falta es una revolución social; todo ha desaparecido en pocos años, dejando el desmantelado suelo, no raso y limpio, sino embrozado de escombros. Y lo que es peor, hállase también falto de nuevas fábricas, -siquiera sean provisionales,- que den abrigo a la sociedad, ínterin ese período de transición se consuma; falto de nuevas leyes, de nuevas instituciones, de nuevos elementos de autoridad, de nuevos métodos de

administración, de nuevo arreglo judicial, de nuevos sistemas de enseñanzas, de nueva organización militar y de nuevo plan de Hacienda y de contribuciones. Todo está por arreglar; todo por hacer; todo por levantar: mucho habrá que reconstruir; algo, quizá, que acabar de hacer que desaparezca.

Y cuando tan vasta empresa, cuando obra tan gigantesca y tan complicada está sometida a las tareas de los Cuerpos colegisladores, y no puede, sin sus trabajos, comenzarse, ni llevarse a cabo sin su cooperación asidua, natural es que el país mire con desconsuelo y con aflictivo desaliento la lentitud con que, a juzgar por las muestras, habrán de proveer las Cortes a las urgentes necesidades que señalamos, a esas necesidades perentorias, universales, vivamente sentidas por todas las clases y por todos los partidos.

Lo hemos dicho ya en el número anterior. Hasta ahora no había notado tanto el país esta desventaja, esta lentitud. La revolución y la guerra, que absorbían la atención pública, absorbían también exclusivamente la atención y los trabajos de las Asambleas legislativas. La guerra, la revolución, eran tiempos de luchar, de vencer, de destruir, de derrocar; para el pueblo, de esperar, y temer; de agitarse, y sufrir. Los días de gobernar y de dar leyes, debían venir en la estación de la paz. El país lo creía: a lo menos, así se le anunciaba.

Pero he aquí que la guerra ha cesado, y que, a menos que un ciego frenesí no se haya apoderado de nuestro entendimiento, debemos asimismo creer que la revolución no puede avanzar más allá del término que ha tocado. He aquí que hemos llegado a los días prometidos; que el plazo se cumple, y que la Nación se vuelve ansiosa, esperando las ventajas que para esta época se le habían pronosticado. Ciertamente que nada hay que pueda servirla de consuelo, ni que justifique esos pronósticos.

La Nación podrá vivir, podrá seguir, podrá vejetar, podrá prosperar, hasta cierto punto, con esa fuerza de vida y de actividad que la actual civilización comunica a los pueblos, independientemente de la acción y de los esfuerzos del Gobierno, a pesar de las trabas de la administración y de la imperfección de las leyes. La Nación podrá continuar a merced de las costumbres del pueblo y de los intereses individuales, dada todavía la gratuita suposición de que el torrente revolucionario no la precipite y la haga pasar años de nuevas calamidades y convulsiones; pero, en todo lo que pende de la acción social y de la influencia del Gobierno, no creemos que pueda, -por lo que se observa,- alimentar lisonjeras y fundadas esperanzas.

En otro lugar hemos manifestado el origen de este mal en lo que al Gobierno toca, en lo que se refiere a la práctica y dirección de los negocios, a la satisfacción de las necesidades que la sociedad experimenta a cada instante; al remedio de los dolores que diariamente padece. Hemos encontrado la causa de este mal en razones harto inmediatas y ostensibles; en la índole, en los antecedentes, en la insuficiencia y en la esterilidad del partido que se ha apoderado del Gobierno, y que amenaza conservar entre sus manos mucho más tiempo del que a la prosperidad de la Nación española fuera conveniente. Y ciertamente, en lo que hemos dicho creemos haber tenido razón; creemos haber dicho la verdad.

Pero no hemos dicho la verdad toda; y sería demasiado común, trivial

y rastroso nuestro modo de examinar las cosas públicas, si no nos eleváramos un tanto a una esfera más dilatada y más anchurosa, en que se nos ofrecen para muchos de los males que tememos, razones que no pertenecen solamente a este Gobierno, ni a este partido, sino que son comunes a todos los Gobiernos, a todos los partidos, a cualquiera partido, y a cualquiera Gobierno que se pusiera al frente de la Nación en una situación como esta; en una situación tan nueva, tan peregrina, en que, como hemos dicho antes, todo está por hacer, todo está por edificar.

Porque no sólo hace falta Gobierno, sino que falta legislación. Hay más que administrar; hay que organizar. Hay más que hacer, reglamentos; hay que hacer códigos. Y hay más que hacer leyes; hay que crear instituciones. Hay que dar a este pueblo, que va ya cansado por el desierto de la revolución, más abrigo que las tiendas de una noche, y más alimento que el maná de la mañana. Hay que darle un terreno estable y una tierra fija, y moradas de robusta fábrica, y templos y palacios de hondos cimientos y de construcción sólida y duradera.

Y esto no tiene espera; esto no puede permanecer así dilatados años: esa interinidad, esa desnudez, ese desamparo son necesidades premiosas: es preciso cubrirlas, es preciso satisfacerlas. Mas cuando comparamos con esta perentoria e imprescindible exigencia la lentitud de los medios que la actual organización legislativa ofrece, es muy aflictiva y desconsoladora la mirada que tendemos sobre el porvenir, y sólo sacamos de ella la horrible pesadumbre de ver cuán inconsideradamente procedieron los que nos arrebataron todo lo antiguo, dejándonos a la inclemencia, sin pensar en la infinidad de tiempo que se necesitaba para reedificar con instrumentos parlamentarios lo que se derribaba en un día con el ariete de la revolución.

En efecto, cualquiera que haya sido la ventajosa idea que en los sueños de nuestras agradables teorías nos hayamos formado todos de las Asambleas representativas, todos habremos de confesar asimismo, y de convenir -tanto los del uno, como los del otro partido,- en que antes de verlas funcionar, y de observar de cerca su marcha y la práctica de sus deliberaciones, les habíamos dado en nuestra imaginación calidades de que en la realidad carecen, porque son contrarias a la naturaleza misma de su institución y de sus procedimientos. Es muy bello figurarse uno a los elegidos del país, a los hombres más distinguidos en ciencia, en virtud, en intereses, discutiendo grave y detenidamente las leyes por que el país ha de ser regido, y a que habrán de someterse y arreglarse los mismos a quienes está encomendado el mando supremo de la Nación.

Parece que esta es la perfección de las instituciones políticas; parece que las leyes, así elaboradas, han de tener todas las seguridades posibles de justicia y de sabiduría, en cuanto pueden tenerlas las obras siempre imperfectas de los hombres. Nosotros así lo creímos, así debíamos creerlo, y lo creemos todavía. Pero al creerlo así, hemos prescindido de que el país puede necesitar un Código en un año, y hemos olvidado que una Asamblea de doscientos individuos necesita para discutirle medio siglo; y no nos hemos parado nunca a reflexionar que tratándose de una legislación entera, todas las legislaturas de la generación presente, por mucho que se afanen, sólo pueden legislar para la generación venidera.

No exageramos, no: no argüimos ex absurdo. Dejamos al cálculo de



cualquiera, -por poco entendido que sea en pormenores y materias de legislación,- computar el tiempo que necesita la discusión sencilla y rápida de los códigos legislativos. Recordemos además que faltan todas las leyes orgánicas, todas las que deslinden las atribuciones de las autoridades y funcionarios públicos; que la justicia se administra conforme a las reglas de un reglamento provisional; que falta una ley de policía y de estados excepcionales; que al mismo tiempo se necesitan todos los días leyes exigidas por las circunstancias del momento, y autorizaciones al Gobierno para todo aquello a que en virtud de sus propias atribuciones no puede proveer; y por último, que cada legislatura tiene que consagrar una considerabilísima parte de su tiempo al examen de los presupuestos, y a su cotejo con las cuentas generales de los Ministros de Hacienda.

Aun suponiendo la mayor buena fe y la más completa armonía entre los individuos de los Cuerpos Colegisladores, y entre los dos Cuerpos entre sí; aun en el caso de que una mayoría muy compacta y una oposición: débil o poco turbulenta permitan al Gobierno caminar con rapidez y desembarazo en el desarrollo de sus planes y proyectos; aunque la sensatez y buen juicio de los diputados les haga deferir constantemente al pensamiento principal y a la esencia de los proyectos presentados; aunque el Ministerio, después de ejercer ampliamente su iniciativa, no se vea a cada paso detenido y embarazado por impertinentes o presuntuosas enmiendas, la discusión de las pocas leyes que se han votado en este período constitucional, puede dar una idea aproximada de los lentos, y dilatados días que habrán de transcurrir antes de que se elaboren las infinitas que faltan.

Empero, todas estas hipótesis, que como ventajosas y favorables condiciones hemos asentado, son imaginarias, gratuitas, no se realizan jamás. Índole es de las Asambleas deliberantes la división en partidos, la pugna de intereses, ora políticos entre las diversas fracciones de las opiniones que reinan en el país, ora materiales entre las unas y las otras clases de la sociedad, y entre unas y otras provincias de la Monarquía. Condición es, y ley general de la institución de estos altos Cuerpos, la oposición sistemática, la resistencia al sistema entero, y a todos los actos y propósitos del poder, cualquiera que sean su necesidad y sus ventajas, y el haber de valerse de todos los medios que están al alcance de una buena táctica y disciplina, y de una tenacidad perseverante para desbaratar los planes mejor concebidos, o inutilizar los más bien combinados esfuerzos. Las enmiendas, las dilaciones, los votos particulares, las cuestiones incidentales, las proposiciones particulares, las interpelaciones al Gobierno, los largos y multiplicados discursos, las votaciones nominales, medios son todos estos, que en manos de una oposición cualquiera, y a pesar de reglamentos y mayorías, hacen indefinidamente interminable la discusión de una ley, por corta y clara que sea, siempre que a la oposición le place, y siempre que a sus intereses políticos cumple.

Y no vale decir que hay para las oposiciones y las minorías, sino las trabas del reglamento, los deberes y las altas consideraciones de la moralidad; y que existe un límite, más allá del cual deja la oposición de ser parlamentaria, para convertirse en facciosa. No: los partidos jamás se

dan este nombre; jamás hay deber para ellos más alto que aquel en que el interés de partido los constituye. Jamás hay decoro, ni pudor, ni moralidad que no ceda ante las razones, y los nombres, y los principios, y las causas, que se invocan siempre para justificar los más chocantes y escandalosos procedimientos, las más conocidas y mañosas arterías, y hasta los rastreros y vergonzosos subterfugios de que se valen los bandos políticos.

En sus manos no hay nunca armas vedadas, ni tiros alevosos, ni traidoras sorpresas. El bien de la Patria, el bien del país nunca sirven de freno a los que empiezan por invocar los nombres de la prosperidad del país, del bien de la Patria, que cifran siempre, al parecer, en su triunfo, y en derribar a los que apellidan enemigos del país, y de la Patria, y del pueblo, y de la libertad, y de todos esos nombres y frases consagradas en la sabida fórmula de todas las oposiciones y de todas las resistencias.

Acordémonos de lo que sucedió entre nosotros en días no muy lejanos, y señaladamente en la discusión de la célebre ley de Ayuntamientos. Lo que sucedió entonces sucede con frecuencia, y sucederá siempre. Ni la ley, ni la razón, ni la moral, ni la conciencia, ni la urbanidad siquiera, ofrecen un remedio para mal tan grave; y días tras días, y años tras años pueden transcurrir, sin que de esas tan ardientes fraguas, en que se atiza el fuego de las pasiones políticas, salga ninguna obra acabada y duradera, agotados en vano los más constantes deseos, los más meritorios y tenaces esfuerzos; y clavados, en vano, en aquellos recintos, los ojos y las esperanzas del pueblo.

No esperamos que nuestros enemigos nos atribuyan, en virtud de estas consideraciones, pensamientos que no abrigamos, consecuencias extremadas que estamos muy lejos de querer deducir; intenciones hostiles contra la índole de las instituciones que hemos defendido siempre: intenciones, por cierto, que estamos muy lejos de abrigar. Examinamos, filosófica y razonadamente una cuestión, que llama hoy la atención de todos los publicistas. Señalamos un grave inconveniente de una situación tan difícil como la nuestra. Publicamos una observación y un recelo, que se ha despertado y cunde entre todos los hombres pensadores de todas las opiniones y partidos, no para atacar a las instituciones, como absurdas, sino para estimular a más entendidos políticos a meditar sobre este grave punto, y a dar solución a estas dificultades, y para señalar a los partidos todas las consecuencias de un peligro, que diariamente agravan, y a que sin consideración se precipitan.

Tal vez si nuestros amigos políticos se hallaran en el poder, pudiera arredrarnos de estas consideraciones, el temor de que se nos imputara que queríamos inducirlos a saltar las vallas de la ley en la elaboración de los grandes trabajos orgánicos y legislativos. Los que se hallan en el mando son nuestros adversarios; y garantía segura debe parecerles esa circunstancia de la sinceridad de nuestras observaciones, cuya tendencia va contra las oposiciones todas; contra la que les hostiliza, ni más ni menos, y más directa o inmediatamente aún, que contra ninguna otra de las de un lejano futuro contingente.

Avisamos seria y francamente un peligro; no le exageramos, ni le paliamos tampoco. Buscámosle un remedio; y cuando no podamos hallarle,

pretendemos, desvaneciendo una ilusión, que no se culpe a partido alguno en particular: ponemos delante lo que todos los partidos, de consuno, deben proponerse neutralizar o desvanecer; so pena de que sea imposible de todo punto la consolidación y afianzamiento de unas instituciones, que tanta sangre han costado, y la realización de las ventajas que de ellas nos habíamos prometido.

Y no se nos arguya con hechos en contra de nuestros raciocinios; no se saquen pruebas de lo que existe, para lo que puede existir y suceder, ni se vayan a tomar ejemplos de naciones extrañas, para rebatir con ellos nuestras proposiciones, o para calificar de abultados nuestros asertos.

No.

Todos los ejemplos, todos los datos de los pueblos vecinos, serían peligrosos y contraproducentes; servirían sólo para corroborar nuestras razones, y dar mayor cuerpo y consistencia a nuestros recelos. No se nos citaría, por cierto, la Inglaterra; ese pueblo original y único, esa sociedad, toda de hábitos y de tradiciones; esa Nación, donde la organización social es la misma organización política, y las clases de la sociedad, las jerarquías gubernativas; ese pueblo, donde las leyes son las costumbres, la mayor parte de lo que se practica, no está escrito ni preceptuado. No sería a ese Gobierno, que cuenta ocho siglos de Carta constitucional y de instituciones representativas, sin que los Parlamentos hayan podido hacer ni reformar los Códigos, a donde se irían a buscar pruebas para refutarnos. ¿Y la Francia? ¿Qué sería la legislación y la administración francesa, si hubiera tenido que crearlas el poder legislativo de su Carta? La Revolución primero, el Imperio después, organizaron aquella Nación tal cual está en el día, y siempre con la ventaja a su favor, de que la Francia misma de 1789, abrigaba más elementos de unidad nacional, que la Nación española.

Ni se nos diga que Asambleas eran las Constituyentes y la Convención. Asambleas eran, sí; pero eran poderes absolutos; eran Gobiernos despóticos, horriblemente despóticos los Gobiernos de la revolución, y tanto distaban de Cámaras representativas aquellos Cuerpos, y de sistema parlamentario en su marcha, como después los Consejos y comisiones que obedecían a la voluntad férrea, a la actividad incansable, a la inteligencia organizadora del grande Emperador. La guillotina pasó, la Convención pasó, Robespierre pasó, las grandes batallas pasaron: pasaron las conquistas, y las campañas gigantescas, y pasó el terror, y la orgía de la democracia, y el imperio del sable, y la embriaguez de la gloria.

Pero la administración vigorosa del Imperio, quedó; pero quedaron Códigos: la Nación en 1815 estaba hecha: la Restauración no fue más que la restitución de una Corona, la rehabilitación de una dinastía. Todo estaba fijo y organizado. Las Cámaras no han hecho más que conservar, que es lo único para que sirven, y para lo que sirven admirablemente.

Los gobiernos parlamentarios son por su naturaleza conservadores, porque son aristocracias. Los gobiernos absolutos, ora sean monarquías, ora repúblicas, no son tan lentos, tan estacionarios, tan circunspectos. O retroceden, o marchan. Nunca avanza más una revolución, que cuando un Rey se mete a reformador. Una Asamblea deliberante necesita un siglo para lo que puede crear en un año un poder absoluto, ora se llame éste Convención o Autócrata, ora Emperador o Comité de salud pública.

Los mismos pueblos antiguos, desde los tiempos más remotos conocieron esta verdad. Las mismas repúblicas fiaron siempre a una comisión o a un ciudadano solo, los trabajos de legislación general. Conocidos son y vulgares los nombres de Licurgo, Dracón, Solón, Zalcueo, Charondas y otros varios, a cuya inteligencia y sabiduría sometieron su destino aquellas celosas y altivas repúblicas; y Roma, -a pesar de su patriciado, y del vigor de sus instituciones aristocráticas,- hace remontar sus primeros Cuerpos legislativos a Numa, primero, y años después a los Decenviros.

Por eso hace tiempo que participamos de la opinión de que los Cuerpos parlamentarios no son tanto Asambleas legislativas, como instituciones políticas; que más que la formación de las leyes, su destino es formar Ministerios; que más que de legislar, su misión es de gobernar o de influir en la gobernación del Estado.-«Pero ¿y la legislación, y la codificación?»-No resolvemos la cuestión: nos basta con promoverla.

De la aristocracia

(19)El partido revolucionario, en especial aquella porción más fanáticamente impregnada de los principios que habían adquirido tan funesta boga, cuando el jacobinismo francés salvó las vallas del Pirineo; esa escuela, que después de tanto afán y de tantas vicisitudes, ha llegado, en la actualidad, al apogeo de su poder y a enseñorearse el terreno político, planteando en él, sin obstáculos, todas sus absurdas teorías; esa escuela, retrógrada cual ninguna, e ignorante en el más alto grado, así de las verdades de la ciencia política como de los hechos que constituyen la situación social, se ha dado, hace mucho tiempo, a minar los fundamentos que formaban nuestra aristocracia; a destruir con tenaz ahínco, y a desacreditar con más obstinado empeño, todo lo que, en su juicio, constituía los privilegios, las distinciones, el prestigio y poder de esta clase, como ninguna aborrecida, y por ella detestada sobre todos los restos de las antiguas instituciones, y más pulverizada por sus golpes que todos los demás escombros del vetusto edificio de la antigua Monarquía.

Y por su parte, el partido conservador, ha tenido siempre en gran cuenta el poder y las ventajas de la jerarquía aristocrática; ha querido siempre contemplarla como un elemento necesario en su plan de organización política, y hasta se ha visto calumniado por los que exageraban esta su declarada tendencia de querer sacrificar a los odiosos intereses de privilegio, los amplios beneficios de la libertad política, y la igualdad de los derechos políticos y sociales.

No se crea, sin embargo, que nosotros, a fuer de conservadores, suscitamos ahora esta cuestión, y vamos a tratar de este punto, con el objeto de defender la vencida causa de las distinciones y noblezas tradicionales. Causa es esta que, aunque vencida por la revolución, se puede defender brillantemente en teoría; y en tan alto grado, que hasta la defensa se excusa. La filosofía moderna, las meditaciones de los que se han dado, en los últimos tiempos, a reflexionar y discurrir sobre las formas políticas y sobre las instituciones más beneficiosas a la sociedad y al poder; han rehabilitado con incontrastables argumentos, la fuerza de

la legitimidad, la necesidad y las ventajas de las jerarquías aristocráticas, y del poder tutelar y moderador, que deben ejercer en el Gobierno del Estado.

Nosotros no vamos a reproducir estas manoseadas razones, ni haremos ostentación de nuevos argumentos con que combatir las teorías del partido adversario. Reconocemos toda la solidez de los fundamentos en que se han apelado los defensores de la nobleza, toda la futilidad de los sofismas con que la han combatido sus enemigos. A nosotros no nos pesaría de la existencia de la aristocracia; no nos pesaría de su intervención benéfica y de su influencia ilustrada en la dirección de los negocios públicos. Pero no es esa la cuestión; no es ese el punto de vista bajo que queremos considerarla. La aristocracia, pudiera ser un hecho útil; pero la aristocracia no es un hecho; y cuando el hecho no existe, todas las teorías del mundo son impotentes para crearle; todos los sofismas, vanos y absurdos, por innecesarios, para destruirle.

Ahora bien: nosotros bien podemos no ser enemigos de la aristocracia, y creer, con harto pesar, que la aristocracia ha desaparecido; como podemos ser muy religiosos, y deplorar que la fe no es, en el día, tan ferviente y acendrada como fuera de desear para bien de los hombres y de las sociedades. Y cierto; nosotros tenemos esa triste creencia. La aristocracia, como institución; la aristocracia, como poder social, capaz, por consiguiente, de convertirse en poder político; la aristocracia tradicional y, por decirlo así, dinástica, ha desaparecido de la sociedad y de la Monarquía española. Una revolución la ha destruido. Pero cuando revolución decimos, estamos muy distantes de querer significar estos últimos años; no. El período revolucionario, para la aristocracia, cuenta siglos de fecha. La Monarquía, que ha sido en todas partes su más poderoso adversario, no lo fue menos en España; y acaso más que en parte alguna. Todos los Reyes que quisieron representar dignamente su poder, y elevarse a la altura de su puesto, lucharon por abatirla y humillarla.

En Villalar lo que pereció, no fue la libertad; allí pereció, allí se suicidó la aristocracia. Las mismas franquicias de las ciudades comuneras, eran, -no la democracia política, tal como ahora la consideramos;- eran verdaderos privilegios aristocráticos, y privilegios se llamaban. Toledo, Segovia, Salamanca, Medina, Valladolid y las demás ciudades que se coligaron entonces contra el poder absoluto, eran unas baronías colectivas, eran unas asociaciones privilegiadas, que tenían derechos feudales, derechos políticos, como los barones y señores. D. Lope de Haro y los suyos olvidaron, por una pueril rivalidad y despiques de amor propio, lo que harto debieran conocer, y se cortaron el uno al otro los brazos aristocráticos, cayendo así todos a los pies de la triunfante Monarquía, ante la cual desapareció con ellos todo germen de Gobierno representativo, que no es, que no puede ser otra cosa, que no lo era en los antiguos tiempos, más que el Gobierno de las aristocracias.

Así desde entonces no hubo señores, como ni procuradores de las ciudades. La causa de Austria hundió la nobleza política, que se tornó en cortesana. Felipe V y la casa de Borbón acabaron de hacerla desaparecer, admitiendo indistintamente a las clases plebeyas al poder y a todos los cargos públicos, y derramando pródigamente títulos de nobles, sobre todos los que eran bastante ricos para comprarlos.

La aristocracia del dinero se incorporó entonces a la de nacimiento; y no quedó más que una. Al primer acontecimiento social que destruyese un tanto las grandes fortunas, o que elevase otras muchas al rango de las ya existentes, no debía quedar señal alguna de aristocracia. La Monarquía había destruido sus privilegios: el tiempo destruyó sus fortunas: la civilización y la industria crearon nuevas riquezas; las riquezas nivelaron las condiciones; la educación, el desarrollo de la inteligencia; y la aristocracia dejó de existir. La revolución tuvo poco que hacer.

En Francia, donde subsistían más en fuerza y vigor los privilegios territoriales, fue la transición más brusca, y la nivelación más violenta. Pero entre nosotros nada de privilegio existía: unos tras otros los sucesos de todo este siglo habían dejado raso el suelo de la Nación, y las eminencias aristocráticas que en él se elevaban, no más descollaban ni tenían un carácter mayor de perpetuidad, que las que ensalzan y abaten todos los días, en sus alternadas vicisitudes, la fortuna, la guerra, el talento, el favor, la política, y a veces, medios menos nobles y menos, decorosos. Cuando las leyes de mayorazgos, señoríos y diezmos vinieron a dar el último golpe a las fortunas aristocráticas, tiempo hacía ya que estaba casi confundida entre nosotros con lo que se llamó clase media. Las costumbres, los hábitos, las pretensiones, los recuerdos, las preocupaciones, y aun hasta los vicios de algunos individuos, no constituyen jerarquía, cuando esas costumbres, y calidades, y pretensiones se han hecho extensivas a todos los demás que pueden disponer de iguales medios.

De aquí resulta que entre nosotros, como en Francia, no hay más que clase media, perdidas por la aristocracia las condiciones de su grandeza. Sabemos, es verdad, que la civilización actual y la organización de la sociedad moderna, crea a su vez clases y jerarquías, que son llamadas hoy, habidas y reputadas como aristocracias, confundándose bajo este nombre las superioridades que la riqueza, el talento, el nacimiento y el poder encumbran. Pero este nombre no es más que la explicación de un fenómeno democrático, de uno de los resultados de la igualdad social. No es eso lo que entendemos nosotros por aristocracia política, considerada como una clase nacida, educada, organizada, exclusivamente predestinada, por decirlo así, para tener en sus manos el poder, y dirigir los negocios públicos y el gobierno de la sociedad.

Una aristocracia de esta clase sólo existe y sólo se conserva en Inglaterra; y sólo allí reúne las condiciones necesarias para ser un poder político, como es una institución social. Entre nosotros, como en Francia, lo que se llama aristocracia es un accidente, es un producto del acaso; es una situación individual, no un hecho social; y tan imposible es que sus accidentes fortuitos y vicisitudes diarias constituyan aristocracia, como que elecciones, alzamientos y usurpaciones constituyan Monarquía. Ni la una ni la otra existen sin perpetuidad y sin dinastía. Se ha dicho que treinta y dos millones de votos no pueden nombrar un Rey; y es verdad. Nosotros añadimos que todos los Reyes de Europa no pueden crear un noble. Treinta y dos millones de votos harán un Jefe del Estado, que no será Rey, si no lo era ya. Un Monarca nombrará un General, un Prefecto, un Embajador, un Ministro que no será noble, si antes no lo era. Los tronos y la nobleza son hechos, que cuando de suyo no existen, no hay poder sobre

la tierra bastante para producirlos.

De este hecho, empero, que como historiadores exponemos, podrían ser muchas las consecuencias que dedujéramos, y las consideraciones a que nos diera lugar, así en el orden histórico, como en el filosófico y político. Pero teniendo que estrechar en nuestras reducidas columnas un asunto, que podría ofrecer materia para un libro, sólo añadiremos ahora dos o tres reflexiones, dirigidas las unas a aquellos que más se avienen con nosotros en principios políticos, y las otras a los que más distan y se apartan de nuestras doctrinas.

A los primeros sólo nos cumple recordar que las cosas que pasaron no se resucitan, y que los antecedentes y la historia de muchos siglos, no se improvisan ni se reconstruyen en una generación. Mal podrá ser, -y mal de mucha gravedad,- que la aristocracia no pueda representar entre nosotros el importante papel que le atribuyen aquellos a quienes nos dirigimos; pero es un mal que está en la naturaleza de los hechos, y en la esencia de las cosas -es un mal a que, como a otros, debemos resignarnos, y que no se puede curar con los empíricos remedios de que algunos políticos han querido valerse para ello, y que sueñan acaso todavía posibles.

Vano es consignar en Cartas y Constituciones lo que en la sociedad no existe. En vano es querer por medios artificiales y con andamios postizos levantar y dar firmeza a viejos árboles, que han caído en tierra, roídos en sus cimientos, y abrasados en su tronco y ramaje. Vano es dar vida por medio de un efímero galvanismo a lo que yace cadáver. Esos medios y esas excitaciones no hacen más que apresurar la ruina de lo que se quiere hacer revivir. La inconsiderada exageración de lo que queda, acabaría de destruirlo y de hacer desaparecer hasta sus más leves vestigios.

Los que se empeñan en dar a nuestra aristocracia un poder y una importancia de que ella misma se había desprendido, y que constantemente rehúsa, incurren en el mismo error que los que intentan fanatizar a las masas populares con derechos, cuya conveniencia no comprenden, y cuyos beneficios materiales no palpan. Los dos objetos son igualmente irrealizables, y no nos atrevemos a decir cuál lo sea en mayor grado. Ni las unas están en disposición de ser poder inteligente y progresivo, ni la otra en el caso de ser poder directivo y moderador. En la creación de los altos Cuerpos del Estado y en el nombramiento de los más elevados funcionarios y representantes del poder, hay que contar con estos datos, y tener en cuenta otros elementos que la capacidad y prestigio de las jerarquías, que pudieron ser en otros tiempos, -pero que no lo son ya,- gubernativas y verdaderamente aristocráticas.

En España no hay más que pueblo, clase media y Trono. La Constitución política tiene que sacar sus poderes de esos elementos, que forman su constitución social.

Por consiguiente, a los que tan furiosamente declaman contra las clases de privilegio; a los que a cada momento invocan la igualdad y los derechos del pueblo, y a los que echan en cara a nuestro partido el intento de renovar prerrogativas y distinciones que tan ominosas y tiránicas suponen; a los que invocando sus frases vacías y sus principios estériles, agotan todas sus fuerzas por enterrar bajo el polvo de los escombros revolucionarios los últimos fustes y columnas truncadas del edificio derruido, les diremos también que sus ataques contra lo que no

existe, ya no son más que criminales pretextos para aniquilar también lo que no puede dejar de existir.

No son las superioridades aristocráticas, no son los abolidos derechos territoriales y señoriales, ni las distinciones de nobleza y nacimiento contra lo que embisten. Son todas las eminencias sociales las que quieren derribar; son todas las fortunas las que quieren repartir. Todas las elevaciones les hacen sombra; todas las distinciones les irritan. Por eso atacan a la riqueza; por eso procuran ahogar la ilustración; por eso aborrecen tanto como los más reaccionarios absolutistas, el talento y la educación esmerada. Por eso los hemos visto blasonar de su honrosa ignorancia.

No es a la antigua y sepultada aristocracia política a la que dirigen sus tiros: es a todo lo que ahora mismo es grande, es noble, es influyente, es elevado y superior. Ellos quieren nivelar y deprimir las aristocracias de actualidad, como el antiguo despotismo pugnó por abatir las de clase y nacimiento. Los que dirigen ese movimiento nivelador, tampoco saben ahora lo que se hacen: ellos también caminan al suicidio, como los nobles de Villalar. Porque ellos son clase media ahora; y la clase media de los Gobiernos representativos, ya demasiado numerosa para gobernarse, camina -confundiéndose cada vez más con la plebe, y ensanchando cada vez más su esfera,- a hacer imposible el sistema constitucional, y a arrojarse a los pies de la Monarquía pura.

Ya lo hemos indicado antes de ahora. El Gobierno representativo es un Gobierno de aristocracias. Cuando existen éstas, y donde existen, el Gobierno representativo es una verdad. Entonces, como en Inglaterra, y como en algunos períodos de nuestra Historia, los poderes políticos son los mismos poderes sociales. Cuando la ley crea esas aristocracias gubernativas, entonces el sistema representativo sufre una transformación, que le hace vivir y sostenerse a poder de ficciones, de conflictos y embarazos. Todavía los restos de la aristocracia y las mayores eminencias de las clases medias, pueden sostenerle, porque estas pueden gobernar. Pero agrandándose infinitamente el círculo de las clases de donde han de salir las personas llamadas al poder político, entonces el Gobierno representativo se acaba, porque convirtiéndose en república, se hace tan imposible como ella.

La igualdad de clases y condiciones, la democracia social sólo es compatible con un poder puramente democrático, o monárquico sin restricciones. Una sociedad perfectamente nivelada sólo puede gobernarse por la dictadura de una Asamblea, o por la autoridad de un dictador; y como hoy es imposible una Asamblea gubernativa, la democracia social, llevada a su mayor exageración, hace necesaria la dictadura de uno sólo, que es la Monarquía absoluta cuando hay Rey.

Esto ha sucedido siempre, y siempre sucederá. Los Gobiernos llamados libres, siempre han subsistido a favor de la aristocracia. Las Repúblicas antiguas, -y Roma especialmente,- dan el ejemplo. Roma se conservó libre ínterin que tuvo Senado y patricios. En Farsalia pereció con la aristocracia la República: el triunfo de la plebe trajo con César el Imperio. En nuestras naciones de Europa algo de eso ha sucedido. Las masas populares apoyaron y dieron vida a las Monarquías, destruyendo las aristocracias.



Ahora que a favor de la civilización quieren rehabilitarse, y han tomado otra vez el poder de manos de los Reyes, vuelve a asomar otra vez el espíritu de nivelación. Pero el día que todas las eminencias e ilustraciones desaparezcan, y la plebe quede por absoluta señora, la plebe no se quedará, no, con el poder, que le pesa, y del cual no sabe hacer uso; y si no tiene a mano un ambicioso que le recoja, no faltará un Rey que se haga nivelador y plebeyo, como alguno que hemos visto, para que le aclamen y adoren.

¿Es ahí a donde quiere llevarnos la revolución?... Pues esa es, a lo menos, su tendencia. Mas téngase en cuenta que, ahora como siempre, el día que ninguna aristocracia quede, y la democracia triunfe... no será que la Monarquía vence, sino que el absolutismo resucita.

De la república en las sociedades modernas

(20) No nos habíamos propuesto, ni nos proponemos ahora, entrar en polémica con todos los partidos que se han engendrado en el seno de nuestra revolución, como se engendran en todas. No consideramos nosotros la política como una ciencia, aunque ciencia sea; ni ha sido nunca nuestra intención, al imponernos nuestra tarea, erigirnos en profesores de principios abstractos, y llamar a juicio, en nuestras columnas, a las varias opiniones que pueden controvertirse en el campo vastísimo de la especulación y de la teoría.

Nuestros trabajos tienen un fin más inmediato, una esfera no tan alta y más limitada, una aplicación más práctica. Frente a frente con la revolución, que va cada día apoderándose de esta sociedad combatida; frente a frente con el poder, que, a nombre, y por inspiración y mandato de la revolución, va dejando, -cuando menos,- que se infiltren en las entrañas de la sociedad los elementos de disolución y muerte, que se le inoculan todos los días; nosotros, sólo bajo ese aspecto, hemos combatido la política revolucionaria que creemos mortífera y disolvente, procurando sostener los principios que profesamos, porque, como tutelares y conservadores, creemos que les pertenece el porvenir y el dominio de la sociedad, si la sociedad no ha de perecer y disolverse de todo punto. Si el interés de esta cuestión no fuera tan inmediato y trascendental, nosotros no empeñaríamos tan vivos debates, y tendrían más amena variedad los artículos en que ventilamos esta querrela.

Pero no hacemos una obra puramente filosófica y literaria: nuestra oposición no es una controversia académica. Sólo a las ideas que vemos convertirse en hechos, y a los hechos revolucionarios, dirigimos nuestros ataques. Sólo al partido que manda, combatimos; y le combatimos porque manda; no porque sea nuestro adversario en teoría. De los demás partidos no nos curamos; y no es porque los menospreciemos, no. A todos ellos, como partidos, y en la región de las ideas, respetamos; pero no queremos luchar con ellos, cuando solamente existen, cuando no amenazan mandar. Por eso guardamos silencio acerca del partido carlista; por eso no hemos combatido, tampoco, hasta ahora, al que se denomina partido republicano.

Tampoco le vamos a combatir hoy, a lo menos directamente: no nos hemos propuesto hablar de él con el fin de impugnar sus principios. Están

demasiado distantes de los nuestros para que fuera posible una tarea de esta clase. Para discutir, se necesita convenir en algunas bases; admitir recíprocamente algunas verdades comunes; y nosotros respecto a los republicanos, no estamos en este caso: no tenemos terreno, no tenemos liza, no tenemos campo donde combatir. No cabe lucha entre ideas totalmente contradictorias. La exposición de nuestras doctrinas es la refutación de las suyas, y viceversa.

Hablamos distinto idioma, profesamos opuestas creencias; y no es nuestra tarea la misión de convertir a los que tan fervorosos prosélitos se presentan. Nuestras reflexiones no van dirigidas a ellos. Al mencionar al partido republicano sólo nos dirigimos al partido que manda, al partido del Gobierno, al partido que sus más avanzados adversarios llaman también partido setembrino, al partido que con una jactancia de que la próxima posteridad hará merecida justicia, se ha dado a sí mismo, profesando en 1841 ideas de medio siglo de fecha, el absurdo título de progresista.

Absurda nos ha parecido siempre, y por demás ridícula, en ese partido tal pretensión; pero de tiempos acá ha dado en otra que no le va en zaga, en punto a la ridiculez y a lo absurdo, y que si quisiéramos profundizar en las aparentes miras de ciertas personas, algo más todavía que absurda y ridícula nos pudiera parecer. Hablamos de la persecución que afecta contra el partido republicano, del desvío y horror que los principales capataces y reconocidos órganos del partido de setiembre muestran sentir y profesar hacia lo que llaman extravíos y aberraciones de los ardientes e inexpertos partidarios de la república; de los actos de oposición y de hostilidad abierta, que han empezado a declararse entre esos dos campos, con más fuerza y alguna más gravedad e importancia, de algún breve tiempo a esta parte.

Al ver la actitud del Gobierno, al ver algunas de sus medidas y disposiciones, al escuchar el compungido y meticuloso lenguaje de algunos de sus más celosos amigos, y principalmente al oír el tono amenazador y virulento con que el mismo partido que proclama república, increpa y acrimina al partido de setiembre y al Gobierno por él creado, cualquiera podría darse a pensar que el Gobierno ha concebido serios temores; que está amenazado de pretensiones extremas, y que se halla decidido a seguir un plan de útiles y meritorias resistencias contra los rudos embates que por aquella parte le esperan.

A nosotros todo eso nos parece absurdo; todo ese aparato y esas demostraciones, los creemos una farsa. No vemos en todos esos temores, sino hipocresía, sino ridículas miserables apariencias; y en el poco diestro juego de toda esa tramoya de oposiciones y resistencias, creemos que sólo algún sincero obcecado republicano podrá ser juguete o víctima de una ilusión de fanatismo político de que les creemos capaces todavía. Respecto a los que mandan, no. No les concedemos la honra de creer los fanatizados ni apasionados por nada. Sus cálculos podrán ser mezquinos, las combinaciones de su limitado egoísmo podrán ser absurdas; pero sólo a egoísmo, y a cálculo, y a personal interés pueden referirse todos sus actos, ora cuando nos persiguen tan tenaz y consecuentemente a nosotros, ora cuando débil, blandamente, y con la sonrisa de la indulgencia en los labios, aunque con gesto hipócrita de escándalo en los ojos, amagan a un partido a quien, no por revolucionario, sino por menos hipócrita, menos

cauto, y menos artero, aborrecen.

Empero, al fin, nosotros comprendemos por qué somos, por qué debemos ser así tratados por nuestros constantes adversarios y tenaces perseguidores. Es preciso toda la fuerza, toda la máquina de terror y de intimidación que contra nuestro partido se ha desplegado, para que nuestras ideas no prevalezcan. Es preciso usar de toda la violencia y de toda la fuerza desplegadas contra nosotros, para que nuestra razón no triunfe. Es preciso habernos declarado en tan completo ilotismo político, para que nuestros principios no dominen en todos los actos políticos, como dominan y se profesan en la sociedad.

Nuestro sistema, que es la libertad, no necesita más que la libertad misma para establecerse y plantearse de suyo: de donde resulta la necesidad que tienen nuestros contrarios de erigirse en tiranía, para sostenerse y perpetuarse en su exclusiva despótica dominación. Sí: lo comprendemos. Ellos lo saben, como nosotros. Ellos nos oprimen, porque nos temen: nos persiguen, porque nos aborrecen: nos quisieran exterminar, porque ven en nosotros sus sucesores. Esto es claro, obvio, sencillo, natural. Pero que aborrezcan y persigan a los republicanos, sólo puede tener por explicación un fundamento que, sobre pueril, a nadie puede hacer ilusión ni engaño.

Sabido es que todos los Gobiernos, -aun los más extremados,-han querido llamarse de justo medio. No es sólo la política del Ministerio francés después de la revolución de julio, la que ha aspirado a obtener y a merecer ese dictado. Robespierre y Saint-Just, en los tiempos del terror, también aspiraban al justo medio; querían también llamarse moderados, y perseguidores de la anarquía. Hacían guillotinar a Camilo Desmoulins y a Danton por indulgentes, a Hébert y Chaumette por anarquistas y trastornadores; y Hébert y Chaumette, gobernando, hubieran acaso enviado al patíbulo a muchos por exagerados, y por moderados y retrógrados a Robespierre y Saint-Just. Es la ley común, la ley fatal de todos los Gobiernos, de todos los poderes. Es una necesidad de su existencia. Cuando no la tienen, se la crean o se la fingen; y en la existencia de nuestro Gobierno no podía dejar de sentirse esta ficticia necesidad. Érales preciso un justo medio: se han ido convenciendo de que podía serles conveniente, y le han encontrado.

¡La república!... La república era un poderoso adversario, al cual podían noblemente resistir. La república era una espantable y temerosa visión, que se aparecía a perturbar el reposo de la sociedad; y heles ahí ya bastantemente ennoblecidos y condecorados con el título de Gobierno de resistencia; helos ahí anunciándose como vigilantes y guardadores de la amenazada seguridad del Estado, y aprestados por tanto a esgrimir sus aceros contra esa fantasmagórica estantigua, contra lo que ellos mismos conocen que no es más que una engañosa marimanta.

Porque ahora, es verdad, tendríamos que dirigirnos a los republicanos, y rogarles que nos explicasen más clara y explícitamente el sistema que como salvador y necesario anuncian, y cómo entienden esa absoluta y universal democracia, gobernándose a sí propia; cómo organizan esa plena e igual soberanía numérica para formar administración y Gobierno. Entretanto no recibimos nuevas aclaraciones sobre el particular, tenemos un concepto demasiado ventajoso de los apóstoles de esas

doctrinas, para creerles capaces de pensar que la república en las sociedades modernas pueda revestir las mismas formas que en los pueblos antiguos, y que pueda ejercerse la soberanía en una Nación de veinte a treinta millones de habitantes, de la misma manera que legislaba el pueblo de una ciudad como Roma y Atenas.

Suponemos que la república de que nos hablan, y que como la perfección de los Gobiernos nos muestran, es la república, tal como se la conoce y se ha ensayado en América, la República de los Estados Unidos, la República de Méjico, la del Ecuador, la de Bolivia; la República en que se admite el principio de la delegación; la República representativa, en fin, con su Congreso nombrado por el pueblo, su Senado moderador, su poder ejecutivo; temporal asimismo y electivo; todo esto, rodeado de instituciones secundarias, de leyes orgánicas y administrativas en consonancia con estos mismos principios, y en las que predominara el influjo electoral, y con él la opinión y los intereses de las clases populares, dejando la menor acción y autoridad posible al poder supremo y central del Estado.

Verdad es también que, planteada en esta forma una República, no dejarían de suscitarse, entre sus mismos adictos, cuestiones y divergencias sobre puntos graves, que darían en breve origen y nacimiento a nuevos partidos y banderías, entre las cuales se trabaría muy desde el principio cruda o interminable guerra. Porque unos querrían unidad y vigor en el poder ejecutivo, fuerza y exposición en la administración central, y dependencia absoluta y homogeneidad completa en las divisiones del cuerpo político; mientras que otros reclamarían para cada provincia, para cada ciudad y para cada distrito una independencia casi absoluta, franquicias, libertades, una Constitución aparte, un Estado casi independiente en cada localidad o territorio.

Y a nombre de estos dos sistemas, y de los intereses y pretensiones de los que una u otra causa abrazasen, se ventilaría, -no siempre en el campo del Parlamento, sino en la sangrienta liza de las calles y plazas públicas,- la natural y eterna querella entre federalistas y unitarios o centralistas. Y a vueltas de esa cuestión, figuraría también capitalmente la disputa entre los que demandaran el sufragio universal, y los que proclamaran la necesidad de limitar el derecho electoral y de sujetarle a un censo más o menos alto; entre los que quisieran la larga duración, o tal vez la perpetuidad del Jefe del Estado, y los que creyeran que la libertad peligraba revistiendo por muchos años a un ciudadano, de la alta dignidad de Presidente.

Tal sería, creemos, el Gobierno a que nuestros republicanos aspiran; tal sería, en general, su sistema y su constitución; tales sus partidos; y también pudiéramos describirles sus resultados. Esa gran novedad de República, no sería otra cosa que el mismo Gobierno representativo, menos el Trono, menos la aristocracia, menos la fuerza de la administración central, menos los intereses conservadores de antiguas clases, de respetadas jerarquías y de instituciones independientes del ímpetu violento y destructor de las efímeras pasiones populares.

«Y bien, -decimos ahora a los hombres del Gobierno,- vosotros no podéis combatir esa República, porque esa República es lo que existe; porque ese Gobierno es el de que habéis dotado a la Nación después de la

revolución de setiembre de 1840. No importa que hayáis conservado ciertos nombres; no importa que no se haya borrado de la Constitución de 1837 la palabra Monarquía.

La Monarquía no es una palabra, no es una ficción; la Monarquía es una realidad, es un hecho; y esa realidad, ese hecho ha desaparecido, o cuando menos, se ha eclipsado. El Trono no es más que un germen, no es más que una esperanza. La sanción Real no existe desde que en las calles se ha alzado un poder que se creyó competente para anular lo que la Corona había sancionado: la inviolabilidad regia no tiene sentido desde que pudo decirse de una persona augusta, depositaria del poder supremo, que se había puesto en desacuerdo con la voluntad nacional. La aristocracia ha acabado de desaparecer y sepultarse.

La administración central nada puede, rechazada en todas partes por la independencia de los ayuntamientos, y la autoridad siempre amenazadora de las juntas. Las prerrogativas del poder ejecutivo han sido anuladas y absorbidas, y hasta del nombramiento de agentes y funcionarios se ha desprendido, aceptando sumiso las autoridades designadas e impuestas por las corporaciones revolucionarias. Hasta el poder parlamentario ha perdido su infalibilidad política y su soberanía constitucional, el día en que se sentó, como dogma corriente y ortodoxo, que sus decisiones podían ser anuladas y rescindidos sus actos por la soberanía popular en ejercicio.

Desde esa época, la cuestión de República nos parece una cuestión de palabras. Desde entonces, y cada vez más, la sociedad española no es más que una agregación de Estados federales; y hasta, -para que nada falte a la mayor similitud con el Gobierno de otros países donde no ha sido admitido como poder e institución el principio dinástico,- preciso es confesar que los hombres que han creado la situación actual, han hecho todo lo posible para que la actual Regencia se parezca mucho a una presidencia temporal, y se acostumbre la imaginación del pueblo a ver y a no extrañar un fenómeno, que rompe la cadena, de todos sus hábitos y tradiciones.

En vano nos dirán los republicanos que el sistema que sueñan, que el Gobierno que anhelan, no sería el Gobierno de esos hombres, a quienes ellos también acriminan y detestan. En esto se engañan, miserablemente se engañan; y la prueba es lo mismo que está sucediendo; lo mismo que ahora nosotros decimos y consignamos. Si el Gobierno suyo se planteara, se plantearía con los mismos hombres y con los mismos intereses que han organizado el que existe. Si lo hubieran creído oportuno y conveniente, hubieran llamado república a lo que apellidaron progreso. La situación sería la misma, la misma la administración, los mismos los errores, la debilidad, los desaciertos del Gobierno.

El mando, el poder, la exclusiva influencia estaría en las mismas personas, que tan ardientemente se hubieran llamado republicanos, como ahora progresistas. El poder supremo estaría organizado como en el día; los mismos serían los Ministros; los mismos los Diputados y Senadores: los empleos públicos, en manos de los que hoy los obtienen estarían también; y en las provincias, en los pueblos, en las ciudades campearían los mismos caciques y mandarines que hoy tiranizan nuestro país, a nombre de una palabra, que poco les cuesta reemplazar por otra.

No lo han hecho, porque con esa palabra podrían causar daño y susto,

sin reportar mayores ventajas: con lo que hicieron les bastaba. A poco que lo creyeran conveniente, lo harían; y lo harán sin duda. Una palabra poco cuesta, y en una palabra no más está toda la variación. Los mismos que la rechazan ahora afectada o hipócritamente, la proclamarían entonces como necesaria, como gloriosa; así como meses después de protestar que nadie pensaba en el restablecimiento de la Constitución de 1812, sostenían que el Código de Cádiz era el voto unánime de la Nación española. Ahora desprecian a los republicanos; ahora persiguen a sus hombres, y denuncian sus periódicos. También les despreciarían después; se colocarían delante de ellos, como sus amos y señores; y serían capaces de culparles y echarles en rostro que con sus imprudencias y su oposición inoportuna o injusta; no habían hecho más que retardar el día de su triunfo.

Y en efecto también nosotros lo creemos así. Conocemos cuánto debe afligir a hombres, que quisieran ocultar sus tendencias y caminos, el que otros indiscretamente los revelen. Comprendemos cómo puede mortificar la sinceridad a los hipócritas; y cómo no siempre simpatizan y se avienen el calculado egoísmo y la alucinada fanática imprevisión de los entusiastas. Sin embargo, a nosotros no nos inspiran el mismo sentimiento. Hacia los unos podemos tener compasión: los otros nos causan horror. Se nos alcanza cómo los unos pueden tener fe y esperanza en lo que proclaman pero no podemos ver sin indignación que hombres que conocen toda la profundidad del abismo a que nos conducen, afecten dolerse y asustarse, y temblar ante el precipicio por donde a sabiendas nos despeñan y derrumban. Más nos escandaliza en sus labios la voz progreso, que en los de los otros esa otra república, de que ellos se ríen. Nosotros no nos reímos. En ninguna de ellas creemos. Ambas nos son iguales. Ilusión es la una: decepciones la otra.

¡Progreso! ¡República!... Palabras vacías de genuino sentido, pero que tienen en la actualidad un mismo significado, que representan una misma situación, un mismo espantoso porvenir. ¡Progreso!... ¡República!... Todo es lo mismo para nosotros: sólo que nosotros le llamaremos: revolución, anarquía, trastorno social.

Sobre la mayoría de la Reina

(21) En vano agotamos y agota la Nación entera tesoros de resignación y sufrimiento en soportar la estéril tiranía que sobre nosotros y sobre ella pesa. En vano apuramos toda la moderación y tolerancia que podemos dispensar a los que tantos males han desencadenado sobre esta sociedad paciente y desafortunada. No comprenden la magnanimidad de nuestra indulgencia, ni el heroísmo de nuestra templanza.

Crean que porque hemos dado treguas a la vehemente indignación con que por espacio de tanto tiempo hemos tronado contra la ambición coronada, nos hemos acobardado ante los tiranos victoriosos. Crean que porque la fortuna ha dejado consumarse hasta aquí todos sus inicuos planes, el pueblo español ha dejado de adorar a la Providencia, para no reconocer otro Dios que la Fortuna. No conocen las altas razones de bien público que hemos tenido presentes al ser voluntariamente más moderados. No distinguen los nobles motivos de ese sentimiento nacional de resignación, que tiene

por límite una esperanza cercana.

Alucinados tal vez, quieren prevalerse de esta tregua. Deslumbrados o ciegos, quieren retrasar esa esperanza. Apenas dejan de oír la voz de las protestas, cuando vuelven a entregarse a sus planes de usurpación. No contentos con los males públicos que de ellos nos vienen, quieren prolongarlos. No satisfechos con cuatro años, cuando ven que se concluyen, quieren ocho, quieren quince... quieren toda la vida. El término que miran cercano vuelve a ser su pesadilla. La prorrogación de la minoría vuelve a ser, y no ha dejado un momento de serlo, el sueño mágico y el inmutable pensamiento de los dominadores de España.

En medio de las vacilaciones del poder ante la actitud desconocida todavía del Parlamento recién elegido; en medio de la incertidumbre que le circunda en todo lo relativo a la gobernación del Estado y a la dirección de los negocios públicos; en medio de la falta absoluta de plan, y en la ausencia total de pensamiento, con que yacen un día y otro día en el lecho de su indolente ignorancia, y de su imprevisión fatalista, un plan únicamente les preocupa, y una idea fija los atormenta. Todos los que pueden penetrar de alguna manera en las interioridades del poder, no escuchan más que una palabra. Todos los que pueden levantar por una punta el velo que encubre las miras de su porvenir, no ven más que un fondo negro, y un letrado sangriento que dice: «Prorrogación.» Todos los amigos íntimos de la bandería dominadora dejan entrever la posibilidad de este proyecto; y después de tantear su posibilidad, se aventuran a inculcar su conveniencia. Todos los que se tienen por hábiles en el partido ayacucho, al acercarse a los hombres que quieren atraerse a su bandería, les hacen concesiones sobre todas las cosas, para llamar solamente su atención sobre los males que pueden sobrevenir de la mayoría de la Reina. Por último, es ya harto público que emisarios muy autorizados han salido a predicar por las provincias la cruzada ayacucha, y que con menos reserva y disimulo del que debía creerse de su habilidad diplomática, procuran amedrentar a los hombres sencillos, o suministran armas y pretextos a los díscolos y malvados, anunciando con huecas y campanudas frases «los peligros que corren la libertad y la Constitución en las actuales circunstancias, el día en que cumpla su mayoría constitucional la excelsa Reina de los españoles.»

¡Los peligros de la libertad y la Constitución! ¡Lo difícil de las circunstancias! He aquí la cantinela eterna de esos eternos conspiradores, de esos incorregibles fautores de anarquía y desorden. He aquí el pretexto continuo, de todas sus revoluciones; el conocido grito, y el descubierto santo y seña de todas sus tramas. Y sin embargo, examinad esas razones en su verdadera significación y en sus resultados, y veréis que sí; que ha habido siempre peligros, porque ellos eran los que los suscitaban; que las circunstancias han sido críticas y difíciles, porque ellos han sido los que creaban la violencia de esas crisis y la dificultad de esas circunstancias.

Mil veces lo hemos dicho. La tarea más difícil del mundo es la gobernación de un pueblo, aun en los tiempos más tranquilos. Las circunstancias políticas de una Nación son difíciles siempre; y la existencia de las sociedades, -como la de los individuos,- está continuamente rodeada de peligros en toda la dilatada superficie de sus

puntos vulnerables. Y como los peligros y las dificultades que más grandes se juzgan, son las que más de cerca se tocan, la tiranía y la ilegalidad, la arbitrariedad y la dictadura, hallarán,- como han hallado siempre,- una justificación eterna en esas palabras, que han estado siempre en boca de todos los déspotas, como en la de todos los demagogos.

Los déspotas de España, que han sido también sus demagogos, y los demagogos, que aspiran a ser sus déspotas, son los que también invocan ahora esas palabras, y esas razones que nada significan y nada prueban, a fuerza de probar demasiado, y de haber probado siempre, que contra nadie significan más que contra los mismos que, a fuerza de usarlas, las han gastado.

Difícil y peligroso es todo cambio en una Nación agitada y dividida; difícil y peligrosa, en una Nación cualquiera, toda mudanza importante. Difícil y peligrosa una mutación de Gobierno; difícil y peligrosa la extinción de una dinastía; difícil y peligroso el fallecimiento de un Príncipe; difícil y peligrosa, a veces, la sola mudanza de un Ministerio, la reforma de una legislación, la necesidad de una institución nueva, o la desaparición de una clase antigua. Difíciles y peligrosos son, sin duda, muchos tránsitos que nos esperan, muchas eventualidades que podrán sobrevenir; pero los remedios que les aplicarán los que encarecen tales dificultades, han sido, sin embargo, -como lo son ahora también,- no para desvanecer esas dificultades, ni conjurar esos peligros, sino para más y más agravarlos. Difícil era, a los ojos de todos los hombres pensadores, el tránsito de la guerra a la paz, sin embargo de ser una necesidad y una dicha. Difícil era, y peligroso; porque, hecha la paz, quedaban sin alimento las pretensiones y todas las esperanzas concebidas en el vértigo de la pelea y en los hábitos del despotismo militar. Difícil y peligroso, porque había un General, devorado de ambición y de rivalidades, al frente de un ejército aguerrido, a quien, -como a todos los Generales que en igual circunstancia presenta la Historia,- había de hacer sombra y causar envidia un poder superior, y más sólido y respetado. Y los peligros y temores se realizaron; y cuando en borrascosas sesiones parlamentarias, un orador tribuno decía a su auditorio que la Constitución y la libertad peligraban, los peligros que a la Constitución, y al Trono, y a la libertad amenazaban, eran aquellos, eran las maquinaciones de los actuales tiranos; eran la actual anarquía y la actual dictadura.

Así, -no lo dudamos,- muy difícil es también, y muy peligroso el tránsito de la menor edad a la mayoría de Isabel II. Con vosotros lo decimos, y con vosotros lo reconocemos, hombres del poder. Pero, ¿sabéis por qué son esos peligros? Porque estáis ahí vosotros, sedientos del mando, y debatiéndoos desesperadamente contra la necesidad de resignarle. ¿Sabéis por qué existen esas dificultades? Porque bajo vuestra dominación hay partidos proscritos y fuera de la ley, y aquel día debieran estar todos dentro de la comunión constitucional. Porque hay rencores que estarán vertiendo sangre todo el tiempo que dure vuestro mando aborrecido; y aquel día debían estar olvidados todos los rencores. Porque bajo vuestro vandalismo y vuestro sistema de expoliación y de ruina, hay intereses que podrán aparecer reaccionarios; y antes de ese día debieran estar acordes y conciliados. Porque, alzado el entredicho en que os tiene la Europa, todas las Naciones se apresurarán a estrechar relaciones con nuestro Gobierno, y



esta transformación importante puede no hacerse en un día con el pulso y detenimiento que nuestros intereses reclaman.

Todos esos peligros, todos esos obstáculos, todas esas dificultades, sois vosotros, y nada más que vosotros. Y vosotros, en lugar de prepararos a desvanecerlos, proponéis, como remedio, el agravarlos. Vosotros sois los que mantenéis vivos esos odios; vosotros sois el cáustico de esas llagas; vosotros los que enconáis esos rencores sangrientos; vosotros los que alimentáis esas pasiones reaccionarias; vosotros los que conserváis las esperanzas de esos vulnerados intereses. Vosotros sois la situación; vosotros sois la dificultad y el peligro: de vosotros las amenazas a la libertad, a la Constitución, al Trono, porque el Trono es quien puede desvanecerlos y remediarlos; porque el Trono tendrá, dentro de cuatro años, menos dificultades y peligros que vencer y superar, que los que ahora le cercan; y vosotros, -por el contrario,- los acumularéis cada día que dure vuestra dominación ominosa.

Dejad, pues, hacer al Trono lo que vosotros no podéis, lo que no haréis nunca. Dejad hacer a una legitimidad de catorce años, lo que no hará jamás una usurpación de sesenta. Dejad al Trono libre y emancipado en esa tierna edad, hábilmente prevista, para que no sienta el yugo de que se le desliga, y para que no se verifique ese tránsito con la reacción del odio y de la impaciencia.

No perdáis por los irrealizables sueños de una ambición delirante, las probabilidades de una más razonable esperanza. Vosotros, al cumplir la Reina catorce años, aun podríais permanecer algún tiempo en el mando. En sus tiernos años no habrá oído otros nombres que los vuestros, y os podría llamar naturalmente a su lado. Pero si crece, oirá otros ya; si no por su voluntad os retiene, y si llegáis a dilatar por la fuerza un pesado y humillante pupilaje, sobre vosotros y sobre vuestras cabezas pesarán los grandes riesgos y dificultades de aquel violento tránsito.

Pero eso queréis; eso aguardáis; eso preparáis; a eso se encaminan vuestros planes. Ahora, dentro de un año, no podéis hacer a la Reina más cargo que el de su edad tierna; dificultad de bien pequeña monta para un Rey constitucional. Para cuando cumpla diez y ocho, le tendríais otros de mayor consideración y transcendencia. Entonces, que podría esperar su libertad de vuestros adversarios, la supondríais planes reaccionarios e intentos de conspiración. Entonces la supondríais que abrigaba proyectos liberticidas. Entonces pintaríais de nuevo la posibilidad de un cuatro de Mayo. Entonces, en desacuerdo con vosotros, la declararíais en desacuerdo con la voluntad nacional. Entonces, lo que ahora sería una declaración de incapacidad, que empezase desvirtuando el Trono, sería un acta de destitución que le suprimiera. Entonces la usurpación, para ser lógica y consecuente, habría de ser más completa.

Sin embargo, si tal ha de ser, quisiéramos y os aconsejamos que la realicéis desde ahora; porque imposible tal como es, ofrece sin duda vuestra empresa menos peligros y menos dificultades hoy que para ese largo tiempo. Abreviad los plazos de vuestra ambición para abreviar los de nuestra incertidumbre; dad la batalla pronto, y de una vez, antes que desangraros y enflaqueceros en el asedio de un alcázar, que podríais acaso destruir, pero que jamás habéis de habitar.

Pero esa batalla, dadla de frente; esa revolución, hacedla con la

impudencia de la fuerza, que autoriza más que la imprudencia de la hipocresía. Al incapacitar a una Reina, no invoquéis los ridículos pretextos de que os servisteis para destronar a una Regente. No invoquéis razones de política, porque la política del siglo y de la Europa pide a voces la legitimidad del Trono, para cerrar la sima de la guerra; y la estabilidad del Trono para la creación de un Gobierno. No invoquéis la Constitución vosotros, los mismos que la hicisteis, porque tendríais que borrar, en obsequio de vuestro ídolo, un artículo fundamental algo más importante que el de las prerrogativas de los alcaldes. No invoquéis las circunstancias; porque las circunstancias tristes que nos rodean, no son más que vuestros atentados y vuestros incurables errores. No invoquéis la Historia, porque la Historia os responderá en todas sus páginas que ninguna minoría regia ha sido prorrogada, y que, por el contrario, las Cortes acortaron muchas veces la edad pupilar de los Monarcas, por aplacar las discordias civiles, y atajar las pretensiones, siempre aborrecidas y malélicas, de los Regentes ambiciosos. La Nación ve ya cerca la orilla de salvación a donde nos arroja la larga tormenta que vamos corriendo.

Vosotros, -es verdad,- vosotros no veis iluminado con la misma luz el Trono que asoma en un horizonte cercano como una cúpula espléndida, y que aclamamos todos con júbilo santo como un refugio bendito.

Nosotros somos los tristes pasajeros que al divisar esa playa gritamos embriagados ¡tierra! y saludamos con lágrimas a la Patria. Vosotros sois los piratas sublevados que huyen la ribera y a quienes aterra la vista del puerto, porque creen ver en cada roca, o en cada tronco, alzarse el espectro del patíbulo.

#### Biografía de D. Diego de León y Navarrete

Entre los hombres distinguidos que la revolución y la guerra han devorado en su curso, ninguno ha dejado un recuerdo tan profundo en la memoria de España como el General León. El nombre de este guerrero que, saliéndose de la esfera de los hombres de nota, toca ya en la de los varones insignes, es de aquellos que nunca asoman a los labios sino entre las emociones de la tristeza solemne y del verdadero entusiasmo; y siendo así que todas las grandes víctimas de nuestras discordias han caído sacrificadas, o por el brazo de la guerra en los campos de batalla, o por el brazo de la revolución en las plazas de nuestras ciudades, esta sola víctima, la más grande y la más llorada de todas, ha alcanzado los honores tremendos del cadalso. ¡Esta sola no, que con ella cayeron otras, cuyo recuerdo será siempre un recuerdo de admiración y de dolor para España!

El cadalso del General León está en pie todavía, porque los cadalsos levantados por la política no caen sino con los hombres o con los partidos que los erigieron(22); pero ¿deberemos nosotros, cuando nos proponemos trazar en breves rasgos la vida del General León, fijar nuestras miradas en aquel monumento de muerte, clavarlas y no apartarlas de aquel terrible aparato y escribir estas páginas con sangre? Al considerar la entidad y significación de los que ejecutaron en Diego de León una venganza, que la revolución y la dictadura han apellidado con las palabras, sacrílegamente hermanadas, de necesidad y de justicia, el sentimiento de la indignación

se convierte también en un sentimiento de venganza, y sólo se ve un gran reo juzgado por inexorables verdugos; pero cuando se fija la vista en ese gran reo, que no se levanta de la tumba sino entre los magníficos atributos de una inmortalidad gloriosa y serena, entonces se respira en una región más alta que la de las pasiones políticas; entonces no se ve más que a Diego de León triunfante con la corona de su martirio; entonces se olvidaría a sus sacrificadores, si fuese posible olvidarlos; y no siendo posible olvidarlos, se les desprecia, como él en sus momentos supremos los despreciaría. Diego de León es la hostia sangrienta de la revolución española, que no ha merecido tan grande hostia.

La vida del General León es una serie de combates que se termina con la guerra civil, y una conjuración militar y política que se termina con su muerte. Lanzado con todo el vigor de la juventud en el tumulto de una guerra, que para él no fue nunca más que una guerra; de una guerra en cuyos entronques políticos nunca quiso mirar las ocasiones de una ambición revolucionaria; dotado de cualidades que tanto alejan de la dominación exclusiva, como impiden confundirse entre la multitud, el primero en la lid, el último en las intrigas del campamento, el más necesario para la ejecución de un plan de campaña, el más dócil en los consejos de los Generales, el más rebelde a las ambiciones siniestras del ejército; el nombre de este General, que no se afanó jamás tras la responsabilidad o el honor de presidir a los destinos de la lucha civil armada, no ha dejado, por tanto, de inscribirse al lado de los primeros, y tal vez como el más brillante, en el catálogo de los nombres, que la guerra de los siete años ha legado a la posteridad.

En su cabeza no estuvo nunca el éxito de la guerra; pero de su brazo pendió muchas veces la suerte de las batallas. Él se ciñó la faja de General porque era el primero, el mejor de nuestros soldados; y esta gloria vale bien las más altas reputaciones de nuestro ejército. Movido luego por la fuerza de las cosas y por los compromisos más nobles que pueden influir en el ánimo de un General y de un caballero; puesto al frente de una empresa, para la cual se invocaban los grandes nombres y los grandes principios que él había proclamado toda su vida en los campos de batalla; hecho el campeón de una legitimidad vencida por la monstruosa alianza de la revolución de las calles con la revolución de los campamentos, vencido él mismo en aquel combate por un conjunto de circunstancias, que semejaron la obra de una fatalidad enemiga, al General León no le estuvo reservada la peligrosa gloria de llevar a cabo una restauración, cuya sola tentativa lo ha revestido de un carácter político a los ojos de la Historia; pero sí le estuvo reservada la gloria inmarcesible de engrandecerse todavía más en el inmenso infortunio con que acabó su carrera, y de santificar con su heroica sangre la causa porque moría.

Durante su vida el General León no fue el jefe, no fue el hombre de ningún partido militar o político; en su muerte, sí; en su muerte ha sido la personificación de una gran idea, que no ha descendido con él a la tumba, y que ha de fructificar en España el día en que desaparezca del Trono español el sable que mella el cetro. Acaso no se daba a sí mismo cuenta de la significación de su malograda empresa. No tenía él la especie de ambición que hace meditar en política. Hombres hay que no han nacido

para la ambición, pero que han nacido para la gloria; y Diego de León era uno de ellos.

D. Diego de León y Navarrete, nació en Córdoba el día 30 de marzo de 1807. Fueron sus padres, el Marqués de las Atalayuelas, Comendador de Calatrava, Gentil-Hombre de S. M., Brigadier y Coronel del regimiento provincial de Córdoba, y la Señora Doña María Teresa Navarrete y Valdivia, A los seis años fue enviado por sus padres a las Escuelas Pías de Madrid, de cuyo seno han salido muchos hombres insignes en todas las carreras del Estado. En ellas permaneció hasta los once años, a cuya edad fue trasladado al Colegio de la Asunción de Córdoba, de donde salió a los quince para la casa paterna. Sus primeros años no ofrecen las singularidades características que se buscan por curiosidad instintiva en la infancia de los hombres notables.

Siendo hijo segundo, y determinando seguir una carrera, D. Diego eligió la de las armas. Beneficiábanse todavía entonces las capitanías de los regimientos, y el Marqués solicitó para su hijo una compañía de caballería, la cual le fue concedida, mediante la entrega de sesenta y cuatro caballos para el ejército. El 20 de agosto de 1824, recibió un comisionado del Gobierno los sesenta y cuatro caballos, cuyo precio ascendió a 160.000 rs., y aquel mismo día se extendió a D. Diego el Real Despacho de Capitán del regimiento caballería de Almansa. El 6 de setiembre tomó el mando de su compañía, con la cual siguió al Cuerpo en las guarniciones durante dos años. El 20 de diciembre de 1826, fue nombrado Ayudante de Campo del Marqués de Zambrano, a la sazón Ministro de la Guerra y Comandante general de la Guardia Real de caballería. El 27 de julio de 1827, salió a Capitán de coraceros de la Guardia, en cuyo empleo le comprendió el grado de Coronel, por las gracias concedidas a la Guardia en 1829. En 30 de diciembre del mismo año, pasó, con su empleo de Capitán, al regimiento de Granaderos a caballo, y en este regimiento permaneció hasta 1834, en cuya época fue ascendido, por antigüedad, a Comandante del tercer escuadrón de lanceros. Este último nombramiento lleva la fecha de 7 de octubre, fecha después terrible para León.

León sólo había sido hasta entonces un oficial brillante, en la brillante oficialidad de la Guardia. Aquella porción escogida del ejército se había dividido entre los dos campos que se repartían la Nación. Un gran número de ellos había corrido a defender la bandera de D. Carlos, ya arrastrados por sus principios políticos, ya empujados por la desconfianza natural y por las injusticias parciales del nuevo Gobierno; pero la mayor parte habían permanecido fieles a la causa de la Reina, o bien halagados con el triunfo y el porvenir de las ideas liberales, o bien por el mero convencimiento de la legitimidad de la hija de Fernando VII. León fue de aquellos en quienes ambos motivos se reunieron para determinarles a sacar la espada en defensa de la Reina; su carácter simpatizaba con el gran partido, que volvía al poder después de una larga proscripción, y su alma caballerosa se complacía en ver representada la legitimidad en una niña salida de la cuna para el Trono. El caballero contribuyó mucho en él a señalar la bandera del militar.

Apenas turbada la restauración del último Monarca por una insurrección carlista y por algunas intentonas de la emigración, fuegos tan pronto encendidos como apagados, el ejército de 1833 no había pasado

nunca por el bautismo de los campamentos; pero la paz le había dado una organización cual nunca la había tenido en nuestros tiempos modernos, y aquella milicia disciplinada y regularizada, con la Guardia Real a su cabeza, inspiraba la misma confianza en su valor, que si hubiese recorrido los campos de batalla de toda la Europa. En 1834, en la época en que León fue nombrado Comandante de escuadrón, el ejército justificaba largamente la esperanza de la Nación, derramando su sangre en el norte de la Península. León había permanecido en la guarnición de Madrid, puesto asimismo honroso para un militar en los primeros momentos de una gran mudanza política; pero había tenido que contener los impulsos de su ánimo guerrero, al ver partir a sus compañeros para la recién abierta campaña, y el nuevo ascenso le sirvió de estímulo para pedir que se le destinase al ejército. De allí a poco salió de Madrid para las provincias, dejando en Madrid a su esposa, hija de los Marqueses de Zambrano, con la cual había contraído matrimonio dos años antes.

La guerra salía entonces de aquel primer período, que fue una larga y sangrienta carnicería entre el ejército de la Reina y las bandas de D. Carlos, para entrar en aquel segundo período, que fue una serie de triunfos para estas bandas, convertidas también en ejército bajo la mano formidable de Zumalacárregui. Hasta que este campeón principal del carlismo cayó frente a los muros de Bilbao, el Trono de la Reina Isabel no se afirmó en sus caimientos; pero el peligro del Trono infundía mayor aliento en sus defensores, y una oficialidad valerosa derramaba su sangre por la Reina con el hermoso quijotismo de la juventud hacia las nobles causas. Era aquella la época de los entusiasmos; no había llegado todavía la de las ambiciones, y ninguna otra de la guerra fue más fecunda en proezas y en sacrificios. Los Malibran, los Campo-Alange, los Oraa, los Santiago pagaron su entusiasmo con la vida!... A Diego de León le aguardaba un destino más grande y más triste; y mientras la multitud de los acontecimientos, haciendo las veces del tiempo, parecen haber echado un velo de olvido sobre aquella generación militar, segada al principio de su carrera, la figura de Diego de León, del General León, no llamado hasta más tarde por la voz de la hora suprema, se agrandará cada día con la distancia entre el aparato de una muerte política y verdaderamente histórica. Al hablar de Diego de León, la idea de su muerte no se aparta un momento de la memoria.

No seguiremos nosotros paso a paso a este guerrero célebre. Su vida militar es casi toda ella una serie de hazañas individuales, cuya relación fuera ocioso enlazar con los planes de operaciones que se sucedieron en el curso de la guerra. Los nombres de las acciones donde peleó, señalan tantas ocasiones en que jugó su vida antes de alcanzar uno de los primeros puestos del ejército, y solamente nos detendremos en aquellas acciones de que se hará mención especial en la historia de nuestra guerra.

El 26 de octubre de 1834 se incorporó León al ejército con su escuadrón de la Guardia; allí había otro escuadrón del regimiento, al mando del coronel; cayó este enfermo, salió del cuerpo el comandante más antiguo, y recayó en León el mando de los dos escuadrones. Al frente de ellos estuvo en la mayor parte de las acciones con que se abrió aquella segunda campaña; al frente de ellos peleó el 15 de enero de 1835 en la acción de Urbiza, el 27 del mismo mes en la de Muez, el 5 de febrero en

los campos de Nazar, Asarta, y en el puente de Arquijas: mandándolos y mandando ocasionalmente otros trozos de caballería, concurrió a la acción de los Arcos el 24 de febrero, a la del puente de Lárraga el 8, y a la de Arroniz el 29 de marzo. El 2 de mayo protegió la retirada del fuerte de Treviño, el 16 coadyuvó al reconocimiento sobre el valle del Carrascal; el 13 de julio combatió la retirada del sitio de Salvatierra, y el 16 del mismo dio una carga brillante en la batalla más grande de esta guerra, en la gloriosa batalla de Mendigorriá. Todo esto, sin contar los encuentros parciales, los lances de las marchas, las emboscadas, las sorpresas en que escarmentó al enemigo.

Pero el día en que León confirmó su reputación de jefe de caballería, fue el 2 de setiembre de 1835 en los campos de Arcos y en las alturas de Lomba. El general Espartero, que mandaba la acción, le destinó a sostener el ala derecha de la línea con un escuadrón de su regimiento, compuesto de unos ochenta lanceros. Los enemigos vinieron sobre los nuestros con fuerzas muy superiores, y los arrollaron. El escuadrón de lanceros fue el único que se mantuvo firme en su puesto, y poniéndose León a su cabeza, y haciendo dos movimientos tácticos para envolver al enemigo por el flanco, cayó con aquella reducida fuerza sobre los cinco batallones y tres escuadrones del enemigo, e introdujo el desorden en sus filas; rehiciéronse, empero, y cargando León segunda vez, y cargando hasta cinco veces, acabó por derrotarlos completamente, obligándolos a tomar la retirada. En aquella acción perdió León, como Moreau en Novi tres caballos. Al día siguiente se mandó formar el ejército en batalla; los lanceros fueron recibidos con marcha de honor y el arma presentada, y el General Córdova, puso por su mano a León la cruz laureada de San Fernando, dispensándole la Reina de juicio contradictorio por la notoriedad de la hazaña.

Siguiendo León los movimientos del ejército, volvió a combatir el 11 de aquel mismo mes en los campos de Mendigorriá; asistió el 17 de octubre en Salvatierra, y al reconocimiento sobre Guevara, desalojando de sus posiciones al enemigo; sostuvo el 28 la marcha desde Villa Real a Vitoria, protegiendo con cinco escuadrones la retirada de todo el ejército, y dando dos cargas al enemigo, que le valieron una mención honorífica en la orden general; peleó el 15 de noviembre en Estella y el 16 en Montejurra, lanzándose con su escuadrón en el desfiladero del monte, pasándolo con siete lanceros, acometiendo con ellos solos a dos escuadrones, y haciéndoles treinta y tantos prisioneros; concurrió el 1.º de enero de 1836 a la acción sobre el castillo de Guevara; el 16 y 17 a los sangrientos combates de Arlaban, y el 23 al reconocimiento sobre aquel castillo; se batió el 25 de febrero en Berrio Plano, decidiendo la acción con una carga, y el 5 de marzo en Zubiri; salió el 23 con ciento cincuenta infantes y sesenta y cuatro caballos en persecución de dos batallones y un escuadrón mandados por el Rojo, y alcanzándolos al amanecer del día siguiente, los puso en dispersión a la segunda carga. Por aquellos días perdieron los húsares de la Princesa a su valiente Coronel D. Pedro Elío, asesinado por un prisionero después de la acción de Orduña: la opinión del ejército señalaba a León para sucederle, y el Gobierno, por despacho de 12 de marzo, le puso a la cabeza de aquel regimiento, invencible después bajo su mando. Con él concurrió el 25 de abril al reconocimiento sobre Villa

Real de Álava, con él marchó luego a proteger el fuerte, todavía a tiempo, de Villaba de Losa, volviendo a tiempo, para entrar en alguna de las memorables acciones que se dieron del 21 al 27 en Arlaban, cuyos partes se leyeron con tanta admiración en España.

Entretanto había salido del norte la célebre expedición del General carlista Gómez, cuyos batallones recorrieron de extremo a extremo la Península; expedición que puso en cuidado al Gobierno, que alarmó a los pueblos, que dio un golpe fatal a la reputación de algunos Generales nuestros, pero que hecha con el intento de sublevar las provincias pacíficas y de diseminar el ejército de la Reina, se volvió al cuartel de D. Carlos sin llevarle el homenaje de un pueblo, ni ofrecerle los despojos de una victoria. León marchó con sus húsares en la división destinada a la persecución de Gómez, recorriendo en pos de él las provincias de Asturias, Galicia, las dos Castillas, la Mancha y Andalucía; y si bien fueron muchos los encuentros y algunas las acciones de aquella dilatada correría, sólo hace a nuestro propósito la acción dada el 22 de setiembre de 1836 en la provincia de Cuenca, junto al pueblo, desde entonces famoso, de Villarrobledo.

En este pueblo alcanzó la división de Alaix a la división de Gómez. La primera se componía de 3.000 infantes, 150 húsares y 80 caballos del primero de ligeros; la segunda de 11.000 infantes y 1.200 caballos; mandados éstos por Cabrera. Alaix, considerando la superioridad numérica del enemigo, y viéndolo presentarse en ademán de batalla, tomó posición con la infantería y los caballos ligeros en un terreno levantado, y mandó a León que maniobrara discrecionalmente con sus húsares. El General esperaba un escarceo; León le dio una victoria.

Apenas fue dueño de sus movimientos, separándose del cuerpo de la división con su escasísima fuerza, comenzó a maniobrar, y continuó maniobrando hasta colocarse por un movimiento rápido en el flanco derecho de la línea enemiga, formada por catorce masas de infantería y dos columnas de caballería. Una vez allí, no dio tiempo, al enemigo para un cambio de dirección, sino cargándole al tiempo de ir a empezar su movimiento, lo arrolló todo, lo deshizo todo, lo mismo a los infantes que a los caballos.

Y bien fue necesario el atolondramiento de aquellas bandas al impetuoso ataque de los húsares para que León no pereciese en aquella jornada. Arrebatado del ardor del combate, cegado por ese entusiasmo febril que sólo conocen los que han jugado con la vida y la muerte en las batallas, el valeroso coronel fue dejando detrás de sí a sus húsares, empeñados en la custodia de los prisioneros, en la persecución de los fugitivos, en la rendición de los que ponían resistencia. Había penetrado él al frente de todos, por entre una masa formidable de soldados, que como las olas podían volverse a cerrar sobre su paso; había ido trazando un sendero de carnicería por enmedio de aquellos 11.000 hombres apiñados en formación compacta, sin volver los ojos atrás sino para sostener con sus miradas a los suyos, y pasar con su lanza a los que le acometían por la espalda. Trece de las catorce masas enemigas había atravesado ya, y al tocar a la última, se encontró con que sólo ocho húsares, nueve con él, habían llegado hasta allí; pero no los contó, sino que con ellos se arrojó sobre aquella masa, con ellos la intimidó y la puso en fuga, con ellos

penetró hasta las calles del pueblo, y con ellos dio cima a aquella brillantísima hazaña: 860 hombres contaba la última columna, y los 860 se rindieron. Alaix, que había contemplado desde su posición el espectáculo de la derrota enemiga, bajó entonces a recoger los despojos que había hecho León; 2.000 prisioneros, entre ellos 102 jefes y oficiales, y 200 muertos sobre el campo. León tuvo a un oficial y cinco soldados muertos, 10 soldados y 20 caballos heridos: pequeñísima pérdida para tamaño peligro.

La batalla de Villarrobledo, si no de las más importantes, ha sido con razón una de las más famosas de la guerra. El resultado habría sido dar el carácter de una fuga a la incursión de Andalucía, si culpas ajenas de León no hubiesen atado los pies a los soldados de la Reina en el campo mismo de la victoria. Aquel milagro del valor no es menos asombroso por eso. Las tropas de Gómez no eran ciertamente el nervio del ejército carlista; entre aquellos 11.000 infantes había mucha confusión de gente bisoña; entre aquellos 1.200 caballos había muchos jinetes que apenas se tenían en la silla; pero los primeros contaban en sus filas algunos de los siempre formidables batallones navarros; los segundos iban mandados por un jefe como Cabrera, y Cabrera y los batallones navarros eran ya enemigo bastante para la división de Alaix.

León, cuyo alto hecho de armas recuerda a los héroes de la antigüedad y a los paladines de la Edad Media, a los Teseos y a los Roldanes, imprimió terror pánico en el corazón de aquellos hombres, y no se necesita otra explicación para tan extraordinaria derrota. Los húsares, que no habían adquirido todavía la confianza en sí mismos, que hace los buenos soldados, no dejaron en lo sucesivo a ningún caballo del ejército adelantarse en el campo a sus caballos. Aquel regimiento fue mirado ya como invencible; cada húsar fue desde entonces señalado con el dedo, y el coronel fue ascendido a brigadier de caballería, y nombrado comandante general de la caballería del ejército en campaña.

Continuó León en seguimiento de Gómez, libertando el 14 de octubre a la ciudad de Córdoba de su dominio, y tornando a escarmentarle, el 2 de noviembre, en Alcaudete; hasta que, restituida la expedición, con hartos desaires, a las provincias, los húsares fueron mandados a Palencia. Allí estaba el regimiento recobrándose de la marcha de mil y noventa y tres leguas que había hecho sin un solo día de descanso, cuando bajó del norte otra expedición destinada a reparar con usura los desastres de la primera, que debía trasladar a D. Carlos desde el Real de Oñate al Palacio de Madrid, y que no logró, en verdad, sino acabar con la fuerza moral del carlismo: la expedición de 1837 sobre Madrid, mandada por el Pretendiente en persona. León recibió la orden de reunirse con su regimiento al perezoso ejército que venía en seguimiento de los carlistas, y se incorporó con él al día siguiente de la malhadada batalla de Huesca. En aquella ocasión tenía que vengar sangre suya; su sobrino, Diego de León, como él joven, bizarro, y Coronel de caballería como él, había caído con el General Iribarren en aquella desastrosa jornada. Siguió, pues, con el ejército hasta Barbastro, en donde estaba el cuartel general de D. Carlos. Apenas se acercaron nuestras tropas al pueblo, se presentaron los enemigos y se rompió el fuego; pero deshecha nuestra línea y desordenados nuestros batallones, la victoria se inclinó del lado de los contrarios. Entonces



tomó León sus tres escuadrones de húsares y uno de cazadores de la Guardia, y separándose del ejército, por un movimiento que reprodujo muchas veces con éxito en el curso de la guerra, ganó el flanco izquierdo de los enemigos, escalonó sus fuerzas, comenzó a dar cargas alternadas, obligó al enemigo, no sólo a ceder en lo mejor del ataque, sino a retirarse precipitadamente al pueblo, y quedó campeando en sus posiciones, al frente de su valerosa caballería. El General Oraa, que mandaba la acción, atribuyó a León el resultado.

Perseguido D. Carlos en su retirada, como no lo había sido en su excursión, no pudo sostenerse en Aragón, y pasó a Cataluña. El Barón de Meer, Capitán General del Principado, tomó el mando de las divisiones del norte, y encontrando a D. Carlos al frente de los suyos en las posiciones de Gra, le presentó la batalla. León formó el costado izquierdo de la línea con dos escuadrones de húsares y un batallón de la Guardia, en cuyo puesto permaneció hasta que viendo que eran pasadas cuatro horas de fuego sin ventaja por ningún lado, ganó el flanco derecho del enemigo, cargó a la bayoneta con la infantería, y continuando él mismo la carga con sus dos escuadrones al abrigo del batallón, dio al General en Jefe la señal de un ataque sobre el frente, que acabó con la derrota del enemigo. La Gran Cruz de Isabel la Católica fue el premio de León por aquel servicio. El Barón de Meer le reprendió por no haber obtenido todo el resultado posible; él, a su vez, descargó la culpa sobre el Barón, y se retiró, como Aquiles, a su tienda; se fue a Barcelona. Los militares dicen que aquella fue la mejor carga de caballería de toda la campaña.

Ya por entonces había en el ejército pocos Generales que rivalizasen con el Coronel de húsares en nombradía. En Barcelona se le recibió con grande agasajo; el pueblo, se le quedaba mirando en la calle con muestras de admiración; la gente se apiñaba a la Rambla y al teatro por contemplarle. Pero fueron pocos los días que permaneció en el ocio. Salido el ejército de Cataluña y entrado en Navarra tras la facción, León volvió a perseguirla bajo las órdenes del General Espartero, y al frente de la caballería. Muchos fueron los encuentros parciales que hubo, en alguno de los cuales se vio a León adelantarse, meterse solo entre los enemigos y jugar el sable o la lanza como en una escuela de armas; pero no se dio otra acción general hasta principios de noviembre, en uno de cuyos días fue alcanzada toda la facción en Pozo Aranzueque. Mandósele a León adelantarse a tomar la vanguardia enemiga, y como la hallase en fuerza de tres batallones y cinco escuadrones dispuestos a recibirle, desplegó su regimiento, cargó con él, arrolló a los carlistas y les quitó el pueblo; volvió seguidamente a desplegar en tiradores sus húsares, arremetió de nuevo a la línea principal, que se conservaba en buen orden, y acuchillándola, y desbaratándola, y haciendo prisionero a un batallón que formaba la reserva, decidió la victoria en favor de las armas de la Reina. Por esta acción fue promovido a Mariscal de Campo en 11 de noviembre de 1837; y como si quisiese hacer mayor su merecimiento, y como si fuese destino de aquella malhadada expedición llevar un golpe y otro de su mano por aquellos mismos días, cuando aún no había recibido la faja, se le ofreció en Huerta del Rey la ocasión de dar una de sus cargas más celebradas. Marchaba él muy a la vanguardia del ejército con sesenta y nueve tiradores; los formó en batalla, y aprovechando el momento de ir los

enemigos a desplegarse para envolverle, se lanza a rienda suelta contra ellos, los bate, los obliga a la fuga, y les toma sesenta y ocho caballos y noventa y tres prisioneros. Los enemigos eran nueve escuadrones de caballería.

Siguió el General con el ejército todos los movimientos de los enemigos, hasta que se internaron en la provincia de Álava, en cuyos días fue nombrado Comandante general de la división que operaba en Navarra. El estado de aquellas tropas era miserable: carecía en la provincia de todo lo necesario para la división, y el General tuvo que buscar por cuatro meses consecutivos el sustento diario del soldado. Sin calzado para la tropa, sin un real para los oficiales, parecía que las operaciones no habían de adelantar un paso; pero León vencía todos los obstáculos con su actividad y con su ejemplo. Si había privaciones, él era el primero en sufrirlas; si había peligros, él era el primero en arrostrarlos. A caballo, desde el amanecer, aún le quedaba tiempo para empeñar una acción cada día, hasta conseguir que los enemigos se volvieran a poner del lado allá del Arga y respetasen su campo.

Dueños estos de toda Navarra durante la última expedición, habían fortificado el puente de Belascoain. Es Belascoain un pueblo situado en una pequeña altura, a la orilla izquierda del Arga. Aquel puente ofrecía fácil y segura comunicación con el Carrascal, y el Carrascal era el paso preciso de los nuestros para Pamplona. A cada convoy que había que introducir en esta plaza, la división entera tenía que marchar al Carrascal o dejar el convoy en manos del enemigo. Convenciose, pues, el General de la necesidad de arrancar el puente de Belascoain de manos de los enemigos, y puso en conocimiento del General Alaix, Virrey en cargos de Navarra, su propósito de tomarlo. El Virrey no aprobó el proyecto porque desconfiaba del éxito; pero León tomó sobre sí la responsabilidad de la empresa, y la llevó adelante. Su primer diligencia fue hacer con sus tropas un movimiento hacia el extremo opuesto de la línea, o lo que es lo mismo, en dirección contraria al enemigo, a fin de darle ocasión y tiempo de hacer una incursión en el Carrascal. Así sucedió. Los enemigos, en fuerza de ocho batallones y seis escuadrones mandados por Zavala y Pavía, pasaron a ocupar los pueblos de Otezgarda, Legarda, Muzo, Baznon y Obanos; y en sabiéndolo León, que se había situado en Lodosa, a siete leguas de distancia, emprendió la marcha con la fuerza de cinco batallones, cuatro escuadrones y una batería rodada. Las nueve de la noche eran cuando salió de Lodosa, y al amanecer se hallaba en Puente la Reina, punto fortificado y ocupado por sus tropas, distante tres cuartos de hora de los puntos ocupados por el enemigo. Entrado el día, el General volvió a emprender la marcha. Los enemigos se habían concentrado en las fuertes posiciones de Legarda y el monte del Perdón; esperaban la batalla, y León se la dio, tomándoles aquellas posiciones, arrollándolos sobre el pueblo y puente de Belascoain, y acampando a vista de ellos en el monte del Perdón, desde donde aseguran sus comunicaciones con Pamplona. Desde allí envió a su Jefe de E. M. a anunciar al Virrey la manera como había inaugurado la ejecución de su plan, a participarle que se proponía atacar el puente a la otra mañana, y a pedirle la artillería gruesa que para ello necesitaba.

El enemigo pasó el puente aquella noche, dejando en el pueblo dos batallones repartidos en casas aspilleradas y preparadas para la defensa,

y colocando el resto de la fuerza en tres reductos, dos casas fuertes y tres líneas atrincheradas, establecidas para impedir el paso de un vado inmediato al puente. León no aguardó el auxilio que debía recibir de Pamplona: en cuanto amaneció, se puso en movimiento hacia el pueblo, y después de cuatro horas de un fuego mortífero, después de una resistencia obstinada por parte de los defensores, marchó sobre él a la bayoneta y lo tomó con cuanto dentro había. Este era el momento crítico, porque era el momento de atacar el puente; y en este momento crítico se le presenta su Jefe de E. M. de vuelta de Pamplona. La respuesta del Virrey era que no enviaba la artillería por no perderla. Dícese que León, en un raptó de cólera o imprudencia, exclamó entonces en presencia de su E. M.: «Ya hay complot de Generales contra mí.» Como quiera que fuese, su honor estaba comprometido; el honor de sus tropas lo estaba también; en el pueblo no se podía quedar, porque el enemigo ocupaba el puente; aun cuando pudiese, el pueblo sin el puente no era nada, porque no era la posición. ¿Se había de volver, debilitando la fuerza moral del soldado y exponiéndose él mismo a las resultas de una desobediencia, que no admitía otra justificación que el éxito? Cometida ya la temeridad, resolvió consumarla; y metiendo espuelas a su caballo, y rompiendo por entre sus ayudantes, que le siguieron perplejos, corrió por delante de las filas y anunció a los soldados que se iba a tomar el puente por asalto. Enseguida mandó a un batallón que permaneciese en el pueblo; organizó los demás en columnas cerradas, desplegó otro batallón en la orilla para apagar los fuegos de la línea opuesta, se lanzó sobre el río con los tres batallones restantes y con la caballería, pasó el vado a pie al frente de ellos, y bajo un diluvio de balas, y tomando a la carrera los reductos y las casas, y ahuyentando a los enemigos de las posiciones que cubrían estos puntos, se apoderó de las piezas y municiones de guerra que allí había. En el momento volvió a despachar a su Jefe de E. M. para comunicar al Virrey el resultado de la operación y pedirle lo único que ya necesitaba, raciones para la tropa, pólvora para volar el puente y útiles para destruir los reductos. Volvió el Jefe de E. M. con la pólvora, pero sin las raciones, porque dijo el Virrey que no las tenía. El soldado estaba desfallecido, y sabiendo León que los enemigos tenían un depósito de víveres en el fuerte de Ziriza, a media legua de Belascoain, escalonó sus fuerzas en aquella dirección, y marchó con dos batallones, la caballería y la artillería rodada sobre aquel punto. Escarmentados los enemigos en la acción anterior, abandonaron el fuerte a la aproximación de las tropas, y León halló en él víveres de toda especie para racionar a sus soldados por cinco días. Estas acciones le valieron la Gran Cruz de San Fernando.

Ocupose luego en inutilizar a Ziriza, y dejó concluidas obras para volar las fortificaciones y el puente de Belascoain; pero el enemigo se corría por la orilla del río, tentando continuamente repararlo, y León tuvo que seguir sus movimientos para tenerle a raya. Sin tropa con que emprender simultáneamente otras operaciones, rompiéndose el fuego todos los días y empeñándose muchas veces el combate, sostuvo por muchos meses la línea del Arga sin desaprovechar una ocasión de batir al enemigo, sin hacerse un momento hacia atrás en su presencia; pero su posición se hacía insostenible: allí no había gloria, ni había más que contrariedades; el Virrey le suscitaba obstáculo sobre obstáculo, y León dejó el mando de la

división de Navarra, Entonces se le nombró Comandante general de la caballería del ejército: pero en Navarra debían pagar bien cara su ausencia. Apenas había llegado a su nuevo destino, recibe del General Espartero noticia de la derrota que el Virrey acababa de sufrir en Legarda, y orden de marchar al momento a repararla. A poco estaba León en Tafalla, a donde las tropas se habían retirado con su General herido; e infundiendo valor en aquellos soldados que acababan de sufrir una derrota, los redujo de nuevo al combate y obligó al enemigo a repasar el Ebro. Esto sucedía en setiembre, y León quedó de Virrey de Navarra.

Muy pronto volvió a resonar el nombre del nuevo Virrey unido a otros dos triunfos, uno de los cuales dio celebridad a los campos de Sesina, y el otro confirmó la nombradía del pueblo de Belascoain. Al tiempo mismo que se entablaban las negociaciones del convenio que los dos ejércitos sellaron después con el abrazo de Vergara, el General Maroto reorganizaba el ejército carlista, y no parecía sino que se iba a comunicar nueva actividad al fuego de la guerra. León se encontró en Sesma con su caballería; y fue en mal hora para el General carlista, porque quedó derrotado en dos horas. No entraremos en pormenores. Los campos de Sesma se cubrieron de hombres y caballos, y se hicieron prisioneros cerca de dos escuadrones. Entretanto la facción navarra había vuelto a apoderarse de Belascoain; León la atacó, halló resistencia, y ganó el Condado de aquel título, dando a sus soldados atónitos el espectáculo de verle penetrar a caballo por una tronera. Lo de Sesma sucedía en diciembre de 1838, lo de Belascoain en mayo de 1839. En el intervalo había tomado a viva sangre el pueblo de los Arcos y hecho un reconocimiento sobre el Ega, y luego hasta setiembre no dio las acciones de Arroniz, de Berrueza, de Allo y Dicastillo, de Cirauqui y del Puerto de Velate. Hecha, en fin, la paz, y dispuesta la fuga para D. Carlos, León fue acosando hasta la montaña al puñado de combatientes que entró con su Rey en la tierra extranjera.

Aquí empieza el General a presentárenos con un carácter político de que su posición más bien que su conducta le revestía; porque había llegado el tiempo en que cumplir con ciertos deberes fuese pertenecer o inclinarse a un partido. El General Espartero no veía con buenos ojos que León repartiese con él el entusiasmo del ejército y de los pueblos. Al paso de los dos por Zaragoza, y concurriendo los dos al teatro, el público obligó a León a mostrársele de pie en su palco, victoreándole con infinitas aclamaciones. Esto no podía evitarlo Espartero; pero podía evitar que León conservase una posición independiente en el Virreinato de Navarra, y halagándole en la apariencia, le dio el mando de la división de la Guardia. El interés político, la idea de remover obstáculos para los planes que meditaba, influía sin duda en los sentimientos de Espartero respecto de su joven y brillante rival. Éste, por su parte, había clamado mucho contra la pereza de Espartero en la guerra; y cuando vio los escándalos de esta pereza, después del convenio de Vergara, entonces ya hizo gala de su oposición al cuartel general, y hasta ofendió alguna vez al brigadier Linaje. A él no se le ocultaba tampoco que había allí una gran conspiración y la rechazaba con toda la fuerza de su carácter; quería que el General en Jefe fuese el General del Gobierno, y Espartero era el General de la revolución.

Dos circunstancias, una militar y otra política, acabaron de poner de

manifiesto las disposiciones respectivas de ambos Generales. Establecido el cuartel general en Acuavera, y después de haber hecho al frente de su escolta algunos prisioneros al partidario Bosque en la plaza misma del pueblo de Calanda, León, comandante de la vanguardia, estuvo catorce días en Bordón enteramente separado del cuerpo del ejército, y sin más que dos puñados diarios de harina para cada soldado. Pedía víveres, y aunque el cuartel general estaba provisto de ellos, el modo de remediar aquella escasez fue mandarle que se retirase sobre Acuavera. Este movimiento atrasaba la guerra y envalentonaba a los carlistas, los cuales se presentaron inmediatamente a hostigar la retaguardia, costando el rechazarlos un día entero de durísimo combate en Peñacortada. León tomó muy a pecho la inconveniencia de semejante retirada; pero su irritación creció de punto con una extraña noticia que acabó de iluminarle sobre los designios del cuartel general. Al día siguiente de aquella acción, marchaba sobre Ginebrosa y había desalojado a los enemigos de este punto, cuando supo de aquel documento en que el secretario del Duque de la Victoria condenaba en nombre de su jefe al Ministerio Pérez de Castro. Era el manifiesto del Mas de las Matas una prenda soltada por el Duque al partido revolucionario; era un acta formal de alianza entre el poder militar y la revolución; pero fuélelo o no, a León le bastaba saber que los Generales estaban para batir al enemigo y no para batir al Gobierno, y desaprobó altamente el proceder del Duque en el proceder de su secretario. Marchó, pues, al cuartel general, se le dijo hipócritamente que se le aguardaba para consultarle sobre el asunto, y habiéndosele leído el manifiesto en presencia del General en Jefe, del brigadier Linaje y de algunos jefes del ejército, oyose allí de su labio cuanto bastara para disuadir de su propósito a gente menos empeñada en su fin que el autor y los editores de aquel documento. El silencio fue la respuesta de aquellos Generales mudos a sus razones; el silencio fue la respuesta del brigadier Linaje a sus agrias palabras. El comunicado del Duque y de su secretario se publicó en los diarios de la oposición revolucionaria. León pidió una licencia que sólo le fue concedida ante la amenaza de su dimisión, y se vino a Madrid.

La Reina Gobernadora recibió a León con muestras de singularísimo aprecio. Al besar el General la Real mano, aquella Señora, que buscaba caballeros para defender el Trono de su hija, presentiría tristemente en su corazón cuál era y dónde estaba su mejor caballero. Aquel viaje era objeto de mil sospechas en el cuartel general, como de mil comentarios en toda la Península, y fuerza es confesar que la posición de León era demasiado importante para que no se clavasen muchos ojos en donde él fijase su planta.

Excusado sería hacer aquí la historia de la influencia fatal que el General en Jefe venía ejerciendo desde bien atrás en el Gobierno. Por su mano se habían hecho y deshecho Ministerios; por su mano y por odio suyo a dos Ministros, no doblegables a sus mandatos, había caído el Ministerio del Conde de Ofalia; por su mano y por orden suya, para tender los lazos de una usurpación desde la cumbre misma del Gobierno, había formado el General Alaix el primero de aquellos dos Ministerios cuyo Jefe real fue el maleable Sr. Arrazola; por su mano, por descaradas exigencias y demostraciones suyas, se veía ahora en aprieto el Ministerio presidido por

el Sr. Castro, en el cual más bien que por el Sr. Arrazola, estaba representado el partido conservador por los señores Calderón Collantes y Montes de Oca. Natural era que a estos dos Ministros, el último de los cuales había de rivalizar más tarde con el General León en el honor de una muerte gloriosa, les pasase entonces por la idea la destitución del General en Jefe; semejante medida se había tratado de tomar en época anterior por anterior Ministerio; y lo que es más tarde, cuando la cuestión de la faja para Linaje la hubo hecho necesaria para el decoro personal de los Ministros, sábese que Montes de Oca se ofreció a presentarse en el cuartel general con la orden de la destitución, y a hacerla cumplir o perecer en la demanda.

Ello es que el General León se presentó en Madrid a tiempo que el comunicado del Mas de las Matas había hecho ya tan indispensable una resolución vigorosa respecto al General en Jefe, que el no arrestarse a tomarla había dañado no poco a la consideración del Gobierno. Así lo creían una porción de individuos del partido conservador, que, o por ilusión de fuerza, o por resolución de ánimo, querían arrostrar una tentativa de cambio en el mando del ejército; y como el General León era uno de los dos Generales -el otro era el General O'Donnell- sobre quienes podía recaer la nueva elección de General en Jefe, de aquí los rumores más o menos acreditados que se divulgaron a la sazón sobre tan grave asunto. Díjose efectivamente que el Ministerio, decidido por fin a no consentir que estuviese en el cuartel general el Gobierno de la Monarquía, había ofrecido a León el mando en Jefe, y díjose también que León, cuya índole generosa comenzaban realmente a contrariar las miserias de la política, no sólo había renunciado, sino mostrado deseo de abandonar el servicio. Si hubiera sido verdad, ésta sería la culpa que hallaríamos en la vida de León. La aceptación del mando no era ya entonces la gloria, era un gran compromiso, era un gran deber, era una gran responsabilidad, era un servicio eminente a la Patria, y al Trono, y a la Constitución del Estado. ¿Pero se le propuso realmente? Según informe de personas que bebían en las fuentes del Gobierno, se pensó seriamente en ello, pero no llegó a decirsele. Si se le hubiera dicho, es probable que su primera respuesta hubiese sido la que se le supuso; pero como el Gobierno hubiese insistido, como el Gobierno se lo hubiese mandado, él hubiera corrido al cuartel general a desempeñar su encargo. León tenía la conciencia del deber; León no desobedecía sino cuando la orden de hacer alto le sorprendía con el sable desenvainado sobre el enemigo. ¿Habría sido el temor el que le detuviese? León no conocía el temor. ¿Habría sido su quebrantada amistad con el General en Jefe? León había hecho su ídolo de las dos Reinas que se sentaban en el Trono de España.

El General en Jefe, que no tenía un momento de quietud con la presencia de León en Madrid, le había estado escribiendo durante dos meses, que volviese a reunirse con él. León había resistido a las instancias de Espartero, pero no pudo resistir a las de la Reina Cristina. Reconocida esta Señora a sus grandes servicios, le brindó con la faja de Teniente General: él, que había conquistado todos sus ascensos en el campo de batalla, respondió entre palabras de agradecimiento, que en breve la conquistaría; e insistiendo la Reina en que no partiese sin una prenda del favor soberano, le nombró su Gentil-hombre.

El 11 de marzo de 1840 se reunió León al cuartel general, y al día siguiente hacía con su división un reconocimiento sobre Castellote. El día 22, primero del sitio de la villa, entró en ella solo con su escolta, y metió su bastón por una aspillera, desde donde le apuntaba un faccioso. Él fue quien obligó a la guarnición a retirarse al fuerte, quien colocó la artillería, quien dirigió el ataque hasta la capitulación de la plaza, cumpliendo a la Reina su empeño de ganar la faja de teniente General, cuyo grado recibió del General en Jefe allí mismo. En la marcha sobre Morella, mandó la vanguardia y escarmentó al enemigo en Ceroleza. A los dos días, el 9 de abril, la guarnición de Peñarroya abandonaba la plaza al asomar la cabeza de nuestras columnas; y León, que se había adelantado con sus edecanes y ordenanzas a hacer el reconocimiento, se lanzó osadamente sobre ella. El grito de ¡León! ¡León! resonó entre los carlistas, y la mayor parte de ellos se entregaron. La sorpresa de Beceite por Zurbano se hizo también bajo sus órdenes.

Sitiada por fin Morella, y mientras llegaba aquella numerosa artillería que recordaba los grandes trenes del siglo, León fue destinado con la Guardia a apoderarse de Mora de Ebro. La toma de esta plaza importaba tanto más, cuanto que era el punto de comunicación entre las facciones de Aragón y de Cataluña; así fue que Cabrera, temeroso de que se le cortase la retirada, acudió allá con todas sus fuerzas. La marcha exigía precaución extraordinaria, ya por ser aquel un país donde nuestras armas no penetraban años hacía, ya porque los carlistas podían elegir lugar y tiempo para caer improvisamente sobre las tropas, y dispersarlas por el país. La precisión y la rapidez de los movimientos de León llenó de asombro al enemigo, que después de oponer una denodada, pero vana resistencia en Gandesa, corrió en desorden hasta Mora de Ebro. Aquí no aguardó el Jefe carlista al General de la Reina, sino que evacuó precipitadamente el Aragón para renacer en Cataluña, y León entró en Mora de Ebro a los gritos del coro de Cabrera, que decía: ¡Viva Carlos V! La orden de desocupación de Mora fue una cosa semejante a la de la retirada de Bordón. Por aquella plaza pasaron después los fugitivos de Morella para Cataluña. León salió de ella volando el fuerte, y se replegó sobre Morella, desalojando con mucho fuego a la facción de las alturas de Valdelladre.

Acometida, por fin, Morella, se reprodujeron las escenas sangrientas del otro sitio, tan fatal para nuestras armas. Temiendo León que la guarnición se escapase, se acercó a la plaza; y la misma noche que tomó posición cerca de los muros, hicieron los sitiados una salida. Cargados vigorosamente por León, retrocedieron en desorden hacia la plaza; pero se hundió el puente levadizo, que estaba roto de una bala de cañón, y los fugitivos, así los que ya habían ganado el puente, como los que venían acosados por la espalda, cayeron o se arrojaron en los fosos. Fue aquella una escena desoladora. Hombres, mujeres, niños, bestias, equipajes, todo caía, porque los habitantes comprometidos habían tratado de salvarse con la guarnición. En medio de este horrible tumulto, los de dentro hacían fuego, los nuestros pasaban a cuchillo, y el General estaba al pie mismo de las murallas. Cesó la sangre, pasó la noche, y a la mañana siguiente capituló aquella plaza, baluarte de la insurrección aragonesa.

No quedaba ya más acción notable que la de Berga. León, siempre al

frente de la vanguardia, había comenzado el ataque, cuando el General en Jefe mandó otra división a arrancarle la gloria de dar el postrer golpe de la guerra; pero León despreció la orden, y poniéndose a la cabeza de la columna, tomó al arma blanca y a paso de ataque los veinticuatro reductos de la plaza. Todos cuantos estaban a su lado cayeron heridos o muertos; su caballo recibió cuatro balazos en la cabeza, y con aquel eran veintiuno los que había tenido que desmontar en el campo de batalla. A los cuatro días arrojó a la facción del fuerte de Santa María de Helaxs, su último refugio, y así cumplió su palabra, empeñada largo tiempo había con el ejército, de dar la última lanzada de la guerra civil. Severo en el mando, brillante en la pelea, gozando en la flor de la edad toda la popularidad del entusiasmo, el mejor General para ser el apoyo de un Gobierno, ¿quién dijera que aquel guerrero invulnerable no tenía ya más porvenir que la muerte?

La toma de Berga había sido la señal de la revolución de setiembre. Berga hubiera tardado más en tomarse, si todo no hubiera estado a punto para el alzamiento. Sabida es la historia del viaje de la Reina Gobernadora con sus Hijas, de su entrevista en Lérida con su caballero el General en Jefe, de su atribulada estancia y de las coacciones que la oprimieron en Barcelona. León fue el único que ahorró algún sinsabor a la Reina durante aquel humillante paseo. En Lérida iban ya unas compañías de Luchana, de la guardia real de Espartero, a relevar a la Guardia Real en la custodia de las Augustas Personas. Un oficial corrió a dar aviso a León, y León, puesto a la cabeza de la guardia entrante, mandó a los de Luchana desalojar el puesto, y fue obedecido. Ocupado luego en limpiar a Cataluña de los rezagos de las bandas carlistas, contempló tristemente desde Manresa las primeras nubes de la tormenta que retumbó bien pronto por toda España; pero mandaba a la sazón trece batallones, sin contar la caballería, y el General en Jefe era bastante advertido para no dejar en sus manos tanta fuerza. Ni León la soltó hasta que dio aviso y recibió contestación de la Reina.

Entonces sí; entonces acudió a Barcelona, a donde se le había llamado, sin nombrarle sucesor, por no herir su susceptibilidad o avivar su sospecha, y entonces tuvo la gloria de oír del General en Jefe brindar en un banquete por el Murat español. Pero Murat no veía a Napoleón; y ¡oh! ¡cuán terribles no debieron ser aquellos días para un hombre como él! Amaba lo que hoy no se sabe si llamar con la palabra libertad, y hallaba en su lugar una revolución sin grandeza; había contribuido, como ninguno, a la gloria del ejército, y lo veía ladearse hacia un General que caminaba a la usurpación. Y para colmo de desgracia, aquel General, cuya sangre juvenil estaba hirviendo en sus venas, estaba condenado a devorar sus generosos instintos en la inacción y en la expectativa, como si desde entonces pesase sobre su cabeza la predestinación de las grandes víctimas.

El Gobierno, trasladado con la Reina a Valencia, veía encima de sí el levantamiento. No era ya ocasión de impedirlo. Pero todavía quedaban deberes que cumplir en aquel trance. Madrid era el núcleo principal de la insurrección, y León fue nombrado Capitán General de Castilla la Nueva. En febrero, cuando el partido revolucionario, creyéndose obligado a hacer también su manifiesta del Mas de las Matas, envió una turba de miserables a insultar a los Diputados conservadores en el seno de la Representación



nacional, se había tratado de colocarle en aquel puesto, y aunque más tarde se volvió a pensar en ello, el General en Jefe había pretextado la necesidad que había de él en el ejército. Ahora el General en Jefe no mostró la más mínima oposición, sino reservó el nombramiento, hasta que tuvo avisos secretos de haberse verificado el pronunciamiento de la capital. «Temo, le dijo León al recibir la Real orden, que mis principios militares me obliguen a rechazar con la fuerza cualquier tentativa revolucionaria.» «En ese caso, le respondió Espartero, deja V. tendidos dos mil cadáveres en las calles de Madrid.» Estas fueron las propias palabras del General en Jefe, el cual, aún hizo a León otro encargo cuando se dieron el abrazo de despedida. Encargolo decir en nombre suyo a la Reina, «que la suplicaba de rodillas que no prestase oídos a sus consejeros, y que él, el General en Jefe, permanecería fiel a su causa.»

Habiéndose puesto en camino, y estando ya cerca de Lérida, supo León, por un correo de Gabinete, los acontecimientos de la capital; supo que un correo anterior había llevado la noticia al General en Jefe; supo, en fin, que no se le había dejado partir sino cuando era imposible que se encargase del mando. Antes había pensado rodear por Valencia; entonces marchó en derechura a Madrid; aunque inútil, era su deber, y quería cumplirlo.

Llegado a puestas de noche a un lugar distante tres leguas de Zaragoza, determinó descansar en él hasta por la mañana; pero notó a poco que un hombre a caballo salía de la casa y tomaba a galope el camino de Zaragoza; y habiendo hecho algunas preguntas sobre el caso, las respuestas que se le dieron no fueron, en manera alguna, para tranquilizarle. Ignoraba aún, y no parece sino que había empeño en ocultarle que Zaragoza había seguido el ejemplo de Madrid. Estaba, pues, embebido en los tristes pensamientos de su situación, cuando acercándosele la hija del patrón, que le preparaba la cama. «No vaya el General a Zaragoza, -le dijo;- vuélvase al instante.» León mandó poner inmediatamente el carruaje. El patrón, hombre, al parecer, decente, tuvo bastante osadía para suplicarle, bajo un pretexto, que le llevase consigo a la ciudad. Aquel miserable creía, y tal vez no se engañaba, que le iba a resultar grande honor o gran recompensa de la captura del General. León le respondió afablemente y le hizo sentarse a su lado en el coche; pero en el acto de partir, su criado sacó una pistola e intimó al postillón la orden de volver el tiro. El aragonés se quedó frío; León mandó abrir la portezuela y le despidió. Entrado en el camino, lucieron unos fogonazos en la oscuridad, y las balas silbaron en derredor. Al asomar el día, se divisaron siete hombres montados, que venían como a cortar el camino. Afortunadamente vino por allí un destacamento de caballería, y escoltó al General hasta Fraga.

Habiendo tenido que volverse desde Fraga, y vagando por aquellos pueblos, envió pliegos al cuartel general pidiendo instrucciones. La respuesta fue que la Reina le había nombrado para su destino, y que de ella debía recibirlas. Habíansele reunido ya algunos edecanes, y entretanto que él mismo pasaba a Valencia o tomaba otro partido, envió a uno de ellos a recibir órdenes, cualesquiera que fuesen, de la Reina. Su división de la Guardia, fiel toda ella al Gobierno, y parte de la cual había salido de Madrid cuando el pronunciamiento, se hallaba en Tarancón, a las órdenes del General Aldama: mandósele, pues, que volviese a ponerse

a su cabeza, y marchó inmediatamente a aquel pueblo. Mas no por eso cambiaba su actitud resignada y pasiva: la principal de sus instrucciones era no hostilizar a la revolución, y así fue como, cruzados los brazos y envainado el sable, vio pasar al Duque de la Victoria de Barcelona a Madrid, y de Madrid a Valencia, sin alargar siquiera la mano para detenerle en su ambicioso camino.

El drama, aquel drama que tenía el fondo del crimen bajo la forma del ridículo, se acercaba a su desenlace. El Duque, nombrado Presidente del Consejo de Ministros, había ido a redactar su programa en el seno del Ayuntamiento de Madrid: este programa fue presentado a la Reina en Valencia; era la adjunción de Co-regentes, y la Reina abdicó. Viose entonces a aquella Señora descender noblemente del Trono, desde el cual había conjurado durante siete años las tempestades de la guerra civil, y el General que más se había señalado entre sus defensores, estuvo condenado a contemplar, en una triste inacción, la mayor catástrofe por que en España ha pasado la Monarquía.

¿Qué dirá la Historia de la conducta del General León en la revolución de setiembre? La Historia no dirá nada que anuble la limpia fama de este personaje. ¿Debió, se preguntará, mantenerse en el círculo de sus ordinarios deberes militares, cuando era necesario salvar ese círculo para alcanzar con su brazo y con su espada a un Trono que demandaba apoyo y defensa? Nosotros creemos que, cualesquiera que sean los principios políticos, si no en las inspiraciones de aquella moralidad que se siente más que se razona en las grandes crisis de las elevadas posiciones públicas, creemos que, por muy ciegame que se profesen el principio de la obediencia militar y de la obediencia política, en los hombres levantados a cierta altura y arrebatados desde ella por el torbellino de las revoluciones, puede haber deberes más altos y más sagrados que cumplir, que los deberes escritos en los Códigos comunes. Esto creemos nosotros, que nunca escribiremos la palabra insurrección junto a la palabra derecho, porque, atendiendo a la realidad, atendemos también a la moralidad de la Historia.

Pero ¿cuál era la posición del General León en 1840?, ¿Debía obrar por sí, sin reflexión, sin ayuda y sin consejo de nadie; mirar solamente una legitimidad herida y una Reina calumniada, y cerrar los ojos a todas las demás consideraciones, a todos los demás peligros de una situación como aquella? El no haber entrado con su división de la Guardia en Barcelona y fusilado a los jefes de la revolución; el no haberse apoderado del Ministerio del pronunciamiento en Tarancón; el no haberse precipitado tras él en Valencia, y tentado acabar de un golpe con la hidra revolucionaria; el no haber hecho nada por impedir o vengar la abdicación o el destierro de la Reina; he aquí el capítulo de culpas descargado sobre la altiva cabeza del General León. Pero estas no son culpas sino en la opinión de los hombres vulgares de partido.

El General León, -tal se dijo entonces y tal se ha confirmado después,- se ofreció en Barcelona a hacer un gran escarmiento en los principales revolucionarios. Disuadido de su propósito, todavía cupo en su ánimo caballeresco la idea de un duelo con el General en Jefe. Luego que tuvo noticia del levantamiento, envió a decir a la Reina que allí estaba él, y que podía disponer de su división; se le respondió que se quería

ahorrar el derramamiento de sangre, y no era él quien había de tomar sobre sí el derramarla. Semejante responsabilidad no era para él; en tiempos de revolución, hasta los Gobiernos son tímidos en aceptarla; sólo cargan con ella los revolucionarios. ¡Y todavía se echa en cara al General León el no haber hecho lo que el éxito hubiera calificado tal vez de una calaverada militar y de un error político!

No; una triste y severa inmovilidad era el aire que mejor cuadraba a la fisonomía de León en aquellas circunstancias: si la Reina le hubiera mandado morir, hubiera muerto; no solamente no se lo mandaron, sino se lo prohibieron; él obedeció, y aquella obediencia le sublima. Vuélvase la vista a Valencia, y allí se hallará otro General que hizo lo mismo. Uno y otro han mostrado antes y después que ni el temor ni la flaqueza acallaron nunca el latido de sus corazones; y si fuese necesario otro género de razones para justificar su conducta, se hallarían en una verdad que no se ha querido reconocer o confesar todavía.

El ejército español era entonces revolucionario, como lo han sido todos los ejércitos del mundo, cuando a la indisciplina de la guerra han reunido la indisciplina de las ideas revolucionarias. O'Donnell mismo, uno de los Generales más respetados del ejército, no contaba con la fidelidad de su división. León, el General más querido de los oficiales y de los soldados, era el único a quien habría seguido la suya en la empresa de derribar el levantamiento. Y suponiendo que el General la hubiese intentado, el espectáculo que se ofrecía a sus ojos era una lucha a brazo partido de una parte del ejército con otra parte del ejército y con toda la revolución organizada; una lucha de que tal vez hubieran surgido mayores catástrofes para las Reinas, para el Trono, para la España. Comprometer el Trono por salvar la Regencia, he aquí lo que no hizo la Reina Cristina, y lo que se ha querido que hiciese el General León. No juzguemos, pues, a este hombre con el estrecho criterio de una pasión política; no le abrumemos bajo el peso de una responsabilidad de que no se hubiera librado sino aceptando tremendas responsabilidades. En cualquier caso, aquella responsabilidad no sería tampoco suya, sería del Gobierno; pero en setiembre de 1840 no había ya responsabilidad para nadie sino para los revolucionarios. La responsabilidad de los que entonces cayeron vencidos, no nacía allí, venía de más atrás. Esa responsabilidad pesará eternamente sobre quien a tiempo no intentó, -¡ni intentarlo siquiera!- cortar los vuelos al General que, por la senda de la revolución, se encaminaba al asiento de la dictadura.

El General Espartero escribió desde Valencia al General León, aconsejándole en términos propios de la antigua amistad de entrambos, que hiciese dimisión del mando de Castilla la Nueva. León acompañó su dimisión con una solicitud de licencia para Francia. Espartero se la remitió con otra carta, en que le aconsejaba aguardar a mejor tiempo para usar de ella; pero León partió inmediatamente para la frontera.

Aquel viaje fue para él una completa satisfacción de su orgullo. Los oficiales de las legiones extranjeras, que le habían visto tantas veces en el campo, habían hablado de él con entusiasmo; y mientras los legitimistas del norte personificaban en Cabrera el valor de los ejércitos carlistas, los franceses y los ingleses personificaban en León el valor de los ejércitos de la Reina. Estos dos hombres eran efectivamente dos tipos. El

General carlista pertenecía a esa raza de guerrilleros, que coge en el árbol genealógico de España desde los rechazadores de las antiguas conquistas hasta los modernos defensores de nuestra independencia; desde Viriato hasta Mina. El General de la Reina pertenecía a aquella generosa raza europea de los guerreros de la Edad Media y de los caballeros de la Monarquía; de los Duguesclin y de los Bayardos, de los Cides y de los Guzmanes; raza que no se ha encerrado, como la otra, en la corteza de nuestro carácter, a la sombra de nuestras montañas. Permítasenos este paralelo entre el célebre guerrillero y el brillante guerrero de la última guerra. Ambos han sido grandes en su línea; ambos halagaban la idea, singularmente romántica, que tienen los extranjeros, de los hombres y de las cosas de España. Pero en León todo contribuía a realizar la ilusión que de él se formaba al oír los fabulosos prodigios de su lanza. Alto y gallardo de cuerpo, con la cabeza en actitud de natural altivez, reuniendo en su rostro la hermosura y la fuerza del tipo gótico, a la ligereza y la gracia del tipo arábigo, había efectivamente en su continente y en sus modales algo de épico y de aristocrático, que le hubiera hecho más propio para una hueste de barones feudales, que para un ejército de soldados revolucionarios. Los que le vieron con su capa blanca, con su plumero blanco de húsar y con su lanza en la mano, al frente de sus escuadrones de caballería, pueden decir que han visto realizada la imagen que se forma en la fantasía, de los antiguos Maestres de las órdenes militares. Los pueblos de Francia por donde pasó, no ocultaron su admiración cuando le vieron; las autoridades le agasajaron; en Burdeos pasó revista a las tropas de aquella división militar; y habiendo determinado no llegar a París por razones de política, se volvió a Madrid, y reposó, en el seno de su familia.

Estamos tocando a la parte más dolorosa de esta biografía. La revolución se ha consumado; las Cortes se han reunido; el Duque de la Victoria es Regente único; y sin embargo, los poderes revolucionarios tiemblan en la cumbre de su omnipotencia. ¿Por qué tiemblan? ¿Será porque, apenas plegadas las banderas y desencasquetados, los gorros frigos, que formaban una sola hermandad en los matices de Barcelona, conozcan su incompatibilidad en el poder y se dispongan a arrebatarse uno a otro la parte de despojos que le ha cabido en el saqueo de la Monarquía? Este vicio de todas las revoluciones, más patente en nuestra revolución que en otra alguna, se había declarado con síntomas inequívocos en la cuestión de la Regencia única; pero en la época de que hablamos, al año del alzamiento de setiembre, era otro el mal que agravaba la situación política; mal de tal calidad, que por su causa aparecieron todavía una vez aquellos partidos a los ojos de España en unión tan estrecha, como el día de su triunfo común en Valencia.

Este mal consistía en el descontento del ejército. Aunque revolucionario en 1840, el ejército no había abrigado grandes entusiasmos en favor de la revolución. Todos los entusiasmos de nuestra época, comenzando a contar por el de los tribunos, han sido entusiasmos postizos, y el ejército no estaba obligado a ser un club innumerable de Dantonés. Además, los ejércitos no conciben las revoluciones como los partidos revolucionarios; lo que en los tribunos puede ser una idea, en los ejércitos no puede ser más que pasiones: en España no había pasiones para

el ejército, y el ejército se desmoronaba en una sorda anarquía. No hay que hacerse tampoco ilusión sobre las disposiciones del ejército en 1841: no hay que suponerle gran decisión por la causa contraria al Gobierno. Acostumbrado al bullicio de los campamentos; minado por las sociedades secretas, de que sus Jefes eran agentes y cabezas, en 1840, había hecho la revolución por lo mismo que había hecho antes la guerra; porque la revolución ofrecía pábulo a su actividad, y alimento a su ambición. Caído en la inacción al día siguiente de la revolución de setiembre, olvidado por el poder militar en el fondo de sus cuarteles en 1841, era materia dispuesta para todo género de conspiraciones, porque cualquier conspiración se le presentaba como un nuevo medio de botín, o como un nuevo camino de dominación. ¿Qué le había de dar el partido revolucionario? ¿las suertes de tierra que lo había prometido en 1837? ¿Qué le había de dar el poder militar? ¿conquistas como la que el General Van-Halen, más grande y más afortunado que Napoleón hizo en el rapto báquico de un banquete político, yendo a acampar con su imaginación poblada de batallones, bajo las murallas de la capital de Rusia? Una conspiración afortunada, una insurrección triunfante podía dar al ejército lo que ni la revolución ni el poder militar podían ya darle. Sólo faltaba quien aprovechase semejantes elementos de revuelta; sólo faltaba quien se atreviese a ponerlos en acción, arrojándose a las consecuencias de un grande azar. El azar se corrió; los dados sonaron sobre el parche de los tambores, y los de uno y otro bando se agruparon a saber cuál era la suerte. La fortuna había sido favorable al General Espartero, y algunos grados más entre los vencedores, y algunas cabezas menos entre los vencidos, he aquí cuál fue el resultado de la insurrección militar de 1841.

Parece a primera vista que el descontento del ejército, lejos de servir de rémora a la oposición del partido revolucionario, debía ser, en sus manos, un arma terrible contra la Regencia; pero si se considera que los filos de esta arma, hiriesen donde hiriesen, tenían que cortar las venas de la revolución misma, se concebirá el instinto del partido revolucionario en reprimir su ira contra un poder que, absorbiéndole, le protegía. El partido revolucionario no quería, pues, no podía, conspirar contra el poder militar: no quería, porque su defensa contra aquella usurpación era la recién inaugurada legalidad parlamentaria; no podía, porque los Generales, porque los hombres influyentes en el ejército, que antes habían coadyuvado a la revolución, eran ahora los amigos, más o menos fieles, del poder militar; pero de ninguna manera los Generales de la revolución. Fuera de éstos, ¿qué Generales había? Los únicos, es verdad, los únicos dignos de este nombre, con ninguna otra excepción que el Regente mismo; los que a la conclusión de la guerra habían quedado reputados por tales, los que habían ganado sus fajas al frente del enemigo, no los Generales civiles y los Generales de secretaría; pero estos yacían en la emigración, o estaban envueltos en las ruinas del partido anterior a setiembre: valían más que el ejército de aquella época, y no habían de desnudar sus espadas sino por la causa que siempre habían defendido. Eran O'Donnell, Narváez, Meer, Concha, Pavía, Pezuela, Borso y otros militares de nota, los cuales, digámoslo sin rebozo, aunque rechazamos la doctrina de las insurrecciones, se podían creer autorizados

para hacer una insurrección en favor de una legitimidad vencida, contra la insurrección que había hecho a una usurpación, vencedora.

León aparecía el primero entre estos Generales. O'Donnell se había puesto después que él la faja de Teniente General, y si rivalizaba con él en reputación, no le igualaba en prestigio. El principal elemento de la empresa era aquella falange dorada, aquella valerosa Guardia Real, que había atravesado, a la cabeza del ejército, el campo ensangrentado de la guerra de los siete años; y cuando era menester levantar una bandera en medio de la Guardia, nadie podía disputar a León este privilegio. Si es verdad que hay destinos que se unen para engrandecerse y consumarse, el destino de León y el de la Guardia debían unirse. De las filas de la Guardia había salido León; la Guardia había peleado mucho tiempo a sus órdenes; la revolución de setiembre los halló juntos, porque la división de León era entonces la Guardia: juntos habían arrostrado las consecuencias de aquel levantamiento, porque si la Guardia hubiese sido un hombre o un General, habría hecho lo que León; dejar el servicio. Desde aquel momento, la conducta de León y de la Guardia para con el Gobierno, y la conducta del Gobierno para con León y con la Guardia, guardan una estrecha correspondencia. La Guardia está silenciosa desde setiembre; el Gobierno la considera, la vigila y la amenaza, todo a la vez, y todo porque recela de ella. León se ha retirado a su casa; el Gobierno le ve con inquietud ir a Francia y volver de Francia; pero no se atreve a inquietarle, porque le teme. Sí; los destinos de León y de la Guardia estaban unidos.

En medio de un ejército vacilante, la Guardia sola estaba resuelta: a no haber acudido el Gobierno con uno de esos remedios que salvan en los casos extremos, la Guardia hubiera seguido a León a todas partes, o con el ejército, o a contrarrestar el ejército; y cuando fue vencido, cuando el personificador de la Guardia cayó bajo el golpe de sus enemigos; cuando el jefe de aquella gloriosa familia de militares, que salió de las entrañas de la Guardia, desapareció a los ojos llorosos del ejército y de la España, no pareció sino que la Guardia se había recostado, como un perro fiel, a sus plantas, o que se habían enterrado dos cadáveres en la tumba de Diego de León. Cuando León murió, como si ya no existiese la Guardia. El Gobierno la suprimía al poco tiempo.

No se crea, por lo que antes dijimos de la disposición del ejército, que el plan de los conjurados estribaba únicamente en la Guardia. Si hubiera sido posible que un ejército incapaz de entusiasmo se agrupase con fe y con amor en torno de alguna bandera, habría sido en torno de la bandera que se desplegab; y partidario y admirador del General León personalmente, lo era entonces, como lo había sido siempre, el ejército. Contábase, pues, con las simpatías de la tropa hacia casi todos los hombres cuyo recuerdo había sobrevivido gloriosamente a la guerra; contábase con la decidida voluntad de una multitud de oficiales, que se creían injuriados por el Gobierno; contábase con el compromiso de buen número de Jefes, que se habían ofrecido a sus antiguos compañeros; contábase con el apoyo, más o menos explícito, de algunos Generales, que luego se quedaron del lado del Regente; contábase, en una palabra, con el ejército. Con el éxito era con lo que no se podía contar; pero ¿se podrá calificar esta empresa de temeraria, ni aun por los que siempre la

calificaron de impolítica?

Habían llegado en esto los últimos días de setiembre, y la España entera hervía en una inmensa conspiración militar. El ruido que precede a las tempestades de la política, como a las de la atmósfera, se dejaba oír sorda y temerosamente por toda la Península; y al resonar en Madrid los ojos de todos los hombres y de todos los partidos se fijaban con diferentes afectos en el General León. Eran notorios los motivos porque se había separado del servicio; era notorio el desdeñoso aislamiento en que vivía respecto del Gobierno y del Regente; y como en la multitud excitada hay un instinto que adivina las grandes posiciones en las grandes crisis, el dedo de Madrid señalaba en León un personaje que debía figurar muy pronto a la cabeza de un grande acontecimiento. Este mismo empeño contribuyó en gran manera a la publicidad que tuvo a las últimas la conjuración, y que siendo causa de mucho temor en unos, y de mucha confianza en otros, según atribuían el rumbo de las cosas a fuerza de la conspiración impaciente, o a espera del Gobierno prevenido, lo fue también de que amigos y enemigos acusasen a los conjurados de imprudencia. No son los hombres como León los mejores para este género de empresas; pero la verdad es que aquella conjuración era de las que se delatan a sí mismas. «Los franceses conspiran en la calle,» ha dicho un escritor de la revolución francesa: lo mismo se puede decir de los españoles y de todos los pueblos en revolución. Había cundido muchas veces la voz, no infundada, de que el General había recibido avisos y sospechaba proyectos de un atentado en su persona; se oía a los oficiales de la guarnición de Madrid desatarse públicamente en amenazas contra el Gobierno, y oponer el nombre de León al del Regente; y como era tan natural entonces una conspiración, todo el mundo soñaba con ella, y acababa por adivinar que la había.

El Gobierno fue el único que no lo adivinó, y si lo adivinó, obró como si no lo adivinase. Acostumbrado a los clamores del descontento público, acaso tomó la amenaza general por una oposición sin consecuencia, que se evaporaría por sí misma. En los últimos momentos fue cuando acudió a su defensa por todos los medios que sugirió a los hombres de la Regencia su larga práctica en materia de conspiraciones; y aun así fue necesaria toda la desgracia, o todo el desconcierto de los conjurados, para que la Regencia del Duque de la Victoria no hubiese venido abajo en una hora. Juntose, pues, de parte de éstos, el empeño inocente del público en que hubiese una conjuración, a su propia imprudencia o a su excesiva confianza; de parte del Gobierno, una especie de somnolencia nacida del temor y de la incredulidad a la vez, al empleo de medios, a que sólo la fortuna pudo dar eficacia. Aquéllos rescataron su falta con un valor a toda prueba; éste rescató las suyas de otro modo; las rescató con un triunfo inmerecido.

El objeto de los conjurados era, según se vio después, la restauración de la Regencia caída en setiembre, para lo cual debían apoderarse de la Reina Isabel, y sublevar a un tiempo las provincias del norte, del este y del mediodía. Todo el mundo conoce la parte realizada de este plan: el día 4 se supo en Madrid el levantamiento de las provincias Vascongadas y Navarra; y habiéndose alarmado el Gobierno con estas nuevas, que no permitían dudar sobre la inminencia de una conjuración general en

toda España, la situación de los conjurados de la capital se hizo crítica y decisiva en alto grado. Conforme al plan primitivo, ellos debían haber comunicado el impulso desde el centro a las extremidades. León, al decir de los más enterados, siempre estuvo por tal iniciativa: dificultades, vacilaciones, desavenencias pequeñas en sí y graves por las circunstancias, órdenes y contraórdenes sobre la anticipación o postergación del movimiento del norte, detuvieron el brazo de la conjuración, puesta la mano en la empuñadura del sable. Pero no cabían ya el retroceso ni la vacilación: O'Donnell y Piquero habían levantado la bandera en las provincias del norte; otros jefes la debían levantar en otras provincias; León y sus compañeros tenían que tremolarla en el Palacio de Madrid. Habían celebrado ya estos hombres comprometidos su acuerdo definitivo; habían hecho su resolución; estaban tomando sus últimas providencias, cuando he aquí que reciben avisos de que a cada uno de ellos les aguardaba en sus casas un oficial con órdenes del Gobierno para conducirlos inmediatamente a diferentes puntos de la Península. Espiados tiempo había por una turba de agentes de policía, cada cual se había anticipado a sustraerse de manos del Gobierno.

Los comisionados no hallaron ni a León, ni a Concha, ni a Pezuela, ni a ninguno; pero la orden de sacarlos de Madrid significaba claramente que el Gobierno se había puesto sobre sí, que serían presos donde quiera que se les hallase, y que no les quedaba libertad para moverse. Ellos, sin embargo, no se desalentaron, sino que desde aquel momento comenzaron a mostrar el valor, que a algunos no les abandonó sino con la vida. El día 5 fueron buscados por el Gobierno; y el día 6, mientras la conspiración parecía estar en la Puerta del Sol; mientras la curiosidad, la incertidumbre, la esperanza, el temor y todos los afectos de la política agrupaban en los parajes públicos una muchedumbre, que se preguntaba y se respondía a voz en grito acerca de lo que se estaba viendo reventar y venirse encima; mientras los parciales y los adversarios, el Gobierno, los partidos, los instrumentos mismos de la conjuración aplicaban el oído a todas las noticias, a todos los rumores, a todas las exageraciones de una situación extrema para todos, aquellos hombres se volvían a reunir, se volvían a concertar, y no se separaban sino para tornarse a encontrar cada cual en su puesto.

Era el 7 de octubre. Por la tarde sonaron tiros en el cuartel del Soldado: al anochecer sonaron descargas en Palacio, y tembló Madrid. Los tiros eran de los soldados del primer regimiento de la Guardia a sus oficiales, quienes, apenas sabedores de haber sido separados del cuerpo aquella misma mañana, se encaminaban los más desde el café de San Luis hacia su cuartel, y eran recibidos a balazos. Las descargas las hizo después el General Concha, que se había presentado aquella tarde en el cuartel de Guardias de Corps; había recogido, a la voz de «!Viva Isabel II!» una parte del regimiento de la Princesa, cuyo Coronel había sido; había bajado con ellos a Palacio, cuya guardia exterior se había unido con él; había encontrado resistencia en los Alabarderos, y procuraba intimidarlos con el fuego. Terrible era la situación del Gobierno en aquellos instantes; pero era, sin comparación, más terrible la de los sublevados. La conjuración debía estallar aquella noche; pero se acababa de dar contraorden para dilatarlo hasta la mañana siguiente, al tiempo de



reunirse las dos guardias entrante y saliente en Palacio. El General León, jefe de la sublevación, al frente de alguna caballería y de los regimientos de la Guardia y de las otras, tropas alojadas en los cuarteles del Soldado y del Pósito, debía cercar el Palacio de Buena-Vista y apoderarse del Regente; el General Concha, a la cabeza de los granaderos de caballería de la Guardia, y de todo el regimiento de la Princesa, debió acudir a donde había acudido, guardar la persona de la Reina, y permanecer allí o salir de Madrid con las dos Regias niñas, según los trances. Pero la fatalidad cayó sobre aquellos hombres. El General Concha, o no recibió la contraorden, u oyendo los tiros del cuartel del Soldado, creyó que alguna circunstancia imprevista había precipitado el lance, y se precipitó asimismo. Y sin embargo, si en el Gobierno hubiese consistido, aún no estaba perdido todo. Él había sabido dar el golpe en la Guardia de infantería, separando a una oficialidad entera y ascendiendo a una clase entera de sargentos; pero había sonado la hora del combate, y el Gobierno no combatía. ¿Qué hacía el Gobierno? ¿Qué hacía el Duque de la Victoria, sino mandar prevenir caballos y escolta para partir a Alcalá de Henares? Si era precaución, ¿por qué no la precaución más digna de él, la precaución de su presencia en donde estaban su Reina y sus enemigos? El lauro, si lauro hubo en aquella tremenda noche, no fue para el poder militar; fue para el partido de la revolución. Este fue el que, batiendo generala y formando los numerosos batallones de la Milicia nacional en derredor de Palacio, pudo decir a aquel puñado de hombres encerrados dentro de aquellas paredes: «Estáis perdidos.» Lo demás fue obra del desconcierto en que quedó la conjuración desde su primer paso, y obra de las más o menos declaradas traiciones con que deben contar las cabezas de toda conjuración que no se inaugura venciendo.

Entretanto, el General León se hallaba en una situación desesperada, solo y envuelto en un sobretodo, corría aquel anochecer las calles principales de la capital, cuando le avisaron la novedad de la Guardia. Hay quien dijo que le vio después en los alrededores del cuartel del Soldado. Pero la otra noticia le hizo todavía mayor impresión. Al saber lo de Palacio, su primera idea fue que el General Concha había querido arrebatarle la gloria de la empresa. Semejante sospecha era injusta, porque Concha había sido leal para con él; fue infundada, porque se supieron los motivos de la conducta de Concha; pero se dice que León la concibió; y semejantes ideas suelen convertirse en una preocupación tenaz, cuando llegan a entrar en un ánimo generoso, y recaen sobre una situación fatal de la vida. ¿Quién sabe si no hubo también, o circunstancias inevitables o personas mal intencionadas que sembrasen algún germen de desconfianza en el corazón de los dos Generales? Entregado a sus tristes meditaciones estaba León en la casa donde acostumbraba dormir algunos días hacía; había mandado que le trajesen su uniforme de húsar, y que le ensillasen un caballo; consideraba los malos principios que había tenido la empresa, la dificultad de reponerla, la cuasi imposibilidad del éxito vacilaba en la resolución perentoria que debía tomar, si arrojarle en medio de algún regimiento y arrastrarlo a Palacio, si correr desde luego a unirse con los sublevados, o aguardar a que sus compañeros viniesen a decirle el estado de las cosas, cuando entró el Brigadier Pezuela y le sacó de sus perplejidades. No quedaba más que una esperanza. Concha no

sabía qué hacer en Palacio; los Alabarderos le habían cerrado la escalera principal; otro medio había de penetrar hasta la Cámara de la Reina, pero estaban impedidas o eran expuestas las salidas de Palacio. Los soldados, sin embargo, clamaban por la presencia del general León, y era preciso que el general León fuese entre ellos, para aprovechar las coyunturas de salvación o de éxito que la noche ofreciese todavía. Éstas fueron, en suma, las razones del Brigadier Pezuela al General, el cual oyó además cuanto bastaba para aquietar en su pecho las sospechas que habían venido a acrecentar lo aciago de la noche. Una cosa se le resistió hacer a Pezuela, halagar al General con la esperanza más remota de triunfo. León no había menester alientos, y aunque acometido su corazón de los presentimientos más sombríos, el nervio de su alma no se debilitó en aquel trance, y ambos salieron, a las once y media de la noche, para el Palacio. Ocho días de vida le quedaban al General León.

Entre los rasgos de alto valor con que los jefes de aquella conspiración ilustraron la causa bajo cuyas banderas cayeron tantos cadáveres, acaso no lo hay tan señalado como la partida de aquellos dos hombres en las altas horas de la noche a repartir los despojos de la muerte con sus compañeros. ¡Cuántos en su lugar no hubieran dicho: «¡guardémonos, porque es inútil nuestro sacrificio!» Pezuela, sin embargo, había estado dos veces en Palacio en el discurso de aquella noche, y ahora iban León y él a agotar la postrera esperanza. La travesía hasta Palacio era un gran riesgo de por sí. Pezuela caminaba delante con uniforme de brigadier de la guardia; León le seguía como un ordenanza, con uniforme de húsar y un capote de soldado. Al desembocar por una de las calles que dan al cuartel de San Gil, encontraron un batallón del Regente formado en batalla; y habiéndoseles dado el «quién vive», Pezuela contestó: «Estado Mayor», y siguieron adelante. Al ver la seguridad con que se adelantaban, y al oír a Pezuela preguntar por el jefe del puesto, los soldados no hicieron fuego, y los dejaron llegar hasta la cabeza del batallón; pero se acercaba un grupo en que venía el jefe del puesto, y un granadero agarró por la brida el caballo de León. Aquel fue el momento decisivo. Los dos gritaron a la vez ¡adelante! y deshaciéndose León del granadero, galoparon bajo un diluvio de balas por la calle de las Caballerizas y tomaron, sanos y salvos, el Palacio.

Al tiempo de entrar el General, sonaba una de aquellas descargas que se hicieron de cuando en cuando toda la noche para mantener el cuidado en los de afuera. La primera disposición del General fue que cesase el fuego. Presentose enseguida a la tropa, y como los soldados se inflamasen al verlo y victoreasen su nombre, díjoles que donde estaba la Reina no se victoreaba a nadie más; que ya le conocían, y que su vida y la de todos eran para defender de enemigos a la Reina. Los soldados volvieron a victorearle, y él a imponerles silencio. Habiendo conferenciado luego con el General Concha y con los demás jefes, se encaminó solo a la escalera principal, subió por ella, mandó tocar marcha de honor, y arengó a los alabarderos. Amenazáronle éstos con hacerle fuego, y él les devolvió audazmente la amenaza. Volviose a trabar entonces el combate a principios de la noche, cuyo fuego aguantó León parapetado medio cuerpo en el umbral de una puerta. La idea de las angustias de la Reina contenía a aquellos hombres, si bien el nombre de León y de los jefes sublevados decía

claramente a las augustas Niñas que sus mejores amigos eran los que estaban llamando por ellas en aquel trance. Además, aquella temeridad era inútil, porque la Reina había sido conducida por sus guardianes a la estancia más retirada del edificio, y porque dado que una serie de temeridades les hubiere llevado a apoderarse de la Real Persona ¿las salidas y los caminos quedarían más libres por eso? Verdad es que la Persona de la Reina hubiera sido en poder de ellos la salvaguardia de sus vidas y de sus personas; verdad es que otros hombres hubieran intentado en aquel trance cuanto sugiere el valor de la desesperación en las almas cobardes. Pero León y sus compañeros no eran de esa clase de hombres. A sacrificar sus vidas por su Reina habían ido allí, y los que han dejado en España la reputación de su temeridad como un proverbio, se resignaron en aquella ocasión a su mala suerte. Sus enemigos, los que propalaron después entre el vulgo que León había ido a asesinar a la Reina, hicieron correr también la especie más verosímil de haber llegado las balas de los sublevados a la habitación de la Reina; y aunque en la habitación de la Reina se vieron efectivamente algunos balazos, existe un documento que conviene tener presente para la Historia de aquel acontecimiento, y con el cual se prueba tamaña impostura. Este documento es un comunicado del Brigadier Pezuela a un periódico de Lisboa sobre este vergonzoso asunto, leído por D. Agustín Argüelles en el Congreso, e inserto en los periódicos españoles de aquella época.

Si hasta entonces había cabido alguna ilusión en los sublevados, desde entonces ya no cabía. León allí, y no haberse adelantado sino la noche, era haberse perdido hasta la última de las ilusiones. En aquellos momentos se le ocurrió a uno de los principales la idea extrema de hacer una irrupción por medio de las tropas y de la milicia que tenían rodeado el Palacio. Acogida ardientemente por muchos la idea de este recurso extremo, se le propuso encarecidamente al General: León pareció admitirla al principio, tanto más cuanto que semejantes ímpetus cuadraban admirablemente con su carácter guerrero; pero considerándolo más despacio, lo rechazó abiertamente, siendo causa de graves contestaciones entre él y sus compañeros. Como medio desesperado de éxito, acaso el triunfo mismo le parecía de consecuencias inmensamente fatales para la causa que defendía; como medio de salvación, la salida estaba por otro lado.

Perdida así la batalla, inutilizada la empresa, cercados por todas partes con fuerzas muy superiores, sin posibilidad de tregua, y temerosos de que la luz del día viniese a quitarles el favor de la oscuridad, el General León, el General Concha y todos los que no tenían esperanza de capitulación, salieron a las tres de la madrugada por el campo del Moro con unos cuantos caballos y una compañía de infantería. La avanzada enemiga dio el «quién vive», se le contestó «ronda mayor», y cuando se acercó a reconocerlos la arrollaron y corrieron a escape a ganar la puerta de Hierro. Allí fueron cargados por un escuadrón de caballería, y tuvieron que dispersarse. La fortuna había abandonado enteramente a León. Habiéndose apartado del camino, fue a saltar una zanja y el caballo se le quedó en ella. Solo, rendido de la caída, hasta con el achaque fatal de la sordera, León anduvo legua y media por el camino de Valladolid, hasta que habiéndose encontrado a unos cazadores de la guardia, le ofrecieron un caballo en cambio del cual él les dio algunas onzas y continuó otra vez

solo el camino. Los soldados quisieron seguirle; pero él los despidió.

Sin rumbo ni propósito fijo, por la mañana estuvo tomando algunos bocados con unos labradores, en medio del campo; y volviendo a montar a caballo, se había puesto ya a la distancia del pueblo de Colmenar Viejo, unas siete leguas distante de Madrid, cuando habiendo divisado a largo trecho de camino un escuadrón de húsares de la Princesa, se apeó y los aguardó tranquilamente, recostado sobre una tapia. Eran, efectivamente, los húsares de la Princesa, que habían salido en persecución de los fugitivos, y a quienes había reservado la suerte el privilegio de hacer prisionero y de conducir a Madrid a aquel mismo hombre que, en tiempos mejores, los había hecho de un golpe la primera caballería del ejército. El Comandante del escuadrón, que había visto a aquel jinete apearse reposadamente junto a la tapia, envió solamente dos húsares a reconocerle. ¡Cuál no fue el asombro de aquellos soldados al encontrarse con el General León! «¡Mi General!» exclamaron los dos poniéndose en actitud de reverencia, y se les trabó la lengua. «Muchachos: -les dijo León;- ¿con quién venís?» «Mi General: con el Comandante Laviña.» «Pues id y decidle de mi parte que venga.» Y los húsares obedecieron. El Comandante D. Pedro Laviña había sido Ayudante de León; León le quería, y le adelantó en su carrera. Llegó el Comandante; apenas acertaba a hablar: sus ojos se bajaban naturalmente en presencia de su antiguo Coronel y de su amigo. León, conociendo su posición, «vamos a Madrid,» le dijo: montó a caballo, y se vinieron. Los húsares permanecieron gran rato silenciosos; pero luego se soltaron en alabanzas y en lástimas del General, y hay quien dice que si él los hubiese oído, fácil le fuera volver grupa y arrastrarlos consigo a donde quisiese. Tal es, a lo menos, el testimonio del Comandante Laviña, el cual ha dicho, y es de creer, que instó al General a la fuga, ofreciéndose a seguirle. La conducta de León sólo se explica por dos cosas: porque, como él mismo dijo después, no sabía huir, y porque no tenía la suerte que lo aguardaba.

Cuando los húsares llegaron a las puertas de Madrid con su prisionero, se presentó un Oficial encargado por el Duque de la Victoria de entregarse de su persona y conducirlo al cuartel de Santo Tomás. El Duque había sabido al instante la captura de León, y al recibir semejante orden, le preguntó, algo extrañado, el Oficial: «¿Al cuartel de Santo Tomás?» «Al cuartel de Santo Tomás:» repuso el Duque. «¿Al de Nacionales?» «Al de Nacionales.» La Regencia quería compartir con la revolución aquella responsabilidad.

Sucedía esto al anoecer del día 8, y corría por Madrid la noticia de que habían hecho prisionero al General Concha; no era Concha, pero era León. No había en Madrid quien no le conociese; los que le aborrecían, le aborrecían solamente desde la noche anterior. Pero como quiera que la inmensa mayoría de todas las clases de la sociedad y del pueblo, aun aquellas que no simpatizaban con la causa que en él había sido vencida; como quiera, decimos, que la inmensa mayoría de Madrid y de España hubiera deseado para León la libertad y la vida, difícil sería determinar si en los partidos vencedores no hubo muchos hombres que se alegrasen en el fondo de su corazón de lo que sucedía; gratuito sería el asegurar que no se contaron muchos -¿cómo les llamaremos?- muchos miserables que aplaudiesen aquel glorioso acontecimiento con el placer atroz de la

envidia y con la sinceridad infernal de la venganza. No vayáis a preguntárselo hoy a la mayor parte de ellos, porque la justicia ejercida con León es una de aquellas justicias de que hasta los más ciegos y hasta los más perversos se arrepienten y se disculpan: no vayáis a preguntárselo hoy, porque os responderán, porque os jurarán que no; pero ¿lo dijeron, lo juraron entonces?

Por lo que hace al Gobierno, un Gobierno como aquel, estaba en la obligación de alegrarse de su triunfo, y de consumarlo con el derramamiento de la sangre más noble que se ha derramado en España tiempo hace. La mayor parte de las gentes se hacía la ilusión de que León no moriría, y algunos hombres de la situación tenían bastante hipocresía para sostener y aparentar ellos mismos tal esperanza: pero los unos se engañaban en el ardor de su deseo, y los otros eran hipócritas en la expresión del suyo. ¿Morirá? ¿Morirá? He aquí la pregunta que todo el mundo se hacía, y la respuesta que todo el mundo se daba: nadie se atrevía a esperanzarse; y entretanto que este deseo y este temor se agitaban en las cabezas y atormentaban los corazones en donde se albergaba una idea generosa y una simpatía natural hacia un ilustre infortunio, el Gobierno del Duque de la Victoria, desplegando una actividad y una entereza de que no había dado muestra cuando tenía enfrente a la insurrección con la espada en la mano, se apresuraba a nombrar un consejo de guerra, un verdadero tribunal de Real orden, para sacar en breve a Madrid y a la España de su incertidumbre.

El día 13, a la una del día, se celebró en el colegio imperial de Madrid la tristísima solemnidad militar de aquel funesto juicio. Las tropas de la guarnición y algunos batallones de la Milicia se extendían desde el cuartel de Santo Tomás hasta el edificio del consejo. El pueblo de Madrid se agolpaba a aquellos parajes, para contemplar en aquel decisivo trance al hombre de cuyo valor había oído contar tan portentosos efectos. El General León, con su uniforme de húsar, con sus grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica y de San Fernando, con el cordón de comendador de la Legión de honor de Francia, con la multitud de sus cruces laureadas y de sus cruces de distinción ganadas en el campo de batalla, salió de su prisión, en compañía de su defensor, y se dirigió en un coche abierto y escoltado al colegio de San Isidro. Allí le aguardaban los Generales que iban a juzgarle; el jefe de escuadra Capaz, Presidente del Consejo, los Mariscales de campo Méndez Vigo, Isidro, Ramírez, Cortínez, Grases y el Brigadier López Pinto. La sala y las inmediaciones del consejo estaban ocupadas por un inmenso gentío; los centinelas cuidaban de que los concurrentes de afuera sólo penetrasen a medida que se desocupaba algún sitio; todo anunciaba el interés del público y las precauciones del Gobierno. Inaugurado el acto, el Presidente pronunció un breve discurso de una imparcialidad horrible, que anunciaba de antemano su voto, y el auditor Avecilla procedió a la lectura del proceso. El documento más importante era una carta del General León al General Espartero, digna de transcribirse aquí, porque en ella se fundó la gran prueba, y porque de ella se acordará la Historia. Decía así: «Sr. D. Baldomero Espartero. Muy señor mío: Habiéndome mandado S. M. la Reina Gobernadora del reino, Doña María Cristina de Borbón, que restablezca su autoridad usurpada y hollada a consecuencia de sucesos que por consideración hacia V. me abstengo de

calificar, y como el honor y el deber no me permiten permanecer sordo a la voz de la augusta Princesa, en cuyo nombre y bajo cuyo Gobierno, ayudado por la nación, hemos dado fin a la terrible lucha de los seis años; para que no desconozca V. el móvil que me lleva a desenvainar una espada que siempre empleé en servicio de mi Reina y de mi Patria, y no en el de las banderías, le noticio, en obediencia de las órdenes de S. M. y para el bien del reino, que hallándose S. M. resuelta a recuperar el ejercicio de su autoridad, me previene llame al ejército bajo su bandera, la bandera de la lealtad castellana, y lo aperciba y disponga a cumplir las órdenes que en su Real nombre estoy encargado de hacerle saber. -En su consecuencia, las leales provincias Vascongadas y el reino de Navarra, a cuya cabeza se halla el General D. Leopoldo O'Donnell, se han declarado en favor del restablecimiento de la legítima autoridad de la Reina; y como los jefes de los demás cuerpos que ocupan las provincias del reino han oído igualmente la voz del deber y del honor, y se hallan dispuestos a seguir la bandera de la lealtad, el movimiento del norte y a ser secundado por el del mediodía y el del este, y el Gobierno salido de la revolución de setiembre, palpará bien pronto el desengaño de haber desconocido los sentimientos de fidelidad a sus Reyes y a las leyes patrias que animan al ejército y al pueblo español. Como esta situación va a ponerme necesariamente en pugna con el poder de hecho que está V. ejerciendo, antes que la suerte de las armas decida una contienda que la justicia de la Providencia tiene ya decretada, habla en mí el recuerdo de que hemos sido amigos y compañeros, y desearía evitar a V. el conflicto en que va a verse, a la Historia un ejemplo de triste severidad, y al país el nuevo derramamiento de sangre española.-Consulte V. su corazón y oiga su conciencia antes de empezar una lucha, en que el derecho no está de parte de la causa a cuya cabeza se halla V. colocado. Deje ese puesto que la rebelión le ofreció, y que una equivocada noción de lo que falsamente creyó exigía el interés público, pudo sólo hacerle aceptar, y yo contaré como el día más feliz de mi vida aquel en que, recibiendo en nombre de S. M. la dejación de la autoridad revolucionaria que V. ejerce, pueda hacer presente a la Reina, que en algo ha contribuido V. a reparar el mal que había causado.-Reciba V. con esta la última prueba de la amistad que nos ha unido, la expresión de un deseo de encontrar todavía en V. los sentimientos de un buen español, que son los que animan a su atento y seguro servidor Q. B. S. M.-Diego de León.»

Esta carta la atribuía el General a motivos políticos sí, pero particulares, de que no podía responderse en juicio, y de los cuales, decía, estaba pronto a dar explicaciones al General Espartero.

Los otros dos cargos que se le hacían, eran su ocultación cuando se lo quiso enviar a Mérida, y su presencia en Palacio la noche del 7. A lo primero respondía el General que, el día 3 recibió un anónimo, en que se le decía que se marchase al instante, porque se tenía entendido que debía ir en su busca una partida para sacarle de Madrid, y pretextando que quería fugarse, fusilarle en el camino; que «el día 5 encontró a un amigo suyo, que le aseguró lo mismo, y él se ocultó para evitar una tropelía; por lo cual, y por no haber vuelto a su casa, ni ver a sus criados, no había podido saber el encargo que le llevaba el Oficial que estuvo a buscarle.» A lo segundo respondió, que «tenía convenido con otros

Generales reunirse en Palacio en caso de alarma, pues conferenciando sobre el punto de reunión en semejantes casos, se marcó aquel; lo cual se confirmó efectivamente por la declaración del General Puig Samper. Las pruebas legales ¿dónde están aquí? La ocultación era un indicio; la presentación en Palacio no pasaba de ser otro indicio, porque de los seis testigos llamados a declarar, entre los cuales se contaba el Capitán, el Teniente y un individuo de la compañía de Alabarderos, ninguno de ellos dijo sino haberle visto y haber oído a la tropa victorearle. El General había dicho más en sus propias declaraciones. La carta, una carta escrita con anterioridad al hecho por que se le acusaba, no era tampoco más que un tercer indicio. El fiscal Minuisir, sin embargo, pedía la pena de muerte para el General León.

Acabada de leer la acusación fiscal, entró en el salón el Mariscal de Campo D. Federico Roncali, y con una voz entrecortada y sollozante, que afectaba mayormente el ánimo, viniendo de un militar de reputación, leyó la inútil defensa de su esclarecido cliente. El estado de las cosas, la esperanza que siempre conserva un defensor, imponían grandes miramientos al General Roncali; y sin embargo, al hablar de la constitución del consejo, «el tribunal, -dijo,- tendrá que escuchar algunas reflexiones dirigidas a poner en claro la validez que podrá tener su sentencia, estando, como está, compuesto de personas, que necesariamente deben declarar en este proceso.» Tenía razón el defensor: el General Grases, Gobernador de Madrid, y el General Méndez Vigo, y el Brigadier Minuisir, que mandaron tropas en la noche del 7, no eran competentes para juzgar o actuar en aquella causa; eran jueces y partes, y debieron ser testigos al propio tiempo. Añádanse a esta consideración otras que hacía el defensor más adelante; que «estaba prescrito de Real orden el giro que debía darse a la causa, señalando la ley a que debía atenerse el fiscal, y por consecuencia el Consejo; y haciendo, por lo tanto, la designación del crimen;» «que no se habían evacuado la mayor parte de las citas, ni recibídense muchas declaraciones, entre ellas una del Capitán General citado por el reo, etc.» En la refutación de los cargos, el defensor explanaba las razones del General; y viniendo luego al delito de que se le acusaba, lo examinaba bajo el aspecto político que tenía principalmente en aquel caso, y dirigía al Consejo estas alusivas palabras: «¿Quién podrá presentarse, en esta era de trastornos y continuos combates, como libre del delito de sedición; como limpio de la culpa que pesa sobre los conspiradores; como exento de la responsabilidad que gravita sobre los que en cualquier caso, y sea cualquiera la causa que los impulsase, han ocasionado trastornos a su patria?» Las miradas del defensor debieron estar clavadas como dardos en los jueces mientras pronunció estas terribles palabras. El General Capaz, el General Méndez Vigo, saldrían muy bien librados si sobre ellos no pesase más responsabilidad que las insurrecciones políticas y militares. Ellos y sus compañeros señalan, como méritos, en sus hojas de servicios, conspiraciones y rebeliones contra casi todos los Gobiernos. ¿Qué más? Todos estaban allí por la gracia de la revolución de setiembre. El defensor concluía trayendo a la memoria del tribunal los nombres inolvidables de Villarrobledo, de Gra, del río Arga, de Sesma y de Belascoain.

Bajo la impresión de estos nombres de gloria, que arrancaban lágrimas

de entusiasmo y de dolor en el que los recordaba y en los que los oían, se presentó el General León, con rostro sereno y ademán reposado, ante sus jueces. Habiendo tomado asiento, ratificándose en su declaración y comenzado el interrogatorio: «si yo hubiera sido, dijo, el jefe de la insurrección, hubiera acudido el primero al punto donde debía estar. Además el Consejo me hará la justicia de creer que si yo hubiera sacado la espada en el sentido que se supone, y a la vista de ella me hubiera seguido aquella tropa, hubiera sido fácil que se me hubiera encontrado muerto entre ella.» Estas palabras arrancaron una exclamación unánime y un aplauso involuntario al intimidado, pero conmovido concurso, y debían hacerlo, porque lo hubieran hecho aun en los que supiesen cuál había sido la conducta del General en aquella noche. Ya se sabe el motivo de su tardanza; ya se sabe el motivo de su fuga con sus compañeros. Ahora bien: el hecho sólo de entrar en Palacio a las doce de la noche, a la hora en que todo estaba perdido, habría dado a cualquiera el derecho de decir lo que dijo. Cuando era el General León el que lo decía, su gloria estaba allí para autorizar aquel noble recurso de defensa. Habíasele argüido también con el principio de su carta al General Espartero: «habiéndome mandado S. M. la Reina Gobernadora del Reino que restablezca su autoridad usurpada,» etc., a lo cual había respondido el general «que había un comisionado que le traía instrucciones de parte de los que se habían reunido para arreglar el movimiento; pero que no le constaba que fuese decretado por la voluntad de S. M.» y preguntándole ahora el presidente del Consejo: «¿por qué, si se propuso a V. E. que se pusiese a la cabeza de los proyectos sediciosos, no dio el aviso correspondiente?» «Porque me pareció que no estaba en el caso de ser delator,» respondió León. Concluido el acto público, el General se retiró con su defensor, y los jueces dieron la sentencia.

No examinaremos nosotros la constitución del Consejo de Generales que juzgó al General León. Un periódico de Madrid, competente porque trataba especialmente de la Milicia, imparcial porque no pertenecía a los vencidos, demostró el cúmulo enormísimo de irregularidades cometidas en la formación de aquel tribunal. Pero ¿de qué hubiera servido tampoco que el Consejo se formase según las prescripciones estrictas de la ley militar, si se hizo público en aquellos días con la renuncia de dos Generales, el General Breson y el General Butron, del cargo de vocales, que el Tribunal no se había constituido antes por asegurar la mayoría de los votos contra el acusado? Ni será tampoco el crimen de la forma el que se deberá echar en cara al Gobierno, a los hombres que condenaron al General León. En los grandes juicios políticos las formas significan bien poco; con cualquiera forma se absuelve; con cualquiera se condena; no es de la forma de lo que principalmente se acuerdan los partidos, las naciones, la posteridad.

El crimen del hecho es el que pesará eternamente sobre aquellos hombres; este es el que sobrevive, el que se imputa, el que tal vez se venga para mayor fatalidad, el que nunca borrarán de su frente los que ejecutaron en el General León una justicia dictatorial y revolucionaria. El General León era en la convicción moral de todo, el mundo el jefe de la conjuración de Madrid y de un levantamiento general en España: las leyes, sin embargo, no hallaban su delito, y enviarle al cadalso era el mayor de todos los crímenes para el Gobierno que se adelantaba a las leyes; pero



aunque las leyes se lo hubiesen probado, ¿de dónde dimanaba en el Gobierno nacido de una insurrección, el derecho de castigar con la última pena las insurrecciones? Los legitimistas de la revolución y del Regente compararon entonces el caso de León con el de Ney. ¿Hase oído nunca mayor monstruosidad? ¡Comparar a Espartero con Luis XVIII; la usurpación de setiembre con la Restauración francesa, que debía juzgarse a sí misma el Gobierno legítimo por excelencia; a León, que había hecho armas contra un Gobierno que no había reconocido, con Ney, que las había hecho contra un Rey de quien había recibido el mando de un ejército! Otras eran las semejanzas de León con Ney; esta no. Si se le hubiese comparado con Moreau, habría sido menor la infidelidad a la Historia; pero los jueces de León debían rechazar el ejemplo de los de Moreau. «Es necesario condenarlo a muerte,» les dijo a los jueces de Moreau un bonapartista: «el Emperador le perdonará.»-«¿Y quién nos perdonará a nosotros, contestó uno de ellos, si cometemos tal infamia?» Los jueces de León no tuvieron este escrúpulo; y eso, que juzgaban en nombre de partidos que rechazan la pena de muerte por delitos políticos.

El público, ansioso de saber todas las particularidades de aquel tremendo juicio, penetró bien pronto el secreto de los votos del consejo. Tres jueces habían votado la muerte; el General Méndez Vigo, que siempre inspiró terror a los que cayeron bajo su mano, el General Isidro, que de partidario realista en 1823 había venido, a parar en esparterista en 1842, y el General Ramírez, deudor de favores muy señalados al Marqués de Zambrano, suegro de León. Tres jueces habían votado contra la última pena; los Generales Cortínez y Grases, y el Brigadier López Pinto, sobre los cuales se observó que pertenecían todos tres a los cuerpos más distinguidos del ejército, a la artillería y a los ingenieros, y que alguno de ellos sabía, por la triste experiencia de un hermano, lo que son las ejecuciones políticas. León no debía morir: el voto del Presidente es siempre favorable al último de los reos; pero el Presidente era el General Capaz, y dio el escándalo jurídico y moral de votar la muerte. Desde entonces inspira pavor el General Capaz; parece que el espectro de León lo va persiguiendo por todas partes. El General Grases, uno de los vocales que habían aflojado en su voto, según la expresión incalificable del auditor D. Pablo de la Avecilla en su dictamen sobre otra causa, exclamó dirigiéndose a sus compañeros al ver la sentencia: «si León ha de morir por haberse sublevado, ¿qué hacemos nosotros que no nos ahorcamos ahora mismo con nuestras fajas?»

El Tribunal Supremo no se acordó tampoco de estas palabras al examinar el proceso. Esta formalidad, -mera formalidad en aquel caso,- se cumplió precipitadamente aquella misma noche. El Tribunal Supremo habría hallado en los vicios del proceso causa bastante para detener el curso de aquella justicia impía; pero la vara de su alta jurisdicción militar se dobló como una caña al viento de las circunstancias; ¡se dobló!... y la sentencia de León fue aprobada por unanimidad. A aquella junta asistió el General Maroto con sus recuerdos de Sesma, y asistieron otros hombres de aquellos para quienes encogerse de hombros es apartar de sí todas las responsabilidades de la tierra.

Faltaba aún la aprobación del Gobierno. El Gobierno en aquel caso era el General Espartero; lo era de hecho, porque siempre lo había sido; lo

era de derecho, porque la facultad de perdonar como que reside en la persona misma del Rey o del Regente. Esta idea, la idea de que la vida del General León pendía de un solo hombre, de no poder este hombre escudarse con ninguna institución para condenarlo, sostenía en algunos corazones una vislumbre de esperanza; y al pensar cómo había llegado aquel hombre al puesto desde donde le era dado salvar al General León, se necesitaba un pesimismo cruel para creer en la consumación de tamaña catástrofe. «Como jefe de un Gobierno» -así discurría todo el mundo,- el General Espartero tendrá presente que León es uno de los más grandes servidores del Estado, y que para tales reos ha sido principalmente instituido el derecho de gracia que está junto al Trono; como criatura de la revolución, el General Espartero considerará que una insurrección sin disculpa es la que le ha hecho juez de otra insurrección que sus autores pueden apellidar legítima; como hombre, en fin, el General Espartero recordará la amistad y los mutuos favores que le unieron con el General León; verá en la carta de este hombre ya vencido la generosidad de un vencedor; será magnánimo al considerar que la conjuración hubiera asegurado el triunfo, si se hubiera propuesto deshacerse de su persona.»

Tales inspiraciones se atribuían al General Espartero; pero el General Espartero las desechó si las tuvo. ¿Temió a la revolución? Luego la venció en Barcelona. ¿Quiso escarmentar al ejército? El ejército no ha escarmentado. ¿Obedeció a una ciega venganza? No lo sabemos. Lo que sabemos es que un personaje de a principios del siglo ha dejado en una expresión profundamente inmoral el anatema de muchas grandes inmoralidades políticas; y que esta expresión se les debe aplicar a los sacrificadores del General León: «fue más que un crimen; fue una falta.»

A las doce de la mañana del día 14 se presentó en la prisión el fiscal de la causa, y leyó la sentencia. Fue aquella una escena desoladora para cuantos la presenciaron. El General fue el único que oyó la terrible lectura con una inmovilidad serena; y tendiendo enseguida una mirada desdeñosa en torno suyo: «He aquí, -exclamó con profundísima amargura,- el premio de haber peleado siete años por la libertad de mi Patria.» Ocupose luego en tomar algunas disposiciones respecto de su casa y de los postreros servicios de su persona; comió tranquilamente con su defensor, y estuvo recibiendo a algunos amigos suyos hasta las diez de la noche. A esta hora escribió su testamento y dos cartas, una para su mujer, otra para su hijo mayor, encargándoles a ambos que ninguno de sus dos hijos siguiese la carrera de las armas. Cumplidos estos deberes de padre y de esposo, cumplió también los de cristiano; y habiendo encargado al General Roncal que lo despertase a las tres de la mañana, se acostó en su lecho, y se durmió con un sueño profundo.

La tranquilidad y la igualdad de ánimo que aquel hombre conservó en todo el discurso de sus últimas horas, causó admiración y aun sorpresa en los que no habían adivinado todas las grandes cualidades de su alma. Un hombre como el General León, muere siempre con valor; pero en su carácter fogoso parecían naturales los ímpetus y las efusiones de la desesperación y de la ira. No obstante, la gravedad de su fisonomía y la templanza de sus palabras no se desmintieron sino en un momento. Estando escribiendo la carta para su mujer, arrojó repentinamente la pluma, se levantó con un movimiento nervioso, y descargando el puño sobre la mesa, exclamó con voz

formidable: «¡y he de morir yo!» La idea de su juventud malograda, y de su ambición desvanecida, el sentimiento de la vida y de la fuerza, el recuerdo de su gloria, el amor y la orfandad de su familia, pasaron un momento por su imaginación, y le arrancaron aquella exclamación terrible. Apaciguado aquel ímpetu, sólo se le volvieron a oír palabras de resignación y de fortaleza.

¿En dónde bebió aquella resignación entera y apacible, que da un carácter augusto a las horas de su desgracia? La bebió en el cumplimiento de los deberes que se había impuesto como militar y caballero; pero la bebió sobre todo en las inspiraciones de una religión sublime, sin cuyo bálsamo es árido hasta el heroísmo. León creía, León era religioso, para asemejarse en todo a un antiguo caballero. En sus últimos momentos miraba a la tierra como héroe y al cielo como cristiano: sobre su corazón se encontró una reliquia que le había acompañado en todos sus peligros; y el sacerdote que le acompañó hasta la muerte, no puede recordar sin enternecimiento aquellos instantes en que tuvo arrodillado a sus plantas al mejor caballero de España.

Mientras en la prisión se representaban estas escenas de dolor y de grandeza, en el palacio Real y en el palacio de Buena-Vista se habían representado otras escenas que la historia no sabrá cómo calificar. La señora Marquesa de Zambrano se había arrojado a los pies de la Reina y pedídola su alta intercesión para con el Regente: la Reina escribió una carta al General Espartero, pero D. Agustín Argüelles, el anciano de los odios políticos, vedó aquella acción generosa a su augusta pupila. El General Castaños y una señora que había obtenido antes otro indulto, pidieron gracia al Regente e interpusieron su valimiento con la Duquesa de la Victoria: el Regente desoyó las súplicas del antiguo caudillo de Bailén, y la Duquesa se remitió a su marido.

Una intercesión más poderosa parecía quedar todavía. Apenas sabida la prisión del General, un hombre, cuyo nombre ha sonado desde 1808, el Sr. Bertran de Lis, que ha visto a dos hijos suyos, subir las gradas de un cadalso político, dirigió desde Valencia una alocución a la Milicia nacional de Madrid, conjurándola a interponer su influencia para que no corriese la sangre de un General ilustre. Al mismo tiempo un capitán de nacionales herido en la noche del 7, pedía la vida del General desde su lecho, y algunas personas, entre las cuales se contaba la señora Marquesa de Zambrano, recorrían las casas de las personas influyentes en la Milicia, y recogían firmas de nacionales en una representación hecha al intento. ¿Debía fundarse aquí alguna esperanza? Ninguna debía fundarse. Individualmente, la inmensa mayoría de los milicianos hubiera deseado la vida del General León; pero como cuerpo y como institución, su índole y la influencia de sus jefes inclinaban a la Milicia a aquel acto de venganza política. Muchas distinciones se han hecho en el curso de la revolución acerca de las opiniones y de las tendencias de la mayoría y de la minoría de la Milicia; pero todas estas distinciones se han estrellado siempre en la actitud constante de esta institución: los movimientos revolucionarios han encontrado siempre en ella un instrumento, y la justicia que se iba a ejercer en el General León era una justicia revolucionaria.

A las tres de la mañana del día 15, el General Roncali cumplió penosamente el encargo de despertar al General León del último sueño de

que debía despertar en la tierra. Se levantó el General, y viendo poco después entrar la primera luz por la ventana, asió del brazo a uno de sus amigos, y exclamó, señalándosela: «¡El último día!»

El último día amaneció, por fin, y al acercarse la hora fatal, las tropas, los milicianos y el pueblo se agolpaban a los lugares del funesto espectáculo y de la sangrienta tragedia; mas parecía pesar una cosa sobre la muchedumbre, y al ver tanta gente y tanto silencio, hubiérase dicho que Madrid se había convertido en un sepulcro de vivos.

Al rodearle el piquete encargado de la fatal ejecución de la sentencia, y desconociendo el nuevo uniforme de milicias, preguntó el General «qué regimiento era aquel», y habiéndosele respondido que era el de Alcázar de San Juan, «¡Ah! sí, -repuso recordándose,- ese regimiento lo teníamos en Morella, y lo mandaba un Coronel herido.» Preocupado, naturalmente, de la idea de su situación, miró fijamente los fusiles, y dirigiéndose al General Roncali, «Camarada, -le dijo,- ¿sabe V. que se me figura que no me han de dar? ¡Son tantas las veces que me han dado de cerca y no me han acertado!» Estas palabras significaban la magnanimidad del héroe, la familiaridad con el peligro, la última ilusión de ese fatalismo que llevan en el corazón los militares que han escapado muchas veces a la muerte, y que en pocos debía ser tan profundo como en Diego de León.

A la una en punto de la mañana salió el General León del cuartel de Santo Tomás, y subió con su defensor y su confesor en el coche que le esperaba. Llevaba en aquella postrera solemnidad también el uniforme de húsar, el uniforme de los que él había conducido en otro tiempo a Villarrobledo, y a él le habían conducido ahora a Madrid; y queriendo ofrecerse como en triunfo a la muerte, se había puesto al pecho hasta la última de sus cruces. La expresión de su fisonomía eran la severidad y la calma; había depuesto la arrogancia del General que había llamado a la muerte en los combates, por la majestad del mártir de una causa, del hombre cuyo duelo iba a llevar la España. El pueblo le veía pasar en silencio; sólo se oían los sollozos de las mujeres y el son de los tambores. Pero ¡oh! ¡cuán miserables le debían parecer los hombres al General León en aquel trance! Allí, cubriendo la carrera, tristes y dolientes sí, pero contemplando inmóviles el sacrificio, estaban las tropas que debieron formar a su voz el día 7. ¿Cómo iban ellas mismas a apuntar a aquel corazón, cuyo latido las había sostenido tantas veces en el campo; a aquella cabeza que habían visto tantas veces descollar orgullosamente entre los escuadrones y los batallones precipitados sobre el enemigo? ¿Cómo iban a tender a sus pies, con sus propios fusiles, al General a quien iban a aclamar ocho días antes por jefe suyo, ni qué justicia era aquella, ni militar, ni política, ni de ninguna especie, que iban a ejecutar; ellas, que a la voz de un General habían lanzado del Trono a una Reina, sobre otro General a cuya voz iban a lanzar del Gobierno al Regente? Ejemplos como este se han visto muchos en las revoluciones, y por las revoluciones se explican.

Llegado el cortejo a la puerta de Toledo, el pueblo, al cual no se le permitió presenciar la ejecución de la sentencia, vio salir por ella a la víctima, para encontrarse a corta distancia dentro del cuadro. Al bajar del coche, el General León dijo al General Roncali, que parecía el

verdadero reo: «¡Alma, Federico! No es ocasión de abatirse;» y poniéndose la mano derecha en la visera del schakó, para oír la sentencia, le dijo al secretario de la causa, cuya voz embargaba un llanto tardío: «No hay motivo para tanto; yo la leeré.» Abrazó luego al General Roncali; le abrazó por dos veces, diciéndole: «Este abrazo para mi familia; y este, para la de V.» Abrazó también al que había derramado los consuelos de la Religión, en su alma(23); encaminose hacia el piquete, y tomando una actitud majestuosa, «No tembléis, -dijo a los granaderos;- al corazón!» Dio las tres voces de mando, y cayó. ¡Aquellas eran las primeras heridas del General León, y aquel el día más terrible de la revolución española!

### Biografía de don Ramón Cabrera

Pudieran algunos mirar, cuando menos con extrañeza, la brusca transición que hacemos en la serie de nuestras biografías, presentando en pos de las vicisitudes, afanes, trabajos y talentos de hombres parlamentarios, de celebridades políticas, el horrible cuadro, las escenas sangrientas y terribles, que desde luego representa a la imaginación el nombre sólo de Cabrera. -Pudiera acaso exigirse de nosotros que al pasar del estudio de los hombres políticos, del gabinete de los estadistas, o, si se quiere, de la no siempre pacífica y sosegada Asamblea de los Legisladores, al teatro más agitado y turbulento de los vivaques y campamentos, presentáramos estas horribles escenas, agrupadas en torno de la vida de uno de los muchos ilustres Generales, que ha dado a luz nuestra época y nuestra Patria, y cuyo nombre se levanta en medio de esos horrores puro de toda mancha sin embargo, y cubierto de noble, inequívoca e indisputada gloria. Nosotros, empero, hemos tenido presentes otras consideraciones, para dar principio a las descripciones de la guerra que ha destrozado nuestro suelo, por la pintura y retrato del famoso personaje a quien deparó el destino hacer en ella papel tan importante y terrible.

Pintar la época contemporánea bajo todos sus aspectos, por medio de los hombres de más alta influencia en los sucesos que la constituyen, ha sido el principal objeto que nos hemos propuesto. El período más importante ahora para nosotros, el de más vivo, más palpitante, más dramático interés, es esa guerra encarnizada que acabamos de pasar; esa guerra que humea todavía; esa lucha en que batallaron tenazmente los dos principios que se disputan el dominio de la sociedad; en que obstinadamente pelearon los antiguos intereses, y con ellos los inveterados abusos, en contra del espíritu de reforma y de las ideas revolucionarias, que tras la reforma asomaron. Esta guerra debe estudiarse en el partido que la declaró, en el partido carlista; y, como en toda revolución, su historia debe ser la del partido que la hizo.

Porque es verdad; el partido carlista, que al parecer proclamaba las ideas contrarias a la revolución, y que era el representante de los principios monárquicos, fue en su levantamiento, en su conducta, en los medios, y en los hombres que le sostuvieron, eminentemente revolucionario.

Desde luego, el partido absolutista no se hallaba en el poder a la muerte de Fernando VII. Le había perdido sin agresión, sin violencia alguna del partido liberal, por sólo la fuerza de las cosas, y la marcha

natural de los acontecimientos. El partido liberal estaba en el mando, porque había hecho alianza con el Trono: la Corona le había llamado. La situación legal, la situación reconocida, el poder de hecho y de derecho estaba en manos de la Reina Cristina, como Reina Madre de las hijas del difunto Monarca, como Gobernadora del Reino durante su menor edad; y María Cristina símbolo era del partido liberal. El mismo Zea, cualesquiera que sean las formas bajo que intentaba cubrir el poder, era sin duda alguna un Ministro reformador. Los primeros que le repudiaron, los primeros que le declararon la guerra, los que nunca le hubieran contado en sus filas, aunque hubiera llegado a plantear su sistema, y a establecer sólidamente lo que se llamó despotismo ilustrado, fueron los carlistas. Los carlistas se rebelaron contra su administración. Los carlistas empezaron por declararse franca, resuelta, revolucionariamente insurgentes, por atacar al poder constituido. No es disculpa que invocasen la legitimidad de su Rey. No hay insurrección política que se atreva a presentarse en nombre de la fuerza, y desnuda de todo derecho. Todas proclaman su justicia; todas se anuncian disculpándose de emplear la fuerza con la santidad de su causa. Sean personas o sean principios los que se proclaman en una sublevación, nunca sólo a nombre del interés, o de la conveniencia se declaran. Antes de todo, y sobre todo, la legalidad es la que se invoca. Los carlistas obraron de la misma manera. Anunciaron la legitimidad de su revolución; pero revolución era lo que hacían.

Y si lo es, considerada bajo este punto de vista, y con relación a los medios de que en consecuencia de esta posición hubieron de valerse los que la hacían, todavía lo es más, si se considera el carácter democrático que ha revestido en España la causa realista. En 1823 eran las masas populares las que hacían la reacción; en la década siguiente las cuatrocientas mil bayonetas de los voluntarios realistas eran la plebe armada. Del seno de esta plebe salió el grito de insurrección en 1833. Al frente de una causa que parece debía ser la de los antiguos privilegios, la de los tradicionales intereses, y de las pretensiones aristocráticas, no apareció ningún aristócrata de gran valía. Todos los Grandes de España habían jurado a Isabel II, y reconocido el Gobierno de su madre: muchos de ellos cooperaron activamente al establecimiento del sistema representativo. Entre los primeros adalides del carlismo no figuró ningún título. Aun después, cuando hubo algunos en la corte de D. Carlos, ocuparon siempre un lugar muy subordinado, y no más importante que el que pudiera haberles cabido en un Gobierno democrático.

Los principales Generales en el teatro de la guerra, eran militares de fortuna; algunos, sin alta graduación anterior. Y en las demás provincias todos los que levantaron partidas, eran personas de la ínfima clase, militares retirados subalternos, clérigos mal avenidos con su estado, jóvenes perdidos, deseosos de medrar; ambiciones democráticas, en fin, como las que se despiertan en el seno de toda revolución. Los Santerre, los Collot d'Herbois, los Robespierre y Saint-Just, acaso los Marat de nuestra guerra no deben buscarse en el partido que se cree popular: en la causa de D. Carlos se encuentran más fácilmente esos tipos, esos caracteres de actividad diabólica, ante los cuales se doblan y alinean los demás en tiempos de revueltas.

El mismo Zumalacárregui, el gran caudillo, el organizador de la

guerra de Navarra, no era ningún hombre del antiguo régimen. Merino, Balmaseda, Palillos, Carnicer, Tristany y los demás que empezaron la guerra en los otros puntos de la Monarquía, sabido es a qué clase y condición pertenecían. Cabrera, en fin, el último puntal del edificio carlista, el representante más puro del sistema y de las ideas del Pretendiente, el hombre más simpático al partido exagerado y monacal, que prevaleció por mucho tiempo en los consejos, y siempre en el corazón de aquel príncipe; Cabrera, el único caudillo de sus tropas, a quien dispensó la merced de un título; Cabrera, que en 1839 se firmaba Conde de Morella, y que, si hubiera triunfado su causa, se hubiera firmado Duque, y hubiera brillado cubierto de bandas, placas y cruces en los aristocráticos salones de la corte, Cabrera estaba más lejos que otro alguno de ser un personaje destinado a figurar en tiempos tranquilos, ya fuesen de monarquía pura, ya de régimen representativo, ya, si se quiere, de espíritu y dominación militar, en tiempo de guerras y campañas regulares. Cabrera en 1833 era un estudiante de Tortosa, un mala cabeza de lugar.

Su padre era un patrón de barco, que había adquirido, algunas medianas comodidades, con especulaciones de su profesión. Cabrera, nacido en 1809, fue criado con todo el abandono y descuido con que se educan en nuestros pueblos de provincia los muchachos de las clases desacomodadas, que espontáneamente no manifiestan inclinaciones de trabajo o de estudio, máxime cuando sus padres los consienten, o les faltan. Ambas cosas sucedieron a Cabrera. Antes de tener uso de razón, murió su padre, y su madre contrajo segundas nupcias. Quedó pobre, descuidado, desvalido: fue travieso, holgazán y desaplicado. Apenas sus maestros le pudieron enseñar a leer y escribir. Quisieron dedicarle a la profesión de su padre, pero él no quería trabajar. Su madre pretendió que estudiara y se hiciese sacerdote, y los dómines de Tortosa no consiguieron enseñarle el latín. Distingúase, empero, desde niño, como capataz y caudillo de sus iguales en las querellas de barrio, y en los alborotos y camorras de lugar. Más crecido, se hizo notar, según cuentan, por el desenfreno de sus costumbres. La carrera a que se dedicaba, el haber recibido a título de un beneficio patrimonial las primeras órdenes, no le retraían de la vida licenciosa, o acaso la hacían resaltar más.

La febril actividad de su alma, que desde luego se empezó a notar; la movilidad casi enfermiza de su carácter, comprimidas en el fondo de un pueblo oscuro y levítico, no podían tener otro alimento ni otro desahogo que los placeres y recursos de la disolución, y las aventuras provocadas por una imaginación móvil, ardiente, que buscaba la agitación y las sensaciones fuertes donde era más fácil poder encontrarlas. Acaso con educación esmerada, y en la corte, hubiera sido un elegante disipado, y hubiera llenado los salones con la fama de sus aventuras galantes, de sus desafíos, de sus desórdenes y de sus excesos. Allí era lo mismo, salvo la diferencia de lugares y de personas. Allí era un tronera, un quimerista, un libertino, un perdido, una notabilidad de lupanar y garito, un digno jefe de partida del trueno, que se complacía, además de los escándalos, en las profanaciones, y que hallaba tanto más placer en sus orgías, cuanto más respetables eran los lugares en que las celebraba.

Tal fue la vida de su adolescencia y de su primera juventud. Creen algunos que sin las circunstancias que vinieron a dar nuevo rumbo a sus

ideas, y empleo a las facultades de su imaginación y de su carácter, hubiera al fin sido el estudiante tortosino un mal clérigo, un cura libertino, siempre penitenciado en ejercicios, siempre encerrado en claustros. Nosotros no somos de esa opinión. Partidario o guerrillero, bandido o pirata, armador o contrabandista, se hubiera, al fin, distinguido; se hubiera abierto uno de los muchos caminos que especialmente en España se han presentado siempre a esas existencias independientes y borrascosas, que no pueden sufrir el yugo de la sociedad. ¿Quién sabe si en caso de no haber podido ser el General de una causa política, hubiera sido, en las breñas del Maestrazgo, o en las montañas de Cataluña, un Roque Guinart o un Jaime el Barbudo? ¿Quién nos dice, si al ardor de las pasiones o al desenfreno de sus primeros extravíos no hubiera sucedido más tarde una reacción no menos ardiente de fanatismo y de expiación, y si el licenciado capellán de Michancami no hubiera concluido por ser un devoto penitente, un ejemplar misionero, o un fanático ermitaño entre las asperezas del Hort, o en las rocas de Montserrat? Posible es, si no probable; común en esos caracteres, tan susceptibles, tan impresionables, tan apasionados, como el carácter de Cabrera aparece y se revela desde los primeros momentos de su vida turbulenta y borrascosa.

También algunos han querido decir que sus primeras relaciones fueron con sujetos del partido liberal, y que a favor de este sistema estaban sus primeras simpatías. Nada hay, sin embargo, que compruebe esta opinión, ni prescindiendo de hechos y de pruebas, parece probable. Nosotros no creemos que jamás se le haya ocurrido al estudiante Cabrera meditar sobre una teoría política, ni apasionarse por una forma de Gobierno. Sus relaciones eran indistintamente, dicen, con jóvenes de uno y otro partido; pero nosotros, a la verdad, no acertamos a figurarnos qué clase de liberalismo podría existir en Tortosa, gobernada casi exclusivamente por el célebre Obispo D. Víctor Sáez y su cabildo, ni entre los jóvenes que frecuentaban entonces la sociedad de Cabrera. Acaso, bajo el imperio de hombres tan fanáticos, se daría la calificación de liberales a los que se emancipaban de su yugo, a aquellos cuyas costumbres hacían mayor contraste con los principios ascéticos y los hábitos monásticos, que en aquel recinto debían prevalecer. Es verdad que D. Víctor Sáez negó a Cabrera las órdenes de subdiácono, cuando las solicitó; pero había bastantes motivos en la mala conducta y no mejor reputación del postulante, para que sea preciso acudir al absurdo pretexto de profesar principios liberales. Pero lo que creemos, y lo que parece indudable, es, sí, que Cabrera, al decidirse por la causa carlista, no obró por convicciones, ni por odios, ni por venganzas, ni por fanatismo de ningún género. Ninguno de estos sentimientos cabía en su carácter, ni había acontecimientos en su vida que a ninguno de ellos le determinasen. La sublevación carlista sólo se le presentó como un medio de colocarse, de hacer fortuna, a él, sin riquezas, sin esperanzas, sin profesión, sin carrera y sin porvenir alguno.

Desde los primeros celos de una guerra, despertáronse en él, o hallaron extenso campo en su alma los instintos que después le habían de dar tanto poder y fama tan terrible. A los primeros anuncios de posibilidad de una guerra de montañas, su corazón debió palpar de placer y de entusiasmo, su fantasía debió entregarse a los sueños más deliciosos, al sentirse con las cualidades necesarias para ser un poderoso y temible



partidario. Era lo de menos la causa que iba a abrazar; los principios, los intereses, las personas que se comprometía a defender. Lo que debía llamarle y cautivarle, era el poder, el mando, la vida independiente, la inquietud continua, la actividad incesante de la vida de guerrillero; vida de riesgos, de peligros, de azares, de alternativas, de reveses y de triunfos, de emulaciones e intrigas, pero vida también de placeres y de delicias para las almas que gustan de aventurarse en ese gran juego; para los corazones que sólo sienten la existencia en la alternada sucesión de esos grandes y tempestuosos sacudimientos. Cabrera había nacido para ella: la más leve circunstancia debía determinar sus inclinaciones, y esta circunstancia no tardó en presentarse.

Apenas había cerrado los ojos Fernando VII, dióse en las Provincias Vascongadas la señal de guerra y de insurrección contra el Gobierno de Isabel II, y tremolose en las altas crestas de los montes de Navarra y de Vizcaya el estandarte de Carlos V. Este plan no era una tentativa aislada y local. Era una conspiración vasta, extensa, y muy de antemano de la muerte de Fernando, combinada. El grito de viva Carlos V debía hallar eco en la mayor parte de las provincias de España, y los voluntarios realistas debían decidir casi en todas partes el triunfo, contra un Gobierno que había tenido muy poco tiempo, y no demasiados elementos ni recursos, para preparar una eficaz resistencia.

Fuele, sin embargo, favorable la fortuna contra las primeras tentativas de insurrección, no porque él las venciese, sino porque de suyo abortaron. El entusiasmo de las ideas liberales era poderoso entonces. La reacción de los ánimos contra el régimen que había prevalecido durante diez años, era más fuerte que la no saciada ambición de los que, considerando el Gobierno de Fernando como un régimen de tolerancia y de perniciosa lenidad, suspiraban por el entronizamiento de los principios llamados apostólicos, bajo el reinado de un Príncipe en cuyo parangón hubiera parecido Fernando VII liberal e ilustrado. Los realistas no eran bastante poderosos contra el entusiasmo naciente de sus contrarios; contra la opinión, entonces tan altamente pronunciada, de las personas más influyentes en los pueblos; contra el poder de las autoridades nuevamente establecidas por el Gobierno del Rey en el año último de su vida, y contra la tibieza y poca fe de sus mismos jefes y principales corifeos. Faltó la simultaneidad de esfuerzos, y con ella el buen éxito que pudiera haberlos coronado. La sublevación dispersada desde luego en los Pinares de Castilla, quedó circunscrita más allá del Ebro a lo interior de las Provincias Vascongadas. Los realistas aparecieron bastante débiles y desalentados para dejarse desarmar, cuando el Gobierno, en efecto, procedió a su desarme por decreto de 25 de octubre de 1833.

Este decreto, obedecido y puesto en ejecución casi en todas partes, halló resistencia en un punto de la Península, sobre el cual la atención del Gobierno no se había entonces fijado, y que estaba destinado a representar tan importante y famoso papel en la comenzada lucha. Hay enclavado en las altas sierras que dividen los reinos de Aragón y de Valencia un reducido territorio, pequeña Suiza de aquellos Alpes, donde, más que valles, hondas angosturas, estrechas gargantas y sinuosos desfiladeros entre escarpadas cumbres, forman una línea de baluartes naturales y de fortificaciones, que constituyen a este retiro en una

especie de ciudadela entre Aragón, Valencia, Cataluña y Castilla.

En una de aquellas gargantas, y sobre una empinada roca, se eleva Morella, que da nombre a aquel territorio, llamado el Maestrazgo, y del cual es natural cabeza y centro principal, aunque, en la actual división civil de las provincias, pertenezcan en su mayor parte aquellos pueblos a la de Castellón de la Plana. Aquel punto debía ofrecerse desde luego como a propósito a las miras y sagaces instintos de los que intentaban a la una resistencia: desde luego fue elegido como centro y punto de reunión para todos los realistas que, no queriendo soltar las armas, se hallasen dispuestos a repetir el grito lanzado en las faldas del Pirineo.

Considerose exactamente como un cuartel general de guerra, para la que, al igual de las Provincias Vascongadas, se creía posible encender en Aragón y Valencia, y el 12 de noviembre se proclamó solemnemente en Morella la soberanía de Carlos V: se tomaron medidas de resistencia, se hicieron aprestos militares, y se creó (lo que por fatalidad aneja a todos los partidos, necesita en España toda insurrección), se creó, decimos, una junta de gobierno, presidida por el Barón de Hervés, a cuyo llamamiento no dejaron de acudir bastantes realistas de los pueblos circunvecinos, y todas las personas que es fácil allegar para una empresa de este género, en un país donde abundan contrabandistas y han solido anidarse forajidos.

Alarmáronse en derredor de este foco de insurrección, y no sin fundamento, los pueblos que permanecían leales, y las autoridades del Gobierno de la Reina; mucho más, cuando las primeras bandas, organizadas a la sombra de aquella guarida, empezaron a extender en todas direcciones sus correrías, y a dar principio al sistema de merodeo y rapiñas, que necesitaban para su subsistencia. Distinguíase ya en estas primeras expediciones la columna que capitaneaba D. Ramón Carnicer, que, a pesar de sus escasas y mal armadas fuerzas, osó acercarse a dos leguas de la ciudad de Tortosa, acaso creído de que, fiados en su apoyo, diesen allí el grito de guerra los muchos partidarios que debía suponerse tendría la causa del pretendiente, en una ciudad donde tanto había prevalecido, y tanto habría podido fructificar la apostólica influencia del Obispo Sáez. Fuesen o no fundadas estas esperanzas, en la ciudad se creyó que se urdía una conspiración para seguir el ejemplo de Morella. Estos recelos, y los peligros exteriores, alarmaron seriamente al General Breton, Gobernador de Tortosa, y le obligaron a tomar algunas medidas de precaución y de severidad contra los sospechosos de adentro, ínterin se aprestaba a salir para perseguir y sofocar a los insurgentes del Maestrazgo.

Queriendo, sin duda, imponer e intimidar a los que más sospechas infundían de poder estar de acuerdo con los facciosos, y, según otros, cediendo a las sugerencias y exigencias de los que nunca encuentran otro medio de conjurar los peligros que el empleo de absurdas represalias, el Gobernador de Tortosa confinó e hizo salir, con destino a Barcelona y a otros puntos, a más de setenta personas tildadas, si no de conspiradoras, de desafectas, a lo menos. Entre los nombres de estos desterrados, figura por primera vez, en la escena política, el nombre de Ramón Cabrera. Algunos han querido decir que eran injustas e infundadas las sospechas que sobre él recaían, y que una ligereza del General Gobernador hizo a la causa de D. Carlos el inestimable presente del hombre que también debía servirla. Acaso sí. Pero, ¡cuántos otros que Cabrera estarían en el mismo

caso! No es razonable juzgar ex post facto los errores, las ligerezas y las imprudencias, por la importancia de las consecuencias que casual e impensadamente de ellas se originen.

No era fácil entonces adivinar en el destierro de un alborotador de barrio, el temible adalid que se ocultaba bajo las exterioridades del calavera. Acaso por este título, si no por el de carlista, fue comprendido. Debiose creer, y no enteramente sin fundamento, que el protagonista de todas las quimeras, el primer galán de todas las aventuras y escándalos de la población, era muy a propósito para asociarse a toda intontona en que fuera preciso temeridad y audacia. Acaso los que delataron su nombre al General Breton, le debían conocer mejor que los que han querido suponer que quizá Cabrera hubiera sido un fiel servidor de la Reina.

Por otra parte, las grandes causas siempre encuentran hombres: que no es el hombre mismo, sino la causa que personifica la que le da la primera importancia, la que desenvuelve en él calidades que muchos tienen, y no aparecen hasta que la necesidad de su posición las pone en juego. Sin el confinamiento de Cabrera, sin la expulsión de Zumalacárregui, no hubieran faltado a D. Carlos Zumalacárreguis ni Cabrerías. En el ejército de Fernando VII Zumalacárregui no había pasado de ser un Coronel estimable y respetado. De otros muchos de su clase hubieran podido tal vez salir no menos afamados caudillos. En las bandas de Aragón y Valencia, con más o menos fortuna, acaso no hubiera dejado de levantarse otro jefe, no menos temible que el oscuro y mal pergeñado estudiante tortosino. Y si Cabrera era el predestinado, el hombre necesario, allá hubiera ido ciertamente, no hay que dudarle; que el hombre es el que más bien y antes que otro juzga el primero de su vocación y de su destino.-La vida de Cabrera nos manifiesta que él conoció desde luego el suyo.

Viéndose desterrado por una causa política, sin duda empezó a creerse importante, y capaz de serlo. Cuéntase que en el despecho que le causaba la providencia de destierro, anunció que él había de hacer ruido en el mundo. Sin duda en aquel momento se hacía una crisis en su alma; y al salir por la primera vez de su ciudad natal, salía también, por decirlo así, del puerto de la vida, y ofrecíase a los ojos de su imaginación ardiente el horizonte dilatado de un mar abierto y borrascoso, en el cual se sentía con impulsos y arranques de navegar con próspera y audaz fortuna. Un momento de inspiración, inesperado, rápido, debió decidirle. Salido de Tortosa con los demás confinados, separose de su compañía al principio de su viaje, y se presentó en Morella.

Allí apareció desconocido, oscuro, sin que nadie reparase en él; sin que nada le distinguiese de los demás allegadizos aventureros, más que la circunstancia de saber leer y escribir. Cuando llegó, reinaba la mayor consternación y desorden en el recinto de Morella. Las guerrillas que habían salido para hostilizar a las tropas de la Reina, habían sido derrotadas y dispersas, una tras otra, por las columnas que había destinado en su persecución el Gobernador de Tortosa y por la que mandaba el Brigadier Linares. El General Breton se puso en movimiento sobre Morella, incapaz entonces de resistir a una embestida formal. Rindióse a poco de una ligera resistencia, y los insurgentes, en la mayor confusión, dejaron precipitadamente aquellos muros, en los cuales volvió a ondear la

bandera del Gobierno de la Reina, y en cuyo recinto los principales promovedores de la sublevación pagaron con la vida la declaración de una guerra en la que no se daba cuartel todavía.

Cabrera no podía ser de este número. Acaso en medio de aquellas tumultuosas escenas había tenido bastante tiempo para observar, mas no para distinguirse. Confundido entre la multitud facciosa, evacuó como todos la plaza: pero su inmediata posterior conducta revela que fue entonces, en aquellos momentos de apuro, en aquel trance de dispersión y desaliento, cuando formó el plan, y tomó la resolución que ya no había de abandonar su obstinada y constante temeridad. Cabrera no debía ya dejar las armas, no las dejó hasta su entrada en Francia.

A poco de la evacuación de Morella, aparece en las inmediaciones de Vistabella una partida facciosa de más de cien hombres, no armados la mitad; pero organizados ya y sometidos al poderoso ascendiente de un jefe cuya superioridad reconocen desde luego, de cuya intrepidez no dudan, cuyo carácter es el más a propósito para guiarles en la azarosa y vagabunda, pero alegre y regocijada vida que les promete; y el cual allí, en aquellas asperezas, y tras las consecuencias lastimosas de una dispersión, sin antecedentes, sin nombre y sin crédito, ha podido reunir recursos bastantes para distribuirles una paga regular y agasajarlos liberal y espléndidamente, con dádivas que en aquella situación bien podían pasar la plaza de pródigas mercedes. Este jefe era ya Cabrera: mandaba ya: la prensa del Gobierno cristino, los partes militares dábanle el nombre de cabecilla: él se llamaba Comandante: los suyos le llamaban ya con respeto con el nombre que le dieron siempre: D. Ramón.

No entra en nuestro plan, no ha sido jamás nuestra intención y nuestro propósito, seguir paso a paso la serie de sus hechos de armas, convirtiendo esta noticia biográfica en una historia militar. Mas para delinear exactamente los rasgos que dibujan su carácter, y que presentan más en relieve la fisonomía moral del personaje, parécenos conveniente detener nuestra consideración sobre estos primeros días de su aparición en la escena.

Los que han despreciado más de lo debido a Cabrera, los que han rebajado desdeñosamente su carácter, y no han querido concederle mérito ni superioridad alguna, atribuyendo todos sus sucesos y su elevación a los caprichos de una fortuna ciega que le mimó sin merecerlo, no han fijado su atención en estos bien pocos gloriosos principios, en esta carrera que empezaba, no con gloria, sino con reveses; no con brillantes e inesperadas ventajas, sino con penosos trabajos, con asiduas e ingratas tareas, con obstáculos y privaciones de todo género, contra los que no tenía otras armas que su fe, su constancia, su valor, y el fanatismo con que, a la manera de otros personajes que brillaron como héroes en muy superior escala, creyó desde luego en el triunfo de su estrella.

No todas las glorias militares se inauguran con la victoria. El que empieza a ser afortunado, puede muy bien merecer serlo; pero grandes celebridades militares han existido, que comenzaron luchando con su propio destino, y nunca abatidos por el infortunio, aprendieron a vencer a fuerza de derrotas. Nosotros no nos atrevemos a decir todavía, si Cabrera era digno de su suerte; pero debemos hacerle la justicia de confesar que, como Jacob con Dios antes de que se dignara hacer en su favor milagros, luchó

con ella cuerpo a cuerpo, días que no fueron tan cortos, que hayan podido dejar de ser y de parecerle amargos, y que a los ojos de una consideración imparcial no se presenten como meritorios.

Porque él allí, solo entre aquellas asperezas, solo entre aquella gente feroz y allegadiza, tuvo dotes para hacerse superior a todos los que podían creérsele iguales. Sin haber vencido, ya le temían, ya le reconocían como valiente y temerario. Sin crédito ni renombre encontraba dinero para sostener con dádivas el natural desaliento de su naciente gavilla. Y cuando, en fin, adelantado el invierno, se vio sin recursos y sin gente, no desmayó todavía, y con dos o tres compañeros pasó a organizar en las inmediaciones de Tortosa un batallón con que en la primavera siguiente pudo ya operar. Con él siguió a Carnicer en su expedición a Molina y a Caspe, donde hizo rico botín. Con él sufrió el gran descalabro, que a su regreso experimentaron en Mayals las facciones de Valencia y Cataluña.

No le abatió este revés, ni el cólera. Volvió a reunir su gente, y pasó aquel verano en continuas excursiones, en trabajos de organización, si bien huyendo de comprometer empresas arriesgadas. Pero a principios del invierno ya creyó poder sostener de nuevo el campo. El General D. Gerónimo Valdés, que mandaba los reinos de Valencia y Murcia, emprende contra los facciosos la campaña más activa, y una de las más vivas y acertadas persecuciones que acaso se les han hecho en todo el transcurso de la guerra. La fortuna corona sus operaciones. Carnicer y sus subalternos son completamente derrotados en Montalbán. Cabrera se salva, y aparece a poco con una reducida partida. Alcánzanla y dispérsanla Colubi y Azpiroz: desbándansele todos los suyos a poder de persecuciones y de desgracias. Carnicer resuelve pasar a las Provincias. Parece que la facción valenciana ha desaparecido, y desaparece en efecto. De todo su poder sólo había quedado en un rincón de los puertos de Tortosa una docena de hombres, y al frente de ellos D. Ramón Cabrera.

Tal era su posición al año cabal de continuos trabajos y de continuos reveses. A otro cualquiera le hubieran desalentado y retraído; en él fueron estímulo para que extendiese su imaginación por un horizonte más grande de esperanzas, y se diese a meditar nuevos planes, y más gigantescos proyectos. Su constancia no se explica por la tenacidad común de otros partidarios, ya de esta, ya de la pasada guerra, que habiendo hecho de la vida de un guerrillero una profesión, volvían al campo apenas batidos, sin pensar más que en conservar su posición.

Cabrera, tras cada revés que le dejaba inutilizado, ideaba el medio de presentarse operando en mayor escala. No era para él la guerra un medio de vivir. Era el camino de mandar. Creyó desde luego posible el triunfo de la causa que había abrazado. Los reveses y las derrotas no fueron para él desgracias; fueron lecciones. Los desastres de sus compañeros, en que él llevaba, como subalterno, la correspondiente parte, sugerían a su imaginación ardiente medios de evitarlas, y le hacían reconocer en sí mismo calidades que los demás no tenían; que él mismo, acaso, no había echado de ver en sí propio. Este año no había sido perdido para él. Era un año de prácticos estudios y de ruda experiencia. En él había empezado a conocer la guerra, a conocer el país, y a conocer los hombres. Bastante poco tiempo parece para haber hecho ya famoso su nombre del Ebro al Júcar;

para poder someter a su voluntad y organizar según su sistema a hombres de más experiencia, y de tanto valor, cuando menos.

No sólo en este período tenía que atender a los otros: también tenía que cuidar de sí mismo. La profunda ignorancia con que había salido de su pueblo natal, debía serle fatigosa: debió querer entender algo de las cosas y de los hechos de la guerra, y en efecto, parece que en este período se entregó con bastante asiduidad a la lectura de historias de nuestras luchas, y en especial de la de la Independencia; lectura que no sólo le suministraba ejemplos y lecciones, sino que acaloraba vivamente las fogosas y terribles pasiones que a poco debían desarrollarse en su corazón.

Hasta le faltaba el aprendizaje de las fatigas y penalidades de la vida a que se consagraba. Su juventud en Tortosa no había sido la más a propósito para formar un temperamento aguerrido. Su constitución, más bien que atlética y robusta, tenía las apariencias de débil; todo su esfuerzo, toda su dureza nacían de su espíritu, de su movilidad nerviosa; de una necesidad febril de agitación y movimiento, de su actividad incansable y devoradora. Pescador o marinero algún tiempo en las riberas y en los barcos del Ebro, no debía haber hecho en aquella vida los ejercicios que le hacían apto para galopar días enteros por los caminos, haciendo jornadas de veinte leguas, y descansando de ellas con los placeres de un baile o con los excesos del libertinaje. En el año transcurrido se había visto todo lo de que era capaz, y sin duda más que los otros, lo había visto y conocido él mismo.

En una situación próspera, la ambición puede ser el egoísmo, y avenirse y hermanarse con la medianía. En una situación desesperada, la ambición que se revela contra el destino, sólo puede fundarse en tener conciencia o presunción de recursos bastante poderosos para contrarrestarle o vencerle. El que en los peligros quiere mandar, no tiene un alma común.

Echósele en cara mucho a Cabrera su ambición desmedida y su deseo de exclusivo mando. A nuestros ojos, esta es su gran calidad, la calidad que le distingue, sin la cual no hubiera, aunque tan infaustamente, hecho su nombre ruido en el mundo. Confinado, como hemos dicho, a sus montañas, sin gente y sin recursos, allí donde se le creía humillado y oscurecido, forma el proyecto de elevarse y de dar nuevos bríos y más fuerte empuje a la causa que se creía abandonada y vencida. Pero este impulso, sólo él se lo podía y se lo quería dar. Con esta idea, y bullendo, sin duda, en su imaginación mil proyectos y mil esperanzas, resuelve pasar a las Provincias y presentarse a don Carlos.

Vivía entonces todavía Zumalacárregui, y corría el primer período de la guerra de las Provincias Vascongadas, el período de entusiasmo, de fervor, de ventajas, de brillo y gloria para las armas carlistas. Era todavía el alma de la guerra el caudillo navarro, y presidía exclusivamente a ella su firme omnímoda voluntad y su superior inteligencia. No había aún partidos en el ejército del Pretendiente; pero asomaban ya en su corte los gérmenes de desunión y discordia que algún día habían de arruinar y perder su causa. Ya D. Carlos prestaba más benignos y favorables oídos a sus improvisados cortesanos, que a sus esforzados caudillos. Ya empezaba a mirar con predilección particular a la gente más

exagerada de su partido, a los representantes del partido monacal y apostólico, a los fanáticos desapiadados que querían dar a la guerra civil el carácter de sangre y exterminio con que la Historia retrata las luchas religiosas. Aveníanse mejor con el frío fanatismo y las ideas del príncipe estas inspiraciones y pensamientos, que las miras más racionales y políticas que dominaban entre los principales jefes militares. No eran a sus ojos los liberales, los partidarios de la Reina, enemigos que combatir, rebeldes que sujetar. Eran más. Eran enemigos de Dios que destruir; impíos que ofrecerle en holocausto; herejes que echar a la hoguera, que exterminar hasta la tercera y quinta generación.

Los hombres de tales propósitos y consejos eran ya los que privaban en la consideración y confianza del obcecado Pretendiente, y ellos fueron los que dispensaron desde luego al temerario aventurero catalán favorable y benévola acogida; los que desde luego le dieron importancia, y continuaron, lo mismo en las desgracias que, en los sucesos prósperos, conservándole siempre en la gracia de su Rey.

Y no era, sin embargo, Cabrera hombre de fanatismo religioso, ni carácter que reverenciase demasiado los hábitos monásticos y las órdenes sacerdotales; pero fue bastante sagaz para conocer la clase de hombres que podían dispensarle mejor la protección y apoyo que entonces necesitaba; y los planes y proyectos que les reveló, y las verdaderas, falsas, o abultadas esperanzas que se formaba, debieron hallarse en maravillosa consonancia con los que desde luego concibieron de él, y de su capacidad y porvenir, tan aventajada idea. Es más que probable que al exponer en el Real de D. Carlos los reveses que acababan de dar en Valencia golpe tan fatal a su causa, achacase su culpa a los principales caudillos. Es más que probable también que uno de los primeros capítulos de acusación en que al hacerlo insistiera, sería la lenidad y blandura para con los enemigos; que se echan siempre en cara sus reveses los partidos débiles, o desafortunados.

La primera de estas acusaciones debía proporcionarle el destruir toda eminencia en derredor de sí; la segunda debía comprometerle decididamente en el sistema de terror y de sangre que se propuso adoptar, y que a poco tiempo la Nación le vio desplegar y seguir con horrible perseverancia.

Era, sin duda alguna, el más poderoso obstáculo a la dominación a que él aspiraba, el cabecilla Carnicer, a cuyo nombre y bajo cuya dirección se había hecho todo aquel año la guerra en el Bajo Aragón y Valencia. Daban a Carnicer mayor prestigio y nombradía un nombre más antiguo, su mayor edad, su carácter de militar, el mérito de haber sido el primero en proclamar y sostener en aquellos países los derechos de D. Carlos, y de haber organizado las primeras columnas que se formaron en el Maestrazgo. Algunas buenas cualidades, bondad, rectitud y generosidad, formaban, al decir de los suyos, su carácter. Carnicer había reconocido el mérito de Cabrera, le había empleado, le había distinguido, le había, aseguran, una vez salvado la vida, arrebatándole en sus brazos a una muerte segura.

Pero Cabrera no podía sufrir su yugo, ni otro alguno. Teníase en más que él, capaz de hacer más, y de obtener mayor fortuna por su cuenta. Sus relaciones en el cuartel de D. Carlos no debieron ponerle en demasiado buen predicamento, y cuando a poco de su derrota fue llamado a las Provincias a dar cuenta de su conducta, se cree que la orden de su

llamamiento fue provocada por las informaciones de Cabrera, o bien que su resolución nació del deseo de justificarse para con su Rey de las imputaciones que acaso supo o conoció que le habían indispuerto en su ánimo.

Carnicer corrió a donde el deber de su obediencia o de su honra le llamaba. Pero en el ejército de la Reina se supo con anticipación y con minuciosa exactitud, qué día había de pasar, en qué disfraz y traje, y las señas más circunstanciadas de su persona. Reconocido por ellas en el puente de Miranda, fue fusilado a las pocas horas.

La voz pública atribuyó a Cabrera la traición que puso en manos de sus enemigos a su jefe y favorecedor. Y cuando decimos voz pública, no hablamos de rumores esparcidos por sus contrarios. No. Estos olvidaron luego la muerte de Carnicer, que al principio celebraron. Pero los que más la sintieron fueron los suyos; los facciosos de Aragón los que la lloraron, y los que no han dudado jamás de que el aviso que precedía a su llegada, había partido de un falso amigo, que éste acaso no era otro que su ambicioso rival. En el ejército de Aragón, y aun en los mismos batallones que más inmediatamente obedecían y respetaban a Cabrera, esta opinión ha corrido siempre muy válida, y con un asentimiento superior al de una anécdota vulgar.

Es un hecho horrible sin duda: pruebas evidentes de una justificación plena e indubitable faltan. Pero el hecho cabe en el carácter de Cabrera; está en armonía y consonancia con su conducta; revela, como otros varios, que su alma es de aquellas para las cuales toda la inmoralidad de los medios desaparece ante la consecución de los resultados.

Frecuente es en las pasiones políticas esta disposición de la conciencia. La Historia presenta siempre este fenómeno en las regiones de la ambición. Nuestros ojos le han visto reproducirse más de una vez en la triste situación de nuestra contienda. No ha sido Cabrera solamente el que nos ha dado tan horrible espectáculo. Con circunstancias más o menos agravantes, se ha puesto más de una vez en escena; y personas que desdeñarían altamente entrar en parangón con el que fue llamado Tigre del Maestrazgo, no han escrupulizado en usar, para deshacerse de sus émulo, de medios, sino tan villanos, tan atroces sin duda, y que revelan tanta perversidad. La fortuna los ha coronado, y poco les importa que la posteridad los excre y los infame.

También coronó los de Cabrera. También empezó desde luego a mostrarse tan sagaz e intrigante, como audaz guerrillero. Muerto Carnicer, e investido por la corte del Pretendiente del título de Comandante General de las fuerzas carlistas de Aragón y Valencia, desde luego manifestó que este título no se le había dado en vano. Se halló solo y Jefe: pudo decir ya: Papa sum; y, lejos de hallarse inferior al rango a que había aspirado, empezó a mostrar que su elevación no le venía de un puesto, a cuya altura llegaba más que suficientemente su talla.

Creyose General, y lo fue. Afectó la superioridad, las distinciones, las exterioridades del mando. Conservó, como todos los grandes Capitanes, la franqueza, la confianza y familiaridad para con el soldado, conservando el respeto y temor para los Jefes subalternos. Se formó un cuerpo de escogida y privilegiada escolta. Dio grados, adoptó divisas. Organizó una terrible policía militar, y creó hasta una especie de administración para



distribuir los recursos con que debía sostener a sus tropas, y proveer a las necesidades de la guerra en todo el vasto distrito encargado a su mando. Buscar estos recursos y provisiones era, sin duda, su principal objeto, y lo fue en su segunda campaña. Organizar mil hombres para obtener con ellos los medios de armar y mantener a un número siempre mayor, fue el plan de sus excursiones, y esta necesidad lo que se llamaron sus rapiñas. No le desviaron de él; no le paralizaron en su carrera las que se decían derrotas y desastres. Él no buscaba, no quería entonces todavía victorias. Buscaba soldados, armas y dinero: luego pensaría en pueblos y en fortificaciones. Batallas no le importaban. Los Jefes de la Reina le perseguían; a veces le derrotaban; pero le despreciaban demasiado, y a fuerza de despreciarle, no le comprendieron.

Así que en sus montañas de Tortosa tuvo allegada bastante gente para hacer rostro a las tropas que podían atajar su camino, se descuelga de aquellas breñas con mil hombres y cien caballos, y se presenta en campaña. Forcadell y los demás cabecillas le siguen; pero le obedecen ya.

Era el verano de 35. El mismo día que una bala cortaba los días de Zumalacárregui, y detenía los vuelos de la causa carlista, herida en la cabeza, aquel mismo día inauguraba el nuevo General tortosino la segunda jornada de sus singulares hechos. La columna de Azpiroz se le opone; pero no le detiene. Diríjese hacia Maella; pero obligado por las tropas de Noguerras a contramarchar rápidamente, aparece en la vertiente meridional del Maestrazgo, amenazando a pueblos respetables. Penetra en Segorbe, donde había hecho un pedido de gran cantidad de dinero. Nuestras tropas no le dan tiempo a realizarlo, y, abandonando un rico botín, se retira precipitadamente hacia las espesuras del Mijares, con considerable pérdida numérica en sus filas, que le obligó a hacer reunir en torno suyo las columnas de Quílez y el Serrador. Con ellos recorrió algunos pueblos del Maestrazgo, haciendo exacciones, y llevándose con frecuencia rehenes cuando no aprontaban sus pedidos. Preséntase a poco en la frontera de Castilla, y amenaza al pueblo de Ademuz. Embiste luego a Requena, y su animoso vecindario defiende valerosamente sus vidas y haciendas, sin dejarle penetrar en sus muros. Recorre parte de la provincia de Cuenca; vuelve a las montañas del Maestrazgo, por la parte de Teruel; es alcanzado en Mora de Rubielos, por el General Amor, y, aunque batido en esta acción, se había atrevido a presentarla con buena disposición y bien tomadas posiciones. Tantas y tan continuadas marchas y contramarchas eran más funestas a nuestras tropas que los descalabros que él padecía. Cansábanse en vano en busca de un enemigo, que por todas partes se les deslizaba, y que por donde quiera se les aparecía. No se daba él por vencido, siendo disperso; ínterin que nuestras tropas se encontraban inútiles a pocas horas de una victoria.

Poco tiempo después de su desastre de Mora, se dirigió Cabrera a atacar el fuerte de Alcanar, a tres leguas de Vinaroz, que era como la atalaya y ciudadela de la playa de los Alfaques. Más confiados y animosos que afortunados, los nacionales de Vinaroz salieron a socorrer a sus vecinos. Fueles adversa la fortuna, y acuchillados sin piedad por las tropas de Cabrera, lo escogido de aquella población, y la flor de su juventud, dejó en el campo la vida en aquel día de duelo. Cabrera estrechó, rindió y abrasó el fuerte de Alcanar, y, sin azuzar la

desesperación de los consternados habitantes de Vinaroz, regresó a preparar nuevas empresas y expediciones. Pensó en Teruel, y llegó, en efecto, a sus puertas, y atravesó por sus arrabales. Palarea le perseguía de cerca; le alcanzó cerca de Molina, y, aunque con fuerzas inferiores, le causó gran pérdida, y le hizo diseminar su ejército. Cabrera, después de haber dado pruebas de temerario valor, y de no común inteligencia en esta batalla, se retiró a Lorcajo.

Era entonces el fin de diciembre de 1835. El caudillo tortosino no había hecho más que correrías, y sufrido descalabros, según el lenguaje de sus perseguidores. Nosotros sólo vemos un lecho. Cuando Cabrera se descolgó de la sierra de Tortosa, en junio, se presentó con mil infantes y cien caballos: era un batallón: en la acción de Molina contaba con siete mil hombres, y cuatrocientos caballos: era un ejército. El que lo mandaba, y lo había creado, podía llamarse tan General como cualquiera de los que eran nombrados para mandar fuerzas que no les debían a ellos, ni la organización ni la subsistencia.

En estas últimas expediciones había desplegado Cabrera un carácter de ferocidad, de que hasta entonces no se había visto ejemplo, ni aun en su propia conducta. Ningún oficial prisionero podía esperar cuartel de sus soldados. Ningún miliciano nacional caía en sus manos, que no fuese bárbaramente asesinado. Pero no eran sólo los que con las armas le hostilizaban las víctimas de su furor. Los amigos tibios, los paisanos inertes e indefensos, los rehenes que tomaba en seguridad de las sumas que exigía, los alcaldes de los pueblos que de alguna manera habían obedecido o prestado algún servicio a las tropas de la Reina, o que, en cualquier sentido, sospechaba que no habían sido bastante celosos en cumplir sus instrucciones, eran además diarias víctimas de sus frías y desapiadadas órdenes. Habíase despertado en aquel corazón, siempre ansioso de conmociones fuertes, el feroz placer de verter sangre. No satisfacía esta necesidad la que se derramaba en la pelea. Éranle preciso ejecuciones tranquilas, muertes a sangre fría. Gozábale en el bárbaro espectáculo de las angustias y congojas de los que mandaba a la muerte. Presenciábalo con calma horrible, con serenidad más que de fiera.

No veían con más placer los bárbaros romanos una lucha de gladiadores, que contemplaba él, riendo y fumando, y agitando sus terribles y brillantes ojos, los tormentos de veinte o treinta infelices que entregaba lentamente al plomo o a la lanza y a la bayoneta de sus sangrientos genízaros. Este instinto de crueldad no podía atribuirse en Cabrera a la cobardía, como frecuentemente acomete. Valiente hasta la temeridad, no era cruel de miedo. Éralo acaso por odio, y alimentábase esta bárbara pasión en su ignorancia. Preciado a gobernar y a hacerse autoridad respetable, él no conocía otro medio de gobierno que el que desde luego se ofrece al vulgo, el medio más fácil, más común; el terror.

El terror es el arma favorita de todas las inteligencias atrasadas. Mandar, hacerse obedecer, es un talento que exige profundas combinaciones, penosos esfuerzos, sagacidad, prudencia, a veces hipocresía, y cuando menos, reserva. Pero mandar matando, ahorra todo este trabajo de meditación, suple con frecuencia todos esos recursos del carácter y de la inteligencia.

Algo de eso debía sucederle a Cabrera. Sin saber nada de gobierno;

sin principios de administración, sin aquel prestigio que impone a los pueblos; sin reputación de moralidad; sin pretensiones siquiera de integridad y rectitud, no halló a mano otro recurso con que suplir a todas esas calidades, que la única que encontró más dominante y desenvuelta en su corazón. Cabrera no reconocía otro medio de hacer triunfar su causa, que el que Marat y Robespierre habían creído a propósito para plantear su sistema. Era, como ellos, un terrorista; un procónsul, guillotinator a nombre de D. Carlos, como Collot d'Herbois, como Carrier, a nombre de la revolución. Cabrera, que no tenía grandeza propia, se propuso, para su elevación, la ferocidad. Acaso esta cualidad vulgar y espantosa le hubiera perdido; pero afortunadamente para su causa, los Generales de la Reina se encargaron, sino de encenderla, de santificarla.

Hubo un día, -entre los horrorosos días de nuestra encarnizada lucha,- un día del año 36 del siglo XIX, en que los españoles presenciaron un espectáculo, de que apenas se dará ejemplo en los anales de los pueblos más bárbaros; un espectáculo que debía ensangrentar y ennegrecer las páginas de nuestra reciente Historia más que la matanza de las más desastrosas batallas; más que los asesinatos horribles de los forajidos; más que las atroces venganzas personales; más que las injustas y numerosas proscripciones a que, en el desbordamiento de su furor, suelen entregarse, ciegos y desapiadados, los partidos. Hubo un día en que vio, atónito y consternado, el pueblo de Tortosa, conducida y arrastrada a un sangriento patíbulo, a una pobre anciana demás de sesenta años, que había pasado toda su vida en los penosos deberes de la mujer pobre y honrada. Caída sobre el pecho la arrugada frente, descubierta la encanecida cabeza, ligadas sus manos con el Santo Crucifijo, que estrechaba contra su corazón, caminaba al suplicio con el abatimiento de su edad y de su sexo; pero con la resignación de un mártir. Su sangre corrió; cuatro balas destrozaron su pecho. Llamábase María Griñó. Ningún crimen había cometido aquella desgraciada; y al preguntarse unos a los otros, los espectadores de aquel horrendo crimen, por qué causa se la hacía morir, la contestación hubo de ser esta bárbara respuesta: «Por ser madre de Cabrera!...»

¡Oh! Entonces, cuando se contó, no lo creímos. Seis años van, y muchos crímenes, muchos horrores hemos presenciado, y todavía nos estremecemos. La sangre ha corrido abundantemente; pero el campo de batalla no es el patíbulo, y la guerra santifica sus víctimas. La sangre de un solo inocente así derramada, una tan bárbara, y tan atroz injusticia como el horrible hecho que referimos, mancha un partido, ensangrienta más una causa que la mortandad de cien combates.

No ha sido, sin embargo, el partido liberal, el responsable de atrocidad tan inaudita, ni seremos nosotros los que echemos sobre la causa de Isabel el feo borrón de tamaño escándalo; nosotros, que no le atenuamos; nosotros, que no le disculpamos en manera alguna; nosotros, que le presentamos en toda su desnudez y en todo su negro horror. Pero presentándole así, le rechazamos de sobre nosotros, de sobre nuestra causa, de sobre nuestra nación, de sobre nuestro pueblo. Ninguna masa numerosa de españoles es capaz de semejante atentado. La madre de Cabrera no pereció siquiera, ni hubiera podido perecer, víctima de lo que se llama furor popular, en una conmoción pública.

Grandes crímenes se han cometido en esos accesos de ferocidad

frenética; pero ninguno de ellos tienen carácter tal de repugnancia y de injusticia. Hecho es de aquellos que sólo pueden cometerse a sangre fría, y uniendo la estupidez a la barbarie. Dos personas solas le ordenaron: ellas son solas las responsables. Todos los partidos, todos los pueblos, la nación entera protestó, con un grito unánime de horror y reprobación, contra aquella ejecución parricida, que debía costar tantos raudales de sangre; que había de servir de pretexto, excusa y motivo aparente a tantas escenas de horror, a tan espantoso cúmulo de venganzas.

Desde aquel momento, Cabrera quedaba disculpado de todos sus horrores. El vértigo, el frenesí de matanza que le acometió, no podía justificarse jamás, pero se explicaba y se comprendía. Muchas veces hemos temblado al discurrir que en circunstancias semejantes hubiéramos podido ser monstruos también. Nos hemos aterrado, cuando después de la sangrienta relación de los horrores cometidos en Aragón y Valencia, escuchábamos de boca de alguna persona pacífica y de condición suave, estas palabras terribles: «Yo hubiera hecho más si hubieran fusilado a mi madre.»

Quisieron algunos decir que este hecho no fue parte para aumentar el número de las atrocidades de Cabrera, sanguinario ya de suyo, de antemano por tal reputado, y en cuyo corazón no tendría mucha cabida el amor hacia una madre, a la cual había ocasionado graves disgustos, y tenido con ella frecuentes y escandalosas desavenencias. Desde luego esta circunstancia agrava la atrocidad del hecho, disminuyendo la intimidad que existía entre madre e hijo, sin disminuir, empero, la sensación que pudo despertarse en el corazón de Cabrera, por desnaturalizado que se le suponga. Se comprende cómo un mala cabeza puede maltratar a su madre, y amarla sin embargo. Por ser monstruos, los hijos no pierden necesariamente ese sentimiento: es preciso que sean monstruos las madres, para no ser amadas. Por lo demás, nadie hay en el mundo que pueda aborrecer a la que le llevó en su seno, al ser que más le amó, al ser que le ama siempre. Los buenos corazones, porque son buenos, las aman; y los perversos, también: los hombres malos, los hombres aborrecidos por la sociedad y el mundo, aman también a la única persona que los disculpa, y los tolera, y los quiere con todo, y los adora, y puede morir por ellos, como toda madre puede.

Nosotros creemos que Cabrera amaba a la suya; comprendemos cómo la imagen de aquella mujer, caminando al suplicio por él, debió convertirse en su corazón, predispuesto al furor, y en su imaginación ardiente, en un objeto de culto y de venganza. La aureola de aquel martirio orlaba ya la frente de su hijo a los ojos de los suyos. Al ser instrumentos de sus decretos de muerte, ya pudieron no creerse asesinos cuando su caudillo los elevaba al rango de ejecutores de una venganza santa, y de un decreto del cielo; cuando todas aquellas espantosas carnicerías pudieron llamarse holocaustos. Espantosas fueron, sin duda. Más de treinta mujeres de oficiales y de nacionales, que se hallaban en poder de Cabrera, fueron inmoladas a su furor. Dio orden de no dar cuartel a ningún individuo de una familia cristiana, sin diferencia de edad ni de sexo; y fue bárbaramente cumplida.

Entonces comenzó un período, sobre el cual nos abstenemos de dar pormenores; período de baldón, de ignominia, de degradación, de vergüenza para la Nación, para el siglo, para la Europa, para liberales, para carlistas, para todos; período de llanto y de duelo, de crimen y de

frenesí, de delirio y embriaguez de sangre. Nada fue respetado; nada fue perdonado. Inocencia, castidad, infancia, vejez, maternidad, nada pudo servir de garantía y salvo-conducto en aquella inaudita alternativa de represalias. El vapor de la sangre inocente, largamente derramada, enrojeció aquella atmósfera, de la cual se apartaban aterrados los ojos de España y de la Europa; de la España, donde parecía no haber un hombre, ni un pensamiento de gobierno y de poder bastantes a atajar tales horrores; de la Europa, de esa Europa egoísta hasta el crimen, de cuyos gobiernos ha desaparecido todo sentimiento, que no sea de interés individual o inmediato; en cuya diplomacia nada pesa el crimen con tal que esté distante; cuya ponderada y filantrópica civilización calcula hasta cuánto puede aprovechar en un punto como escarmiento, lo que en otras partes es plaga y desolación.

La Europa y la España no tenían otro conjuro para las venganzas de Cabrera que llamarle tigre. Y en tanto, él se encaramó a la altura del formidable poder que le aseguraban, ante un pueblo, que a vista del motivo que le impulsaba, sentía sobradamente, que aquellas eran irrevocables. El mismo sentimiento le engrandeció, le ennobleció, le ligó con más estrechos lazos a la parte más exagerada y más fanática de su partido. La ejecución de su madre era una terrible garantía de que no retrocedería nunca, de que nunca habría en él piedad, ni blandura, ni contempORIZACIONES. D. Carlos podía hacer General, en nombre de la política, al que después del martirio de su madre, se presentaba con la misión de un azote de Dios, de un genio exterminador.

Habíase ya para entonces hecho Cabrera una gran reputación en el cuartel de D. Carlos, y entre sus propias tropas. Era General, y se daba la importancia conveniente a su rango: sus subalternos, como a tal le respetaban, y se habían sometido a su superioridad. Nunca fijo en las ventajas presentes, sino alimentado de grandes esperanzas, sólo pensaba en trabajos de organización, en medios de allegar recursos, de aumentar y de armar su ejército; en crearse los medios de fabricar el edificio de su elevación, que, sin duda, se presentaba a su fantasía en proporciones inmensas. A cada paso iban agrandándose sus miras. Las facciones de Aragón y Valencia no eran ya columnas sueltas; eran divisiones de su ejército. El Serrador, Quílez y Forcadell, jefes de estos cuerpos, eran sus subalternos. En derredor de su persona había ya reunido una escolta privilegiada, una guardia.

Él era la inteligencia que presidía a la combinación de sus movimientos, la voluntad a que obedecían aquellas masas. Él era el que las creaba, el que las alimentaba. Su eterno pensamiento era proveer a su subsistencia. El saqueo de las poblaciones ricas, el merodeo por los campos, eran sus contribuciones. Los alcaldes, a quienes hacía fusilar sin piedad, eran sus intendentes y sus celosos comisarios.

Había establecido cierta regularidad en este sistema: había cierta unidad y centralización en su administración. En la distribución de pagas, de botín y de alimentos, afectaba una igualdad religiosa, una equidad severa, y castigaba con la última pena toda falta de integridad y pureza en los agentes subalternos de su naciente Hacienda militar. Ha sido esta una de las dotes que le dieron más popularidad entre los suyos. No era sin duda la menos importante de las cualidades que le aseguraban el amor y

respeto de sus soldados, la confianza que supo inspirarles de que nada podía faltarles cuando él se hallaba a su frente.

Pero en tanto que trabajaba en dar a sus tropas la organización que exigía su aumento progresivo, y en aguerrirlas, endurecerlas, y darles la prodigiosa movilidad, que era el primer elemento de su táctica; en tanto que a favor de correrías en direcciones encontradas y lejanas distancias, extendía en un ámbito anchuroso el terror de su nombre, y el prestigio de su poder; en tanto que se presentaba en los confines de la provincia de Cuenca, y a pocos días amenazaba los pueblos de la Plana de Castellón; mientras que invadía atrevidamente en marzo la rica huerta del Turia, y tomaba a Liria, y difundía el terror de su presencia hasta las puertas mismas de la populosa Valencia, experimentando a su retirada una derrota equívoca en las alturas de Chiva; mientras que ponía a contribución los pueblos de las inmediaciones de Teruel, y desplegaba una actividad incansable en procurarse armas, y en acopiar materiales para fundición de balas y proyectiles; mientras que en las inmediaciones de Daroca caía con todas sus fuerzas sobre la columna del coronel Valdés, y le derrotaba completamente, revolviendo de allí a Siete-Aguas, Buñol, y pueblos de la Hoya, llevando de todas estas expediciones rico y crecido botín, había madurado en su cabeza, y ocupaba profundamente su desvelada atención, el proyecto de dar un centro y una base a sus operaciones; de tener un punto que le sirviera como de capital, para asentar más arraigadamente su dominio en el vasto campo de sus excursiones; de asegurarse en todo evento un apoyo, una retirada, un foco de actividad, o un refugio de reposo, a favor de cuyo abrigo y fortaleza pudiera dar a sus operaciones mayor unidad y consecuencia, y que, por medio de varias líneas de fuertes, le permitiera hacer como una provincia o un Estado carlista, que ir sucesivamente agrandando, así como había hecho con su ejército.

Este fue el plan que aquel año concibió y empezó a realizar Cabrera; que siguió sin desalentarse, a través de muchos obstáculos y vicisitudes, con la misma tenacidad y perseverancia de que había dado muestra en la organización de sus tropas, y cuyo mérito de ejecución es acaso el más relevante mérito del caudillo tortosín, y el que más le realza y distingue entre el común de los guerrilleros. Ninguno de los que con más celebridad han figurado como tales en España, pudo elevarse a un pensamiento tan vasto. Los principales Jefes de columna en la guerra de la Independencia, no lo habían intentado, ora fuese que no lo concibieran, ora que no lo necesitaran. El mismo Zumalacárregui, en las Provincias Vascongadas, no había tenido que emprender un trabajo que desde luego le había dado hecho un país sublevado en masa, y espontáneamente sometido a su autoridad; un país, que en cada cordillera ofrecía una línea de inexpugnables fortificaciones, y que abrigaba en su seno todas las personas, recursos y mantenimientos bastantes a defenderse.

Cabrera no se encontró en una posición tan ventajosa. El país no estaba tan fanatizado; los pueblos no eran carlistas de suyo y en masa, como los de Navarra; no eran tan fuertes; no eran tan ricos; no tenían mar ni frontera. Cabrera no tuvo en dos años una fortaleza en que abrigarse, ni una población considerable en que guarecerse. Túvola después; se enseñoreó completamente de un vasto territorio; fundó, por decirlo así, un Estado y una capital, y extendió en derredor suyo líneas de defensa y de

fortificación. Pero lo adquirió todo palmo a palmo; y aquella especie de baronía o reino carlista, en que dominó tanto tiempo, y que llegó a dilatar en extensión tan prodigiosa, fruto fue de combinadas operaciones, de lentas y continuas conquistas, como habían hecho nuestros antiguos Reyes al tomar de los árabes las ciudades y tierras que iban incorporando a sus Reinos.

No podía ocultársele a Cabrera, tan conocedor del terreno, y dotado de tan seguros instintos, cuál era el punto más a propósito para su objeto. La misma naturaleza se le designaba. El apoyo, el centro, la base, la retirada y la partida de sus operaciones había sido constantemente el Maestrazgo. Pero para poseerle era preciso tener a Morella, su llave, su ciudadela. A este objeto se dirigieron todos sus planes, todas sus tentativas. Mas no era una empresa fácil, y, sin perderla de vista, no quiso perder el tiempo, y acometió en tanto otras menos difíciles.

Entregósele vendida Cantavieja, y desplegó en fortificarla una actividad, que sólo podrá apreciar suficientemente el que haya visto las obras que hizo ejecutar, y los pocos recursos con que contaba. Él era el alma de aquellos trabajos, y como que hacía crecer con sus ojos y con sus gritos las murallas y fortificaciones. Allí estableció almacenes; allí, fábricas de fundición: ya necesitaba artillería, y la tuvo allí: no tenía fusiles para la mitad de sus soldados, y mandó construir cañones.

Al mismo tiempo caía en su poder Alcalá de Chisbert, se rendía Torreblanca, y ponía sitio a la heroica Gandesa. Dos veces acometió esta plaza, cuya ocupación debía ser tan importante para sus designios: dos veces sus valerosos habitantes le hicieron retroceder de delante de sus muros, merced, sin embargo, en la última, al oportuno socorro del General San Miguel. Tampoco fue más feliz en sus primeras tentativas respecto a Morella. Debía esta ser entregada a los facciosos por medio de una traición, que permitiría la entrada a las tropas de Cabrera por un portillo secreto. El Gobernador descubrió la conspiración, y los principales autores pagaron su intento con la última pena. Pero Cabrera no se desviaba jamás de un pensamiento que creía conveniente o necesario. Pocas cosas hay en la esfera de lo posible que resistan a la constancia de una voluntad decidida y apasionada. Cabrera continuó bloqueando a Morella con su corazón y con su pensamiento: se le había de rendir al fin. Pero entonces, nuevos e inesperados sucesos vinieron a interrumpir sus planes, y a lanzarle, a pesar suyo, en operaciones extrañas a sus proyectos, a sus esperanzas.

Por aquel tiempo hervía ya en odios y parcialidades la corte de D. Carlos, y habían pasado con los primeros tiempos de unión y entusiasmo, los días de las prosperidades y victorias. Pero no había pasado la época de las ilusiones y de las locas esperanzas. Los ambiciosos intrigantes que rodeaban a aquel menguado Príncipe, le habían hecho creer que todo lo que tardaba en mantenerse encastillado en sus leales Provincias Vascongadas, era dilatar la conquista del trono de sus mayores. Hacíanle diariamente galanas y pomposas descripciones del espíritu que animaba al país, y le halagaban con la seguridad de que todos los pueblos de lo interior del Reino se pronunciarían por él en masa, a poco que alguna tropa de sus fuerzas les protegiese. No faltaban allí Jefes más entendidos, hombres conocedores de la situación y de las circunstancias, que rechazasen tales

despropósitos, y le advirtiesen de la temeridad de tan vanos intentos.

Don Carlos, sin embargo, tenía la desgracia de creer lo más absurdo, de inclinarse a lo más descabellado. Sus más acreditados Jefes hubieron de transigir con sus exigencias, y de ceder algún tanto a las inspiraciones del partido fanático, que más tarde había de predominar en los consejos del Infante. Villarreal había sucedido al General Eguía en el mando de las tropas carlistas, no sin una sincera y tenaz resistencia para admitir un cargo, que, en aquellas circunstancias, le imponía la necesidad de emprender operaciones contrarias a su propio parecer y dictamen.

Figuraban entre ellas las expediciones a lo interior del Reino. El mal éxito de la tentativa de Batanero no había desalentado a los que tenían toda su confianza en este medio de guerra. Villarreal cedió, como antes había cedido Eguía. Organizose otra en mayor escala, y con mejores elementos: y Gómez, al frente de cinco batallones castellanos y dos escuadrones, forzada en la acción del Rivero, con derrota del general Tello y de su división, la línea de bloqueo, penetró en Castilla, recorrió todo el norte de la Península hasta el cabo de Finisterre; regresó perseguido, y a poco volvió a girar triunfante y a penetrar en el corazón del Reino. Sus triunfos y ventajas hubieron sin duda de sorprender a los que no habían augurado bien de aquella tentativa, y se resolvió dar fuerzas a la expedición, mermada en extremo por las marchas y fatigas. Cabrera recibió la orden de reunirse a Gómez con parte de sus tropas, y dejando a Forcadell con fuerzas considerables, y a la vista y cuidado de las operaciones del Maestrazgo, tomó la vuelta de Requena, en cuyas inmediaciones se reunió con el General expedicionario, para emprender juntos la correría de la Mancha y Andalucía.

No debía ser muy grata al caudillo catalán la compañía del jefe andaluz. No podían maridarse muy bien la dulzura, suavidad y buenas maneras de Gómez, con la impetuosidad salvaje de Cabrera. Nunca había gustado éste de aparecer como auxiliar y en segundo término.

No sabía Cabrera obedecer, ni tomaba con entusiasmo empresas y acciones a las cuales no podía dar su nombre. La expedición de Gómez no tenía el suyo. Sus ventajas y sus reveses, su baldón o su gloria, no le pertenecen: algunas atrocidades y depredaciones cometidas en la toma de Córdoba y del Almadén, y en otros pueblos de la Mancha y Extremadura, son la parte que en esta correría se le atribuye. Cuando la expedición pasó por la última de estas dos provincias, el desacuerdo entre los dos Jefes llegó a su colmo. En Cáceres rompieron formalmente, y se separaron.

Cabrera, colérico y despechado, trepó con alguna caballería la sierra de Montánchez, para tomar a su vertiente el camino de la Mancha. En la villa que corona y da nombre a esta pequeña sierra, estuvo, sin saberlo, a riesgo de perecer. Sus habitantes, comprometidos la mayor parte por la causa de Isabel II, se hallaban ocultos en los muchos asilos que les proporcionaban aquellos peñascos y quebradas, llenos de sinuosidades, setos, tapias y ocultos callejones. Muchos de ellos se hallaban al paso mismo de los facciosos, escondidos a pocas varas de distancia. Habiéndose detenido un corto rato Cabrera a caballo uno de aquellos naturales le tuvo apuntado con su carabina para matarle. El autor de este escrito estuvo en aquel paraje, y reconoció el sitio con la persona misma que iba a hacerle fuego. El tiro no hubiera podido errar, y en aquellas peñas fácilmente se



hubieran deshecho los ágiles montañegos de su corta caballería. Pero ellos ignoraban el rompimiento y desavenencia con Gómez; y la idea de que en pocas horas podían subir tropas a tomar venganza y a reducir a cenizas sus hogares, contuvo instantáneamente la mano que estaba ya en el gatillo. La carrera que hoy consideramos no estaba concluida. Cuando los hombres tienen que hacer algo en el mundo, sea que Dios los envíe para beneficio o para castigo de los demás, la Providencia los protege de extraños modos, hasta que cumplen su destino.

De otro peligro mayor le salvó a poco. Las operaciones de sus tenientes en el Maestrazgo, se habían resentido de su ausencia. Morella no había sido tomada: otra nueva conspiración había abortado en sus muros; y entretanto el General D. Evaristo San Miguel se había apoderado de Cantavieja, su principal, hasta entonces, y más importante conquista. Las noticias de estos reveses apremiábanle a regresar al favorito teatro de sus campañas, allí donde él era necesario, y se creía importante. Pero fuese que, reducidas y mermadas sus tropas, no se atreviese a penetrar directamente; fuese que hubiese ya pensado en aconsejar a D. Carlos una expedición calculada según sus planes y esperanzas, ello es que hallándose en la provincia de Soria con proporciones sin duda de correrse al Aragón sin ser muy hostigado, resolvió pasar antes a Navarra, y llegó a Rincón de Soto, con ánimo de vadear el Ebro por aquel paraje.

Cara hubo de costarle su temeridad. Era en diciembre, y el río iba crecido. El general Iribarren, Jefe de la división de la ribera, cayó sobre él a este punto. Nunca sufrió tal vez Cabrera descalabro mayor. Sus exhaustas y menguadas tropas fueron acuchilladas completamente por la caballería de Iribarren, y se desbandaron por aquellos pueblos y montes, en la más desesperada situación. Cabrera, poco menos que acribillado de balazos, debió su fuga a la velocidad de su caballo. Casi desangrado, y muerto de fatiga, un cura de una aldea le dio hospitalidad y asilo. La noticia de su muerte corrió; pero súpose en breve que existía, y hasta quién le había conservado la vida. Púsose preso a aquel eclesiástico, y a pique estuvo de sufrir la última pena, porque tal era el horror que Cabrera inspiraba, que la humanidad para con él pudo ser tenida por crimen.

Consecuente al carácter que desde el principio le vemos manifestar, el caudillo faccioso aparece después de esta derrota más activo, más formidable, más emprendedor. Como el Anteo de la fábula, dábale fuerzas su tierra, que volvió a pisar. No curado todavía de sus heridas, la rica huerta de Valencia vuelve a ser en enero de 1837 teatro de sus incursiones, y la Plana de Castellón es amenazada. El general Borso le alcanza, le bate: es herido y curado segunda vez; pero a pocos días las tropas de la Reina sufrieron en Buñol un sangriento descalabro. Sigue obteniendo ventajas, y sacando abundantes recursos en los feraces terrenos que riegan el Júcar y el Guadalaviar: hostiga de nuevo a Requena, y un día cuando más absorto y ocupado le juzgaban en dar fin a esta empresa, se le ve caer de improviso en Pla del Pou sobre las tropas que se hallaban en Liria reponiéndose del revés de Buñol, y que pasaban a Valencia. Infelicísima fue para nuestros soldados la fortuna de aquel día: inútiles, aunque gloriosos, los esfuerzos de algunos cuerpos bizarros: el destrozo fue sangriento: la mortandad, horrorosa: los prisioneros, muchos. Valencia

abrió temerosa sus puertas a las escasas reliquias de los que corrieron a buscar, tras de sus muros, el único asilo que en aquella triste jornada podían encontrar; y sus consternados habitantes pudieron ver y presenciaron desde sus muros y azoteas la terrible escena que quiso dar en espectáculo a sus ojos el inhumano vencedor.

Ebrio de placer y de sangre, mandó Cabrera disponer un festín de triunfo sobre una explanada, fuera de los muros de Burjasot, que domina la vista de aquellas amenas playas. Allí, bajo aquel hermoso cielo, en un día bellísimo y puro, rodeado de su Estado Mayor, y a la vista de sus tropas, se entregó a las delicias y a los excesos de un banquete espléndido y regalado. La tosca música de sus batallones acompañaba con estrépito los brindis de aquella orgía, y los alaridos sangrientos de la soldadesca embriagada formaban el coro de aquella fiesta de sangre. Entonces se repitió sobre el suelo español una de aquellas escenas, que acaso no había visto el mundo desde los tiempos de degradación, en que la ferocidad romana se complacía dando al fin de sus banquetes un combate de gladiadores. La feroz imaginación de Cabrera le sugirió, sin duda, la idea de imitarlos. Pero no fueron gladiadores infames, ni esclavos más viles que sus dueños, los que ordenó traer a su presencia para gozarse en el espectáculo de su muerte, y recrearse en la desesperación de su agonía. Los nobles, los bizarros y valientes oficiales, prisioneros de Buñol y de Pla del Pou, fueron las víctimas de aquel holocausto abominable. Desnudos, y escarnecidos por la algazara y las injurias de aquellos bárbaros, fueron conducidos a la explanada para ser allí todos sacrificados. Al son de las carcajadas de sus espectadores, abrazándose los unos a los otros, dándose el último adiós, prorrumpían los de Cabrera en gritos beodos de muerte y «¡viva Carlos V!» Las nobles víctimas, fieras y denodadas, respondían, haciendo resonar entro la algazara de sus verdugos: «¡Viva Isabel II! ¡Viva la libertad!» Diose la voz de fuego, sonó la descarga, y entre el estampido de los fusilazos, y entre los gemidos de los moribundos, resonaban en infernal armonía los brindis facciosos, el estruendo de las botellas, las libaciones impuras, y las báquicas canciones de aquellos tigres. La sangre corría a sus pies, mientras el vino saltaba en sus copas; y sólo, a lo lejos, sobre las murallas de Valencia, había un grito de horror para los unos; ayes y llanto para los otros sin ventura.

Parece un horrible sueño la relación de aquella carnicería. Parece que nos transportamos a los salvajes aduares de las tribus americanas, o a las fabulosas guerras de Oriente. Y, sin embargo, es una escena de nuestra guerra civil. El 29 de marzo de 1837: cinco años hace tan sólo que la presenciarnos. ¡Y la Europa lo vio, y consintió todavía en que la guerra continuase, y en que tan nefandos horrores se repitiesen! ¡Y la Providencia consintió también en que el verdugo de Burjasot no muriese sofocado por el vapor de aquella inocente sangre!

Estos horrores y ventajas habían hecho ya a Cabrera un personaje de la primera importancia en la causa de D. Carlos. Debía tenerla, sin duda, no sólo en el campo carlista, sino para el Gobierno de la Reina. En Navarra empezaban muchos de los más entusiastas partidarios del Pretendiente a desconfiar del éxito de su lucha, y volvían con placer sus ojos hacia el apoyo y puntal que tan robusto se elevaba entre el Ebro y el Turia, sirviendo como de ala izquierda a su ejército. El Gobierno de María

Cristina y los Jefes del ejército reconocieron al fin, aunque tarde, una verdad que de nuestra breve y detallada relación debe haberse ya ocurrido a los lectores, a saber, que desde el principio Cabrera había sido demasiadamente despreciado, y que no se habían enviado contra él las fuerzas necesarias para batirle, para proteger al país contra sus expediciones, y para poner obstáculos a las correrías en que sacaba los inmensos recursos para abastecer y aumentar su ejército. Después de la primera campaña en que el General Valdés había derrotado a Carnicer, las ventajas, la superioridad de fuerzas, consideradas en globo y bajo un punto de vista especial las operaciones, habían estado siempre en favor del caudillo carlista. El General San Miguel, el General Azpiroz, el General Palarea, le habían dispersado en muchos reencuentros, le habían hecho variar de dirección, o acelerar su movimiento en algunas expediciones; pero no tenían fuerzas suficientes para establecer en un país tan dilatado un bloqueo eficaz contra las móviles tropas del Jefe tortosino; no contaban con un batallón para cada garganta del Maestrazgo, ni con una guarnición para cada pueblo y punto fuerte de tan dilatado territorio. Era además preciso tener en cuenta el espíritu del país, y las ventajas que ofrecía al poder y a la obediencia de Cabrera.

No era sólo el talento, el prestigio, el terror de este Jefe lo que había dado tanto cuerpo a sus tropas. Es preciso no desconocerlo. La revolución por su parte se había encargado de engrosar las filas de sus contrarios, y de arrojar combustible en la hoguera de la guerra civil. En las masas del pueblo de los campos, especialmente en el país que nuestro protagonista dominaba, las simpatías y las inclinaciones estaban en favor de la causa que este defendía, y nada se había hecho para modificar, sino antes bien para exasperar esta hostil tendencia. Los carlistas dominaban donde quiera que llegaba su voz y no había cristinos. Los cristinos no tenían poder donde no se veían sus armas.

El partido liberal estaba dividido en las ciudades; era nulo en los campos; y entre servir y obedecer a uno de los dos bandos, los mozos y los alcaldes, los paisanos y los curas, íbanse a Cabrera más de grado y de mejor voluntad. Las tropas carlistas, además, estaban, por decirlo así, en su casa; donde quiera encontraban campamentos y almacenes. Las tropas de la Reina no así. En Valencia y Aragón, sobre ser escasas, habían estado constantemente desatendidas. La guerra de Navarra y de las Provincias había absorbido, con preferencia casi exclusiva, toda la atención y todos los recursos. Los Generales de Valencia habían hecho mucho en poderse sostener, en poder vivir, en conservar las primeras plazas, los importantes puntos que permanecían fieles. Amparado de esta situación, y estimulado por su fiera arrogancia, Cabrera había podido extenderse y crecer, y presentarse, al fin, amenazador, y no despreciable. Era ya, en esta época, la segunda persona militar de su causa. Se pensó seriamente en enviar contra él lo que en la escala de nuestra guerra se ha llamado un ejército, y a su frente un General acreditado y organizador. Oraa fue el escogido. Según los antecedentes de este bizarro, antiguo y temido Jefe, la elección no podía ser más acertada.

Sin embargo, era tal el desconcierto en que encontró, Oraa los negocios a su llegada, tan deplorable la situación de las tropas, que no sólo no pudo empezar por operaciones brillantes y decisivas, sino que sus

primeros parciales esfuerzos hubieron de estrellarse con una suerte no demasadamente lisonjera. Del respetable General Oraa pudiera decirse lo que había dicho el Emperador Carlos V en sus guerras desgraciadas con el Elector Mauricio: «que la fortuna, como las mujeres, también desdeña las canas.» En esta ocasión hubo de experimentar el anciano General los desvíos de la suerte coqueta, que prefirió en sus favores la juventud ardorosa del Mauricio del Maestrazgo. No fue precisamente en acciones campales de guerra donde Cabrera llevó ventajas; pero el fuerte de San Mateo cayó en su poder, y la plaza de Cantavieja segunda vez fue tomada por el denuedo del activo e intrépido Cabañero. No venció a Oraa Cabrera; pero luchó con él, rivalizó con él, y esto era ya mucho; era encumbrarse a mucha altura a los ojos de los que habían creído ilusos que iba a hundirse y desaparecer al fin, abrumado por los años y las antiguas glorias del aguerrido veterano.

Entretanto, en el ejército carlista del norte ocurrían extraordinarios sucesos. La corte del Pretendiente veíase ya despedazada por encontrados bandos y enemigas parcialidades. El partido moderado y el apostólico se habían declarado una guerra a muerte. En donde no debía haber más que un campamento guerrero, habíase establecido una parodia de corte con todas sus pasiones, sus intrigas y sus miserias. Las operaciones de la guerra calculábanse no por principios militares, ni según las reglas de la táctica, sino por descabelladas inspiraciones de partido. El mando de las tropas empezaba a ser patrimonio de aduladores y cortesanos, y los Generales más entendidos y leales eran apellidados traidores. Minaba la causa carlista en su fuerza moral la discordia y la anarquía, y no menos la amenazaban por aquel tiempo, -en la primavera de 1837,- los combinados esfuerzos de nuestros ejércitos de operaciones, que preparaban un movimiento decisivo, y un ataque sangriento sobre el país vascongado y las tropas del Pretendiente. Aún tenía este, sin embargo, grandes recursos para resistirle; aún había, a las inmediaciones de un grave peligro, bizarría, y ardor, y entusiasmo en sus tropas, -al fin españolas- para sacrificarse y defenderle. Él creyó más acertado el parecer de los que, bajo las apariencias de avanzar, le aconsejaron huir; la grande expedición de 1837 tuvo lugar.

D. Carlos, con diez y seis batallones, nueve escuadrones y numeroso séquito de empleados y gente allegadiza y aventurera, pasó el Arga el 17 de mayo. Animábanle una fe viva y una confianza crédula en las pinturas y promesas, que le habían hecho sus parciales, de triunfos completos y de levantamientos en masa de todos los pueblos y países que hollase con su planta. Promesas y quimeras que debía ver desvanecidas, o que debía él desvanecer; que nosotros no nos atreveremos a afirmar ahora si eran tan quiméricas o tan infundadas como del resultado aparecieron. A veces, considerando a sangre fría las circunstancias en que nos encontramos, parécenos que a poco que D. Carlos hubiera sido un Príncipe racional, ilustrado y digno de su puesto y de su siglo, mucho partido hubiera podido sacar del desaliento de los pueblos y de los desaciertos del Gobierno liberal. Afortunadamente, los del suyo eran mayores todavía.

No fue muy feliz, ni una serie de triunfos, la marcha de la expedición sobre Aragón y Cataluña. La acción de Huesca, fatal para nosotros por la muerte del bizarro León y la pérdida del valiente

Iribarren, estuvo a pique de ser funestísima a D. Carlos. El paso del Cinca fue un triste descalabro; los campos de Gra vieron una nueva vergonzosa derrota. Sin apoyo y sin esperanzas de hacerse fuerte en Cataluña, antes de regresar a las Provincias, los consejos de sus parciales, y acaso los avisos de Cabrera, le decidieron a continuar su marcha y avanzar sobre Valencia. Pero era preciso pasar el Ebro, y mayores dificultades podía ofrecer por aquella parte su caudaloso raudal, que las que tan fatales le habían sido en el Cinca.

El General Borso di Carminati, con una brillante columna, corrió a oponérsele en Cherta, sobre cuyo punto había pronunciado la expedición su movimiento. Pero tanto como Borso, había corrido Cabrera. Por medio de una marcha prodigiosamente rápida y sagazmente concebida, cayó sobre él, en compañía de Forcadell, con el mayor encarnizamiento, y la expedición pudo pasar tranquila a aquella tierra prometida, a favor de un hecho de armas brillante y glorioso, sin duda, para Cabrera. Mucho debió halagarle poder mostrarse a los ojos de su Rey digno del renombre y reputación, que de antemano gozaba en su concepto.

Fue, ciertamente, para el General carlista, una manera brillante de salir al encuentro de su soberano, y de ir a abrirle, en tan grande apuro, las puertas de aquellos nuevos Estados. La distinción que desde entonces hizo de él, y la privanza en que le tuvo, fueron debidas, seguramente, a lo que hubo de deslumbrarle el brillo de esta acción, tan bien y tan a tiempo ejecutada.

Sin embargo, apenas se puede creer que Cabrera, por su voluntad, hubiera querido atraer la expedición al terreno en que él mandaba. Ni su posición ni su gloria podían ganar con semejante suceso. La presencia de D. Carlos anonadaba el prestigio de su persona. Los antiguos Generales y los aguerridos batallones procedentes de las Provincias Vascongadas, bien debía suponer que no habían de ponerse a sus órdenes. No debía querer, pues, que D. Carlos permaneciese en aquel terreno, desde el cual demasiado conocía Cabrera que menos podía conquistar a Madrid que desde las montañas vasco-navarras. Y tratándose de continuar la expedición, no confiaba demasiado en que su tránsito rápido le proporcionase mayores ventajas que las que hasta allí había obtenido él sólo. Desde luego debió caer en la cuenta de los celos y rivalidades, que excitaba en los Jefes de la expedición la confianza que había depositado en él D. Carlos, y del desdeñoso desprecio que muchos de ellos le manifestaban. A pesar de todo, una vez allí el Príncipe, acaso pudo Cabrera lisonjearse con la esperanza de la conquista de Valencia y de las principales poblaciones de aquellas provincias, hazañas que, realizadas bajo su dirección, le hubieran permitido llevar él la expedición, la guerra y a su Príncipe al corazón del Reino, a la capital de la Monarquía.

Empero el éxito de sus operaciones no correspondió a sus esperanzas. Puso sitio a Castellón de la Plana, y la levantó sin ventaja alguna. Describiendo un largo semicírculo, por la sierra Calderona, llegaron todas las fuerzas reunidas a situarse en las inmediaciones de Valencia, sentando D. Carlos sus reales en Burjasot, donde acampó tres días esperando tal vez que la traición o el entusiasmo de sus adictos le abrieran las puertas. Pero ciudad fue socorrida a tiempo por la columna del General Borso, que la ocupó; y habiendo llegado a poco Oraa con mayores fuerzas, salieron

juntos ambos Generales a lanzar al enemigo del rico país de que había esperado posesionarse. Le alcanzaron en efecto en los campos de Chiva, y le ocasionaron considerable pérdida de muertos, heridos, prisioneros y desertores.

Cabrera, por cuyas inspiraciones no podían menos de dejarse guiar los otros Jefes, en un país que sólo él conocía y acostumbrado a oír su voz, pero que al parecer no podía mandar bien a aquella gente, no halló otro mejor recurso que llevarla, por decirlo así, a su propia casa, y encerrarla en las inaccesibles asperezas del Maestrazgo, en tanto que él, para distraer las fuerzas que hostigaban al Pretendiente, se separó de él, descendió otra vez a la Plana, amagó a Gandesa, sitió a Lucena, y procuró emplear todos los recursos de su movilidad y de su genio en disminuir el mal efecto, que debían haber producido los últimos sucesos en el ánimo de los que seguían al Pretendiente.

En efecto; los más acreditados Jefes de la expedición, que ya de antemano tenían en poco el decantado genio y las fuerzas de Cabrera, hallaban en los desastres de su mal parada correría, suficientes motivos para atribuirlos a su mala suerte, y para rebajar casi hasta el desprecio la reputación exagerada a que le habían ensalzado sus admiradores. Decían, -y dicen muchos todavía,- que Cabrera había pensado más en su elevación propia que en el triunfo de su causa; y que, cifradas todas sus miras en su pensamiento, trató de desembarazarse de Jefes y de rivales, posponiendo a este egoísta interés todos los demás grandes y nobles intereses que él o no conocía, o sacrificaba a su ambición e intriga. Atribuíanle además que, llevando en todas sus acciones la pasión del provincialismo y el odio de rivalidad que, como frecuentemente acontece en los pueblos comarcanos, divide a los catalanes y a los habitantes del bajo Aragón, había desdeñado constantemente a los aragoneses, y enajenándose la buena voluntad y disposición del país más apto para sostener la causa carlista.

Él había preferido hacer la guerra con valencianos, mientras que el bajo Aragón era, por su suelo, por sus recursos, por sus sentimientos, por el tesón, bravura y esfuerzos de sus naturales, el país de donde aquella guerra debía haber recibido tanta fuerza y vigor como de las Provincias Vascongadas, y que debía haberse alzado en masa a la aproximación de su Rey. Todos estos recursos, todas estas esperanzas, esta buena disposición y entusiasmo, todo había sido desaprovechado, inutilizado por Cabrera y por sus mezquinas pasiones, y por sus rastreras intrigas.

Esto decían en el campo mismo de D. Carlos, y no faltaba verdad en estas imputaciones, aunque un tanto las exagerase el despecho del momento. Cabrera, por su parte, también dirigía amargas recriminaciones a aquella desordenada reunión, donde no había pensamiento, ni plan, ni recursos, ni preparativos, ni Jefes. Todos se desdeñaban de obedecerle, y ninguno sabía mandar. Tenían por quiméricos sus planes, pero nadie los presentaba mejores. D. Carlos no era capaz de una decisión pronta, de una resolución enérgica: todo era en él perplejidad y dudas, y tras una confianza ciega en su legitimidad y en la justicia de sus derechos, dominábale un miedo, imbécil, y la más pusilánime cobardía. Cabrera les decía a su vez: «Dejadme obrar, y entonces echad sobre mi responsabilidad cargas y culpas que ahora no son mías.»

Cabrera sí que podía decir esto con sobrado fundamento de razón, y

pudo tenerla más, cuando la expedición se vio completamente malograda. D. Carlos, al fin, tomó el partido de salir de aquellas asperezas, y pronunciar su movimiento sobre Madrid, abriéndose un paso por la provincia de Soria. Seguía, es verdad, sobre su derecha el ejército del General Espartero, y podían flanquear su izquierda las tropas de Oraa; pero la expedición de Zariátegui dominaba en Castilla, y las tropas de Cabrera recibieron la orden de venir a reunirse con el grueso de las que el Pretendiente acaudillaba. La sorprendente victoria de Herrera y Villar de los Navarros, en que fue batido, cuando menos podía esperarse, el General Buerens, permitieron a las tropas carlistas realizar este movimiento, que hubiera podido ser fatal a la causa de Isabel II, si hubieran sabido sacar todo el partido que de él pudieron.

Presentose D. Carlos a las puertas de Madrid. La división de Cabrera que le servía de vanguardia, adelantó sus avanzadas hasta Vallecas. Nosotros pudimos verlas todas. Desde la altura de la calle de Atocha fue la población de Madrid a contemplar por vez primera las boinas facciosas. Eran las de Cabrera las que se divisaban; siempre el primero, siempre el más arrojado en las ocasiones críticas; el más impaciente en esto de penetrar dentro de los muros de la capital. Esperábasele con valor y serenidad dentro de ellos. La Milicia Nacional se hallaba tendida por todos los puntos, aguardando serena la ocasión de defender, con la causa de Isabel II, sus hogares y sus fortunas. Sin embargo, no sabemos hasta donde hubiera podido llegar la resistencia de las fuerzas que defendían un recinto tan vasto como el de la capital, si las tropas carlistas hubieran tenido el arrojo de acometer.

¡Día terrible! ¡día espantoso y de sangre hubiera podido ser aquel, y teatro de horrosas escenas la capital, aunque Cabrera no hubiera penetrado más que en algunas calles de su populoso recinto! Pero los carlistas no atacaron: después de dos días de inacción a la vista de las puertas de Madrid, el General Espartero se acercaba rápidamente, y llegaba a Alcalá de Henares. En vano impaciente Cabrera se devoraba en deseos de embestir las puertas y penetrar en los palacios, que podía ver sin necesidad de antejo; D. Carlos, poniendo el colmo a la irresolución y a la imbecilidad que formaban su carácter; D. Carlos, que sin duda en los sueños de su fantasía había esperado en el recinto de Madrid una insurrección popular o un trastorno revolucionario que le abriese las puertas, y le entregara las llaves del Regio alcázar de sus padres, dio repentinamente la orden de retirarse.

Todos vieron claro, al saber tan singular determinación, que D. Carlos se alejaba para siempre. Retirándose de delante de Madrid, ya no debía volver a pisar su suelo. Su causa había llegado a su mayor apogeo. Siguió en su retirada, causándole continuas pérdidas, el General Espartero, hasta más allá del Ebro, que ya no debía repasar. No sólo era este el sentimiento y la creencia del partido liberal: sus adictos participaban de él. El desaliento y la confusión se introdujeron, desde entonces, en la corte y en el campamento del Pretendiente. En él ya no se vuelve a ver ni un pensamiento, ni un plan, ni una combinación, ni un hecho de armas señalado, ni un Jefe de nombradía e inteligencia. Desde entonces, el que crece, el que brilla, el que amenaza, el que figura en la causa carlista, el que llama sobre sí la principal atención; el único que

concibe un plan, que obra con unidad, con fe, con tesón, y combina y prepara para su causa los fundamentos de una larga y tenaz resistencia, cuando no fuesen los de una victoria, es Cabrera.

Al retirarse D. Carlos, Cabrera se separó despechado y lleno de ira, en demanda de sus antiguas querencias, merodeando al paso por las comarcas que le podían ofrecer recursos. A pesar de sus reveses en la última campaña de Valencia, su conducta en la expedición había acrecentado su reputación militar. Creían todos que por él, por su arrojo, se hubiera tomado a Madrid; y al separarse de D. Carlos, si no llevaba consigo el aprecio de los Jefes que se tenían por entendidos y prácticos en el arte de la guerra, llevaba, sí, las simpatías de la parte más entusiasta y fanática de la expedición, y llevaba él mismo una idea de sí propio más alta que nunca, después que se había medido con otras capacidades militares, y después que sobre el terreno de aquellas malogradas operaciones, había podido comparar lo que se había hecho con lo que hubiera él ejecutado.

Cabrera se situó en Cantavieja, que seguía fortificándose. La ausencia de la división de Oraa, que se ocupaba en perseguir al Pretendiente en su retirada, le permitió recorrer desembarazadamente los abundosos países de las márgenes del Júcar y del Guadalaviar, buscando en sus ricas poblaciones los recursos que no podía suministrar el exhausto Maestrazgo. Repuesto su ejército; allegada gran multitud de gente, y cargado con un inmenso botín, se retiró a su cuartel general, pensando siempre en mudarle. No había abandonado el pensamiento de apoderarse de Morella, y esta fue la ocasión de realizarlo. Un esfuerzo de audacia y arrojo de una sola compañía la puso en sus manos. Disfrazados de paisanos, escalaron, en el silencio de la noche, las empinadas rocas de su castillo; asesinaron a los centinelas en sus garitas; introdujeron el terror y el desorden en aquella fortaleza, y enarbolaron en su cima la bandera de Carlos V. Al amanecer, la escasa y despavorida guarnición de la plaza, que se creyó, sin duda, dominada por considerables fuerzas carlistas, abandonó la ciudad, que ocupó Cabrera, entrando a las pocas horas, en medio del entusiasmo y admiración de los habitantes, que le recibieron en triunfo.

Así empezaba para Cabrera el año de 1838. El principal objeto de sus miras estaba alcanzado. Los sucesos demostraron que no en vano le había codiciado con tanto ardor y perseverancia, y que la posesión de aquel punto tenía toda la importancia que le había dado. Otras víctimas realzaron la ocupación de Morella. Benicarló, en Valencia; Calanda y Alcorisa, en Aragón, cayeron en su poder, y el Jefe tortosino hubiera llegado a una grande altura de reputación, de respeto y hasta de gloria, si no hubiera deslucido sus brillantes hechos de armas con la crueldad que los acompañaba; si el inhumano sacrificio, y los horrores que hizo sufrir a los prisioneros de Herrera y Benicarló no hubieran teñido para siempre de inútil sangre sus hazañas; y si, a través de las cualidades de Capitán, no se dejaran entrever las inclinaciones, y los feroces instintos del guerrillero. Con todo eso, desde la toma de Morella, no puede confundirse a Cabrera con el común de los jefes de guerrilla; y a más altura se eleva todavía que el vulgo de los Generales.

Dueño absoluto del Maestrazgo, fundó allí un verdadero gobierno, y creó un ejército. Aumentó considerablemente las fábricas de fundición de



artillería de Cantavieja; se establecieron en Mirambel otras de pólvora y fusiles; nuevas fortificaciones se construyeron por todas partes, donde el terreno lo permitía, y los antiguos puntos fuertes eran rodeados de fosos, empalizadas, parapetos aspillerados y demás obras de fortificación. No se ocupaba en otra cosa que en estos trabajos toda la población del Maestrazgo.

Cabrera era el alma de todo, estaba en todas partes, y valiéndose alternativamente del entusiasmo y del terror, llegó a adquirir sobre todos aquellos habitantes un prestigio, que rayaba en entusiasmo y adoración. Era bastante político para gobernarlos con cierta dulzura y equidad, para no vivir sobre sus recursos y fortuna, ni molestarlos con exacciones. Muy por el contrario, en todos aquellos pueblos reinaba la abundancia y circulaba el dinero. Las depredaciones de sus tropas se ejercían fuera de aquel recinto: más allá de las fronteras de su Estado, sus subalternos y sus soldados podían saquear y exigir contribuciones: pero en el Maestrazgo no había más autoridad que la suya, y la ejercía tan blandamente como le permitían su situación y sus circunstancias.

Sus empleados, sí, podían temerle tanto como sus enemigos. Al menor desliz, a la más leve sospecha de prevaricación, a la prueba más ligera de falta de integridad, los hacía fusilar desapiadadamente. Duro, riguroso y altanero con sus oficiales y subalternos, era afable y benévolo con los soldados y con el pueblo. Pero su llaneza no era familiaridad. Había aprendido el arte de hacerse respetar, de imponer por medio de las exterioridades. Rodeábase de lujo y de aparato; usaba trajes ricos, primorosos bordados, y no escaseaba a veces en el atavío de su persona finísimas pieles, sortijas y brillantes de gran precio. Sabía distinguir el mérito y el valor, y la aptitud especial de los que le rodeaban, y mostraba una actividad no menos prodigiosa en el despacho de los negocios de aquella especie de Gobierno allí fundado, que la que lo había distinguido en las rápidas evoluciones de sus veloces correrías.

A favor de estas cualidades y de aquellos trabajos de organización, e impelidos sin duda por las circunstancias, tan desfavorables a D. Carlos en el otro punto del teatro de la guerra, agrupábanse en derredor de Cabrera elementos con que hasta entonces no había contado. Tuvo a su lado Jefes entendidos, militares de alto mérito, oficiales facultativos de ingenieros y artillería, personas todas a quien poder consultar operaciones más complicadas, y someter la dirección de trabajos difíciles; y no faltaron tampoco aventureros de extrañas naciones, que venían a compartir las fatigas y penalidades de aquella azarosa vida, atraídos del entusiasmo de una causa célebre y de un nombre extraordinario, siquiera fuese inferior a las exageradas relaciones que había llevado a sus tierras la fama infiel del espíritu de partido.

Tenía también Cabrera una junta de gobierno, compuesta de personas por la mayor parte eclesiásticas, que eran como los asistentes de D. Carlos cerca de su persona. No los tenía en mucho, ni los respetaba gran cosa el ardiente caudillo tortosino; pero era bastante sagaz para conservarlos a su lado, en testimonio del respeto y obediencia que prestaba a su Rey y señor, y para mantener por medio de ellos con la corte del Pretendiente correspondencia y relaciones que no le eran inútiles. Los miembros de esta junta pertenecían al partido exagerado o apostólico,

dominante en los consejos de D. Carlos desde que había vuelto a sus antiguos reales, y dirigido por el joven y fogoso ministro Arias Teijeiro. Tenía este gran confianza en Cabrera; mirábale como el más firme apoyo, como la única esperanza que quedaba acaso a la causa de D. Carlos, y sostenía con él y con los que a su lado asistían, una constante correspondencia.

Por lo demás, Cabrera sólo cuando le acomodaba seguía el parecer de aquellos consejeros, de quienes a sus solas se reía, y con frecuencia hasta en público se burlaba. Sucedióle a veces hacer fusilar a un cura a pesar de las representaciones de aquella junta eclesiástica, y cuentan que, reconvenido por D. Carlos, le contestó sin miramientos: «Yo no he hecho fusilar a un cura, sino a un mal ladrón. En otro tiempo se le hubiera crucificado, como se estilaba entonces. Yo los hago pasar por las armas: los tiempos, señor, cambian las costumbres.»

No hacía tampoco más aprecio que el que le convenía de las órdenes del Pretendiente; y dicese también que al margen de un decreto de su Real puño, solía escribir: «Recibido, pero no ejecutado: todo por el mejor servicio de S. M.»

Esta actitud imponente del caudillo catalán, no podía dejar de infundir fundadas alarmas en el Gobierno de Madrid. Cuando se vio un hombre, que tanto se complacía y fundaba su principal mérito, su táctica, en la movilidad de sus expediciones, dar una base reposada, un asiento sólido a su dominio; cuando se traslució su plan de asegurar el vasto territorio sometido a su influencia con una línea de puntos fuertes, que abrazaba al Levante desde la embocadura del Ebro hasta las playas del Guadalaviar, y, penetrando, por otra parte, por la sierra y provincia de Cuenca, amenazaba llegar hasta el mismo corazón de Castilla; cuando se echó de ver que, aun en el caso de que D. Carlos se viera lanzado de las Provincias Vascongadas por el esfuerzo de las tropas o por el cansancio del país, podía encontrar otra nueva Navarra en el seguro abrigo que le preparaba su previsor caudillo; no pudo menos de conocerse toda la gravedad de esta peligrosa situación, de esta posible contingencia, y toda la importancia de desalojar al orgulloso Cabrera de los puestos en que se había encastillado.

Entonces fue cuando, reforzadas con algunos batallones las tropas del General Oraa, se dio la orden y se concibió el plan de atacar a Morella. Dividióse el ejército en tres columnas, cuyas marchas convergentes debían tener por centro la capital del Maestrazgo. Mandaba la una Azpiroz, por la parte de Alcañiz y las sierras del norte. El General Borso tomaba posición al sudeste, viniendo de la Plana de Castellón. El General en Jefe, teniendo a sus órdenes la división de Pardiñas y Nogueras, avanzó desde Teruel el 24 de julio, confiado en el arrojo de sus tropas, y en el formidable tren de artillería que se había puesto a su disposición. También había confiado, acaso más de lo que debiera, en la impericia de las tropas de Cabrera, en su falta de conocimientos militares, y en la incapacidad de resistir a los combinados ataques de un sitio en regla, y de tan poderosas fuerzas.

La atención de España, la de la Europa entera, se fijó entonces en aquel sitio con ansiosa y anhelante expectación. La causa de la Reina y la del Pretendiente estaban pendientes del éxito de aquellas operaciones, y

esperábase con impaciencia, como el preludio de otras decisivas que por aquel tiempo mismo se preparaban. En Navarra se marchaba sobre Estella; en Cataluña, Berga se veía amenazada. Oraa debía tomar a Morella. La causa carlista podía sucumbir casi instantáneamente en estos tres puntos. La guerra civil pasaba entonces por una de sus crisis más memorables.

Cabrera por su parte no se había descuidado: conoció toda la importancia de su posición; que había llegado el día de desplegar todos los recursos de su genio. Es sin duda este sitio, esta defensa, el más glorioso de sus hechos de armas; y sería siempre la página más brillante de su historia, aunque la fortuna le hubiera abandonado.

A la aproximación de las tropas de Oraa, Cabrera dividió las suyas. Dejó dentro de la plaza una guarnición bastante numerosa, aguerrida, entusiasta y resuelta a perecer bajo aquellos muros; y él con una división de tres mil hombres se salió al campo y ocupó las alturas que rodean a Morella, situándose a la espalda y sobre los flancos de los sitiadores, cuando estos llegaron a acampar delante de sus murallas. Desde allí molestaba diariamente al enemigo; podía interceptarle sus convoyes; le embarazaba en sus operaciones, atacando a veces con denuedo sus atrincheramientos: su inmediata presencia, sus operaciones arrojadas animaban a la guarnición, con la cual podía además sostener comunicaciones por medio de avisos y señales en las atalayas. Dícese también que casi todas las noches penetraba solo el mismo Cabrera dentro de los muros de la plaza sitiada, ocupándose en animar el entusiasmo de la guarnición, en inspeccionar sus obras de defensa, para volver antes de la aurora a su campamento a discurrir y ejecutar una nueva empresa contra sus enemigos. No puede decirse, a la verdad, cuál de los dos Generales era el que se hallaba sitiado.

La posición del General Oraa, entre una plaza provista, defendida y fortificada, y un cuerpo enemigo a retaguardia, en un país talado y yermo, careciendo absolutamente de víveres, y no sobrado de provisiones, no era, ciertamente, la más lisonjera. Había tenido que esperar bastantes días su tren de batir, retrasado considerablemente en su conducción por el impracticable estado de los caminos que conducían a la plaza. Sin embargo, el arrojado del ejército liberal excede a toda ponderación. La relación de las fatigas que sufrieron nuestras tropas delante de aquellos muros, parecería fabulosa. Conociéronse desde luego las dificultades que ofrecía el apoderarse de la plaza a viva fuerza; y la falta de recursos no daba lugar a la continuación de un sitio tan largo. No quisieron, empero, levantarle sin intentar siquiera el asalto.

El fuego rompió por ambas partes; fuego certero, fuego mortífero, fuego horroroso: centenares de valientes hallaron su tumba al pie de aquellas rocas. Al fin se abrió la brecha, se reconoció, se halló practicable, más a los ojos del arrojado, que a los del acierto; pero en tanto que se hacían los preparativos del asalto, los sitiados amontonaron a espaldas de la brecha innumerable cantidad de combustibles de viejas maderas de más de cien casas que habían derribado en los preparativos de fortificación. Cuando se dio el asalto, pusieron fuego a todos aquellos materiales, y el ejército sitiador halló, en vez de la brecha de una plaza, las puertas encendidas de un infierno; que tal parecía aquel inmenso incendio, dilatando a larga distancia el resplandor de sus

siniestras llamas y el calor ardiente de su abrasada hoguera.

Dos asaltos se dieron, ambos con infelicísima fortuna: el fuego ardía día y noche sobre la inflamada brecha; mil valerosos jóvenes lucharon en vano, al pie de aquellos muros, con un destino inexorable. Allí quedaron sepultadas infinidad de vidas preciosas y de esperanzas cortadas en agraz. Allí, multitud de jóvenes bizarros y para siempre gloriosos terminaron su carrera aciaga y desesperadamente. Fue preciso levantar el sitio. El resplandor de las llamas de la brecha alumbró todavía la retirada de los sitiadores, y a su faz siniestra pudo Cabrera contemplar su triunfo. Oraa, sereno en medio de su aflicción y de su desastre, verificó su retirada con el mayor orden, en tanto que Cabrera entraba triunfador en su ciudad libertada. Ningún vencedor se vio acogido con mayores transportes de entusiasmo. La población entera le recibió de rodillas, en tanto que las campanas resonaban en estruendoso repique, y que el clero, cabildo e individuos de la junta salían en procesión, con el palio, a derramar flores y bendiciones sobre el afortunado General. Su triunfo había sido completo, decisivo; las consecuencias, inmensas.

Las decaídas esperanzas de la corte carlista se reanimaron: las operaciones contra Estella se suspendieron. Berga no fue atacada. En Madrid tuvo lugar una crisis ministerial: Oraa no podía seguir en el mando de su ejército, desmoralizado por tan gran revés. La fuerza moral de la causa de la Reina había sufrido una herida tanto más profunda, cuanto más inesperada. El levantamiento del sitio de Morella fue un acontecimiento europeo. Cabrera tocaba al apoyo de su gloria El aventurero tortosino recibía, con una carta autógrafa de su soberano, los entorchados de Teniente General. El hijo del patrón del barco, el gato de mar de una trincadura del Ebro, era nombrado Título de Castilla y podía firmar con el dictado de Conde de Morella.

Cabrera no pensó en perseguir a Oraa, que pudo rehacerse bastante tranquilamente sobre Alcañiz. A los cuatro días, y cuando se le creía aún saboreando su victoria de Morella, aparecía inesperadamente el General carlista a veinte leguas, al pie de los muros de Valencia. Las damas que se hallaban bañándose en el Cabañal, tuvieron que huir desnudas y despavoridas, de sus escuadrones, antes que allí hubiera llegado la noticia de su triunfo. La rica huerta de Valencia sufrió entonces el más horroroso saqueo. El espanto se apoderó de toda aquella comarca. Valencia cerró aterrada sus puertas, por las cuales durante tres días no salió una persona. En ninguna parte encontró resistencia. Víveres, cosechas, rebaños, yeguas, dinero, un inmenso botín fue el producto de esta expedición. Cabrera se apresuró a volver a Morella para almacenar el fruto copioso de sus merodeos, atravesando sin obstáculo con un inmenso bagaje por entre las columnas de Borso y del General en Jefe.

A los cuatro días de su victoria se hallaba, como hemos visto, cuatro jornadas al Sur. A otros tantos de su regreso a Morella amenazaba a Falset, veinte leguas al norte, con la esperanza de un rico botín, ya que no sea con la de la ventaja con que la fortuna quería coronar su triunfo sobre los esfuerzos de Oraa.

Supo el General Pardiñas, que mandaba la tercera división del ejército del Centro, el movimiento del nuevo Conde de Morella, y halagado con la idea de vengar del desastre sufrido el honor de las armas

constitucionales, estimulado con la indignación de ver retirarse a un ejército respetable delante de las que se habían llamado hordas de bandidos, trató de disputarle el paso, y al frente de seis mil hombres de buenas tropas le salió al encuentro, el 1.º de octubre, entre Flix y Maella, de cuyo último punto había salido el General cristino.

No rehusó Cabrera la batalla: aunque con menores fuerzas, esperó a pie firme, y dio a sus tropas la señal de resistir con denuedo. Trabose el combate, encarnizado y sangriento. Peleaban nuestras tropas en el deseo de vengar un revés; los de Cabrera con el empeño de no deslustrar sus glorias; mas al fin de dos horas de fuego, las filas carlistas empezaron a ceder. El ala izquierda empezó a replegarse, y el movimiento de retirada se comunicó a toda la línea. Cabrera se vio perdido. Haciendo un movimiento desesperado, avanza por medio de los suyos, gritando: «¿Cobardes, me abandonáis?... ¡pues bien, yo voy a morir solo en medio de los enemigos!» -«No iréis solo, mi General, le respondió el Jefe de un escuadrón aragonés: vuestros aragoneses os siguen también.» A estas palabras, el Coronel vuelve caras, y su escuadrón se lanza furiosamente sobre la izquierda del enemigo, que retrocede delante de este inesperado movimiento. El bizarro Pardiñas, viendo aquel desorden, se arroja por aquella parte a la cabeza de su Estado Mayor. El Coronel aragonés corre a él y le atraviesa de una lanzada. Su Estado Mayor, acometido por toda la caballería carlista, vuelve grupas. Cabrera, que había podido reunir a los fugitivos, carga en aquel punto con todas sus fuerzas. La muerte de Pardiñas difunde el desaliento y la consternación por todas las filas. Piden cuartel, y son hechos prisioneros. Eran cinco mil. De toda la división sólo pudieron salvarse escasos dos mil hombres.

Este desastre elevó a su colmo la fama y el terror de Cabrera, y agravó la consternación en el ejército de la Reina. Era el General Pardiñas uno de sus más bizarros, de sus más queridos Jefes: su vida, una de las más gloriosas esperanzas del ejército español. Joven, rico, instruido, generoso, valiente hasta la temeridad, e ilustrado con el triunfo que pocos meses antes había conseguido sobre la expedición de D. Basilio, su muerte fue sentida y llorada con sincero y amargo duelo, de un extremo al otro de la Península.

Ahora hemos tenido dolorosos motivos para consolarnos de su triste pérdida. Al fin murió con gloria; sucumbió en el campo de batalla. Al recordar el temple de su carácter, y sus ideas políticas, pensamos que, de haber vivido, hubiérase podido ver envuelto en la desgracia de otros Generales que rivalizaban con él en juventud, talentos y bizarría. Podría hallarse expatriado como Concha, Pezuela y O'Donnell, nombres entonces, como el suyo, ilustres. Podría haber muerto con el nombre de traidor como Borso, con la calumnia de regicida como León. ¡Oh, sí!... ¡mejor ha muerto él en los campos de Maella!-No podemos llorarle ya.

Más triste fue la suerte de sus desgraciados compañeros. Cabrera, según su costumbre, hizo fusilar bárbaramente a la mayor parte, y los que sobrevivían hizo que sufriesen en los depósitos tan crueles tratamientos y tan lentos martirios, que podían envidiar la suerte de los que de una vez sucumbían al plomo y a la lanza de sus vencedores. Noventa y seis sargentos de la división de Pardiñas fueron fusilados en el Forcall: cuarenta heridos que se habían transportado al convento de Maella,

sufrieron igual suerte: cincuenta soldados de caballería del Rey fueron alanceados sin misericordia; y la guarnición del fuerte de Villamalefa, que por entonces cayó también en su poder, fue igualmente pasto de la sed de sangre que aquejaba a los vencedores.

Los pueblos, por su parte, abrasados de venganza al oír la relación de tales crímenes, especialmente aquellos en que predominaba el partido de la Reina, y en que había Milicia Nacional, quisieron corresponder a aquellos hechos de barbarie con otros no menos sangrientos. Los prisioneros carlistas que había en Zaragoza, en Teruel y en otros puntos fortificados, fueron asesinados también en represalias. Esta palabra funesta empezó a sonar de boca en boca, como un grito de sangre que mutuamente se enviaban de un campo al otro, cristinos y carlistas. Las familias o parientes de los que seguían a Cabrera, los vecinos reputados sus adictos o que profesaban opiniones carlistas, fueron en muchos pueblos inmolados en sangrientos motines a la exasperación de los Nacionales.

Una valla de sangre se alzó entre ambos partidos. Mal decimos valla: un ancho foso, por donde corría mezclada, con mengua de lo que se llama humanidad y civilización del siglo, la de millares de inocentes de ambos partidos. Cabrera había jurado que por cada carlista fusilaría él diez cristinos; y hombre era él de no faltar a tales juramentos. Casi todos los prisioneros que tenía en su poder, sellaron con su sangre aquel terrible voto.

Era preciso poner un término a esta situación. El General Van-Halen, que había sucedido a Oraa en el mando del ejército del Centro, no había podido atajar a su llegada aquella bárbara alternativa de matanza y de sacrificios. Acaso no está exento de haber autorizado algunos. No era su carácter el más a propósito para entrar en vías de humanidad, y notorias fueron las disensiones suscitadas entre él y el General Borso, por haber querido obligar a este a fusilar los prisioneros a quienes en el campo de batalla había prometido la vida(24). Ofició, sin embargo, Van-Halen al General carlista, echándole en cara sus horrores y atrocidades, y Cabrera no se quedó corto en las recriminaciones y dicerios con que contestó.

Nada produjeron estas contestaciones más que un bando espantoso de Van-Halen, sistematizando las represalias, que puede figurar dignamente al lado de las órdenes del día del General faccioso. Todavía fuera disculpable si aquella medida fuera seguida de operaciones capaces de contener, de amenazar siquiera al caudillo carlista. Pero aquellos anuncios de sangre eran fanfarronadas ridículas en boca de la impotencia. Van-Halen no tenía fuerzas ni elementos para contrarrestar el poderío de Cabrera. Este era entonces el verdadero Capitán General de aquellos reinos.

Las operaciones militares, durante toda la administración de Van-Halen, no pudieron ser otra cosa que la defensa local de algunos puntos fuertes, y la fortificación de algunos otros, que podían ser defendidos, hecha casi enteramente por las mismas poblaciones interesadas. Así que sus arrogantes amenazas no podían atenuar la inhumanidad de sus enemigos, ni merecer la aprobación del Gobierno, que contemplaba los sucesos a mayor altura.

Tomose, pues, desde más alto la represión de estas atrocidades, y la regularización de una guerra, en la que no dar cuartel, sobre ser una

barbarie, redundaba en perjuicio del partido, casi siempre vencido entonces. D. Carlos, que había elevado a Maroto, General del partido moderado carlista, al mando supremo de sus ejércitos, envió comisionados y comunicaciones a Cabrera con el fin de que se aviniera a poner un término a aquel sistema de sangre y horrores. Van-Halen, por su parte, hubo de prestarse a iguales intimaciones. El tratado de Elliot se hizo extensivo a la guerra de Aragón y Valencia; y el General que con tanto desprecio y desdén había tratado a Cabrera, hubo de poner su firma en un convenio en que le reconocía como Teniente General, y en que se le daba el título de Conde de Morella.

Reinaba entonces tranquilamente el General tortosino en sus vastos dominios. Desde su fortaleza de Morella tenía bajo su dominación casi una cuarta parte del territorio español. Su ejército ascendía entonces a cerca de 20.000 hombres y 800 caballos. Su tren de artillería constaba de 40 piezas. Tres Generales de valor y mérito, hechura suya, uno de ellos casado con su hermana, e identificados con sus intereses, su causa y su vida, eran los jefes de sus divisiones. Forcadell, Llangostera y Polo eran sus nombres, nombres que se habían hecho ya respetables y temidos. Todavía pudiera haber sido mayor la fuerza de su ejército; pero no tenía armas: las había solicitado con empeño; había trabajado con ardor infatigable y poderosa actividad para procurárselas; había logrado, en fin, que se le enviaran dos remesas desde Inglaterra; pero fue desgraciado en esta parte, porque los dos buques que las conducían vinieron a caer uno tras otro en manos de los cruceros destinados a su captura. De todos modos, era entonces formidable su poder. Hemos dicho ya que todo lo que contra él se podía intentar eran defensas locales de pueblos amenazados. Así, que los hechos de armas de todo este período, se reducen a la defensa de Villafamés, y al mal éxito que tuvo una expedición de Llangostera y Forcadell a la huerta del Júcar. Pero estos hechos parciales ninguna fuerza daban a nuestra causa, ni mella alguna podían hacer en la suya. Cada día que pasaba, se consolidaba su dominio, e iba en aumento el prestigio de su autoridad.

Van-Halen quiso un momento salir de este estado de inerte defensiva, y atacar el fuerte de Segura, que se levantaba tremolando el pabellón de Cabrera sobre gran parte de Aragón. Llevose también numeroso tren de artillería, de Zaragoza: abundantes convoyes de víveres: gran cantidad de recursos se pusieron a disposición del General hispano-belga. Pero todo en vano. No fue más dichoso Van-Halen delante de Segura que Oraa delante de Morella. No se mostró Cabrera menos activo, menos intrépido, menos inteligente que en aquella ocasión. El sitio se levantó; Van-Halen fue llamado a dar cuenta de su conducta: Cabrera continuó triunfante. Sus expediciones llegaban desde Valencia a la Mancha. La línea de sus plazas fuertes avanzábase ya hasta la provincia de Guadalajara, hasta menos de dos jornadas de la capital de la Monarquía.

Al Gobierno de la Reina no se le habían ocultado los peligros de esta situación. Había conocido y previsto bien la posibilidad de lo que ahora sucedía, y la necesidad de organizar un ejército respetable para las provincias de Aragón y Valencia. Bajo la inspiración de este pensamiento, se había formado el ejército de reserva, a las órdenes del General Narváez. Cómo este proyecto abortó, no es este el lugar de referirlo: en

algunas de las demás biografías que nos proponemos escribir, le tendrá oportuno y señalado. Ahora bástenos saber que aquel ejército y aquel plan se desvanecieron como una ilusión, ante la voz poderosa del que ya quería ser solo en la guerra, para serlo después más todavía en la paz. No era ya el Gobierno quien podía enviar un ejército, y nombrar un General para batir a Cabrera. El General en Jefe del norte lo creyó de su atribución exclusiva.

El General O'Donnell fue destinado a mandar el ejército del Centro. Fundáronse grandes esperanzas en su nombramiento, esperanzas justamente apoyadas en su valor, en su pericia militar, en sus talentos, en el conocimiento de la guerra civil, que había podido adquirir en el norte. El mismo Cabrera concibió recelos y temores de su joven y bizarro competidor. O'Donnell fue recibido como el salvador de Aragón y Valencia, y empezó en efecto gloriosamente sus operaciones, haciendo retirar a Cabrera de delante de Lucena y de Tales, en cuya toma había hecho formal empeño; pero a pesar de esta ventaja, las esperanzas que el mismo O'Donnell abrigaba no eran, sin duda, las que podía fundar en sus propios recursos. Al salir de las Provincias Vascongadas había visto cuán mal parados iban allí los negocios de D. Carlos, y la posibilidad de un desenlace favorable al triunfo de la causa liberal.

Sabía él que no se le destinaba a triunfar de Cabrera. El General en Jefe del ejército del norte se reservaba esta gloria. La misión de O'Donnell era ganar tiempo, reanimar algún tanto el espíritu público, infundir esperanzas y organizar tropas. En efecto, a su llegada al que se llamaba ejército del Centro, no había tal ejército. Él lo creó. Aquellas tropas habían estado como abandonadas a su suerte. Las derrotas las habían desmoralizado, y el ejército del norte nada dejaba al Gobierno con que poder atender a la subsistencia de aquellos soldados, hartos más desatendidos y maltratados que las que se llamaban hordas de Cabrera. El que los hubiera visto entonces, y hubiera presenciado un año después el desfile que la Reina Gobernadora miró desde los balcones del último palacio donde residió en España, hubiera admirado seguramente los talentos y trabajos del General, que de tal manera había casi improvisado un brillante ejército.

En tanto, Cabrera, a quien nunca había podido abatir la desgracia, ni vencer afamados o ilustres Generales, rendíase al peso de su propia actividad, y de los esfuerzos de una naturaleza agotada. Háblele postrado una enfermedad grave, que puso en cuidado a todos los que le rodeaban, y en peligro su vida. Faltáronle de repente sus fuerzas; perdió la energía del pensamiento; desfallecía rápidamente; una calentura lenta le devoraba: se consumía, se moría, y no sabían de qué. Cabrera padecía lo que más o menos han llegado a padecer los hombres, que recibiendo toda su fuerza del poder de la voluntad, se consagran por espacio de algunos años a una vida de exaltación y de continuo trabajo, que por algún tiempo sostiene sus fuerzas, pero que los devora y los gasta al fin.

Cabrera tenía una de aquellas enfermedades de que han sido víctimas tantas existencias revolucionarias. La enfermedad de Cabrera era como la de Masaniello, como la de Mirabeau, como la de Hoche, como la de D. Pedro de Portugal: el cansancio, el desfallecimiento. Los cuidados más asiduos, la asistencia más esmerada, le fueron prodigados para salvarle. Catorce



médicos rodeaban su lecho, y se hacían diariamente rogativas públicas para que el Todopoderoso prolongase una existencia tan preciosa a los ojos de los que lo miraban como su salvador. Los que han despreciado a Cabrera, y le han tenido por un hombre común, podían volver sus ojos a este período de su existencia, en el cual un gran pueblo y un numeroso ejército veían consternados que en el día de su muerte no tendría sucesor.

La temida crisis política se iba realizando en el norte, y no podían ser desconocidos en Morella los tratos que mediaban entre los Jefes del ejército vascongado y el General de la Reina. En aquel inminente recelo de una defección, de un convenio, los que rodeaban a Cabrera fijaban con dolor sus miradas en su lecho. Su única esperanza, el hombre a quien los apuros no desalentaban, a quien los reveses engrandecían, el hombre que no podía transigir, el hombre del entusiasmo, del fanatismo, del terror, estaba en él postrado, próximo a perecer, y a perecer con él su causa. El hombre que así la representaba, el hombre cuya vida era la vida de su partido, merecía la importancia que le daban.

Varias veces se anunció la nueva de su muerte; y no era demasiado infundada esta noticia, porque varias veces estuvo a punto de sucumbir. Las desarregladas costumbres de su juventud primera, que había conservado en la vida militar; los excesos y placeres con que alternaba las penosas fatigas de sus campañas; la tensión continua de un espíritu, que no dejaba por el trabajo material las ocupaciones no interrumpidas de administración, gobierno y dirección de los negocios de su Estado, y las diplomáticas intrigas y relaciones con la corte del Pretendiente; por último, las muchas heridas que, predigo de su persona y de su sangre, había recibido en casi todas las acciones de cuenta. en que se había hallado, tenían arruinada hasta tal punto su constitución, que si parecía posible que resistiera a la crisis del mal, no parecía probable que soportara la postración y languidez de una penosa convalecencia.

Así algunos meses fueron para él una constante agonía. Luchó, empero, con la muerte como con la desgracia. Acaso si entonces hubiera vencido, hubiera muerto al mismo tiempo, como D. Pedro de Braganza: diole vida todavía su voluntad indomable. La necesidad de hacer un esfuerzo desesperado reanimó su existencia. Jamás le había abandonado el pensamiento de su causa y de sus negocios. En el lecho de la muerte y batallando con las últimas congojas, gobernaba todavía; daba órdenes, era el Jefe.

Postrado aún, pero vivo, se hacía llevar algunas veces en silla de manos a la vista de sus tropas y del pueblo; y su semblante pálido, pero risueño y tranquilo, sus ojos, cuya vivacidad fascinadora no había podido apagar de todo punto la intensidad del mal, reanimaban en los suyos el valor y la esperanza, que no habían desaparecido de su corazón. Era entonces verdaderamente Cabrera una personificación hartamente exacta, una verdadera efigie de la causa carlista.

Esta sucumbía. Había llegado el momento de que la ilusión de D. Carlos se desvaneciera. Su partido carecía de hombres y de bandera, porque el hombre no había sido digno de su partido. D. Carlos debía ser el símbolo del poder fuerte, el representante de la unidad monárquica; y su ejército, su corte, su campamento, eran la revolución y la anarquía. Faltó a los suyos el entusiasmo, porque faltó el porvenir, y le abandonaron. Su

impotente resistencia, sus ridículas perplejidades precipitaron su caída; y el 31 de agosto de 1839 sus tropas y las provincias que habían sido teatro de tan obstinada querrela, reconocieron el Gobierno de la Reina Cristina y los derechos de Isabel II en los campos memorables de Vergara.

D. Carlos, seguido de algunos fieles y decididos navarros, no tuvo en aquellos instantes ni el valor de las mujeres, el valor de la desesperación. Pudo abrirse paso hasta el Maestrazgo: quedábanle todavía las tropas, de Aragón, de Valencia y Cataluña; quedábale Cabrera, y con D. Carlos hubieran pasado a las tierras del Maestrazgo muchos Jefes que, ya no por entusiasmo político, pero sí por el fanatismo del honor, por la religión de sus juramentos, no habían querido mezclar su nombre a lo que la política podía llamar una necesidad, y la Nación un acontecimiento venturoso; pero que la escrupulosa moral podía presentar bajo el aspecto de una defección traidora. D. Carlos, menos leal a su partido que sus generosos paladines, nada hizo sino descender tristemente las vertientes del Pirineo, como Boabdil los cerros de Padul.

Cabrera quedó solo, abandonado a su suerte. Todo el ejército del norte, el Duque de la Victoria a su frente, ochenta mil hombres, más de seis mil caballos, cien piezas de artillería, todo esto, que hubiera bastado en poder de Aníbal, de César, de Alejandro, o de Gonzalo de Córdoba y de D. Juan de Austria para conquistar la Europa, se puso en movimiento para atacar al que llamaban todavía Jefe de bandidos. Y no cayeron sobre él para aplanarle de repente con tan formidable aparato. Diez meses tardó todavía la pacificación completa.

Al anuncio de estos preparativos, de la sumisión de Maroto y de la retirada del Pretendiente, varios Jefes de su cuartel general, y aun él mismo, recibieron comunicaciones, en que se les hacía presente la necesidad de concluir la guerra, y lo inútil de toda resistencia. Cabrera reunió su consejo, manifestó el estado de los negocios, y a par de las eventualidades de la lucha, la posibilidad de entrar en negociaciones. A estas palabras Llangostera y Forcadell se levantaron desalentadamente diciendo que no querían oír tratar de posibilidad ni de asomo de avenencia,

Saliéronse del salón, y Cabrera cerrando las puertas, añadió a los circunstantes: «Mejor; aquí no queremos locos;» y continuó en consultar tranquilamente con los demás Jefes y Oficiales, de los cuales no todos fueron del mismo parecer, y algunos manifestaron los inconvenientes de seguir la guerra, y las ventajas de una capitulación. Cabrera levantó la sesión; mandó enseguida fusilar a todos los que habían emitido opiniones de paz; publicó un bando para que todo el que pronunciara la palabra de convenio fuera irremisiblemente pasado por las armas; trazó una línea de circunvalación alrededor de sus posiciones, de las que mandó desalojar a todos los habitantes en el radio de una legua, y por medio de destacamentos que patrullaban por esta frontera, fusilando a toda clase de personas que se atrevían a pisarla, se aisló del resto del mundo y esperó la acometida de sus contrarios, reorganizando sus tropas, haciendo atrincherar todas las gargantas y fortificar todas las rocas que rodeaban a Morella y Cantavieja. Fuera de aquel recinto nada se traslucía de sus operaciones y de sus planes. Solamente sobre la explanada del castillo de Morella y sobre las nevadas alturas de la sierra del Maestrazgo, veíase

ondear una bandera negra, con harto tremenda y siniestra significación.

El invierno fue riguroso; las cumbres se coronaron de nieve; los caminos se hicieron impracticables. El General Espartero movió su ejército formidable, pero no embistió. A una legua de Castellote, y teniendo a su frente, como en anfiteatro, la línea de fortalezas de Cabrera, asentó su campamento en el Mas de las Matas, y aguardó una estación más benigna para emprender las operaciones militares, distrayéndose acaso de los ocios de esta dilación en combinaciones y proyectos políticos. Cabrera por su parte, rompiendo su silencio, había publicado una proclama que la Historia debe consignar, y que trasladamos aquí. Dice así:

«Voluntarios: Las armas alevosas de que la revolución se vale contra los valientes, han alejado al Rey de nuestra Patria, y cogido en redes infames un ejército de héroes. ¡Eterna ignominia cubrirá a los indignos españoles, que con descarada impudencia, y a una con los enemigos, han trabajado por más de dos años en inutilizar la noble sangre, que con envidiable gloria ha derramado la fidelidad en los campos vasco-navarros! Si las palabras venenosas de paz, hermandad y humanidad, etc., etc., con que los traidores han podido engañar a nuestros hermanos, llegasen a vuestros oídos, abominad de ellas y avisadme. ¡No hay otra paz que la que no tardará en dar a la España entera nuestro amado Soberano el Sr. D. Carlos V, nunca más ilustre que cuando parece más desgraciado!

Voluntarios: Me conocéis, y os conozco. La indignación, no el desaliento, se ha apoderado de mi corazón, como de los vuestros, al saber los sucesos del norte, y ansío el momento en que poderos decir desde el campo: Ese que tenéis enfrente es el ejército que, envanecido con sus glorias postizas, pretende asustaros con su número y aparato: aquel es el General a quien una vil traición hizo Conde, y manejos todavía más traidores y torpes han prestado el título ridículo de Duque de la Victoria.

¡Voluntarios! Me engañaría mucho si el coraje que siento en mi pecho, no le viese hervir en el vuestro en el momento, que ya tarda, de medir nuestras armas leales con las traidoras de la revolución. este día se acerca, y vuestro General, que nunca os prometió en vano la victoria, os protesta con todas las veras de su corazón, que jamás ha presentado con más seguridad los días de gloria que os esperan.

Una ojeada rápida que mi alma da en este instante sobre mi penosa vida, me recuerda la hora en que, hace seis años, capitaneaba quince hombres, armados por mitad de palos y escopetas... ¿Podría pensar en la serie de inauditos sucesos que se han seguido?... Pero la Providencia, que se complace en humillar a los soberbios, ha dirigido mis pasos; el Dios de los ejércitos, en cuyo nombre peleo, ha coronado con la victoria mi intención pura, y la sangre de mi inocente madre, derramada por su gloria, obtendrá, no lo dudéis, que el ejército compuesto de los valientes y leales compañeros de su hijo, confunda para siempre la soberbia de la revolución, que ha inundado de lágrimas y sangre nuestra hermosa Patria.

Voluntarios: ¡Fieles compañeros de mis trabajos y de mis glorias! La Religión y el Rey piden nuevos esfuerzos de nosotros; y el Rey y la Religión los tendrán. ¡Contadlos por victorias!... Os lo promete vuestro General y camarada, a quien, como siempre, veréis pelear como capitán y como soldado.-¡Viva la Religión! ¡Viva el Rey!»

Cuartel general de Mirambel 7 de octubre de 1839. El Conde de Morella.

Sin embargo, su destino se consumaba. Había tal vez esperado fuerzas y socorros exteriores, apoyo de potencias extranjeras; y todo le faltó. Se halló solo, estaba enfermo, y hubo de convencerse por último de que no podía vencer sólo con su nombre las fuerzas contra él coligadas. Espartero se movió al fin. Castellote, Segura, Cantavieja se rinden a la primera acometida. Morella, aquella fortaleza, que tan gloriosamente había resistido los ardientes ímpetus de los soldados de Oraa, se entrega a discreción, y los batallones de Espartero enarbolan sobre su formidable castillo el pendón de la Reina. Cabrera se había retirado; con él la resistencia, el entusiasmo, el valor.

Al frente de doce mil hombres pasó en buen orden el Ebro, replegándose sobre Cataluña, acaso con ánimo de intentar alguna resistencia en la frontera. Todavía en este movimiento sostuvo con dignidad su posición. O'Donnell se le opuso con su división; Cabrera voló aún por última vez al campo del combate, buscando la muerte que no encontraba en su lecho. No pudo alcanzarla en su valor desesperado. El plomo de nuestras tropas sólo dejó muerto a su caballo. El bizarro O'Donnell,-acaso el único que hubiera podido vencer a Cabrera, y el único, que no le despreciaba,- hizo justicia a su valor en el parte de aquella acción, en que una bala había herido gravemente a su hermano Don Enrique.

Este encuentro fue la última despedida, el último hecho de armas del guerrero tortosino. Encerrose en Berga con sus fieles aragoneses: desde allí tendió su vista por el suelo español, y esta mirada hubo de ser para él de profundo desconsuelo. Desde allí vio a la Reina Cristina abandonar la capital de la Monarquía, y emprender con sus excelsas hijas su viaje a Barcelona a través del mismo territorio que no ha mucho había él dominado. Todavía una división de sus tropas, al mando del intrépido Balmaseda, quiso oponerse al paso y arriesgar una intentona desesperada. El General Concha con su división recibió las órdenes de S. M. y desbarató casi a su vista las últimas avanzadas facciosas.

La Reina pasó. Llegada a Lérida, el General en Jefe recibió de sus labios la orden de ir a atacar el último baluarte del carlismo. El 30 de junio entró en Barcelona. El 4 de julio el General León daba en Berga la última gloriosa lanzada a las tropas facciosas. ¡León, Concha, O'Donnell, María Cristina últimas personas que desalojaban a Cabrera del territorio español, que ellos no debían tardar en trocar también, unos por un amargo destierro, alguno por el suplicio! Cabrera les precedió poco tiempo. El 6 de julio se hallaba sobre la frontera francesa al frente de 10.000 bravos aragoneses: 200 gendarmes estaban encargados de recibirle y desarmarle.

Aquellos hombres, fieros, aguerridos y silenciosos, rodeaban tristemente a su General, se apiñaban en rededor suyo, para tener el consuelo de mirarle por la vez postrera; de darle el último adiós con el último viva.

Todos aquellos hombres lloraban acaso por la vez primera de su vida. Cabrera lloraba también. Todavía le ofrecían su sangre, su vida, y sostener la guerra y prolongar la resistencia en aquellas montañas.

Forcadell, Llangostera, Polo y los demás Jefes aragoneses estaban todavía a su lado animándole a la lucha, y ofreciéndole su brazo. Pero él

no se conmovió con esta postrera explosión de entusiasmo. Vio que su destino se había cumplido, y sometíase a él resignadamente. Él, que había derramado tanta sangre de enemigos y rivales, quiso ahorrar la de sus compañeros. Jefe todavía, les dio la orden de dejar las armas. La obedecieron con respeto y resignación, y atravesando tristemente la frontera francesa en columnas, con el mayor orden, y escoltados por doscientos hombres, su caudillo los dejó para ir a reunirse con sus dos hermanas, que le habían precedido algunos días.

Tal es el hombre que logró en España, por espacio de tres años, una fama tan terrible. Hemos procurado pintar sus principales hechos de armas, y los rasgos más pronunciados de su carácter. Abstrayéndonos todo lo posible del espíritu de partido, no nos hemos dejado alucinar por exageraciones abultadas, ni hemos dado cabida al desprecio con que algunos le han mirado.

Cabrera no es a nuestros ojos un genio; pero no es un hombre común: tiene un lugar en la Historia, y su figura sobresale demasiado en el cuadro de nuestra guerra civil, para que pueda borrarse en mucho tiempo de la memoria de los hombres. Cabrera, -como todos los hombres notables y los grandes Capitanes,- no aparece grande en sus principios; pero es una manera muy vulgar de considerarle la de no ver nunca en él más que al estudiante de Tortosa. Cabrera es un personaje que se crece con el tiempo y con los sucesos. Cuanto más dilatada es la esfera de su acción, tanto más dignamente la ocupa. Cabrera no decae nunca. Los que han dicho que no se mostró digno, en los últimos tiempos, de su elevación y de su fama, no creemos que le hayan juzgado bien.

Atacado por ochenta mil hombres entusiastas y victoriosos, y reducido a sus propios recursos, la temeridad de resistir era más grande que la gloria de vencer. No somos nosotros los que le tenemos por un gigante, ni por un genio extraordinario. Los que le han enaltecido, los que le han ensalzado, fueron aquellos, que con tan formidables aprestos y tan cuantiosas sumas, y tanto número de batallones y de bocas de fuego le circunvalaron.

Lejos de nuestro pensamiento la intención de reprobarlo, y de no aplaudir el haberse ahorrado el derramamiento de sangre preciosa en esta última campaña; pero no neguemos a cada uno su mérito individual, ni a Cabrera, vegetando hoy en el destierro, el consuelo de poderse creer de tanta valía como los que le hostilizaron.

En hechos militares rivalizó con todos, y con todos luchó, y venció a muchos; y aparte de sus cualidades de guerrero, acaso era superior a ellos todavía en la sagacidad y perspicacia para dirigir los negocios, escoger sus hombres, manejar la intriga para conservarse en la gracia constante del Príncipe que daba nombre a su causa, y deshacerse de los rivales que le eran obstáculo en su carrera.

Nosotros creemos, sí, que, apto sin duda para la posición que ocupó y para la clase de guerra que sostuvo, hubiera acaso sido inferior, y escasos sus talentos para otra clase de táctica, para campañas regulares, y al frente de capitanes entendidos en el arte difícil de las batallas. Pero este juicio no podemos aplicarle a Cabrera sólo. De muchos que le han desdeñado se pudiera decir otro tanto.

Él a lo menos en su género, no carece de grandeza. Cabrera es un

caudillo algo a la oriental; tiene rasgos de analogía con Abdhel-Kader, puntos de contacto con Mehemet-Alí. En las montañas de Siria, o en las llanuras del Yemen hubiera sido un bravo y digno rival de Ibrahim Bajá. Si hubiera vivido en tiempo de los romanos, él hubiera sido Viriato. En la Edad media, tal vez como Íñigo Arista, o como el Conde Fernán-González, hubiera fundado en Morella una Casa dinástica: por menos que él empezaron algunos. Si hubiera vivido cuando se descubrió el Nuevo-Mundo, hubiera podido dividir con Cortés y Pizarro la gloria de conquistar uno de aquellos vastos imperios. Pero ni Carlos V, ni Don Juan de Austria, ni el Gran Capitán, ni el Duque de Alba, ni Alejandro Farnesio hubieran podido acaso emplearle útilmente en ninguna de sus campañas.

Apéndice. Suplemento a la biografía del excelentísimo señor Duque de Rivas

En el tomo III de estas obras se insertó la Biografía del Excmo. Sr. Duque de Rivas, escrita por el Excelentísimo Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz en 1842.

Publicose también en Apéndice a la misma la que del ilustre Duque escribió el Sr. D. Benito Vicens Gil de Tejada, que comprende los últimos años de la vida del Prócer Poeta, desde 1854 hasta el 22 de junio de 1865 en que falleció.

Hízolo así acertadamente este escritor, porque otro biógrafo, el Sr. M. había descrito la época comprendida en el período intermedio, publicándola a continuación de la del Sr. Pastor Díaz en el tomo I de las obras completas del Sr. Duque, que lo fueron en Madrid en 1854; cuyas noticias omitimos nosotros inadvertidamente. Y deseosos de llenar esta involuntaria laguna en la historia de una vida que tanto interesa a las letras, nos complacemos en hacerlo, publicando a continuación aquel trozo.

Dice así:

«El Sr. Pastor Díaz escribió y publicó las noticias biográficas que anteceden, el año de 1842. Y como desde entonces acá D. Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, ha adquirido nuevos, y acaso más brillantes títulos al aprecio general, como hombre político, como poeta, como historiador, y como artista, vamos a continuar con brevedad, y sin presunción alguna de escritores, la relación de su vida, desde el punto en que la dejó el ilustre biógrafo, con cuyo sabroso estilo y juiciosa crítica no nos es dado competir.

Permaneció el Duque en Sevilla el año de 1842 y parte del 43. Y continuando sus tareas literarias y artísticas, escribió la comedia titulada El Parador de Bailén, juguete cómico de poca importancia, y el drama fantástico El desengaño en un sueño, obra de altísimo mérito, rebosando elevadísima poesía y hondo interés filosófico, y donde acaso se encuentran los más sublimes pensamientos y la versificación más abundante y atrevida del autor. Dificultades materiales de nuestra atrasada escena han imposibilitado hasta ahora su representación. También pintó entonces cuatro cuadros no despreciables, para el coro de la catedral de Sevilla, y algunos retratos.

A mediados del año 1843, intereses particulares le obligaron a dejar la Andalucía, y se trasladó a Madrid, cuando oscurecido de nuevo el

horizonte político amenazaba nuevas borrascas. Sabidos son los sucesos que turbaron muy luego la tranquilidad pública, y el estado lastimoso en que se vio la capital de la Monarquía. El Duque, durante aquellas angustiosas circunstancias, como leal y buen caballero, se consagró al servicio personal de la Reina niña, y se estableció en Palacio con otros Grandes, que no querían perder de vista a S. M., y por lo que no dejaron de padecer grandes amarguras en aquellos días de tribulación y de incertidumbre.

Pasaron felizmente, y concluida de hecho la regencia del Duque de la Victoria, el Gobierno provisional creyó conveniente rehacer de Real orden el Ayuntamiento de Madrid, y nombró decano de él al Duque de Rivas. Resistiose a ocupar un puesto que debía obtenerse por elección popular; pero en atención a lo grave de las circunstancias, lo aceptó, y desempeñó además el cargo de Alcalde quinto que quedó vacante.

Disueltas las Cortes y el Senado en su totalidad, fue en las nuevas elecciones propuesto para el cargo de Senador por varias provincias, y el Gobierno le nombró por la de Córdoba, y al mismo tiempo primer Vicepresidente del Senado, en el que sostuvo con un buen discurso la ley declarando la mayoría de la Reina.

Por aquel tiempo reconoció el Rey de las Dos Sicilias la legitimidad de Doña Isabel II, enviando a Madrid un Ministro plenipotenciario. Y S. M. la Reina, siendo Presidente del Consejo el Sr. González Brabo, se dignó conferir al Duque la legación de Nápoles, condecorándolo con la gran cruz de San Juan de Jerusalén. Aprestose en Cádiz la fragata de guerra Cristina para conducirlo a su destino. Pero las ocurrencias de Alicante obligaron al Gobierno a echar mano de aquel buque, y tuvo el nuevo Plenipotenciario que hacer su viaje en un vapor inglés que, tocando en Malta, le proporcionó el gusto de volver a aquel país hospitalario, en donde tan bien acogido se había visto en tiempos de persecución y de infortunios, y de abrazar a sus antiguos y constantes amigos, que le recibieron con los mayores obsequios.

Llegó a Nápoles el 4 de marzo, y presentó sus credenciales el 11 del mismo. Desde el primer momento fue el Duque bien acogido por aquel Soberano, por el Cuerpo diplomático, y por la aristocracia del país. Y aunque empezó su carrera diplomática teniendo que contrariar y eludir una alta pretensión de aquella Corte, lo hizo con tanto tino y habilidad, que se granjeó el aprecio general. Hasta los diplomáticos de Gobiernos que aun no habían reconocido a nuestra Reina, dejando a un lado la etiqueta, le visitaron y festejaron con extraordinaria cordialidad.

Pronto se hizo amigo de los sabios y de los artistas del país, de los poetas Campagna y Duque de Ventignano; de los eruditos Carlo Troya, Blanch y Volpicella; de los pintores Morani y Smargiazzi, y del escultor Angelini; y casi todas las sociedades literarias y Academias de Italia se apresuraron a enviarle sus diplomas; siendo además su palacio uno de los centros más agradables de la buena sociedad napolitana,

En tan hermoso país, y con pocos negocios que exigieran trabajo material y continuo, se dedicó el Duque con más ardor que nunca a sus tareas artísticas y literarias. Pintó varios retratos, y estudió algunos lindos cuadros, de los que hemos visto muestras muy apreciables en las Exposiciones de la Academia de San Fernando; y escribió varias poesías líricas, en nuestro concepto lo mejor que ha producido su fecunda musa.

Pero la obra que marca más esta época de la vida de nuestro protagonista, es la Historia de la sublevación de Nápoles, capitaneada por Masaniello. Hasta entonces nunca había llamado la atención el Duque como prosista; pues algunos artículos, o de política, o de costumbres, o de crítica, perdidos en efímeros periódicos, no habían bastado para formar su reputación: ni aun tampoco el prólogo de los Romances históricos, bien que perfectamente pensado y excelentemente escrito. Mas la Historia de la sublevación de Masaniello vino a manifestar que era tan buen historiador como poeta, y que escribía con la misma perfección, la prosa que los versos. En ella se ve al pensador filósofo, al investigador diligente, al severo crítico y al escritor fácil, elegante, caloroso y correcto.

Verificado el Real matrimonio, creyó el Duque que debía venir a España a felicitar a S. M.; y obtenida licencia se puso en camino el 1.º de noviembre de 1846 y se detuvo un mes en Roma, donde tuvo la honra de ser afablemente recibido por el Padre Santo, Pío IX, recién ascendido al Pontificado. Llegó a Madrid en el momento de la caída del Ministerio Istúriz, combatido por la fracción puritana. Y fueron ofrecidas al Duque la presidencia del nuevo Gabinete y la cartera de Estado, con grande empeño de que las aceptara. Pero el Duque las rehusó con resolución, y dio tan buenas razones para apoyarla, que eludió el compromiso. Y pasando a Sevilla a ver a su familia y trasladarla a Madrid, regresó antes de cumplida la Real licencia de que disfrutaba, a su Legación de Nápoles.

Dedicose de nuevo en aquella tranquila y hermosa capital a sus tareas favoritas, concluyó la Historia de la revolución de Nápoles, y escribió varias poesías, entre ellas la preciosa leyenda titulada La Azucena milagrosa.

Pero el horizonte de Italia se iba obscureciendo, y presagiaba inmediatos trastornos.

Celebrose en Nápoles por la primera vez la reunión del Congreso de sabios, que cada año se reunía en una capital italiana. El Duque asistió a ella, y conoció desde luego que era un medio revolucionario, como lo avisó con oportunas reflexiones al Gobierno en un discreto y largo despacho, que desearíamos poder publicar, como muestra brillantísima de su capacidad diplomática. Y no se engañó en sus conjeturas: la revolución no tardó en aparecer, y en tronar en los confines del reino de las Dos Sicilias. Conocidos son aquellos sucesos: no es de este lugar el trazar su historia, pero sí debemos decir que nuestro Duque mereció repetidas veces la aprobación del Gobierno, por el modo con que se manejó en tan difíciles circunstancias. Su conducta, en fin, fue tal, y supo adquirir tal influencia, que la Reina le envió, para que mejor la ejerciese, el nombramiento de Embajador extraordinario, de que presentó las credenciales el día 1.º de marzo de 1848, con gran contentamiento del Rey, y con gran aplauso de toda Nápoles.

Las circunstancias se hacían cada momento más críticas; la revolución se embravecía, y la ocurrida en Francia vino a darle nueva fuerza, extraviándola de su verdadero objeto. Sicilia seguía disidente y en completa rebelión. Las escuadras francesa e inglesa la acaloraban, y su separación de la corona de Nápoles se veía inminente. Obligación del Embajador español era impedirlo. Y para cumplir con esta obligación, tuvo mucho que trabajar, mucho que pensar y mucho que padecer, no contando con



más medios de acción que su sagacidad y su activa. energía. El funesto 15 de mayo, día de sangre y de horror para la hermosa Nápoles, el Duque, a la cabeza del Cuerpo diplomático, fue, no sin peligro, a Palacio, y lo pasó al lado de la familia Real consternada y abatida. Y en cuanto a las diez de la noche se decidió la victoria por las tropas Reales, le pidió al Rey, apoyado por todos sus colegas, que su clemencia fuera más grande que el triunfo. Palabras que resonaron por todas partes, y que dieron al Duque gran popularidad. Empezó muy luego la reacción en aquel país, y a poco complicose la situación con la fuga del Papa y con su llegada a Gaeta; fue el Duque inmediatamente a esta plaza a visitarle. Y volvió a Nápoles, donde alojó en su casa a su antiguo amigo, al Embajador de S. M. Católica en Roma, D. Francisco Martínez de la Rosa.

Después llegó a Italia la expedición española, en cuyo envío tuvo mucha parte el Duque. Y desembarcada en Gaeta, pasó a aquella plaza y revistó en nombre de S. M. las tropas españolas en la tarde del 30 de mayo de 1849. Abiertas las conferencias de Gaeta, aunque no tomó parte oficial en ellas el Duque, contribuyó mucho a sus resoluciones influyendo con unos y con otros.

Por aquel tiempo la brillante expedición española al mando del entendido y bizarro General Córdoba, amigo particular del Duque, empezó sus operaciones en el Estado romano. Y el digno General Filangieri, Príncipe de Santriano, emprendió la reconquista de Sicilia. Tomó a Messina, venció en Taormina, y entró por fin en Palermo a los pocos días; y aquel en que llegó el parte de tanta victoria, el Rey de Nápoles condecoró al Duque con la primer orden de su reino, con la Gran Cruz de San Fernando y del Mérito, en testimonio de que le había ayudado eficazmente en tan importantes sucesos.

Cerca de un año tuvo el gusto de albergar en su casa a Martínez de la Rosa, hasta el regreso del Padre Santo, a su capital. Pasadas aquellas tempestades, volvió el Duque a sus tareas favoritas, cuando se vio sorprendido, por un negocio inesperado.

El Rey de Nápoles y la Duquesa de Berry concertaron el casamiento del Conde de Montemolin con la Princesa Carolina, y llevaron la negociación con tal recato y tenaz reserva, que ni los otros Príncipes de la Familia Real, ni los Ministros de la Corona, ni ningún diplomático extranjero pudieron ni aun sospecharlo. Pero el Duque tuvo la fortuna de saberlo inmediatamente, y puso en juego todos sus recursos para oponerse a ello con enérgico tesón, avisando a Madrid oportunamente. Se avistó con el Rey, y tuvo fuertes, aunque respetuosos altercados con S. M.; trabajó con los Ministros y con los favoritos; casi desconcertó el plan; pero el negocio estaba hecho, y la llegada del Conde de Montemolin, que se adelantó algunos días, quitó al Duque toda esperanza de impedir o dilatar un matrimonio, que no podía menos de alarmar al Gobierno español y de herir la susceptibilidad nacional. Oportunamente llegó el vapor de guerra Castilla con instrucciones de Madrid, y con la orden para el Embajador de embarcarse en último caso y de regresar a España, como tuvo a los dos días que verificarlo.

Mucho empeño manifestó el Rey, que honraba al Duque con cordial aprecio, en que no saliera de su corte, protestando pública y privadamente que el enlace de su hermana era un asunto privado y de familia, que en

nada afectaba la amistad y armonía entre arabas cortes, y que en Montemolin no reconocía más que a un Príncipe desgraciado, y de ningún modo un Pretendiente al Trono español. Pero el Duque creyó un deber indeclinable el salir de Nápoles, y lo verificó el 10 de julio de 1850 a las doce del día.

Los Príncipes, los diplomáticos, los funcionarios públicos, todo Nápoles visitó aquella mañana al Duque: el bote en que se trasladó al vapor Castilla, iba seguido por una infinidad de lanchas llenas de gente, que subiendo a bordo le dieron el último abrazo con los ojos llenos de lágrimas. La salida del Duque de la ciudad de Nápoles fue una verdadera ovación.

Tuvo mal tiempo, arribó a Gaeta de allí marchó en posta a Roma, y envió el vapor a Nápoles para recoger su equipaje y servidumbre.

En Roma permaneció quince días en el palacio de España, con su amigo Martínez de la Rosa.

Tuvo la honra de ser recibido varias veces por Su Santidad, que lo condecoró con la Gran Cruz de la Orden Piana; y vuelto el vapor de Nápoles a Civitavechia se embarcó de nuevo, y después de penosa navegación desembarcó en Barcelona y se trasladó a Madrid.

Pronunció en el Senado un discurso en defensa de la expedición de Italia, atacada por algún senador en la discusión del discurso de la Corona, y continuó sus tareas parlamentarias, conservando siempre su embajada para volverla a ejercer cuando se reanudaran con Nápoles las interrumpidas relaciones.

Retirose a poco el Duque de Valencia, y al sucederle el Sr. Bravo Murillo en la Presidencia del Consejo, brindó con la cartera de Estado al Duque; mas este no la admitió por razones particulares. Después el Gobierno juzgó oportuno abolir las embajadas; y aunque ofreció al Duque enviarle de nuevo a Nápoles como Ministro, no pudo aceptarlo por ser rango tan diferente, y un descenso de categoría con que no hubiera sido decente avenirse. Brindole después el Gobierno con la Vicepresidencia del Senado, que tampoco admitió. Y quedó desde entonces sin más funciones que las de Senador, ocupándose de nuevo de artes y de literatura, siendo las últimas obras que ha escrito, dos Leyendas que tendrán lugar sin duda en esta Colección. Hace dos años hizo un viaje de placer a Holanda, donde fue muy bien recibido por el Rey de aquel país; y antes y después ha seguido tomando parte en las discusiones del Senado con brillantez y aplauso.

Hoy vive tranquilo en el seno de su familia, y rodeado de sus numerosos amigos, teniendo en su casa reuniones continuas y muy amenas de artistas y literatos. ¡Ojalá prolongue aún muchos años en tan venturosa posición una vida tan trabajada y laboriosa, con que se ha adquirido el general aprecio y la más alta y merecida reputación!

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

